



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La reestructuración de las relaciones económicas internacionales y el nuevo orden económico internacional: un enfoque para argentinos

Rabinovich, Eduardo Jorge

1983

Cita APA: Rabinovich, E. (1983). La reestructuración de las relaciones económicas internacionales y el nuevo orden económico internacional, un enfoque para argentinos.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Este Tesis número de no de BUENO(6)
presente del 14 de Septiembre de 1983

PEDRO F. J. PAVESI
Director
Depto. de Post-Grado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LA REESTRUCTURACION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Y EL

NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

UN ENFOQUE PARA ARGENTINOS

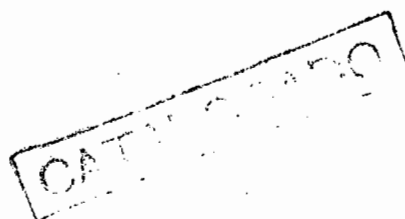
TESIS DOCTORAL

POR

EDUARDO JORGE RABINOVICH

BUENOS AIRES

1983



BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito DR. ALFREDO L. PALACIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LA REESTRUCTURACION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Y EL

NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

UN ENFOQUE PARA ARGENTINOS

ALUMNO: EDUARDO JORGE RABINOVICH - REGISTRO 61.067

CONSEJERO DE TESIS: DOCTOR MANUEL SAN MIGUEL

TESIS DOCTORAL

BUENOS AIRES

1983



INDICE GENERAL

	PAG.
PROLOGO	2
INTRODUCCION	6
<u>PRIMERA PARTE: DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA SITUACION.</u>	23
<u>CAPITULO I : ANALISIS HISTORICO</u>	26
Introducción	26
Situación de los países industrializados al finali- zar la Segunda Guerra Mundial	27
El surgimiento del Tercer Mundo y su inserción en la economía mundial	37
La historia reciente	46
Conclusiones	68
<u>CAPITULO II</u> EFECTOS DE LA CRISIS DEL PETROLEO Y LA <u>INFLACION INTERNACIONAL</u>	70
Introducción	70
Causas de la Crisis 73	71
Efectos de la Crisis 73	75
Surgimiento de la Crisis 79	79
Efectos reales de la Crisis 79	81
Efectos monetarios de la Crisis 79	90
El caso de los países socialistas	94

	PAG.
/...	
Comparación entre la Crisis 73 y 79 y la de 1929/30	97
Perspectivas	100
Conclusión	103
Apéndice estadístico al Capítulo II	106
<u>SEGUNDA PARTE ; PROBLEMAS CRITICOS</u>	127
<u>CAPITULO III : SITUACION ACTUAL:AREAS CRITICAS Y AVANCES</u>	
LOGRADOS	130
I.. El orden monetario internacional	131
II. Redistribución del ingreso y financiamiento	
del desarrollo	142
El problema de la deuda	148
III. Producción de alimentos y población mundial..	151
Introducción	151
Datos pertinentes	152
La situación en 1980	152
El problema concreto	154
IV. Comercio, industrialización y división inter-	
nacional del trabajo	158
Función del comercio en el proceso de desarro	
llo	158
El "Nuevo Proteccionismo"	160
Catálogo de medidas	162
Aspectos cuantitativos	172
Perspectivas	173
La reestructuración industrial de los países	
industrializados	175

/...	La Conferencia de Lima	181
	La Conferencia de Nueva Delhi	182
	El problema de los productos básicos	183
	Distintos acuerdos sobre productos básicos .	189
	La nueva división internacional del trabajo .	195
V..	Energía'	201
	Fuentes no renovables de energía	203
	Fuentes renovables' de energía	205
	Conclusiones	207
VI.	La Investigación Científica y el desarrollo tec nológico	209
VII.	Empresas multinacionales	217
	Código de conducta para las empresas transnacio nales	224
	Conclusiones	226
VIII.	El medio ambiente	228
IX.	Reducción de armamentos	232
	Hacia un nuevo concepto de seguridad interna- cional	238
X.	La Administración de los océanos	240
	Apéndice estadístico al Capítulo III	246
<u>TERCERA PARTE</u> ¿ QUE MUNDO QUEREMOS ?		262
<u>CAPITULO IV</u> EL PAPEL DE AMERICA LATINA EN EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL		265
	Diagnóstico y análisis de la situación	265
	Relaciones con los Estados Unidos	274

	PAG.
/...	
Relaciones con la Comunidad Economica Europea	282
Relaciones con los países de desarrollo inter- medio de Asia	297
Relaciones con los países socialistas	301
América Latina y las Empresas Transnacionales	310
América Latina y las Negociaciones Globales .	317
Perspectivas	321
Apéndice Estadístico al Capítulo IV	327
<u>Apéndice Complementario al Capítulo IV : La</u> Republica Argentina y el Nuevo Orden Economi- co Internacional	339
Introducción	340
Consecuencias del "nuevo proteccionismo" pa ra la Argentina	341
Estrategia económica internacional que debe ría seguir la Argentina	344
Las relaciones de la Argentina con el Mundo	349
Conclusiones	359
 <u>CAPITULO V LAS PROPUESTAS PARA UN NUEVO ORDEN</u> <u>ECONOMICO INTERNACIONAL</u>	361
1) El informe de la Comisión Brandt	361
2) El informe "Interfutures" de la OCDE ...	368
3) El Informe de Wassily Leontief para las Naciones Unidas	373
4) El Modelo Mundial Latinoamericano de la Fundación Bariloche	377
5) Otros modelos y propuestas	382

/...	a) El Informe RIO	382
	b) Las ideas de Walt Rostow y del Club de Roma	383
	c) El Informe de los expertos de la Co- munidad Británica de Naciones	385
	d) Las ideas de Paul Samuelson	385
	e) Las ideas de Nicholas Kaldor	386
	f) La futurología de Herman Kahn	387
	Apéndice Estadístico al Capítulo V	389
	<u>Apéndice complementario al Capítulo V : La Co</u> <u>misión Trilateral</u>	394
	CONCLUSIONES:	401
	BIBLIOGRAFIA.....	409

INDICE DE CUADROS:

N.B.: Por razones de organización y operatividad los cuadros van en apéndices estadísticos numerados en cada uno de ellos independientemente de los otros.

	Pag.
<u>CAPITULO II:</u>	
<u>CUADRO 1</u> : EVOLUCION DEL PRECIO DEL PETROLEO	107
<u>CUADRO 2</u> : EFECTOS DEL AUMENTO DEL PRECIO DEL PETROLEO 1973 - 1974	108
<u>CUADRO 3</u> : INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	109
<u>CUADRO 4</u> : COMERCIO MUNDIAL POR REGIONES	110
<u>CUADRO 5</u> : BALANCE DE LA CUENTA CORRIENTE DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO	111
<u>CUADRO 6</u> : CRECIMIENTO DEL PBN EN EL AREA DE LA OCDE ..	112
<u>CUADRO 7</u> : DESEMPLEO Y PRECIOS EN 1979-1980 EN LA OCDE.	113
<u>CUADRO 8</u> : DESEMPLEO EN LOS JOVENES DE LA OCDE	114
<u>CUADRO 9</u> : SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE PAISES DE LA OCDE	115
<u>CUADRO 10</u> : CRECIMIENTO DEL COMERCIO DE LA OCDE POR AREAS GEOGRAFICAS	116
<u>CUADRO 11</u> : EFECTOS DEL ALZA DEL PRECIO DEL PETROLEO EN LOS PAISES EN DESARROLLO	117
<u>CUADRO 12</u> : BALANZA DE PAGOS POR CUENTA CORRIENTE DE LAS GRANDES AREAS GEOGRAFICAS MUNDIALES	118
<u>CUADRO 13</u> : EQUIVALENCIA ENTRE LAS DISTINTAS CLASIFICACIONES DE AREAS ECONOMICAS UTILIZADAS POR EL BANCO MUNDIAL Y LA OCDE	119

	Pag.
<u>CUADRO 14:</u> POBLACION Y PBN PER CAPITA POR REGIONES EN 1980	120
<u>CUADRO 15:</u> TASAS DE AHORRO E INVERSION DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN 1980.....	121
<u>CUADRO 16:</u> TIPOS DE INTERES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS FINANCIEROS	122
<u>CUADRO 17:</u> TIPOS DE CAMBIO, UNIDADES DE MONEDAS POR UN DOLAR DE EE.UU.	123
<u>CUADRO 18:</u> EMISIONES NETAS DE EURO BONOS	124
<u>CUADRO 19:</u> EVOLUCION DEL MERCADO FINANCIERO INTERNACIO NAL	125
<u>CUADRO 20:</u> PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO	126
 <u>CAPITULO III:</u>	
MANIFESTACIONES Y REPERCUSIONES DE LAS MEDIDAS PROTEC- CIONISTAS	163
<u>CUADRO 1:</u> PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO: DEUDA EX- TERNA PUBLICA Y CON GARANTIA PUBLICA A LAR- GO PLAZO	247
<u>CUADRO 2:</u> PRESTAMOS PENDIENTES DE UN GRUPO DE DIEZ BANCOS A MEDIADOS DE 1979	248
<u>CUADRO 3:</u> ALGUNOS CALCULOS DE PERDIDAS EN DIFERENTES PAISES	249
<u>CUADRO 4:</u>	250
<u>CUADRO 5:</u> BALANZA DE TRANSACCIONES CORRIENTES	251
<u>CUADRO 6:</u> RECESION LABORAL EN LA INDUSTRIA EN LOS PAI- SES ALTAMENTE DESARROLLADOS	252

	Pag.
<u>CUADRO 7:</u> LOS DIEZ MAYORES EXPORTADORES DE MANUFACTURAS ENTRE 73 PAISES EN DESARROLLO, 1975	253
<u>CUADRO 8:</u> PAUTAS DE COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES OCCI- DENTALES, CON ECONOMIAS CENTRALMENTE PLANIFICA- DAS Y DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN 1970 y 1977	254
<u>CUADRO 9:</u> SECTORES DE CRECIMIENTO DE LAS MANUFACTURAS EN TRE 1960 y 1970 EN PAISES OCCIDENTALES SELEC- CIONADOS	255
<u>CUADRO 10:</u> PARTE CORRESPONDIENTE A LOS PAISES EN DESARRO- LLO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS BASICOS MUNDIALES	256
<u>CUADRO 11:</u> POBLACION, PRODUCCION, Y CONSUMO DE ENERGIA EN 1976	257
<u>CUADRO 12:</u> BALANCE DE ENERGIA COMERCIAL PRIMARIA, 1960- 1990	258
<u>CUADRO 13:</u> MODALIDADES DE LA PRODUCCION DE PETROLEO FOSIL	259
<u>CUADRO 14:</u> RELACIONES ENTRE EL INGRESO Y LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS, POR GRUPO DE INGRESOS DE PAISES EN DESARROLLO, 1975	260
<u>CUADRO 15:</u> CONSUMO DE CIERTAS MATERIAS PRIMAS PARA FINES MILITARES EN LOS ESTADOS UNIDOS EN 1970	261
 <u>CAPITULO IV:</u>	
<u>CUADRO 1:</u> PARTICIPACION DE AMERICA LATINA EN EL COMER- CIO EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS	328

<u>CUADRO 2:</u> IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS PROVENIENTES DE AMERICA LATINA	329
<u>CUADRO 3:</u> PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS EN LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS	330
<u>CUADRO 4:</u> PAISES DE DESARROLLO INTERMEDIO DE AMERICA LATINA Y ASIA : INDICADORES ECONOMICOS BASICOS, 1977	331
<u>CUADRO 5:</u> INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR DE PAISES DE DESARROLLO INTERMEDIO DE ASIA Y AMERICA LATINA, 1977	333
<u>CUADRO 6:</u> COMERCIO DE AMERICA LATINA CON EL CAME	335
<u>CUADRO 7:</u> COMERCIO DE AMERICA LATINA Y DE LA ALALC CON EL CAME	336
<u>CUADRO 8:</u> SALDOS FAVORABLES DEL COMERCIO DE AMERICA LATINA Y DE LA ALALC CON EL CAME	337
<u>CUADRO 9:</u> COMERCIO DE LOS PAISES DEL CAME CON AMERICA LATINA	338

CAPITULO V:

<u>CUADRO 1:</u> DEMANDA MUNDIAL DE CEREALES Y DEMANDA DE ENERGIA ALIMENTARIA PER CAPITA EN EL AÑO 2000 ...	390
<u>CUADRO 2:</u> EVOLUCION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL MUNDIAL 1970-2000	391
<u>CUADRO 3:</u> TASAS DE CRECIMIENTO Y PARTICIPACIONES EN EL PBI, POR REGION, 1970-2000 (HIPOTESIS X)	392
<u>CUADRO 4:</u> CAMBIO DE LAS PARTICIPACIONES REGIONALES EN EL PRODUCTO BRUTO MANUFACTURERO MUNDIAL (HIPOTESIS X)	393

A todos los hombres que han mostrado un gran
respeto por las ilusiones de la humanidad.

A la memoria de mi madre.

PROLOGO

PROLOGO

Son muy variadas e infi
nitas las razones que llevan a elegir
el tema de una Tesis Doctoral.

Las más han sido básicamente dos.

En el verano de 1969,
siendo yo un estudiante de la Carrera
de Licenciado en Economía Política,
después suprimido el vocablo "política",
tuve la oportunidad y el honor de ser
delegado estudiantil por la Facultad de
Ciencias Económicas de la Universidad
Nacional de Buenos Aires al Segundo Con
greso Latinoamericano de Estudiantes de
Economía, que junto con la Primera Reu-
nión de Directores de Institutos de In
vestigaciones Económicas, se celebró en
la Ciudad de Quito (Ecuador) del 24 de
febrero al 1º de Marzo de ese año. Tuve
asimismo el honor de ser el Presidente
del mencionado Congreso, auspiciado por
la Universidad Central de Quito y que
contara con la asistencia de 36 Univers
idades de América Latina y cerca de 200
Delegados.

Este hecho, a tan temprana edad, motivó en mí una serie de inquietudes por los problemas económicos internacionales que iba a labrar una profunda huella en mis años posteriores. En efecto, siendo yo ya Licenciado en Economía, con un año y medio de graduado, y trabajando a la sazón en el Instituto Nacional de Planificación Económica de la República Argentina, se me encomendó la tarea de efectuar un "seguimiento" de la denominada, por aquel entonces (1974), "Crisis Económica Internacional". Un trabajo de investigación que presentara ante mis superiores en el INPE, de una duración de 7 meses y medio, donde tuve que estudiar la Crisis Política del Petróleo y los orígenes del "Nuevo Orden Económico Internacional" fueron haciendo en mí un entusiasta amigo de estos temas.

Fue por ello que al elegir el tema de Tesis tuve especial cuidado en tratar de ser original. Y la originalidad del tema no radica tanto en el tema en sí, que ha sido tratado en demasía en vastos círculos académicos del mundo entero, en particular Europa Occidental y los Estados Unidos

de Norteamérica, sino en el enfoque que le he intentado dar, o sea, "un enfoque para argentinos", como versa el subtítulo de la obra.

En efecto, en nuestro país, por diversas razones que escapan a la explicación de este prólogo, se desconoce prácticamente en su integridad el tema en cuestión. Y si uno de mis intentos es ilustrar a la comunidad académica universitaria argentina cuáles son los fundamentos que obligan a estudiar este tipo de cuestiones, será para mí un deber cumplido y una culminación de una carrera en la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde tuve la oportunidad de ingresar a los 12 años, como estudiante del Colegio Nacional de Buenos Aires. Veintitres años en la Universidad Nacional de Buenos Aires, me han impuesto el deber de formular un tema acorde con la realidad del mundo contemporáneo y servir de esta manera al ámbito que me vió dejar mi infancia, transcurrir mi adolescencia y mi primera juventud.

Buenos Aires, Verano de 1983.



INTRODUCCION

INTRODUCCION:

Un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica comparten, y, recíprocamente, una comunidad científica consiste en hombres que comparten un paradigma.

Una comunidad científica está formada por practicantes de una especialidad científica. La comunicación dentro de tales grupos, es relativamente completa, y los juicios profesionales, relativamente unánimes.

Los paradigmas son algunas veces compartidos por los miembros de tales grupos.

Los valores pueden ser compartidos por hombres que difieren en su aplicación en un grado más grande que otros. Los juicios de exactitud son relativamente estables, aunque no del todo, de un tiempo a otro, o, en un grupo particular, de un miembro a otro. Pero los juicios de simplicidad, compatibilidad, plausibilidad, etc., a menudo varían enormemente de un individuo a otro.

El conocimiento científico está enclavado dentro de teorías y reglas; los problemas son proporcionados para lograr destreza en su aplicación.

Los debates en torno a la elección de una teoría no pueden ser calculados en una forma tal

que se parezcan totalmente a una prueba lógica o matemática.

Cada comunidad de lenguaje puede comúnmente producir desde el principio unas cuantas investigaciones concretas, dando como resultado que, aunque descriptible en oraciones sobreentendidas de la misma manera para ambos grupos, con todo, no pueden responder a las otras comunidades en sus propios términos.

El conocimiento científico, como lenguaje, es intrínsecamente la propiedad común de un grupo o ninguna otra cosa, en absoluto. Hay lenguaje siempre que dos personas, habiendo asignado por convención un cierto sentido a un acto determinado, realizan ese acto con el fin de comunicarse entre ellas.

La teoría nueva parece una respuesta directa a la crisis. Las crisis son una condición previa y necesaria para el nacimiento de nuevas teorías. Y todas las crisis concluyen con la aparición de un nuevo paradigma y con la lucha subsiguiente para su aceptación. Todas las crisis se inician con la confusión de un paradigma y el aflojamiento consiguiente de las reglas para la investigación normal.

Una revolución científica es un episodio de desarrollo no acumulativo en que un antiguo paradigma es remplazado, completamente o en parte, por otro nuevo e incompatible. Durante las revoluciones,

los científicos ven cosas nuevas y diferentes al mirar con instrumentos conocidos y en lugares en los que ya habían buscado antes.

Lo que cambia con un paradigma es sólo la interpretación que hacen los científicos de las observaciones, que son fijadas, una vez por todas, por la naturaleza del medio ambiente y del aparato perceptivo.

La pregunta inmediata que surge es la siguiente:

¿ por qué se postula un Nuevo Orden Económico Internacional? Ello implica sostener que existe un "antiguo orden" que pareciera no satisfacer a una gran parte de los gobiernos y a los pueblos que ellos representan; es decir, se hace tangible en el momento histórico actual, la fuerza de una acción internacional hacia un "cambio" que, en la comunidad científica se manifiesta como un nuevo paradigma.

Si miramos con visión esquemáticamente retrospectiva la historia de la humanidad, es posible ir reconociendo o definiendo distintos tipos de "órdenes", ya que es imposible que las comunidades humanas subsistan sin parámetros sociales determinados que son de la esencia de cualquier sistema de convivencia. Existió así un "orden" propio en el medioevo europeo caracterizado por relaciones feudales y por la gravi-

tación creciente de algunos de sus centros urbanos. Este "orden" tiende a sustituirse a partir de los siglos XV y XVI, por las economías y los estados nacionales, que se proyectan en los sistemas coloniales, creados por España, Portugal, Inglaterra, Francia, Holanda y Rusia en los denominados "Tiempos Modernos", vale decir hasta el siglo XVIII inclusive.

El siglo XIX, bajo el empuje desconocido de la revolución industrial y de la emergencia de nuevos "Estados Nacionales" como centros de poder, particularmente los Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón, crea su propio "orden económico", cuyas características se confunden con lo que pudiéramos denominar la "época de oro" del nuevo capitalismo industrial. Este "orden" sobrevive a la Primera Guerra Mundial y a su tensa postguerra, a la emergencia del comunismo y del fascismo, a la aguda depresión de los años 30 y se extiende hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Con fundamento se habla de "una aceleración de la historia", a ritmos no sólo desconocidos, sino que no previstos. Es difícil indicar solamente la revolución científico-tecnológica como la causa final del proceso. La interacción de factores es tan profunda, tan dinámica, que es imposible aislar el análisis de cualquier elemento del nuevo orden.

En primer lugar, la "revolución del conocimiento", la "explosión demográfica" y el rápido proceso de "descolonización" de estos últimos decenios son factores que han contribuído a crear una gravitación nueva y desconocida para el "mundo periférico", hasta hace pocos años bajo la tutela completa de grandes centros de poder.

Ese nuevo mundo, el Tercer Mundo, es precisamente el que acusa la mayor concentración de la nueva población mundial, a niveles de subsistencia preocupantes, lo que ha significado que, conseguidas las aspiraciones por la libertad política, emerja la temática del bienestar económico-social como preocupación predominante.

Recordamos también la lucha persistente del Tercer Mundo en las últimas décadas por el logro de condiciones más equitativas en el intercambio comercial entre productos básicos y bienes manufacturados, tanto respecto a la relación de precios, que ha determinado históricamente condiciones negativas de los términos del intercambio, como respecto a su comercialización sin discriminaciones y a las posibilidades del control de los recursos naturales en el contexto del respeto de las soberanías nacionales.

El concepto de orden postula una doble dimensión, jurídica y moral, y por ende, un conjunto

/...

de derechos y deberes, que se imponen a los actores que determinan hoy la evolución de la sociedad internacional: estados, organizaciones internacionales y grupos transnacionales. Por esta razón, las aspiraciones a un Nuevo Orden Económico Internacional se han traducido primero en un cierto número de textos que encierran nuevas reglas y que expresan una legitimidad ética y racional.

Estas reglas constituyen unas piedras de reserva para la edificación de una sociedad mundial, basada en los valores de equidad, igualdad y solidaridad.

Hoy en día, los términos de la relación que condiciona el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, son la indispensable cooperación internacional y un verdadero respeto de las soberanías, en particular de los nuevos estados.

Para lograr un mundo de progreso es preciso que las coordenadas del Nuevo Orden Económico Internacional sean: como abscisa, un nivel elevado de cooperación internacional de calidad, y, como ordenada, el fortalecimiento de la soberanía del estado, en particular sobre sus recursos naturales, estableciéndose una y otra como auténticas instituciones jurídicas.

El establecimiento de un Nuevo Orden

Económico Internacional pasa por el establecimiento de la solidaridad como valor determinante.

Esto implica una esperanza. Y esta esperanza no puede ser sino el resultado de la acción histórica de los pueblos. La inteligencia del hombre, organizada como arma crítica, como conciencia social y como instrumento de edificación coherente de la comunidad, constituye un medio supremo de cambio. Esta inteligencia es la que rechazará un modelo económico y social basado, como ocurre hoy, en la irracionalidad y la irresponsabilidad.

Los países subdesarrollados se han dado perfecta cuenta de la rigurosa relación que vincula su retraso económico a la dominación económica y política que padecen. Son ya plenamente conscientes de que la soberanía política desencarnada que han conseguido en la primera etapa de su independencia no podía proporcionarles influencia alguna sobre la realidad de su subdesarrollo. El principio de la independencia económica debe traducirse en particular en el derecho de los pueblos y de los estados a disponer de sus recursos naturales, en la prohibición de todas las formas de intervención ilegítima en sus asuntos económicos, y en la interdicción de emplear la fuerza o cualquier otra forma de coacción en las relaciones económicas internacionales. Tal es el esbozo de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Se suele considerar que el concepto del Nuevo Orden Económico Internacional surgió en la década de 1960. La Resolución 1.961 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que trajo consigo la convocación de la I UNCTAD y más tarde de la segunda, en la cual se creó el "Grupo de los 77", la Conferencia de los países en desarrollo celebrada en Argel en Octubre de 1967, y, por último la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países No alineados (Argel, Septiembre de 1973), constituyen los jalones y las etapas decisivas del nacimiento y el perfeccionamiento del concepto de un Nuevo Orden Económico Internacional (1).

El Orden Internacional actual constituye una situación absurda y una injusticia grave en todas sus manifestaciones socioeconómicas y jurídico-políticas. Han pasado 38 años desde que, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas se iniciaron los esfuerzos tendientes a tratar de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, intento que en estos días se encuentra en un punto crucial. Las expectativas de lograr una vida mejor para toda la familia humana se han visto frustradas en gran medida al haberse comprobado la imposibilidad material de llegar a satisfacer los límites internos de las necesidades humanas más fundamentales. En nuestros días, en efecto, hay más hambrientos, más personas que carecen de

(1) Véase Capítulo I.

todo y más analfabetos que cuando se crearon las Na
ciones Unidas.

El Tercer Mundo es un concepto geopolí
tico, basado a la vez en la pertenencia a una zona
geográfica- el hemisferio Sur-, a un período históri-
co- la colonización, y a una situación económica, que
es el subdesarrollo.

La miseria del Tercer Mundo constituye
una afrenta intolerable contra la dignidad y el deco
ro humano.

Todo parece indicar que la revolución
estructural que se perfila en el mundo costará mucho
realizarla. En primer término, porque implica unos
cambios de unas proporciones inéditas y sin equivalen
te en la historia, ya que se trata a la vez de replan
tear todas las modalidades de producción y distribu
ción en el planeta y de establecer poco a poco un sis
tema internacional en el cual el enriquecimiento cons
tante de los países ricos no se haga ya a costa de un
empobrecimiento progresivo de los pobres.

El Nuevo Orden Económico Internacional
posee sus exigencias propias en el plano internacio
nal y en el nacional, y entraña una elección de socie
dad.

Si el objetivo del Nuevo Orden Económi
co Internacional es el desarrollo, sólo podrá ser un

/...

fenómeno de globalidad, ya que el desarrollo es un todo en sí mismo, como proceso cultural portador de unos valores y que engloba no sólo la producción, la distribución y el consumo, sino también las relaciones sociales, la educación, el bienestar y el medio natural del hombre. Se trata indudablemente de una gran revolución estructural.

El Nuevo Orden Económico Internacional tiene objetivos (o metas) fundamentales. Podrían definirse como ideales que pueden expresarse en términos abstractos. Incluye ideales que pueden perseguirse aunque raras veces sean susceptibles de una satisfacción total. Abarcan todos los elementos del bienestar de la humanidad y tienen carácter material y no material. Van desde el flujo de bienes de consumo necesario para una vida saludable hasta los principios de equidad, la participación y la libertad. Hay objetivos derivados o intermedios. Aquí incluimos la producción de los alimentos necesarios, la construcción de viviendas necesarias, la construcción del sistema legal requerido para el ejercicio de la justicia y para garantizar algunas formas de la libertad o de la participación en la toma de decisiones.

El orden social es el grupo o conjunto de todas las instituciones que globalmente constituyen una sociedad y controlan los medios de realización de los objetivos de la misma.

El orden internacional es una parte del del orden social mundial. Es el conjunto de todas las relaciones e instituciones, formales e informales, que unen a los habitantes de diversos países.

La estructura del poder existente es un producto de fuerzas que favorece a algunos mientras que perjudica a otros. A nivel internacional, los componentes del poder se suman a diferencias de tamaño, fuerza y desarrollo entre los países. En consecuencia, los cambios del orden internacional tendientes a corregir las desigualdades y desequilibrios existentes requieren cambios de las fuerzas que definen la estructura del poder.

El proceso de negociación de nuevas relaciones internacionales en varios campos interconectados ya se ha iniciado. El objetivo fundamental de la comunidad mundial debe ser el de lograr una vida de dignidad y bienestar para todos los ciudadanos del mundo.

Todos los seres humanos tienen igual derecho a una vida digna y a la satisfacción en su triple calidad de ciudadanos, productores y consumidores.

La equidad es la expresión del valor igual de todos los seres humanos y de la necesidad de combatir las múltiples formas del prejuicio y la dis

criminación de que se hace víctimas a diversos grupos sociales en todo el mundo. La equidad, o justicia, puede verse como un deseo generalizado y coherente de reducir las desigualdad en la distribución del consumo y el esfuerzo hasta un mínimo compatible con niveles adecuados de bienestar y producción.

La libertad debe verse como el máximo compatible con la libertad de otros. Es el reconocimiento y la aceptación de los derechos básicos establecidos en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La democracia debe existir en todos los sentidos del término. La democracia política, mediante formas de participación congruentes con las preferencias culturales. La democracia social, para que establezca un acceso absolutamente igual a todas las formas de la seguridad social. La democracia económica para que establezca el derecho de todos los participantes en el proceso de la producción a influir sobre ese proceso, teniendo en mente la necesidad de un nivel de producción adecuado.

La solidaridad debe penetrar también en la sociedad en su conjunto, y engendrar el sentimiento del interés común y la hermandad.

El desarrollo debe basarse en un reconocimiento de la diversidad cultural y en la aceptación del derecho básico de los grupos, nacionales e internacionales, para perseguir sus metas dentro

/...

de su propio contexto cultural.

La aceptación de lo anterior debe garantizar los derechos de todos los individuos en lo que toca a sus tres calidades. Como ciudadano, el individuo esta representado en todos los niveles de planeación y toma de decisiones, convirtiéndose en miembro activo de la sociedad. Como productor, recibe las oportunidades de ejercicio de influencia y poder al ofrecer sus habilidades como trabajador. Y como consumidor, tiene voz en lo que debe producirse para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

La construcción progresiva de un orden social justo no se facilitará con respuestas doctrinarias a los problemas nacionales e internacionales. El Nuevo Orden Económico Internacional no puede producirse a saltos, ni por leyes, decretos o revoluciones violentas. Toda ideología doctrinaria pretende ser toda la verdad y por ende tiende a ser restrictiva.

Las nuevas estrategias del desarrollo deberán configurarse con cinco componentes principales que son los pilares en que deben descansar los intentos tendientes a la construcción de un orden social y económico justo:

- a) La satisfacción de las necesidades.
- b) La erradicación de la pobreza.
- c) Desarrollo autónomo ("self-reliance") y de participación.

/...

- d) El ejercicio del poder público.
- e) Ecodesarrollo equilibrado.

Deberá crearse un orden a partir de contradicciones. Mientras continúa la lucha por una nueva estructura de las relaciones internacionales, se están tomando más en serio consideraciones de tipo no económico: factores religiosos y étnicos, educación y opinión pública. La paz es el fin perseguido por todas las religiones, creencias y filosofías, es el gran anhelo de todas las razas, naciones y credos. Las nuevas generaciones del mundo no necesitan únicamente soluciones económicas; requieren ideas que las inspiren, esperanzas para alentarlas y promesas medidas para hacerlas realidad. Necesitan creer en el hombre, en la dignidad humana, en los derechos básicos del hombre, en los valores de justicia, libertad, paz y respeto mutuo, en el amor y la generosidad, en la razón más que en la fuerza.

Todo el proceso de reestructuración y renovación habrá de ser guiado por el principio de igualdad de derechos y oportunidades: debería tender al compromiso justo para superar graves injusticias, reducir controversias inútiles y fomentar el bienestar entre las naciones.

El Norte y el Sur tienen, a mediano y largo plazo, más intereses en común, intereses mutuos, que los que han podido reconocerse hasta ahora. Los

intereses mutuos existen en escala creciente. Esto exige un cambio de índole de cooperación. Un ritmo a celerado de desarrollo en el Sur presta también un servicio a las naciones del Norte.

Los países en vías de desarrollo no pueden ignorar la prosperidad económica de los países in dustrializados, que no sólo afecta su disposición a importar, sino también incrementa su buena voluntad para participar en una transferencia de recursos más constructiva. Incluso durante el máximo auge económi co de la historia humana, la mayoría de los países industrializados no se han esforzado lo suficiente por aproximarse a la meta de ayuda mínima, con la cual la mayoría de ellos se había mostrado solemnemen te conforme.

La reciprocidad de intereses puede notarse claramente en materia de energía, mercancías y comercio, alimentación y agricultura, soluciones monetarias y control de la inflación, financiación de proyectos y programas, innovaciones tecnológicas, comunicaciones terrestres y espaciales. El agotamiento de recursos renovables y no renovables en todo el planeta, los problemas ecológicos y del medio ambiente, la explotación de los océanos, y la desenfrenada carrera armamentista que simultáneamente agota recursos y amenaza a la humanidad, son todos problemas que afectan la paz y se agravarán más, trayendo con-

sigo la falta de una visión global.

El diálogo entre el Norte y el Sur no es en sí únicamente una tarea esencial sino un llamamiento más extenso a la acción. Puede hacer que se lleve a cabo la acción global, demostrando que todas las naciones pueden allanar sus diferencias y resolver las contradicciones entre sus intereses propios y los comunes. El diálogo debe tener por finalidad el ofrecer a cada sociedad la oportunidad de desarrollarse de la manera que desea y debe satisfacer, a un ritmo aceptable, las necesidades de sus individuos; su objetivo es: también crear un mundo dinámico, en el que todos los países puedan lograr su propio desarrollo, respetándose mutuamente y respetando también los imperativos de un planeta habitado por todos en común.

PRIMERA PARTE

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA SITUACION

Aquel que no alcance a ver mas allá
de la aurora, tendrá mucho vino añejo
para beber a mediodía, mucho vi-
no agraz para curar su dolor de cabeza
al anochecido, y tan sólo agua
de lluvia para beber el resto de sus
días.

Antiguo Proverbio Chino

Esta primera parte consta de dos capítulos. El primero, el análisis histórico, nos hace un comentario de cómo se llegó a la discusión por un Nuevo Orden Económico Internacional. El capítulo segundo, trata de los efectos de los últimos acontecimientos en materia energética y la inflación internacional, temas vitales para comprender el porqué de las discusiones actuales, junto a la polémica desatada para lograr un cambio en la estructura de las relaciones económicas internacionales.

CAPITULO I

ANALISIS HISTORICO

INTRODUCCION:

Un preámbulo histórico para discutir los temas que seguirán en los capítulos siguientes, a mi juicio, necesario, para llegar a conclusiones acertadas, ya que, mediante el empleo de una imaginación "a priori" es posible reconstruir el pasado, conocer lo que sucedió. Pero fundamentalmente, y en esto basamos el presente capítulo, es posible saber porqué sucedió.

Partimos de un supuesto, y éste es que los Acuerdos de Bretton Woods, marcaron el inicio de un nuevo ordenamiento económico internacional en el siglo XX, por lo que admitimos que el mundo estaba desordenado, y el nuevo orden monetario más el orden impuesto en materia de desarrollo económico, formulados en Bretton Woods, señalaron un orden mundial para la sociedad humana, en particular, la occidental. De acá no debe inferirse necesariamente la creación del Nuevo Orden Económico Internacional tal cual se lo discute actualmente. En rigor, el "viejo orden" (el indicado en Bretton Woods), o sus leyes o principios, aunque modificado en parte por la fuerza de los hechos, sigue vigente. Lo que

se discute en la actualidad no ha alcanzado a ser un "nuevo orden". Pero, convencido de que a ello se tiende, es que trataré de comentar brevemente las razones que motivaron las presentes discusiones.

SITUACION DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS AL FINALIZAR LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL:

La segunda Guerra Mundial fue muy dura, pues en ella participó todo el mundo y se emplearon armas mortíferas y destructoras, que ocasionaron la pérdida de numerosas vidas, no sólo en los campos de batalla, sino también en la retaguardia, y daños materiales cuantiosos. En 1945, sobre todo en Europa, se había sufrido daños humanos (1) y materiales tan considerables que prácticamente había que emprender su reconstrucción total.

Las políticas económicas de los beligerantes en la Primera Guerra Mundial fueron de un carácter muy improvisado. Esa improvisación estuvo enteramente ausente en la Segunda Guerra Mundial. La experiencia de la guerra había sido asimilada, y la Gran Depresión de 1929 había dejado profundas lecciones.

(1) La pérdida de vidas en toda Europa se calcula entre 30 a 35 millones de habitantes. La U.R.S.S., Polonia, Yugoslavia y Alemania, perdieron entre el 10 al 14% de la población total (véase Historia Económica de la Europa Moderna, H.E. Friedlaender y J. Oser, México, 1957).

En los estados capitalistas industrializados el reacomodamiento económico trajo como consecuencia la imposición de controles y el surgimiento de políticas de planeamiento centralizado sin precedentes, dirigidas a minimizar el esfuerzo de la guerra, distribuyendo suficientes recursos como para mantener altas la eficiencia y la moral en poblaciones que habían sido sacudidas por la contienda.

La producción fue regulada de acuerdo a un sistema de prioridades; el trabajo fue dirigido y los escasos bienes racionados. Los precios y los salarios fueron puestos bajo control y el comercio exterior reducido tan sólo a necesidades estratégicas. La autarquía económica y el proteccionismo fueron las políticas económicas del momento. El mecanismo de mercado, si bien fue suprimido, no trajo la eliminación de los derechos sobre la propiedad privada, los cuales fueron preservados.

Si bien algunas fábricas de armamentos habían sido propiedad del estado, los contratos militares fueron generalmente llevados a cabo por la industria privada sobre la base de la maximización de los beneficios. La economía de guerra requirió por lo tanto de un considerable control estatal, pero la misma se mantuvo en Alemania, Gran Bretaña y los Estados Unidos, dentro de la economía de mercado capitalista.

Los países beligerantes europeos soportaron severos trastornos y privaciones en los primeros años de la paz. Este fue un período de penuria general, de racionamiento y de mercado negro, durante el cual, en algunos lugares, la moneda perdió virtualmente todo su valor, y la población retornó a una primitiva economía de trueque.

Solamente la ayuda y los préstamos de los Estados Unidos pudieron paliar los problemas y previnieron un cataclismo social y económico.

Al finalizar la guerra, existía una tremenda disparidad entre los EE.UU. y las dislocadas economías de Europa y Asia. Sólo los EE.UU. podían abastecer de víveres, de materias primas, de productos semiterminados, de maquinarias, de máquinas herramientas, etc., que escaseaban. La capacidad de los países beligerantes de ganar con el comercio exterior, en particular, dólares, había sido en gran medida bastante empeorada; y estos países necesitaban préstamos y ayuda para que la reconstrucción fuera eficaz, a pesar de las dificultades que existían en los balances de pagos.

Los gobiernos de los países aliados en el mundo de posguerra observaron que las políticas de la década de 1930 debían ser evitadas.

La idea de que sería preciso preparar instituciones económicas internacionales para la paz, tuvo su primer planteamiento formal en 1941, y, concretamente, el 14 de agosto de aquel año, cuando Franklin Delano Roosevelt (siendo Presidente de los EE.UU., que, por entonces, aún no habían entrado en guerra) suscribió con el primer ministro británico Winston Churchill la llamada "Carta del Atlántico", dirigida a la salvaguarda de las Democracias y tendiente al "establecimiento de un sistema de seguridad amplio y permanente" (2).

Previendo que uno de los primeros problemas que se plantearían con la paz sería el de la alimentación de las naciones arruinadas por la guerra, en mayo de 1943 se reunió en Hot Springs (Virginia, EE.UU.) lo que habría de ser el embrión de la primera agencia de las Naciones Unidas: la FAO, Organización de la Alimentación y la Agricultura.

Poco después, en octubre del mismo año 1943, reunidos en Moscú los representantes de China, EE.UU., Gran Bretaña y la U.R.S.S., se ratificaban en su deseo de crear, "a la brevedad posible, una organización general internacional". En este contexto se fueron esbozando los futuros organismos económicos internacionales.

(2) Artículo 8º de la Carta del Atlántico.

Lo fundamental y prioritario fué la necesidad de la reconstrucción del sistema monetario mundial.

Fué así como entre el 1º y el 22 de Julio de 1944, un grupo de expertos y economistas estadounidenses y británicos, entre los que se encontraban Lord Keynes y Harry Dexter White, se reunieron en la Conferencia Financiera y Monetaria de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods (New Hampshire-EE.UU.) para prevenir la discusión de una serie de cuestiones para cuando llegara el inminente armisticio.

Así se materializó la idea de la reconstrucción del sistema monetario mundial con la creación del Fondo Monetario Internacional, erigido para establecer la estabilidad monetaria y suprimir las restricciones cambiarias que estorbaban al comercio mundial. Simultáneamente se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, con el propósito de proporcionar capital para la reconstrucción de posguerra, promover y completar la inversión privada exterior en los países menos desarrollados y estimular la expansión de los recursos mundiales y su capacidad productiva. La U.R.S.S. no firmó los convenios constitutivos del FMI y del BIRF; ello puso de relieve en las postrimerías de la guerra - que una de

las principales constantes de la posguerra sería precisamente la diferencia entre los dos grandes sistemas económicos y políticos (Capitalismo y Socialismo), que transitoriamente se habían aliado durante la contienda para combatir a los regimenes nazi y fascistas de Europa y Asia.

Con el FMI se establecieron nuevas reglas para ajustar las tasas de cambio sin un retorno al viejo patrón oro. Aunque cada moneda nacional sería expresada en términos de oro, fueron el precio dólar del oro y la convertibilidad del dólar que, juntos, sirvieron a la esencia del sistema monetario de la posguerra.

Es interesante señalar que los delegados de Bretton Woods tenían distintas opiniones sobre el mundo de la posguerra y sobre los problemas monetarios de la posguerra. Algunos creían que el fin de la guerra sería seguido de una depresión acentuada y prolongada. Sobre todo en los EE.UU., y que ello sería fuente de grandes problemas para el Fondo (3). Ello no sucedió como veremos más adelante.

Quedaba así establecido el sistema monetario internacional sobre la base de las dos monedas mas fuertes: el dólar, cuya relación con el oro, se mantuvo al precio fijado

(3) Citado por Edward M. Bernstein en su crítica de La Historia del Fondo Monetario Internacional, por Margaret Garritsen de Vries, en 'Finanzas y Desarrollo', Volumen 14, número 4, Diciembre de 1977.

en 1934 (35 dólares por onza de oro) y la li
bra esterlina, que se hizo equivaler a 2,80
dólares. Todas las monedas se cambiaban con
estas dos divisas de manera automática.

Bretton Woods marcó no sólo la
escena monetaria internacional de la posgue-
rra sino un nuevo ordenamiento económico in-
ternacional, no conocido hasta entonces, pero
existieron también nuevos factores. La recu-
peración del mercado mundial fue mucho más
rápida que después de la Primera Guerra Mun-
dial. En una atmósfera de expansión el comer-
cio internacional fue liberado a través del
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y
Comercio (GATT), y otras agencias de base in-
ternacional o regional. Esto hizo posible un
alto grado de cooperación económica interna-
cional. Algunas organizaciones fueron creadas
por los países beneficiados por el Plan Mar-
shall (4).

Más importante fue el movimien-
to a través de la Integración Económica de
Europa que descansó o concluyó en el Tratado
de Roma de 1957 creando la Comunidad Económi-
ca Europea (CEE) o Mercado Común.

(4) Aclaremos que el Plan Marshall quedó ine-
vitablemente limitado a Europa Occidental.
En primer lugar, los países europeos te-
nían que calcular el monto de la ayuda re-
querida. En segundo lugar, los EE.UU. te-
nían que calcular su capacidad para ayudar
a Europa en esa medida. Había que estabili-
zar la situación interior de los diferentes
países, especialmente combatiendo la infla-
ción, modernizando los sistemas tributarios,
renovando las prácticas comerciales, elimi-
nando los distinguos, y así sucesivamente.

El nuevo sistema monetario mundial hizo posible la recuperación y la expansión del mundo en el cuarto de siglo después de la Segunda Guerra Mundial (hasta 1970). Permitted incrementar la oferta monetaria en una escala imposible bajo el sistema del patrón oro anterior a 1914 o en el patrón metálico oro de entreguerras (5).

El nuevo sistema de cambio oro fue seriamente criticado particularmente en la Francia de Charles de Gaulle cuando en la década de 1960, las sucesivas crisis de las monedas y el debilitamiento

-
- (5) Uno de los aspectos que dificultaron la reconstrucción europea fue el de la inestabilidad monetaria. Las deudas contraídas durante la guerra y las reparaciones originaron un acrecentamiento de la masa monetaria circulante. El quebrantamiento del sistema de comercio multilateral y las desfavorables balanzas comerciales respecto a los EE.UU. y otros países de ultramar no hicieron sino agravar el endeudamiento europeo. Las manifestaciones de esta inflación fueron semejantes en todos los países, v.g., déficit presupuestario, déficit de la balanza de pagos, alza de precios y débil producción. Las medidas nacionales respecto a la inflación difieren de unos a otros países. Unos, como Inglaterra, realizaron un enérgico esfuerzo para reducir gastos y mantener cierto control sobre los precios; otros, como Bélgica y Alemania, cometieron reformas monetarias de base; Francia o Italia, se lanzaron a una política conscientemente inflacionista. A fines de 1948, y durante el primer semestre de 1949, se manifestó una reversión del alza de precios y disminuyeron considerablemente en toda Europa las presiones inflacionarias. Sin embargo, durante el segundo semestre de este año fue preciso proceder a una devaluación general de las divisas europeas; a partir de entonces, y por etapas, en casi todos los países europeos la inflación desaparece o fue considerablemente reducida.

del dólar trajeron aparejado el siguiente interrogante: no había un acuerdo o sustituto para remendar o modificar el camino de las cambiantes condiciones creadas por el crecimiento de Europa Occidental y Japón. En particular, para el gobierno norteamericano, la paridad del dólar con el oro, establecida en 1934, parecía ser sacrosanta. Fue bajo esta continuada sobrevaluación del dólar bajo la cual el mundo pareció depender durante la década de 1960. La libra esterlina, a pesar del rol pequeño que cumplía Gran Bretaña, se constituyó en una moneda corriente que, como el dólar, pudo ser usada por otros países como parte de sus reservas para los pagos internacionales. Durante el período de posguerra, donde hubo escasez de dólares, el dólar fue tan bueno como el oro, demandado en todo el mundo; pero los nuevos acuerdos permitieron una tendencia mundial inflacionaria asistida por el flujo hacia fuera de dólares de los EE.UU. Este flujo que comenzó con los préstamos de reconstrucción y el Plan Marshall, fue continuado en otros caminos: gastos de armamentos, gastos de ayuda económica y militar a los países preocupados por la llamada "Agresión Comunista" y por las inversiones directas.

La alta inversión o gasto de EE.UU. en el extranjero y ese flujo de capital ayudó a la reconstrucción del capitalismo europeo y así pudo surgir en la mitad de 1950 como surgió también el de Japón. Para el largo plazo el balance de pagos de EE.UU. comenzó a incrementarse en forma desfavorable; de la escasez de dólares comenzó un superávit de dólares, y el marco, el yen, se transformaron como otras monedas, en monedas fuertes. Así el sistema de Bretton Woods se derrumbó, y comenzaron en foros internacionales, tales como las Naciones Unidas, a levantarse voces en demanda de una reforma del sistema monetario internacional, y reorganizar el mundo económicamente en forma diferente a lo que había sido realizado en Bretton Woods.

La historia es bien ilustrativa. El Fondo Monetario Internacional fue, desde 1944 hasta 1971, el centro del sistema monetario mundial, excluida el área socialista, y aún después de pérdida la vigencia de sus términos convencionales, como resultado de la grave crisis internacional, continuó funcionando como centro negociador de los países occidentales. En este sentido, el FMI es quizás la muestra

más nítida de cómo un organismo compuesto por multitud de naciones, puede servir fundamentalmente a los intereses hegemónicos de una de ellas (EE.UU.). Así mientras el gobierno de Washington tuvo bajo control stocks suficientes de metal amarillo, el FMI se basó en el llamado patrón de cambios oro, o sea en el dólar plenamente convertible. Pero cuando el oro comenzó a escasear en Fort Knox, y cuando por consiguiente la convertibilidad empezó a ofrecer no pocas dudas a mediano plazo, se pasó de hecho a un patrón fiduciario, a la admisibilidad del Dólar sólo sobre la base de la confianza (6). Se creía o simplemente se aparentaba creer que la convertibilidad se haría efectiva tan pronto como se superasen las dificultades de pagos norteamericanos. Lo que desde luego estaba mucho menos claro es que EE.UU. tuviera la intención de desarrollar la política adecuada para hacer realidad tales objetivos.

EL SURGIMIENTO DEL TERCER MUNDO Y SU INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL:

El vocablo "Tercer Mundo" fué acuñado por Alfred Sauvy en 1955 (7) y desde entonces se ha generalizado para aplicarlo a casi todos los países en desarrollo.

(6) "fiducia", en latín, significa "confianza".
 (7.) Citado por Mohammed Bedjaoui, en Hacia un nuevo orden económico internacional, UNESCO, 1979.

Hasta no hace mucho, la historia económica había sido escrita principalmente desde el punto de vista de aquellos países de Europa Occidental y de EE.UU. que en los siglos XIX y XX habían alcanzado altos niveles de ingreso per cápita como resultado de la industrialización. El resto del mundo había sido visto como una suerte o fuente de materias primas y un mercado para bienes manufacturados. Desde la Segunda Guerra Mundial un cambio notable fue logrado. La disparidad entre naciones ricas y pobres se convirtió en materia de un análisis en el campo internacional y el interrogante del crecimiento económico y el desarrollo ha venido a constituirse en una rama de la Economía (8).

Se conocen como países subdesarrollados aquéllos que mantienen una economía precaria, caracterizada por una débil producción y un débil consumo per cápita. Son países de una economía primaria, desequilibrada y escasamente diversificada, y, por consiguiente, con una serie de problemas sociales y políticos implícitos muy similares.

(8) Ya existen publicaciones de todo tipo (libros, revistas, etc.) que comentan la situación internacional desde el punto de vista del que produce y no desde el que consume.

El término subdesarrollo es exclusivamente económico y no implica ninguna valoración peyorativa en otros aspectos.

Generalmente los países menos desarrollados tienen una población que crece rápidamente, con ritmos que oscilan entre el 2 y el 3,5% anual acumulativo. Este fuerte crecimiento se debe a la persistencia de elevadas tasas de natalidad, que varían entre el 25 y el 45 por 1.000. En tanto que la mortalidad se ha visto reducida a niveles del 10 al 20 por 1.000, por la casi erradicación de las epidemias y por la mejora relativa de otros aspectos de la sanidad pública, sobre todo en lo relativo a mortalidad infantil.

Por regla general la economía de estos países se basa en el predominio de una agricultura de patrones tradicionales. Lo más frecuente es una fuerte concentración de la propiedad de la tierra, siendo habitual que del 1 al 2% de los propietarios controlen más del 50% de la superficie productiva. También son usuales los vestigios de feudalismo y las técnicas de cultivo primitivas, con rendimientos bajos.

El panorama de debilidad estructural en el sector agrario se ve "completado" con un grado de industrialización generalmente bajo, y con un sector comercial hipertrofiado, atomizado, con gran número de intermediarios y amplios márgenes de ganancia.

Todas las aludidas deficiencias de la estructura económica se ven acentuadas por la falta de una verdadera integración económica interna. Parte del mercado interior de estos países permanece prácticamente al margen del circuito monetario (que trae aparejado el predominio de la economía rural de autoconsumo) y regiones enteras se sitúan a niveles de desarrollo muy inferior a los promedios nacionales, ya de por sí bien precarios. Esto es lo que configura a la mayoría de estos países como sociedades "duales".

El ingreso per cápita no supera los 1.000 dólares al año, frente a niveles que van hasta más de los 8.000 dólares en los países industrializados. Pero más grave aún es la distribución regional y personal del ingreso. Un pequeño grupo de privilegiados (cerca del 5 al 10% de la población total) absorbe más del 50% del ingreso nacional.

La debilidad de su estrutura económica convierte a estos países en exportadores de productos básicos agrícolas y mineros. Su oferta se concentra en poco más de una docena de productos (9): petróleo, cobre, estaño, bauxita, algodón, yute, plátanos, cereales, carne, café, té, cacao, etc. Son productos que se ven sometidos a fuertes fluctuaciones en los mercados mundiales.

El hecho diferenciador más significativo entre estos países y los países industrializados es la dependencia tecnológica de los primeros frente a los segundos. En las condiciones económicas y sociales de los países en desarrollo, el desarrollo de la investigación es prácticamente nulo; o por lo menos muy poco efectivo, y de ahí que en lo relativo a progreso tecnológico se vean enteramente dependientes del exterior.

La crisis política del petróleo, a la que nos referiremos más adelante con detenimiento, ha determinado cambios importantes en los niveles de ingreso y en otros aspectos de un cierto número de estos países, concretamente en los que disponen de recursos

(9) Este caso recibe apropiadamente el nombre de oligoexportaciones.

petroleros en abundancia. No obstante, ese enriquecimiento súbito no significa su rápida salida del subdesarrollo en el que hay todo un complejo contexto de frenos y problemas. Por otra parte, la dependencia absoluta de sus expectativas de un solo producto, el petróleo, hace que el futuro de estos países exportadores de petróleo, agrupados en la OPEP, no sea absolutamente seguro.

Los países en desarrollo entraron en el mercado mundial como colonias o dependencias de los países capitalistas. Además de hondas diferencias, pueden encontrarse ciertas características fundamentales que pueden ser distinguidas para que ellos se llamen "en desarrollo". Como complemento a lo expuesto más arriba, diremos que:

1) Estos países entran al período moderno sin la posibilidad de un crecimiento económico autónomo debido a su colonial o semicolonial status. Su historia económica por lo tanto no fue una repetición de aquellas de los países desarrollados.

/...

2) La superioridad técnica y económica de la Europa capitalista la capacitaba para dominar la mayoría del globo terrestre. El desarrollo de otras áreas del mundo fue determinado por las necesidades de los más avanzados países capitalistas. Su rol en el mercado mundial fue el de suministrar minerales, alimentos y productos animales a los países industrializados.

Un sector moderno -esencialmente una extensión geográfica de la metrópoli europea o del capitalismo de EE.UU.- fue inserto dentro de la economía existente; el resultado fue una economía dual, como ya vimos, en la cual el sector moderno coexistió junto a una economía rústica y primitiva.

El más importante cambio social en los países en desarrollo en el período de entreguerras fue el surgimiento de una burguesía nativa que se creyó cada vez más autoconfiada y activa en esforzarse para lograr la independencia.

La industrialización se

convirtió en el grito de batalla del débil nacionalismo en los coloniales y semicoloniales países, y fue su principal política después de la independencia.

Al mismo tiempo, la frágil condición de los poderes coloniales después de la Segunda Guerra Mundial hizo imposible el sometimiento de las colonias por la fuerza.

En los siguientes años, muchas de las colonias adquirieron su independencia, en muchos casos por una transición pacífica. El colonialismo del viejo tipo desapareció progresivamente; los vientos del cambio soplaron sobre África; nuevos estados aparecieron en el Sudeste Asiático. Los estados latinoamericanos, a pesar de estar en la fase de desarrollo, habían conseguido su independencia desde el siglo XIX, y esto sugiere que la soberanía política no pudo por sí misma eliminar la dependencia económica. Así fue surgiendo el llamado Tercer Mundo, para distinguirlo por un lado de los países capitalistas avan-

zados y por el otro de los países no capitalistas de Europa Oriental, la Unión Soviética y China, que fue envuelto progresivamente con el mundo capitalista de mercado.

De esta manera los nuevos estados independientes no sólo continuaron exportando principalmente productos primarios; también el control de su producción y venta, y por lo tanto beneficios, quedaban para las compañías extraterritoriales sostenidas por los EE.UU. o por las viejas metrópolis europeas coloniales. También las nuevas industrias y el crecimiento económico requerían participación extranjera, y, a veces, un control.

Prácticamente cada nuevo estado independiente solicitó capital privado extranjero y así tuvo que ofrecer garantías contra eventuales expropiaciones.

Mientras que la ayuda gubernamental directa tuvo motivos políticos, el capital privado afluyó más o menos según la oportunidad económica. Fue atraído principalmente por la existencia de materias primas,

especialmente metales no ferrosos y petróleo. Las áreas en desarrollo que carecían de esos recursos encontraban mucha dificultad para atraer capital privado; y, en algunos casos, países que acometían la difícil tarea del desarrollo, requirieron importación de maquinaria y equipos, perjudicando el crónico déficit de su balance de pagos, que solamente podía ser cubierto por la ayuda e inversiones foráneas. Sus economías fueron así sostenidas por los gobiernos capitalistas industrializados y por las corporaciones transnacionales que tenían grandes motivos de obtener materias primas en condiciones favorables, para vender mercancías en un mercado privilegiado, y abrir campos redituables para las inversiones. El crecimiento industrial en los países en desarrollo dependió entonces primeramente de la iniciativa de sus propios gobiernos.

LA HISTORIA RECIENTE!

Al comienzo de la década de 1960 los países del Tercer

Mundo fueron tomando cada vez más conciencia de sus propias limitaciones y de la propia fuerza que llevaban consigo.

Con respecto al tema que nos atañe fueron las Naciones Unidas el foro donde mejor podían hacer escuchar sus demandas. Así se iniciaron los pasos para lo que con el tiempo podrá ser una acción mundial integrada en pro del desarrollo. Más concretamente, en 1961, se planteó en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, la posibilidad de declarar los años 1961-1970 como Decenio del Desarrollo. La idea era concretar un ritmo de crecimiento adecuado para la Economía Mundial y sobre todo para los países subdesarrollados. En torno a esta cuestión se celebraron una serie de reuniones preparatorias, y , al final de ellas, en la sesión del 19 de Diciembre de 1961, la Asamblea General de la ONU, en su Resolución 1.710, fijó como meta global un crecimiento del 5% anual del PBN, que en diez años habría de suponer un crecimiento total de casi

el 63%. Al mismo tiempo se propo-
nían las grandes líneas de acción
para que los países menos desarro-
llados pudiesen alcanzar el ritmo
de progreso indicado.

Cabe aclarar lo que
ya dijimos más arriba. En el pe-
ríodo de posguerra se produjo un
ímpetu hacia los movimientos de in-
dependencia y hacia el estableci-
miento de instituciones técnicas
para reconstruir las economías
arruinadas por la guerra y evitar
que se volvieran a presentar los a
contecimientos que llevaron a la
depresión de los años 1930. En tan-
to que las Naciones Unidas facili-
taron el proceso de independencia
territorial de un gran número de
países de Asia y Africa, los orga-
nismos técnicos buscaban soluciones
novedosas a los problemas socioeco-
nómicos.

Pero quedaba un vacío:
no existía un foro de discusión pa-
ra tratar el tema del desarrollo e-
conómico dentro del cambiante mundo
político de la era postcolonial. La
necesidad de un tribunal semejante

era algo que sentían sobre todo los países de América Latina, que, al haber disfrutado de independencia política desde hacía mucho tiempo, estaban ansiosos de participar como asociados de pleno derecho en el sistema económico internacional.

La enorme diferencia de riqueza entre estos países y los industrializados hacía indispensable constituir alguna forma de frente unido, organizado por las naciones en desarrollo, para tener acceso al sistema internacional en condiciones equitativas. Fue así como el 3 de Agosto de 1962, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas convocó la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo" (CNUCD), más conocida por las siglas inglesas de UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development). Su origen fue la actividad de dirigentes intelectuales latinoamericanos como el argentino Dr. Raúl Prebisch, que comenzaron a movilizar y organizar los países de reciente independencia política asiáticos y

africanos en las Naciones Unidas. Los países en desarrollo encontraron apoyo por aquel entonces en los países socialistas, que también tenían sus críticas al sistema de relaciones comerciales internacionales.

La Comisión Preparatoria celebró tres períodos de sesiones entre diciembre de 1962 y principios de 1964 llegándose a un amplio acuerdo en el Acta de Alta Gracia (Córdoba-Argentina) y finalmente la Conferencia dio comienzo en Ginebra, el 23 de marzo de 1964, en la sede europea de las Naciones Unidas. La UNCTAD I fue, pues, la primera de una serie de conferencias mundiales que habrían de celebrarse durante los 15 años siguientes para considerar los diversos aspectos de las relaciones económicas entre países pobres y países industriales. La Conferencia de Ginebra estuvo asistida por Delegaciones de 120 países, prácticamente todos los miembros de las Naciones Unidas, e incluso algunos no miembros (como Suiza, República Federal de Alemania,

Vaticano, Mónaco, Liechtenstein, etc.). La ausencia más importante fue la de la República Popular China; no obstante los reiterados esfuerzos del bloque socialista y de un buen número de afroasiáticos, la candidatura de China no llegó a ser admitida por la tenaz contra de los Estados Unidos y algunos de sus aliados latinoamericanos. Sólo en 1972 estuvo presente China Popular en la UNCTAD III tras su ingreso en las Naciones Unidas en 1971.

Las reuniones de la I UNCTAD se dedicaron a propuestas para aminorar barreras arancelarias, para mejorar el acceso de las exportaciones de bienes manufacturados procedentes de países en desarrollo a los mercados del mundo desarrollado, por intermedio, entre otras cosas, del Sistema Generalizado de Preferencias (10), y de creación de

(10) Con el sistema Generalizado de Preferencias lo que se persigue es conceder a los países menos desarrollados el acceso, en franquicia o con derechos arancelarios reducidos, a los mercados de manufacturas de los países industrializados. Tales preferencias se otorgarían "gratuitamente", en una sola vía; es decir, sin reciprocidad, a diferencia de las preferencias bilaterales. Ello significaría, por consiguiente, la supresión de las preferencias inversas de los países menos desarrollados en favor de los países industrializados.

mecanismos para estabilizar los ingresos recibidos por productos primarios. Los países en desarrollo se valieron de la UNCTAD I como de una ocasión para exponer las frustraciones comunes a todos ellos y urgieron también a los países desarrollados en cuanto a acabar con las diferencias que dejara en el Sistema de las Naciones Unidas la abortada Organización Internacional del Comercio (OIC) celebrada en La Habana en 1948 (11). Si bien los países de

(11) En el programa que las Naciones Unidas se trazaron a partir de su fundación en 1945, una de las ideas más importantes era la de promover una organización en el campo de las relaciones comerciales. Así como se habían creado el FMI y el BIRF, se pensaba que sería igualmente necesario promover una agencia especializada para el comercio mundial. La propuesta formal emanó de EE.UU. en diciembre de 1945, y se tradujo primeramente en una resolución del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, del 18 de febrero de 1946. En tal fecha se convocó la "Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo", que habría de celebrarse efectivamente en La Habana del 21 de noviembre de 1947 hasta el 24 de marzo de 1948. En esa larga reunión se elaboró un texto muy amplio de aspiraciones y medios, un verdadero código del comercio internacional que pasó a conocerse con el título de "Carta de La Habana".../

sarrollados no estaban dispuestos a crear una organización a imagen de la OIC - pues alegaban que los problemas de los países en desarrollo en el campo del comercio se podrían tratar dentro del GATT-sí aceptaban la necesidad de una institución que acogiera y ayudara al dialogo económico.

/....

/.. lo esencial de la Carta eran sus puntos 4, 6 y 7, referentes a política comercial, acuerdos internacionales y establecimiento de una organización internacional (OIC) que habría de funcionar como agencia especializada de la ONU para regular los intercambios a escala mundial. La "Carta de La Habana", sobre la que se habían fundado muchas esperanzas, no llegó a entrar en vigor. Estaba previsto que esto sucedie se sesenta días después de que por lo me nos 20 países la hubiesen ratificado. De hecho, sólo dos naciones (Australia y Libe ria) llegaron a depositar sus ratificacio nes. EE.UU, que, como se ha indicado, ha bía sido el principal promotor de la idea, no lo hizo, debido a una serie de razones, entre las cuales tal vez la más importante era el recelo de que un organismo interna cional como la OIC pudiese impedir su plena libertad de decisiones en materia de comercio.

También contribuyó a la actitud negativa de EE.UU. el que en 1948, cuando la Carta quedó ultimada, ya se había roto la armo nía entre los antiguos aliados de la Segun da Guerra Mundial. La "Guerra Fría" indujo a EE.UU. a orientar su política comercial preferentemente en relación con sus aliados occidentales, entonces plenamente sometidos a sus designios. Un foro mundial con la presencia de los países comunistas podía ser una traba para la política de expansión de los intereses norteamericanos en el mundo capitalista. Véase Ramón Tamames, Estructura Económica Internacional, Madrid, 1980.

La conferencia de Ginebra condujo, pues, a la creación de la UNCTAD, en donde se oficializó el Grupo de los 77, que fueron 77 países de América Latina, Asia y Africa, que constituían así la representación del Tercer Mundo. Con el tiempo, a pesar de haber quedado el nombre de "los 77", el grupo fue ampliándose hasta llegar a alcanzar los 125 miembros. (1982).

La UNCTAD II, celebrada en Nueva Delhi en 1968, continuó con los lineamientos generales de la UNCTAD I. De 1964 a 1968 el secretariado de la UNCTAD atendió más, pero todavía en forma esporádica, a la consideración del Sistema Generalizado de Preferencias, las necesidades de asistencia de los países en desarrollo, los términos del intercambio, la transferencia de tecnología y determinadas políticas de desarrollo. La Conferencia dió lugar a que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) iniciara labores sobre un plan de preferencias. El Dr. Raúl Prebisch se retiró en 1969 de su cargo de Secretario General de la UNCTAD.

Tanto la UNCTAD I como la UNCTAD II se vieron ante dos dificultades: encontrar cuestiones en torno a las cuales

se pudiera unir un grupo heterogéneo de países en desarrollo, y, en caso de tener éxito en tal empeño, la de correr el riesgo de enajenarse la buena voluntad de los poderosos países industriales. No obstante, bajo la dirección de Prebisch, la UNCTAD se dedicó a varias ideas y propuestas que luego vinieron a ser puntos aceptados de la agenda o Diálogo Norte-Sur. El Sistema Generalizado de Preferencias, las necesidades de recursos del mundo en desarrollo (y el objetivo del 1% del PBN para transferencia de recursos, posteriormente subdividido y fijado en el 0,7% del PBN para asistencia oficial para el desarrollo), estabilización de precios, términos de intercambio y transferencia de tecnología, fueron todos temas aportados por primera vez al diálogo por la UNCTAD, y desde entonces se han convertido en parte integrante del programa de trabajo de las instituciones bilaterales y multilaterales, incluidos la OCDE, el GATT, el FMI y el BIRF.

La III UNCTAD se celebró en Santiago de Chile del 13 de abril al 21 de mayo de 1972. Todo lo que en ella sucedió estuvo influido por el contexto del comercio internacional y del desarrollo

1967 y 1971. La UNCTAD se celebró en Santiago de Chile en 1972.

entre 1967 y 1971. A diferencia de las reuniones de Ginebra y Nueva Delhi donde estas cuestiones fueron consideradas por separado, en la UNCTAD III se asistió a la discusión de las relaciones entre comercio internacional, moneda, finanzas y desarrollo a un nivel técnico. El Presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara, emprendió la tarea de movilizar el apoyo mundial a los pobres, sugiriendo maneras de integrar el 40% inferior de la población al proceso de desarrollo. La UNCTAD III no significó una contribución inmediata a la solución de los países en desarrollo. Celebrada en un ambiente de profunda crisis por los problemas del sistema monetario internacional, la Conferencia fue una ocasión más para que los países en desarrollo planteasen sus reivindicaciones y para que los países industrializados, no sin un cierto cinismo en algunos casos, los anotasen cuidadosamente en sus registros.

Uno de los aspectos fundamentales de esta reunión fue que se constituyó un grupo de trabajo, con representantes de 31 estados miembros, para la elaboración de un proyecto de Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que efectivamente se aprobó dos años después, el 12 de diciembre de 1974.

La Carta es el resultado de un serio enfrentamiento entre los países subdesarrollados y los países ricos. En el proceso de su elaboración fue evidente que había una oposición fundamental entre estos dos grupos de países. El entonces presidente de México, Luis Echeverría, fue el que propuso la Carta en las sesiones de la III UNCTAD. El objetivo fundamental de la misma era establecer un orden económico justo mediante la creación de un código que regulara las relaciones económicas entre todos los estados sobre la base de los principios de equidad, justicia, igualdad soberana, interdependencia, intereses comunes u cooperación entre todos, sin distinción de sistemas económicos y sociales.

Fue así como en la célebre vigésima novena sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados fue adoptada por una gran mayoría de votos (120), no obstante la oposición o la renuencia de los países ricos (6 votaron en contra y 10 se abstuvieron). La misma sesión de la Asamblea General, adoptó una resolución en la que se instituyó un "Nuevo Orden Económico Internacional". Es desde este momento en que la palabra "Nuevo Orden" aparece continuamente en todos los estudios, conferencias y asuntos que se tratan al respecto.

Algunos principios de la Carta referentes a los elementos fundamentales de las relaciones económicas internacionales son los siguientes:

1.- Cada Estado tiene el derecho soberano e inalienable a escoger su sistema económico, así como su sistema político, social y cultural, de conformidad con la voluntad de su pueblo, sin intervención, presión o amenaza externa de ninguna clase.

2.- Cada Estado tiene y ejerce libremente plena y permanente soberanía sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas, incluido el derecho a poseer, utilizar y disponer de ellos como lo juzgue conveniente.

3.- Cada Estado tiene derecho a:

a) Regular las inversiones extranjeras dentro de los límites de su jurisdicción nacional y ejercer su autoridad sobre estas inversiones de conformidad con sus leyes y reglamentos y según sus prioridades y objetivos nacionales. Ningún Estado tendrá la obligación de dar un tratamiento preferencial a las inversiones extranjeras.

b) Regular y controlar las ac tividades de las empresas transnacionales dentro de los límites de su jurisdicción na cional, y tomar medidas para asegurar que estas actividades estén de acuerdo con su po lítica económica y social. Las empresas trans nacionales no intervendrán en los asuntos in ternos del Estado anfitrión.

c) Nacionalizar, expropiar o transferir los derechos de propiedad de bie nes que estén en manos de extranjeros, y en tal caso pagar una indemnización apropiada, teniendo en cuenta sus leyes y reglamentos y todas las circunstancias que juzgue perti nentes. En todos los casos en que la cues tion de la indemnización provoque diferencias, éstas serán resueltas de conformidad con la legislación interna del Estado que adopte tales medidas de nacionalización y por los tribunales del mismo, a menos que todos los estados interesados convengan li brememente en explorar otros medios pacíficos para solucionar las controversias, sobre la base de la igualdad soberana de los estados y de conformidad con el principio de la li bre elección de los medios de arreglo.

Según la Carta los objetivos de estos derechos y deberes son:

a) Lograr una mayor prosperi-

dad en todos los países, con niveles de vida más altos para todos los pueblos.

b) Promover, mediante la acción de toda la comunidad internacional, el progreso económico y social en todos los países, y en particular en los países en desarrollo.

Así fue institucionalizado el Nuevo Orden Económico Internacional, en el cual la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados es sólo uno de sus instrumentos.

Lamentablemente, la adopción de las resoluciones sobre la Carta y el Nuevo Orden Económico Internacional suscitó una reacción adversa de parte de los países industrializados.

El 27 de Marzo de 1975 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Industrial (ONUDI), en la ciudad de Lima (Perú), sin ningún cambio en las posiciones de ambos bandos. La Declaración y el Programa de Acción buscaban, entre otras cosas, que la comunidad internacional adoptara medidas para estimular la industrialización de los países en desarrollo.

Así nació también el diálogo Norte-Sur a instancias del Presidente de Francia Valéry Giscard d'Estaing, con el propósito de impedir o postergar un abierto /

.../

enfrentamiento económico entre las naciones altamente industrializadas y los países subdesarrollados, a raíz, entre otras cosas, de los sucesos que siguieron a la crisis del petróleo de 1973. En abril de 1975, en París, en la primera junta preparatoria del Diálogo Norte-Sur, se esperaba que las posiciones fueran más afines. El 1° de septiembre de 1975, el Secretario de Estado de los EE.UU., Henry Kissinger, inauguró la VII Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas con un discurso conciliatorio en el que propuso, en particular, "estabilizar el conjunto de ingresos por exportaciones" de los países del Tercer-Mundo. La segunda reunión preparatoria Norte-Sur, llamada "Kleber 2" (del 13 al 16 de octubre de 1975), inició el diálogo, y las comisiones que se nombraron entonces decidieron que habría otra reunión en mayo de 1976, en la Conferencia de Nairobi, de la UNCTAD IV.

Sin entrar de lleno, por el momento, en el tema, que será analizado posteriormente, en el seno de las Conferencias Norte-Sur se inició un verdadero diálogo de sordos. Los países desarrollados las impulsaron con el exclusivo propósito de evitar nuevos aumentos en los precios del petróleo, o,

por lo menos, de controlarlos; los otros problemas no les interesaban y no entraban en sus programas inmediatos de acción, influídos por la crisis económica y monetaria. Para los países subdesarrollados, en cambio, el problema de la energía, si bien es grave en algunos casos, v.g., Brasil, no constituye el objetivo principal de sus negociaciones. Ellos tratan por el contrario, de ir mucho más lejos: sus deseos son reformar el sistema económico internacional.

Del 5 al 31 de Mayo de 1976, se reunió en Nairobi la IV UNCTAD, a la que asistieron representantes de los 153 gobiernos participantes. Esta conferencia fue inaugurada en una atmósfera de escepticismo. En el transcurso de la elaboración de los documentos de trabajo, el "Grupo de los 77" acusó a los Estados Unidos y Europa de no haber cumplido con sus obligaciones elementales de solidaridad hacia los países en desarrollo. Sin embargo, en comparación con las dos UNCTAD anteriores (la II y la III), la IV tuvo un balance favorable. En general, lo actuado puede resumirse en la siguiente forma:

a) Se realizó una evaluación del progreso alcanzado en varios foros (Conferencia de Cooperación Económica Internacional o Conferencia Norte-Sur, GATT) en cuanto a decisiones de la Sexta y Séptima Sesiones Especiales de la

Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974 y 1975, respectivamente, en vista, sobre todo, del alza del precio del petróleo, la inestabilidad monetaria, la recesión, la inflación, el desfasaje creciente de la balanza de pagos de países en desarrollo no petroleros, la baja de los precios de los productos primarios y la incertidumbre de poder hacer frente a las necesidades mínimas del desarrollo de muchos países en desarrollo.

b) Se le dió mayor importancia a los productos primarios (Programa Integrado para los Productos Básicos-Fondo Común) y en grado menor a la deuda externa.

c) La conferencia se pronunció sobre el objetivo del 0,7% del PBN como asisten-
cia al desarrollo.

En la IV UNCTAD se plantearon los problemas con más nitidez pero sin vislumbrar aún soluciones reales.

Del 7 de Mayo al 1º de Junio de 1979 se celebró en Manila la V UNCTAD, adelantándose un año antes de lo previsto (las reuniones debían realizarse cada 4 años) debido a que a mediados de 1980 estaba convocado un período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas sobre el Nuevo Orden Económico Internacional (que no se realizó en definitiva).

Brevemente la V UNCTAD centró su atención en aspectos de los flujos comerciales y

financieros de las relaciones entre países dearrollados y en desarrollo. Se le dió mayor importancia a la creciente interdependencia entre las diferentes partes de la economía mundial. Se hicieron esfuerzos para que los países socialistas participaran del diálogo sobre cuestiones económicas. Y finalmente se puso énfasis en la liberación del comercio internacional y en la preocupación por el proteccionismo en expansión.

En resumen, la UNCTAD I fue constitutiva; la II, trató el Sistema Generalizado de Preferencias; la III fijó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y la IV propuso el Programa Integrado de Productos Básicos. Pero en la V se abordaron todos los temas, pero ninguno en profundidad.

¿ Crisis de la UNCTAD ?

No podemos ser tan pesimistas. En Manila, la UNCTAD buscó un nuevo mandato ampliado para supervisar cuestiones concernientes al comercio, la moneda y el desarrollo. El mandato no fue ampliado. Pero en esta última reunión los países desarrollados convinieron en la necesidad de una revisión del sistema económico internacional. Hasta cierto punto ya se están emprendiendo revisiones: las actividades de las Naciones Unidas sobre la Estrategia Internacional del Desarrollo para los años '80 es un ejemplo de la manera cómo la comunidad internacional está considerando

la situación, los problemas y las perspectivas económicas. El reconocer, como se hizo en Manila, la importancia de la interdependencia entre las diversas partes del complejo sistema económico mundial, debería ser la base para la ulterior evolución del sistema hacia otro más equitativo, suponiendo mayor participación de países y funcionando de manera más regular.

Como veremos en capítulos posteriores, las diferencias de opiniones entre los diversos sectores del conjunto económico mundial seguirán existiendo pero no se resolverán en un ambiente de enfrentamiento sino en una atmósfera de intereses mutuos.

En 1983 está prevista la reunión de la VI UNCTAD. Tal vez para ese momento las cuestiones del Nuevo Orden Económico Internacional lleguen a un punto de total entendimiento(12).

Finalmente merece citarse la reunión cumbre de Jefes de Estado denominada "Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo" celebrada el 22 y 23 de Octubre de 1981 en Cancún (Mexico). La Conferencia fue una consecuencia di

(12) Del 21 de Enero al 9 de Febrero de 1980, se celebró en Nueva Delhi la Tercera Conferencia General de la ONUDI. En la Declaración y Plan de Acción se pide que se haga avanzar al Tercer Mundo hacia la meta fijada por la Declaración y Plan de Acción de Lima de 1975, es decir, hacia el logro de una participación del 25% en la producción industrial mundial para los países en desarrollo en el año 2000, pese a lo cual no se llegó a un acuerdo Norte-Sur.

recta del trabajo realizado por la Comisión Brandt. En 1977, Robert Mc. Namara, ex presidente del Banco Mundial, comisionó a un distinguido grupo de eminentes personalidades de diferentes partes del mundo, que reflejaban puntos de vista diferentes y perspectivas divergentes, para que, bajo la coordinación del ex-canciller de Alemania Federal, Willy Brandt, estudiaran los problemas del desarrollo económico internacional y formularan recomendaciones al respecto. (13).

Los temas discutidos en la conferencia fueron los siguientes:

- Alimentación y desarrollo agrícola.
- Energía.
- Asuntos monetarios y financieros
- Comercio mundial y desarrollo industrial.
- Mantenimiento de una reserva de stocks de alimentos para situaciones de hambruna y desnutrición endémica.

Los dirigentes de los 22 países participantes terminaron la reunión y acordaron conversaciones globales entre las naciones del Norte y del Sur, pero convinieron en dejar a las Naciones Unidas que forjaran la estrategia que se seguirá en esas negociaciones globales (14).

(13) Véase Capítulo V.

(14) En realidad, ya en diciembre de 1977, en su Trigésimo segundo período de sesiones, la Asamblea General de la ONU, adoptó la Resolución 32/174, en la que afirma que toda negociación de naturaleza global relacionada con el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, en el cual el Diálogo Norte-Sur es una negociación de este tipo, debe llevarse a cabo en el marco del sistema de las Naciones Unidas.

Lo único realmente acordado en Cancún fue el pronunciamiento mayoritario por la creación de una filial del Banco Mundial para la financiación energética, aunque no se fijaron pautas para su implementación.

Cancún surgió como una solución de compromiso que, debido al desigual balance de fuerzas, distó mucho de ubicarse en el punto equidistante de dos aspiraciones opuestas: las del Tercer Mundo, por llevar el problema al seno de las Naciones Unidas donde es mayoría, y las de EE.UU., por ignorarlo categóricamente.

Reuniones como la de Cancún, solamente reflejan la opinión de cada país individualmente, como ha sido el caso de los EE.UU. que sigue y mantiene su comprensión renovada de su importancia como "leadership" en el mundo.

CONCLUSIONES

Esta síntesis histórica para ilustrar cómo se ha llegado a las discusiones sobre un Nuevo Orden Económico Internacional ha tratado de ceñirse al campo de la Economía Política como ciencia, y, hacemos esta aclaración, puesto que el tema puede ventilarse de una manera jurídica, en este caso, en el campo del Derecho Internacional. Como sería muy frondoso inmiscuirse en un campo que no es de nuestra competencia, hemos tratado de ceñirnos a los temas económicos propiamente dichos, soslayando los político-jurídicos, cuando venían al caso.

A través de los capítulos sucesivos iremos ahondando más en estas cuestiones, porque las discusiones se mantienen en muchos foros que no son precisamente gubernamentales o internacionales, sino que, más bien, la tendencia es a la proliferación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que son las que tratan con mayor profundidad este tipo de temas.

El análisis histórico nos ha servido para entender cómo se ha llegado a estas discusiones, y, como ya hemos dicho, en la Introducción, y lo volveremos a ampliar más adelante, el proceso para un Nuevo Orden Económico Internacional, es tan lento, que no creemos que se llegue a producir en una generación. Tampoco puede producirse por leyes o decretos o revoluciones violentas.

El proceso es paulatino, y a cada generación le corresponderá mejorar o revisar los actuado por la anterior. Por ello se habla de tendencia "hacia un nuevo orden".

Hemos ventilado históricamente estas cuestiones porque todavía hay escépticos que no creen en la formulación de tales cambios, pero trataremos en lo posible de estudiar las soluciones factibles, para un Nuevo Orden Económico Internacional, basados en una comprensión económico-política de la realidad.

De cómo ha de darse ese nuevo orden, de cuáles serán sus características esenciales, dependerá de los dirigentes mundiales que dirijan este proceso.

Debemos aceptar el desafío que nos plantea el final del siglo XX y el comienzo del Tercer Milenio para vencer los obstáculos que el actual sistema económico internacional está planteando a la Humanidad.-

.....0.....

CAPITULO II

EFFECTOS DE LA CRISIS DEL PETROLEO

Y

LA INFLACION INTERNACIONAL

INTRODUCCION:

Quando se habla de "crisis energética" se esta cometiendo un sofisma o falacia, ya que dicha crisis se limitó alpreciado líquido oleoso conocido con el nombre de petróleo, y no a todos los energéticos en general. Se trató además de una crisis eminentemente política que ha' traído consecuencias en el campo económico.

Dos fases o tiempos bien definidos encontramos en esta crisis: 1973 y 1979. Si bien ambas tienen en común no sólo el alza de los precios del petróleo por parte de la OPEP (1), sino también que

(1) Organización de Países Exportadores de Petróleo formada por Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Arabes Unidos, Gabón, Indonesia, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela. Véase Cuadro 13. Actualmente esta cobrando importancia la OPAEP (Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo), creada en 1968, con sede en Kuwait, y formada por Emiratos Arabes Unidos, Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Egipto, Irak, Qatar, Kuwait, Libia y Siria. Como se vé excluye a los miembros de la OPEP africanos y latinoamericanos.

ciertas causas que motivaron la primera se han mantenido en cierta medida en la segunda, los efectos son un poco diferentes. La crisis, en 1973, contribuyó a la crisis económica internacional ya desatada por los problemas monetarios internacionales, mientras que en 1979 sacudió de una manera no prevista políticamente la creciente estabilidad a que tendía el mundo, agravando el problema.

A los efectos de no confundir una fase con otra, en este capítulo nos referiremos a la "crisis 73" y a la "crisis 79".

Los efectos de la crisis son de dos tipos:

a) Real, sobre las economías de los países desarrollados, en vías de desarrollo y los más pobres.

b) Monetario, en la evolución monetaria y financiera internacional.

Si bien la crisis 79, que más cerca está de nosotros, es a la que más espacio le dedicaremos, la crisis 73 no deja de ser menos importante, ya que fue uno de los motivos fundamentales para que se aceleraran las demandas en pro de un NOEI. (Nuevo Orden Económico Internacional).

CAUSA DE LA CRISIS 73:

En 1970 ocurrió un hecho de trascendental importancia en la historia petrolera contem

poránea: el mercado petrolero, que anteriormente era de "compradores" y que por ende se caracterizaba por un excedente de producción y una tendencia al deterioro de los precios, lo que determinaba una situación ventajosa para los países consumidores, dió un giro de 180 grados al convertirse en un mercado de "vendedores". Este, como su nombre lo indica, se caracterizaba por el mayor poder de los países productores en la fijación de los términos de comercialización del petróleo. Esta nueva situación vino a poner fin a la llamada "era de la energía barata".

A este cambio ocurrido en las condiciones del mercado contribuyeron varios factores de índole económica y política que constituyen las causas de la crisis 73, que, en algunos casos, son también válidas para la crisis 79.

Estas han sido:

1) Tendencia decreciente del ritmo de descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos. A medida que avanza el tiempo, tiende a hacerse más difícil el descubrimiento de nuevos yacimientos como una lógica consecuencia del proceso normal de las actividades exploratorias, según el cual primero se exploran las áreas más promisorias y luego las de menores posibilidades.

2) Mayores costos para el descubrimiento de nuevos yacimientos. Como corolario del punto anterior las empresas petroleras tienen que ir con-

frontando cada vez más dificultades para el auto-financiamiento de sus actividades exploratorias.

3) Descenso de la duración teórica de las reservas probadas del área de la OPEP. Es una consecuencia de la causa señalada en primer término y del sostenido crecimiento del consumo (2).

4) Mayor incremento absoluto de la demanda petrolera mundial en comparación con la producción.

5) Alza de los fletes del petróleo en 1970. En junio de ese año se cierra el Oleoducto Transarábigo TAPLINE (Transarabian pipeline) y se reduce la producción en Libia que coincide con existencias bajas en Europa Occidental junto a un rápido crecimiento del consumo.

(2) Según estudios realizados por la OPEP en 1968 esa duración era de 55 años, de 37 en 1973 y de 17 en 1975. El concepto de duración teórica de las reservas es estático en el sentido de que supone que las reservas probadas para un momento determinado durarán un cierto número de años, si se continúa produciendo al mismo nivel del año en cuestión. De acá se desprende que dicho concepto no toma en consideración ni el crecimiento futuro de la demanda, y por ende el consiguiente aumento de la producción, ni el acrecentamiento futuro de las reservas probadas. Ahora bien, el hecho de que disminuya la duración teórica de las reservas, es un indicio claro e inequívoco de que no están creciendo al mismo ritmo de la producción. Esto, a nuestro juicio, es uno de los elementos básicos que ha originado la crisis de la energía barata y por tanto la crisis petrolera mundial.

6) Contracción de las reservas petroleras de los EE.UU. Esto motivó una mayor dependencia estadounidense de los suministros extranjeros, convirtiendo a este país en un gran demandante mundial de petróleo.

7) Retraso de la puesta en producción de los yacimientos de Alaska y el Mar del Norte. Las grandes corporaciones multinacionales petroleras causaron este problema con el propósito de valorizar sus stocks y sus viejos yacimientos de EE.UU. (3).

8) Toma de conciencia por parte de los países productores. El serio desajuste entre la oferta y la demanda petrolera mundial puso a los países productores en una posición negociadora sumamente ventajosa y reivindicativa ante el mundo industrializado.

9) Devaluaciones del dólar en diciembre de 1971 y febrero de 1973. Por los acuerdos de la OPEP de Ginebra, en 1972, se previó un ajuste automático entre los precios del petróleo y la paridad oro del dólar que no se abandonó ya más e inclusive fue reforzada, relacionando el precio del petróleo con los productos importados por los países de la OPEP.

(3) Cfr. SAMPSON, Anthony, Las Siete Hermanas, Barcelona, 1977.

10) La guerra árabe-israelí de 1973 con el consiguiente boicot petrolero árabe a Occidente.

11) Magnitud del alza de los "precios de referencia" del petróleo (4).

EFFECTOS DE LA CRISIS 73:

En el segundo semestre de 1973 se constituyó una especie de línea divisoria en la evolución del capitalismo contemporáneo. Fue a partir de entonces que se inició un nuevo período, de caracterización extremadamente difícil, y que puede ser subdividido de la siguiente manera:

(4) En 1972 existían en la OPEP tres clases de precios. Uno, el precio de cesión, establecido entre el vendedor - generalmente una gran compañía internacional - y un comprador jurídica y económicamente independiente. Era poco conocido, y por consiguiente no servía como base de referencia para establecer la fiscalidad y otros ajustes. Lo mismo sucedía con el llamado precio de transferencia que se practicaba entre compañías hermanas y que en el fondo resultaba ficticio, pues no era otra cosa que una pieza en el engranaje de la contabilidad de las grandes corporaciones. El tercer precio, llamado precio de referencia o posted price era el que publicaban las compañías petroleras multinacionales para calcular las regalías y los impuestos. No existe un "precio de mercado" para el petróleo (como para el café, el trigo u otros productos básicos). En el caso del petróleo se suele utilizar el concepto de "precio realizado" como equivalente a los precios de mercado de los demás productos, pero, en realidad, es un valor unitario de exportación basado en las declaraciones de las compañías productoras y revisado por los respectivos gobiernos. Los precios de referencia los fijaban unilateralmente los gobiernos, y, al establecerlos, se estaba determinando también el precio efectivo o de realización del petróleo y la participación que correspondía a éstos en la explotación de la riqueza petrolera.

a) Los años 1974 y 1975 fueron de desempleo rápidamente creciente y de recesión generalizada;

b) De 1976 a fines de 1978 hubo un período de recuperación y expansión;

c) En la segunda mitad de 1978 comenzaron a tornarse evidentes las señales de recesión que, agravadas con el alza del precio del petróleo de 1979, prolongaron a aquélla a 1979, 1980 y 1981.

El 1° de Enero de 1974 el precio del petróleo aumentó súbitamente un 160%, constituyendo un promedio en ese año del 205% (Véase Cuadro 1), siendo una de las causas determinantes que motivaron la recesión inmediata en la economía mundial. Esa recesión fue acompañada de un rompimiento del equilibrio de las balanzas de pagos de la mayoría de los países del mundo y, en general, del desequilibrio económico y monetario internacional.

El año 1974 fue el año internacional de la inflación excesiva como asimismo el del mayor porcentaje de aumento del precio del petróleo, que, inevitablemente, originó graves problemas de política económica y monetaria.

El alza del precio del petróleo dió un nuevo empuje a las presiones inflacionarias ya existentes y tuvo efectos psicológicos muy importan

tes. Las estimaciones de la OCDE (5) indicaron que los efectos directos como indirectos (Véase Cuadro 2) explican el hecho de que las tasas de inflación durante 1974 hayan alcanzado en los países industrializados (5) la cifra sin precedente ni todavía superada del 13,3 % (Véase Cuadro 3).

Los países en desarrollo fueron los que más sufrieron las consecuencias más graves de este desequilibrio internacional. La debilidad es estructural que caracteriza a sus economías aumenta su dependencia del mundo exterior (6).

El efecto negativo del incremento del precio del petróleo se agudizó:

a) por los continuos aumentos de precios de los productos manufacturados que se importan de los países industrializados;

(5) Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, sinónimo de países industrializados pertenecientes al bloque o mundo capitalista, a saber, Alemania Federal, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Para una mejor comprensión véase Cuadro 13.

(6) Cuanto menos desarrollado sea un país, tanto más dependerá su desarrollo de la acción de los países ricos y de los acontecimientos externos. En cambio, cuanto más desarrollado sea, tanto más capaz será de tomar medidas para superar las crisis económicas y monetarias.

b) por el hecho de que los países en desarrollo recibieron poco o ningún beneficio de la ayuda para el desarrollo proporcionada por la vía del "reciclaje" (7) de los excedentes de petrodólares (8) procedentes de los países de la OPEP.

Estos efectos desfavorables coincidieron con una baja considerable de los precios de las materias primas y de los productos agrícolas. Antes de 1973 estos precios habían mejorado considerablemente las balanzas de pagos de los países en desarrollo que los producían. El aumento del precio del petróleo y la fuerte recesión en los países industrializados tuvieron efectos desfavorables adicionales, que en 1975 significaron un déficit de alrededor de 35 mil millones de dólares en las balanzas de pagos de los países en desarrollo. Este déficit es cuatro veces mayor que el de 9 mil millones de 1973, esto es, antes del alza del precio del petróleo (9).

(7) El reciclaje de los fondos petroleros se realiza por conducto del sistema bancario internacional; los países consumidores pagan el petróleo en dólares que sirven para pagar las importaciones que de esos mismos países realizan los países exportadores de petróleo.

(8) En rigor a la verdad, éste es un neologismo, que indica los dólares que se generan con la compra y venta del petróleo, y no una moneda.

(9) ANGELOPOULOS, A., Desarrollo Internacional, Mexico, 1979.

La causa de esta situación ha sido en gran parte el deterioro de los términos del intercambio. En 1974 y 1975, los precios de las importaciones de los países en desarrollo se incrementaron en 40% mientras que los de sus exportaciones sólo se elevaron en un 27% (10). Otro factor que agravó más la situación fue la disminución del volumen de sus exportaciones como consecuencia de la persistente recesión que sufrieron los países industrializados (Véase Cuadro 4), los cuales absorben normalmente el 75% de exportaciones provenientes de los primeros. Para los países más pobres, con un ingreso anual per cápita inferior a los 200 dólares y con una población total superior a los 1.000 millones de habitantes, la situación fue mucho más grave.

SURGIMIENTO DE LA CRISIS 79'

De 1974 a 1978, el precio del petróleo creció a una tasa anual acumulativa, en promedio, del 3,5%. Esto hacía pensar que se tendía a retornar a una normalidad. En efecto, la economía mundial tendía a recuperarse. Pero un nuevo ciclo de cambios, concretamente políticos, que tuvo inicio con la rebelión iraní que culminó con la caída del Sha y el cambio de régimen, hecho que tiene como una de sus primeras consecuencias una caída abrupta de la oferta de petróleo iraní,

(10) Ibidem.

desencadenó la nueva crisis. En este contexto de escasez súbita de petróleo, con el racionamiento de combustibles implantado en los EE.UU. y otros países industrializados, surgen condiciones que permiten una elevación superior al 40% aproximadamente (Véase Cuadro 1) de su precio, en promedio. Esta suba, a la que se seguirán otras, un 70% en promedio en 1980, en términos de peso relativo sobre el Producto Bruto de la OCDE, sería similar al primer "shock" de 1973.

El petróleo, sin duda, es un componente importante en esta nueva fase de la crisis, pero las presiones inflacionarias y los síntomas de receso se advertían claramente antes de que la OPEP tomara su última decisión con respecto a los precios.

Entre las razones que hubo para aumentar los precios por parte de la OPEP, se encuentran, entre otras:

1) La inflación creciente, que analizaremos más adelante.

2) La disminución del poder adquisitivo del dólar; sin posibilidad de contar todavía con otra moneda para cobrar los crudos por insuficiencia de marcos y yens, por ejemplo.

3) Las ingentes necesidades de recursos financieros de los países petroleros para mantener su ritmo de compras en el exterior.

4) El firme propósito de disminuir el volumen de extracción para evitar un rápido fin de los yacimientos.

Como dijimos más arriba algunas de las causas que motivaron la crisis 73 siguieron subyacentes para la crisis 79, como puede observarse.

EFFECTOS REALES DE LA CRISIS 79;

Como efectos reales nos referimos a la incidencia o repercusión sobre las economías de los países, o sea, sobre el ingreso nacional, la producción y el empleo, tratando el aspecto financiero de soslayo y sólo cuando éste correspondiera.

a) Sobre los países exportadores de petróleo:

Como la cantidad de petróleo exportado hasta 1979 inclusive permaneció casi constante (Véase cuadro 5), los ingresos expresados en dólares, obtenidos por los países exportadores de petróleo (11) de sus exportaciones de este producto, aumentaron muchísimo más a raíz de la segunda crisis que a raíz de la primera. En efecto, si bien el alza de los precios del petróleo en 1973/74 fue porcentualmente más del doble de la registrada en 1979/80 (Cuadro 1), la última fue mayor en tér-

(11) A la OPEP deben agregarse los siguientes: Bahrein, Brunei, Omán y Trinidad y Tobago. Véase Cuadro 13.

minos absolutos, pues fue de 18 dólares frente a 8,50 en el primer caso.

Los ingresos de los países exportadores de petróleo por concepto de sus exportaciones de petróleo dependen, además del precio del mismo, de otros dos factores de la demanda mundial de petróleo, como ser, de la coyuntura mundial y de la elasticidad de la demanda.

Con respecto a la coyuntura mundial casi todos los estudios realizados señalan que volverá a reanimarse un poco tras una desaceleración en 1980 y 1981.

La elasticidad a corto plazo de la demanda de petróleo sigue siendo débil, debido a la inexistencia de fuentes sustitutivas de energía.

En razón de estos dos factores estos países exportaron menos barriles en 1980 y 1981 que entre 1976 y 1979 y sus exportaciones serán un poco superiores hacia 1983 (Cuadro 5).

De acá se infiere que la política de precios petroleros desempeñará un papel clave en la evolución de los ingresos provenientes de las exportaciones.

A principios de 1980, en Taif (Arabia Saudita) se elaboró por parte de la OPEP una estrategia de precios según la cual, estos habrán de ajustarse en función de la inflación de los países industrializados, asimismo

de las fluctuaciones de sus tipos de cambio y del crecimiento de su Producto Bruto Interno. Esto daría lugar a un aumento anual estimado de un 10 a un 15% en los próximos años.

Si se toman en cuenta las otras exportaciones de estos países, que ascienden a aproximadamente al 5% de los ingresos por concepto de petróleo, se obtienen los montos globales de los ingresos obtenidos por estos países por sus exportaciones. Según el Cuadro 5 ascienden en 1980 a 310.000 millones de dólares y a 470.000 millones en 1983.

Como se observa el excedente acumulado correspondiente al período 1979-83 es considerablemente mayor y todavía más constante que el del período 1974-78. Esto se nota no sólo por las exportaciones, sino también para el saldo de la balanza comercial, que será entre 1979-83 dos veces y media el correspondiente al de 1974-78. En términos reales esta proporción es de 1,3 veces, como se desprende del cuadro.

b) Sobre los países industrializados:

Según el GATT (12) la recesión que afecta al comercio mundial refleja dificultades en la producción y una verdadera crisis estructural en diversas ramas industriales, que sólo se podrán sortear mediante la aplicación de nuevas

(12) Comunicado de prensa GATT/1285, Ginebra, 10 de marzo de 1981.

tecnologías y modificando los costos (13).

Los países industrializados redujeron su consumo y realizaron un proceso de sustitución, a la vez que un aumento de la producción se notaba en los países no pertenecientes a la OPEP. Esta incipiente pero profunda modificación en la conformación del mercado se hace más evidente si se tienen en cuenta los progresos logrados por estos países para aumentar las importaciones de carbón. La reducción de la demanda de petróleo y la creciente competencia de otras fuentes y de nuevos países productores explicaría la declinación en los precios normales, y, en algunos casos, reales, que se registra actualmente en el mercado petrolero. Esto ha sido planteado con total claridad en las reuniones cumbre de ^{VENECIA} ~~Venezuela~~, en 1980 y de Ottawa, en 1981, que congregó a los líderes de los principales países industrializados:

"....Debemos romper el vínculo actual entre el crecimiento económico y el consumo de petróleo, y planeamos hacerlo durante el presente decenio. Tal estrategia exige conservar el petróleo y aumentar en formas significativa la producción y el uso de otras fuentes de energía...."

(13) Las economías más avanzadas sólo podrán seguir creciendo en la medida en que continúe el proceso de sustitución y cambio tecnológico de las industrias nacidas al impulso de las nuevas tecnologías.

"....Impulsaremos la exploración y el desarrollo de nuestros recursos nacionales de hidrocarburos a fin de asegurar la máxima producción en el largo plazo...." (14)

"....Reconociendo que nuestros países son todavía vulnerables y que los abastecimientos de energía siguen siendo un potencial impedimento a un renacimiento del crecimiento económico, apresuraremos al desarrollo y uso de todas nuestras fuentes energéticas... Tomaremos medidas para realizar el potencial para la producción económica, comercio y uso del carbón.... Es también nuestro propósito ver que desarrollemos al grado máximo posible las fuentes de energía renovables como la energía solar, geotérmica y biomasa..."(15).

Lo más interesante que ha producido esta recesión en este tipo de países, como ocurrió en 1974-75, es una transferencia de ingresos a los países exportadores de petróleo equivalente a los déficits de las respectivas balanzas de pagos, transferencia que depende de la proporción correspondiente a las importaciones de petróleo en el Producto Bruto Interno de cada país y del alza real de los precios del petróleo, es decir, del alza inicialmente expresada en dólares, no tomando en cuenta el e

(14) Comunicado final de la reunión de Venecia.

(15) Comunicado final de la reunión de Ottawa.

fecto de la variación del tipo de cambio respecto al dólar y deflacionada en función de la evolución de los precios internos.

Así, por ejemplo, Italia tuvo que gastar en 1980 cerca de un 8% de su PBI en sus importaciones de petróleo, Japón un 5,6%, Francia un 4,6%, Alemania Federal un 3,9% y EE.UU. un 3%. El Reino Unido tuvo en 1980 una balanza petrolera equilibrada (16).

Para los Estados Unidos, el precio real del petróleo (deflacionado por los precios mayoristas) se incrementó 7 veces entre 1973 y 1980, significando el mayor aumento dentro de la OCDE (17).

La mayoría de los estudios realizados señalan que la evolución de los precios del petróleo en términos reales ya no será influida favorablemente por la fuerte devaluación del dólar como en la década del 70. Según esta variante habrá que contar con una baja del nivel de crecimiento y del potencial de producción (cuadro 6).

Como consecuencia de esto, el desempleo seguirá aumentando en los próximos años. Esta evolución es reforzada por la perspectiva de que la contracción real de la demanda será esta vez probablemente mayor que a raíz de la primera fase de la crisis (1973), siendo interesante señalar que en el caso del Reino Unido la política económica restrictiva del gobierno de la Sra. Thatcher desempeña además un importante papel.

(16) Swiss Bank Corporation, Departamento de Economía.

(17) Ibidem.

En la OCDE el promedio de la tasa de desempleo fue subiendo en los últimos años: 3% (1964-73); 4,9% (1974-79); 5,2% (1978); 5,1% (1979); 6,5% (1980) (Véase cuadro 7). En los europeos jóvenes la tasa es sumamente elevada (cuadro 8).

Desde 1977 a 1981, solamente Canadá, Japón y Alemania Federal han tenido una balanza comercial superavitaria (cuadro 9), mientras que los Estados Unidos van disminuyendo su déficit a partir de 1978.

En el Cuadro 10 se observa que el comercio de la OCDE, cayó a raíz de la crisis, manteniendo no obstante una tasa de crecimiento positiva con respecto a los países de la OPEP.

c) Sobre los países en desarrollo no exportadores de petróleo:

En estos países actúan los mismos mecanismos de transmisión que para los países industrializados, si bien las repercusiones, comparativamente, pueden resultar distintas, v.g., el consumo de energía per cápita.

Las importaciones netas de petróleo de los países en desarrollo que carecen de este producto aumentaron de 1973 a 1978, a pesar de la crisis, en un 6,8% anual en promedio, o sea, aproximadamente en la misma medida que el PBI de los países NICs, como se indica en el cuadro 11. El encarecimiento del petróleo hizo aumen

tar considerablemente los costos de estas importaciones: mientras en 1973 ascendían a 5 mil millones de dólares, en 1980 fueron de 70 mil millones y ascenderán, según la Swiss Bank Corporation, a 110 mil millones en 1983.

El cuadro mencionado nos muestra también los costos a través del saldo de las balanzas de pagos de 1974/75 y de 1979/80, siendo visible en 1975 la influencia de la reducción en un 6% nominal de las exportaciones a los países industrializados.

El crecimiento económico se desaceleró en la década del 70. El crecimiento real por habitante del PBI disminuyó del 3,1% anual en la década del 60 al 2,7% en la del 70.

La crisis se hizo notar con mayor intensidad sobre los países más pobres, tales como la India, Etiopía, Rwanda y Tanzania (150 dólares per cápita en 1977). Estos países sufrieron más el impacto que los que están en vías de desarrollo. Tuvieron que someterse a un proceso de adaptación a la nueva situación que redujo su crecimiento. Según el BIRF (18), el déficit en la balanza comercial que en 1973 era del 2,2% aumentó al 3,8% en 1975 y bajó al 2,7% en 1978, para aumentar en 1980 hasta aproximadamente un 3,6% de su PBI. Estos países casi ni tuvieron acceso a los mercados financieros internacionales y tampoco estaban financieramente en condiciones de atender el servicio de la deuda en caso de tomar

(18) Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1980.

mayores créditos según las condiciones del mercado. Es probable que la ayuda al desarrollo, en términos reales, aumente muy poco en el futuro. Por lo tanto el crecimiento de estos países habrá de mantenerse en los próximos años al mismo bajo nivel anual (1%) como en la década del 70.

Pero en el caso de los Newly Industrializing Countries (NICs) (19) el aumento de las importaciones en términos del PBI ofrece analogía con el de los países industrializados. Pero existen grandes diferencias con respecto a las tasas de crecimiento. Estos países pudieron dominar mejor la crisis debido a que los objetivos de crecimiento económico fueron alcanzados, llevándose a cabo los programas de desarrollo, pero tuvieron un gran endeudamiento. Mientras que la participación de los países en desarrollo más pobres sobre el total de la deuda pública externa de los países en desarrollo no productores de petróleo se redujo del 18% en 1970 al 8% en 1978, la participación de los NICs, aumentó del 19 al 26% (20).

Según la Swiss Bank Corporation el encarecimiento del petróleo representa para los NICs,

(19) Los países que responden a esta denominación son de distintas áreas geográficas. Así, tenemos a España, Yugoslavia, Brasil, Filipinas, Corea del Sur, Tailandia, Singapur, Taiwan, Kong-Kong. En el capítulo IV se hace una mención mucho más profunda de estos países.

(20) Swiss Bank Corporation.

en comparación con 1978, un aumento del costo de importación equivalente a un 1,5% de su PBI por lo que habrán de destinar aproximadamente el 5% de este último al pago de sus importaciones de dicho producto. La participación del petróleo en el total de las importaciones de bienes es de un 25 a un 30%.

EFFECTOS MONETARIOS DE LA CRISIS 79;

Como efecto monetario se entiende la incidencia de la crisis sobre la evolución monetaria y financiera internacional.

A fines de 1978 la economía mundial empezó a manifestar los primeros síntomas de desaceleración que conducirían a la segunda recesión del decenio. En ese año, la economía de los EE.UU. perdió dinamismo, las presiones inflacionarias se manifestaron con mayor rigor, las tasas de interés se elevaron - restringiendo el crédito para las inversiones -, la competitividad de sus exportaciones se deterioró, se registró un fuerte aumento del déficit de la balanza de cuenta corriente y el dólar experimentó continuas devaluaciones. Para corregir esos desequilibrios, el gobierno estadounidense empezó a aplicar una política restrictiva, tendiente a atenuar la inflación y a fortalecer el dólar. Los efectos de este freno a la economía de EE.UU. cundieron rápidamente en la economía internacional. Como ya vimos, esta inflación creciente motivó el

nuevo alza del precio del petróleo, que, a su vez, originó un aumento mucho más grande de la inflación.

Durante 1979 y hasta mediados de 1980 las tasas de inflación se aceleraron y el ritmo de crecimiento de los países industrializados se redujo por lo que se detuvo la expansión del comercio mundial y la situación desembocó en una nueva recesión internacional.

Simultáneamente en los principales grupos de países se produjeron desequilibrios en las balanzas de pagos, que fueron superiores a los producidos en 1973/74. Así, los países industrializados que en 1978 tuvieron un superávit de 33 mil millones de dólares, pasaron a un déficit de 10 mil millones en 1979 que se elevó a 50 mil millones en 1980. La mayor parte de ese déficit se concentró en Italia, Japón y Alemania Federal.

Los países en desarrollo no petroleros pasaron de un déficit de 36 mil millones en 1978 a 53 mil millones en 1979 y a 70 mil millones en 1980, estimándose que ese déficit creció aún más en 1981. Por ese motivo, el endeudamiento y el servicio de la deuda de estos países son de tal magnitud que existen dudas acerca de la capacidad y voluntad de algunos países de soportar una deuda mayor.

El Cuadro 12 nos señala el déficit en cuenta corriente de los países industrializados, de las naciones subdesarrolladas no petrole

ras y el superávit de los países exportadores de petróleo. Es indiscutible que el incremento de las cotizaciones del crudo contribuyó de manera importante a conformar esos déficit y superávit como aconteció durante la crisis 73. Sin embargo, en esa ocasión el déficit de los países industrializados pudo ser atenuado, en gran medida, gracias al incremento de las importaciones de la OPEP provenientes de los países ricos, a la inversión de petrodólares en la industria de las naciones desarrolladas y a la estabilización de la relación de intercambio entre el petróleo y los productos exportados por estas naciones durante el lapso 1976-78.

Las condiciones actuales impiden recircular los petrodólares de la misma forma que en la recesión anterior. Actualmente, la mayor parte de los petrodólares se coloca en el mercado de eurodivisas y una pequeña proporción se destina a inversiones productivas en otros países. Entre las razones que se mencionan para explicar este fenómeno están el límite a las importaciones que impone el crecimiento económico de los países de la OPEP, la caída de la tasa de ganancia y la nueva recesión, aspectos que reducen las expectativas de rentabilidad de las inversiones en los países industrializados.

Esta situación ha inducido a los países petroleros a aprovechar los vaivenes de las tasas de interés y a colocar sus petrodólares en los mercados financieros de corto plazo más rentables.

Así, en la medida en que persistan las alteraciones de los tipos de interés, los petrodólares pasarán rápidamente de un país a otro en operaciones de muy corto plazo, poniendo en graves aprietos a las instituciones bancarias que realizan transacciones de mediano y largo plazo. Esto está generando una actitud muy prudente en la concesión de préstamos por parte de algunas instituciones financieras privadas, por lo que esos préstamos están adquiriendo un marcado carácter selectivo.

Uno de los aspectos más sobresalientes de esta recesión es el manejo de la política monetaria y crediticia fundamentalmente por medio de la tasa de interés. La debilidad económica fue propiciada en gran medida por la práctica generalizada de programas monetaristas muy restrictivos que, en otros aspectos, ocasionaron una continua alza de las tasas de interés, las cuales a su vez, inhibieron las inversiones productivas, contribuyendo a elevar los precios, a través del encarecimiento del dinero para esas inversiones.

Con respecto al mercado de eurodólares concretamente, los efectos fueron los siguientes:

a) Una descapitalización de los principales bancos que actúan en el mercado internacional. La relación entre capital propio y pasivo disminuyó notablemente;

b) Un "estrechamiento" del número de participantes en el mercado. Por un lado, se

produjo una concentración de los empresarios en un pequeño número de países. Por otro, una presión de un número de bancos, no muy grande, en "reciclar" los recursos con menores riesgos para los tomadores donde el aspecto de la deuda se tornaba cada vez más fundamental;

c) Una actuación más rígida de los bancos centrales en lo que se refiere al mercado de euromonedas. Los eurobancos están normalmente sujetos a las reglamentaciones de las autoridades del país en que operan, pero estos bancos no mantienen reservas sobre los depósitos en eurodólares ni tampoco tienen límites máximos para las tasas de interés que pueden pagar por los depósitos.

El sistema monetario internacional atraviesa, sin duda, uno de los períodos de mayor dificultad en este inicio de la década del 80. Los EE.UU. presentan, hoy en día, una economía con problemas que ya no permiten una actitud idéntica a la de 1976, cuando lideraron el inicio de la recuperación económica mundial. La era del dinero barato está terminando y las tasas de interés están siendo utilizadas como variables de política monetaria en el combate contra la inflación.

EL CASO DE LOS PAISES SOCIALISTAS;

La Unión Soviética, que es el primer productor mundial de petróleo, obtuvo grandes ven

tajas en las dos crisis. Estas no repercutieron en este país porque la problemática es diferente. Constituye un exportador neto de petróleo cuyo volumen mayor de exportación se dirige hacia Europa Oriental y una parte menor es vendida a cambio de monedas fuertes fuera del CAME (21).

El aumento de los niveles de precios de la OPEP dio una gran oportunidad ideal a la URSS para aumentar los precios que cobraba por esta segunda parte de sus propias exportaciones y aumentar sustancialmente sus ganancias de moneda fuerte (o dura). Esa oportunidad fue aprovechada. Más aún, el efecto de los precios más altos del petróleo soviético se amplió también a los aliados del CAME, por medio de un complicado acuerdo que establece no sólo que los países de Europa Oriental pagarán probablemente el monto total del precio de la OPEP por el petróleo soviético, sino también que posiblemente paguen este petróleo con una cuota extraída de sus propias reservas escasas de moneda dura. En consecuencia, el alza del precio por parte de la OPEP representó una

(21) Consejo de Ayuda Económica Mutua, llamado también COMECON, formado por la URSS, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Albania, Alemania Democrática, Yugoslavia, Mongolia, Exterior, China Popular, Corea del Norte, Vietman del Norte y Cuba.

ganancia inesperada o invulnerable para los sovié
ticos, aunque no para otros países socialistas,
 como ha sido el caso de Polonia (22).

Con respecto a la inflación, se ha
 ce necesario partir de un supuesto. Este es que
 en los países socialistas no hay mercado como en
 los países occidentales industrializados. Por lo
 tanto, no hay precios fijados libremente. Los pre
cios son fijados por un sistema de planificación
 imperativo donde funcionarios competentes adoptan
 las decisiones acerca del nivel de actividad.

Como las crisis financieras son inhe
rentes al sistema capitalista, la planificación
 socialista, previendo el impacto de la inflación
 desatada en Occidente sobre las economías, logró,
 mediante el comercio Este-Oeste, atenuar los efec
tos recesivos (23).

-
- (22) Una de las razones de la crisis económica po
laca ha sido ésta: los polacos se han queda-
 do sin reservas de monedas fuertes al pagarle
 a los soviéticos el petróleo de acuerdo
 al sistema mencionado.
- (23) Los mecanismos de defensa del sistema de co
mercio exterior socialista en los países del
 COMECON son básicamente tres:
- a) La organización del comercio interno y ex
terno está mantenido completamente separa-
 do. El comercio exterior está dirigido
 por un complejo y especializado organismo
 denominado Comercio Exterior de Empresas,
 donde los productores y consumidores es-
 tán aislados de los mercados exteriores;
 - b) En algunos países, como Hungría, Polonia,
 Alemania Oriental, Checoslovaquia, las
 transacciones con el exterior están super-
 visadas estrictamente por los cuerpos eco
nómicos de más alto nivel;
 - c) Existen dos "balanzas de pagos": una "in
terna", basada en los precios internos y
 otra "externa", basada en los precios mun-
 diales del mercado. Esto impediría basar-
 nos en estadísticas concretas y reales so-
 bre el impacto de la crisis sobre el mundo so
cialista.

No obstante lo mencionado más a rriba, según el Banco de la Reserva Federal de Chicago, la actividad económica en Europa Oriental y en la URSS ha registrado un escaso dinamismo y su comercio exterior se enfrenta a serias dificultades. La misma fuente asegura que uno de los principales problemas de esos países es la deuda que tienen con prestamistas occidentales, la cual se estima en 75 mil millones de dólares (en 1972 la cifra era de 10 mil millones aproximadamente).

COMPARACION ENTRE LA CRISIS 73 Y

79 Y LA DE 1929/30:

La principal diferencia apreciable entre la situación actual del mundo y la de 1929, a los efectos de controlar la crisis, consiste en que hoy nos encontramos en una fase de integración planetaria mucho más avanzada que hace 50 años. Hoy funciona, a diferencia de 1929, un conjunto de organismos internacionales, regionales y subregionales que constituyen un verdadero edificio de cooperación económica internacional (FMI, BIRF, GATT, UNCTAD, CEE, OCDE, etc).

Otra diferencia importante entre hoy y los años 30 es la configuración actual del capitalismo como "sistema de economía mixta" (24).

(24) Paul Samuelson es el que acuñó este nombre para el capitalismo actual.

El gasto del sector público representa ahora, -pese al intento de algunos grupos políticos en algunos países de reducirlo-, en casi todas las economías occidentales, entre un 20 y un 50% del PBN y entre un 30 y 50% de la Inversión Bruta Interna. Esto supone un número mucho mayor de controles, y de características que ni siquiera se imaginaban en la economía comparativamente de "laissez faire" que todavía predominaba en los años 30. Incluso en muchos países occidentales es tan vigentes instrumentos de planificación indicativa (25) a mediano plazo, así como medidas de intervención coyuntural. Esto significa que el sector público no permanecerá impasible ante la crisis.

Una tercera diferencia importante con 1929 radica en que hoy el sistema capitalista no es ni el único ni siquiera el que parezca predominante a largo plazo en el mundo. En los años 30, el único país socialista entonces existente estaba dedicado a la construcción del nuevo sistema. En cambio actualmente el mundo socialista se halla en gran parte al margen de la crisis por su autonomía energética y por su marginada

(25) La planificación indicativa lo es para el sector privado siendo imperativa para el sector público. En Francia, y en un tiempo, en la Argentina, se aplicaron este tipo de políticas. En cambio la planificación imperativa lo es para todos los sectores, y se aplica en los países socialistas.

ción del sistema monetario internacional, que es "internacional" solamente para el área capitalista.

Por otra parte, uno de los aspectos más novedosos de la situación actual cuando se la compara con la de 1929, es la creencia generalizada de que a largo plazo habrá algún límite al crecimiento. En 1929 los grandes recursos petroleros apenas comenzaban a explotarse y casi todos los países europeos contaban con reservas de carbón en condiciones de extracción relativamente rentables. La situación de ahora es muy distinta. Antes el problema era casi enteramente de ajustes financieros y de relaciones de intercambio. Hoy, es en gran parte, una cuestión estructural, de ajuste de recursos físicos en relación con una presión demográfica que es el doble de la que el mundo soportaba en 1929.

El origen de la crisis actual radica en el deterioro de la situación monetaria internacional producida a fines de la década del 60, agravada sin duda alguna por la crisis del petróleo, que puso de relieve la enorme vulnerabilidad de las naciones industriales respecto a sus suministradores de crudos. La crisis de 1929, en cambio, fue el resultado de una sobreproducción que se enfrenta a una demanda insuficiente, y en una alteración brusca del circuito de pagos internacionales.

Si adoptásemos una comparación de

carácter dinámico, encontraríamos analogías entre lo que estaba sucediendo en el mundo en 1971 y 1972 y lo que ocurría en 1927 y 1928. En 1971 y 1972 la producción estaba en auge, como en 1927 y 1928. En 1973 se produjo el alza de los precios del petróleo, que por sus secuelas de todo tipo, provocan la reintroducción del proteccionismo como ocurrió en 1929; aunque en ese año lo que influyó fue el impacto del crack bursátil de Nueva York. En síntesis, las causas - 1929 y 1973 - son diferentes; los efectos podrían ser similares (26).

PERSPECTIVAS

A corto plazo se considera poco probable una recuperación sostenida, por lo que se prevé que el estancamiento económico se extenderá por lo menos hasta fines de 1983. En términos generales, esta situación supone la persistencia de presiones inflacionarias, el incremento del desem

(26) Ultimamente han adquirido renovada actualidad las previsiones sobre los "ciclos largos de la economía" que supo determinar Nicolai Kondratief, al detectar -en 1925- los máximos y mínimos de una serie de ciclos de gran duración, que alcanzaron sus máximos culminantes en 1815, 1870, y 1929, pudiendo situarse el último de esos máximos entre 1973 y 1979. De aceptarse tal hipótesis, habríamos entrado en la fase descendente de un ciclo largo, de unos 15 a 25 años, dentro de cuya tendencia de declive habría, desde luego, fluctuaciones cíclicas más cortas, así como situaciones muy diferentes en función de la política económica seguida en cada país.

pleo y un mayor desorden monetario internacional (27).

La acentuación de la competencia traerá consigo un reforzamiento del proteccionismo ("new protectionism") y un descenso del comercio. El receso ocasionará también un mayor deterioro de las economías subdesarrolladas no petroleras, que sufrirán una disminución de sus exportaciones como consecuencia de la menor demanda de los países ricos y de las políticas proteccionistas, a la vez que graves dificultades en los mercados de crédito para financiar sus desequilibrios internos y externos. Cabe señalar que los efectos nocivos del receso se extenderán, vía comercio Este-Oeste, a los países socialistas del este de Europa.

(27) En la coyuntura actual, los gobiernos deben atacar un problema más angustiante que la elección entre inflación y desempleo, como era el caso en los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial. Es lo que en términos económicos se denomina stagflation. La causa primordial de la stagflation es, en primer término, una insuficiencia de inversiones productivas, cuya consecuencia directa es una disminución de la oferta de bienes y servicios para cubrir la demanda. Esto significa que la stagflation es producto de la insatisfacción de la demanda agregada. En efecto, cuando el incremento de la demanda global es más rápido que el de la oferta, aparece la inflación. Pero si se agregan otros factores (escasez de productos alimenticios, incertidumbre monetaria, aumentos súbitos de precios, especulación, etc.), la inflación se acentúa. A través del comercio internacional se convierte en un problema mundial que ningún país solo puede dar una solución eficaz. Se torna crónica y, como resul...

Asimismo, se prevé que en el corto plazo el dólar continuará revalorizándose, por el efecto de las elevadas tasas de interés. A mediano plazo, se supone que esa divisa se ajustará a niveles inferiores, aunque cuando ello ocurra, EE.UU. se encontrará en una posición considerablemente favorecida.

La recuperación económica de los países industrializados de Europa dependerá básicamente del rumbo que tomen las tasas de interés. Si EE.UU. persiste en mantenerlas elevadas, la reanimación de Europa se diferirá aún más. Otros factores que podrían orientar el desenvolvimiento económico europeo en sentido adverso serían la debilidad de la demanda externa de EE.UU. y de los países petroleros, el recrudecimiento del proteccionismo y una posible intervención soviética en Polonia (28).

(/... tado del comportamiento de diversos grupos sociales, adquiere su propia dinámica, con efectos nocivos sobre la economía y la sociedad en su conjunto.

Bajo la influencia de diversos factores, la inflación se presenta como un fenómeno complejo, caracterizado por la coexistencia de diferentes tipos de inflación, tales como:

- Inflación por la subida en espiral de los costos de "salarios-precios-salarios".
- Inflación causada por un exceso de demanda de materias primas estratégicas (inflación por demanda).
- Inflación debida al alza de los precios de las materias primas básicas (inflación por costos).
- Inflación originada por las características estructurales del sistema productivo (inflación estructural).

(28) El impacto de una intervención soviética podría afectar rápidamente hacia la baja las principales divisas europeas, generar graves presiones en el sistema monetario europeo y originar una cuantiosa recirculación de los capitales hacia la economía estadounidense.

Se asegura que el receso podría superarse en 1983, aunque persistirá el estancamiento.

Las expectativas para el resto del decenio son también desalentadoras. Las perspectivas de crecimiento del grupo de países en desarrollo en la década de 1980 indican que éstos continuarán dependiendo de la evolución económica de los países industriales, pero la política interna que sigan desempeñará un papel cada vez más importante en su panorama económico (29).

Aunque las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo de medianos ingresos (véase Cuadro 13) son moderadamente más alentadoras una vez que empiece la recuperación económica en los países industriales, el panorama que enfrentan los países en desarrollo de bajos ingresos no es prometedor. El crecimiento en el grupo de países en desarrollo continuará dependiendo, hasta cierto punto de que los países industriales reduzcan el proteccionismo (30).

CONCLUSION;

Si existiera la posibilidad de algún tipo de acuerdo mundial sobre los precios de la energía que sean bajos en términos reales, esto permitirá un nuevo equilibrio en las balanzas de pagos de las principales naciones.

(29) Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1981, Banco Mundial.

(30) Ibidem.

Si bien en el Capítulo III, trataremos con mayor profundidad este problema, creemos que debe puntualizarse que una nueva configuración del sistema monetario internacional, en la cual eu rodólares y petrodólares tengan una función concreta institucionalizada, debe promoverse en todo el mundo, pero aclarando que esa función deberá quedar al margen de los grandes movimientos especulativos.

Una nueva estructura del comercio mundial será necesaria, renovada a base de un sistema de acuerdos internacionales para los precios y producción de la energía, y de los demás productos básicos.

Se hace necesario también una nueva contextura de la financiación mundial, de modo tal que los países menos desarrollados reciban un trato prioritario, y en la cual los países petroleros tengan una función relevante como grandes prestamistas.

Finalmente, los países industriales deberán adoptar una nueva filosofía en el sentido de que el crecimiento de sus niveles de consumo no puede seguir indefinidamente, reconvirtiendo no pocas actividades industriales y hábitos de todo tipo.

Sin una mayor planificación a nivel mundial en materia monetaria, de comercio, de discriminación en los tipos de crecimiento futuro favoreciendo a los menos desarrollados, etc, el llegar a un acuerdo mundial sobre los precios de la e

nergía tendría muy poco sentido.

Y, desde luego, no podrían justificarse las presiones de los países industriales. En realidad, para que tal presión llegue a ser razonable, los países industriales deberán tener a su lado a la inmensa mayoría del Tercer Mundo en un programa convincente de renovación a escala mundial, que solo puede darse en un Nuevo Orden Económico Internacional.

-----0-----

APENDICE ESTADISTICO AL CAPITULO I I

CUADRO 1

EVOLUCION DEL PRECIO DEL PETROLEO
(en dolares por barril; un barril=156 lts)

FECHA	PRECIO (promedio anual)	% de aumento con respecto a fecha inmediata anterior.
1950-1970	inferior a 2,00	
1971	2,34	
1972	2,55	9,0
1973 (pre-embargo)	2,75	7,8
1973 (post-embargo)	3,69	34,2
1974	11,28	205,7
1975	11,07	-1,9
1976	11,70	5,7
1977	12,90	10,3
1978	12,94	0,3
1979	18,27	41,2
1980	30,71	68,1
1981	34,79	13,3
1982	33,61	-3,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Internacional Financial Statistics, FMI. Se tomó el promedio simple de los precios de Arabia Saudita, Libia y Venezuela.

CUADRO 2

EFFECTOS DEL AUMENTO DEL PRECIO DEL PETROLEO, 1973-1974

	Sobre los paí ses de la OCDE	Sobre los países en desarrollo no petroleros
<u>Aumento del costo de las importaciones de petróleo (a)</u>		
mil millones de dólares	64,0	11,0
% del PBN de 1974	1,8	1,6
<u>Crecimiento real de las exportaciones con destino a la OPEP en 1974</u>		
mil millones de dólares	20,0	1,8
% del PBN de 1974	0,6	0,3
<u>Efecto deflacionario directo (b)</u>		
% del PBN de 1974	1,2	1,3
<u>Contribución a la inflación por los costos %</u>		
Efecto directo del encarecimiento del petróleo	1,8	1,6
Efecto directo, comprendido el aumen- to de los precios de la energía inter- na	3,5	...

(a) Equivalente a una transferencia de ingreso real a OPEP.

(b) Participación en el PBN del aumento del costo de las importaciones petroleras en 1973-74 restada de la parte resultante del crecimiento de las exportaciones hacia la OPEP en 1973-74, que representa los ingresos no gastados de la OPEP, en porcentaje sobre el PBN, de los dos grupos de países importadores de petróleo.

Fuente: Secretariado de la OCDE, abril de 1976.

CUADRO 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

% de aumento anual

	1950-1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL MUNDIAL (excluidos los países socialistas)	3,9	9,6	15,3	13,4	11,1	11,4	9,7	12,0	15,5	13,7	12,3
TOTAL OCDE	3,0	7,7	13,3	11,1	8,3	8,4	7,2	9,1	11,9	10,0	8,2
EE.UU.	2,1	6,3	10,9	9,2	5,8	6,5	7,5	11,3	13,5	10,4	7,2
Japón	4,4	11,8	24,3	11,9	9,3	8,1	3,8	3,6	8,0	4,9	2,8
Francia	5,0	7,4	13,7	11,7	9,6	9,4	9,1	10,7	13,3	13,3	13,9
Alemania Occidental	2,3	6,9	7,0	5,9	4,3	3,6	2,8	4,1	5,5	5,9	5,6
Reino Unido	4,1	9,1	16,0	24,2	16,5	15,9	8,3	13,4	18,0	11,9	9,5
TOTAL países exportadores de petróleo	2,7	10,9	16,1	18,6	15,9	15,1	10,7	10,8	14,0	14,6	10,2
TOTAL países en desarrollo no petroleros	9,5	21,3	26,2	24,8	26,0	27,9	24,9	30,2	37,5	31,0	31,9
Total Africa	3,7	9,8	15,8	15,6	15,5	19,8	15,8	16,5	15,8	18,7	17,0
Total Asia	4,8	16,9	27,4	10,2	-1,0	8,0	5,8	9,4	14,1	8,5	7,5
Total América Latina	17,5	31,4	31,0	40,6	55,3	47,4	40,6	46,5	56,1	63,2	66,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del International Financial Statistics, FMI

CUADRO 4

COMERCIO MUNDIAL POR REGIONES

(% de variación anual)

	a) EXPORTACIONES (FOB)										
	1950-1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL MUNDIAL (excluido bloque socialista)	8,5	39,1	47,6	2,9	13,8	13,6	15,8	26,3	22,1	-1,8	-4,7
TOTAL OCDE	9,5	36,4	33,2	6,6	11,3	13,5	19,9	22,6	17,6	-1,7	-1,4
TOTAL países exportadores de petróleo	8,2	56,9	206,2	-8,0	21,1	9,8	-2,8	46,4	41,4	-8,0	-17,2
TOTAL países en desarrollo no petroleros	5,4	44,8	44,0	-2,4	17,6	18,1	13,6	27,2	25,4	3,5	-7,0
	b) IMPORTACIONES (CIF)										
	1950-1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL MUNDIAL (excluido el bloque socialista)	8,5	37,8	46,4	3,7	13,4	15,0	15,5	25,9	22,2	-0,6	-1,2
TOTAL OCDE	9,2	37,6	42,1	-0,02	15,4	13,5	15,7	28,1	20,0	-5,3	-2,8
TOTAL países exportadores de petróleo	8,2	45,9	60,2	59,5	21,8	34,1	9,2	10,6	31,0	18,4	-2,3
TOTAL países en desarrollo no petroleros	6,4	36,8	60,5	6,7	3,5	14,1	17,0	23,5	28,9	8,4	1,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del International Financial Statistics, FMI.

BALANCE DE LA CUENTA CORRIENTE DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO

Concepto (en miles de millones de U\$S)	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
A. EXPORTACIONES											
1. Precio del petroleo (U\$S/barril)	2,5	10	11	12	13	13	18	32	35	40	46
2. Exportaciones de petróleo (miles de millones de barriles)	12	11	10	11	11	10,5	10,7	9,2	9,2	9,5	9,5
3. Ingresos globales por concepto de exportación	41	123	113	138	154	148	225	310	340	400	470
B. IMPORTACIONES											
4. Importaciones de bienes	22	39	59	74	89	104	110	140	185	245	320
5. Importaciones de servicios (neto)	12	15	22	26	36	43	50	60	70	80	90
6. Total de importaciones	34	54	81	100	125	147	160	200	255	325	410
C. BALANZA DE CUENTA CORRIENTE (= 3-6-transferencias oficiales)											
7. Nominal	6	67	29	35	27	-1	65	110	80	75	50
8. Real (a precios de 1974)	.	67	27	32	23	0	43	65	45	35	20

FUENTE: Swiss Bank Corporation, en base a datos del Bank of England.

CUADRO 6

CRECIMIENTO DEL PBN EN EL AREA DE LA OCDE (EN %)

País	% del PBN total de la OCDE	Promedio 1968 / 78	1979	1980	1981 +
EE.UU.	34,7	2,9	2,3	-0,7	0,7
Japón	14,8	6,6	5,9	5,0	3,7
Alemania Fed.	11,2	3,5	4,5	1,7	-0,2
Francia	8,4	4,4	3,3	1,7	1,0
Gran Bretaña	5,9	2,3	1,5	-2,2	-2,0
Italia	4,7	3,4	5,0	3,7	-1,0
Canadá	3,3	4,4	2,8	0,5	1,2
Suecia	1,6	2,1	3,8	2,2	1,2
Holanda	2,2	3,9	2,3	0,2	0,2
Bélgica	1,6	4,0	2,4	1,5	1,0
Suiza	1,4	1,7	2,2	2,5	1,0
España	2,9	5,0	0,8	0,5	1,7
Austria	1,0	4,1	5,1	2,5	0,0
+ Estimado					

Fuente: OCDE, Economic Outlook.

CUADRO 7

DESEMPLEO Y PRECIOS EN 1979-1980 EN LA OCDE (EN %)

	Tasa de desempleo		Variación del Índice de Precios al Consumidor	
	1979	1980	1979	1980
Estados Unidos	5,7	7,6	11,3	13,5
Japón	2,1	2,2	3,6	8,0
Alemania Federal	3,1	3,7	4,1	5,5
Reino Unido	5,7	8,8	13,4	18,0
Italia	7,3	7,9	14,8	21,2
Canadá	7,2	7,5	9,1	10,1
Total OCDE	5,1	6,5	9,1	11,9

Fuente: OCDE y FMI.

CUADRO 8

DESEMPLEO EN LOS JOVENES DE LA OCDE
 (% de la fuerza de trabajo juvenil)

Países	1978	1979	1980	1981	1982
Estados Unidos	11,7	11,2	13,2	15,0	14,0
Francia	3,8	3,5	3,5	4,0	4,0
Alemania Federal	4,8	3,7	4,0	5,7	6,7
Italia	11,0	13,3	14,7	17,5	18,7
Reino Unido	8,9	8,0	10,6	16,5	20,2
Japón	24,8	25,6	27,5	30,2	32,5
Países Bajos	14,5	10,0	13,2	15,7	14,2

fuente: OCDE, Economic Outlook.

CUADRO 9

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE PAISES DE LA OCDE

(en miles de millones de U\$S)

País	1977	1978	1979	1980	1981
Estados Unidos	-30,9	-33,8	-29,5	-25,5	-17,5
Canadá	2,9	3,6	3,8	5,5	6,5
Japón	17,3	24,6	1,8	0,0	8,0
Francia	-2,8	1,5	-1,4	-12,0	-11,5
Alemania Federal	19,7	25,5	17,7	10,5	17,5
Italia	-0,1	2,9	-1,0	-12,0	-10,0
Reino Unido	-3,9	-2,9	-7,2	1,5	2,0

FUENTE: OCDE, Perspectives Economiques.

CUADRO 10

CRECIMIENTO DEL COMERCIO DE LA OCDE POR AREAS GEOGRAFICAS

(en tasas reales de variación interanuales)

	1979	1980	1981
Exportaciones:			
Totales	6,25	5,00	2,50
Intra-OCDE	7,50	3,25	0,25
A la OPEP	-16,00	20,00	15,75
A países en desarrollo	9,25	4,00	3,75
A otros países fuera de la OCDE	9,50	10,25	8,00
Importaciones:			
Totales	8,25	-0,75	-0,25
Intra-OCDE	9,75	1,50	-
De la OPEP	-	-15,00	-3,50
De países en desarrollo	10,25	2,00	1,75
De otros países fuera de la OCDE	9,00	4,00	3,50

Fuente: OCDE, Perspectives Economiques.

CUADRO 1.1

EFFECTOS DEL ALZA DEL PRECIO DEL PETROLEO EN LOS PAISES EN DESARROLLO

Año	Importación de petróleo como % de las importaciones de bienes		Importación de petróleo como % de las importaciones de bienes		Importación de petróleo como % del PBI.		Crecimiento del PBI (real) (+)		Déficit de la balanza de cuenta corriente como % del PBI.	
	NICs	LOCs	NICs	LOCs	NICs	LOCs	NICs	LOCs	NICs	LOCs
1970	7,6	6,5	12,5	8,1	1,3	0,9	6,6	s/d	-1,8	-1,1
1971	9,1	7,3	14,3	10,1	1,4	1,0	7,8	s/d	-1,7	-1,6
1972	9,0	7,6	13,4	9,2	1,4	1,0	6,7	s/d	-0,8	-0,6
1973	9,3	8,8	12,6	9,7	1,6	1,1	10,0	s/d	-0,6	-0,9
1974	17,1	16,7	29,2	24,1	3,9	2,8	7,2	s/d	-5,4	-1,4
1975	18,5	14,6	31,2	23,8	3,9	2,1	5,4	s/d	-5,1	-0,8
1976	21,0	14,5	29,4	17,3	4,0	2,0	7,8	s/d	-3,6	1,1
1977	20,8	s/d	28,5	s/d	3,8	s/d	6,5	s/d	-2,7	1,3
1978	19,4	s/d	26,5	s/d	3,4	s/d	7,5	s/d	-2,8	s/d
1979	20,0	s/d	28,7	s/d	3,8	s/d	5,7	s/d	-3,6	s/d

NICs: Newly Industrializing Countries.

LOCs: Low-income developing countries.

(+) No se dispone de ningún dato para toda la serie de los LOCs, pero el crecimiento promedio anual entre 1970-77 : 3,5%.

FUENTE: Swiss Bank Corporation, en base a datos del Banco Mundial y del FMI, Economist Intelligence Unit.

CUADRO 1 2

BALANZA DE PAGOS POR CUENTA CORRIENTE DE LAS GRANDESAREAS GEOGRAFICAS MUNDIALES

(en millones de U\$S)

	1979	1980	1981
Balanza comercial			
OCDE	-42	-76	-50
OPEP	111	162	144
Países en vías de desarrollo no petroleros	-33	-42	-47
Otros países ajenos a la OCDE	-1	-4	-8
	<u>35</u>	<u>40</u>	<u>40</u>
TOTAL (+)			
Servicios y transferencias privadas netas:			
OCDE	29	29	38
OPEP	-41	-42	-58
Países en vías de desarrollo no petroleros	-14	-20	-22
Otros países ajenos a la OCDE	-2	-2	-1
	<u>-27</u>	<u>-35</u>	<u>-44</u>
TOTAL (+)			
Balanza de bienes, servicios y transferencias privadas:			
OCDE	-13	-47	-12
OPEP	70	120	86
Países en vías de desarrollo no petroleros	-47	-62	-69
Otros países ajenos a la OCDE	-3	-6	-9
	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>-4</u>
TOTAL (+)			
Transferencias públicas netas:			
OCDE	-22	-27	-28
OPEP	-3	-3	-4
Países en vías de desarrollo no petroleros	10	12	14
Otros países ajenos a la OCDE	0	0	0
	<u>-14</u>	<u>-17</u>	<u>-17</u>
TOTAL (+)			
Balanza corriente:			
OCDE	-35	-73	-40
OPEP	68	116	82
Países en vías de desarrollo no petroleros	-37	-50	-56
Otros países ajenos a la OCDE	-3	-5	-8
	<u>-7</u>	<u>-12</u>	<u>-22</u>
TOTAL (+)			

+) Refleja errores estadísticos y asimetrías. Por ello no coincide con el cero.

FUENTE: OCDE, Perspectives économiques.

EQUIVALENCIA ENTRE LAS DISTINTAS CLASIFICACIONES DE AREAS ECONOMICAS UTILIZADAS POR EL BANCO MUNDIAL Y LA OCDE

SEGUN LA O.C.D.E.	SEGUN EL BANCO MUNDIAL	DIFERENCIAS
PAISES DE LA OCDE	PAISES INDUSTRIALIZADOS	El Banco Mundial no incluye entre los países industrializados a Islandia, Grecia, Portugal, Turquía y España, que aparecen clasificados "en vías de desarrollo importadores de petróleo".
ECONOMIAS CENTRALIZADAS - U.R.S.S. y otros países del este de Europa - China y otros países asiáticos seleccionados	PAISES CON ECONOMIA DE PLANIFICACION CENTRALIZADA	La OCDE no incluye entre las economías centralizadas a Kampuchea, Laos y Vietnam que aparecen considerados como "países en vías de desarrollo de bajos ingresos".
PAISES DE LA O.P.E.P. - Con baja capacidad de absorción - Con alta capacidad de absorción	PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO CON SUPERAVIT DE CAPITAL	Los "países exportadores de petróleo" del Banco Mundial no incluyen a la Argentina, Burma, Camerún, Colombia y Perú, que sí quedan recogidos por la OCDE como " productores de petróleo"
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO - Productores de petróleo	PAISES EN VIAS DE DESARROLLO (+) - Países en desarrollo exportadores de petróleo.	
- Industrialización reciente - De medianos y bajos ingresos	- Países en desarrollo importadores de petróleo	Las derivadas de los cuadros anteriores de esta columna
OTROS PAISES (Malta, Sudáfrica, Yugoslavia)		

(+) El Banco Mundial divide a su vez a esta categoría de países en "Países de ingresos medianos" y "Países de bajos ingresos", al margen de su situación respecto al petróleo.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la OCDE y del Banco Mundial.

CUADRO 14

POBLACION Y PBN PER CAPITA POR REGIONES EN 1980

Grupo de países	Población (millones)	PBN per cápita dólares corrientes
Importadores de petróleo de bajos ingresos	1.133	216
Africa (sub-sahariana)	141	239
Asia	992	212
Importadores de petróleo de ingresos medianos	701	1.638
Asia Oriental y el Pacífico	162	1.175
América Latina y el Caribe	256	1.775
Norte de Africa y Oriente Medio	30	667
Europa Meridional	128	2.950
Africa Sub-sahariana	125	867
Total importadores de petróleo	1.834	751
Importadores de petróleo (sin superávit de capital)	456	968
Todos los países en desarrollo	2.290	791
Importadores de petróleo (con superávit de capital)	69	4.614
Países industrializados	671	9.684
Países con economía de planificación centralizada	1.386	1.720

fuente: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 1980.

CUADRO .15

TASAS DE AHORRO E INVERSION DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN 1980

(participacion en el PBI, a precios corrientes)

	IBI	ABI	Déficit de Recursos
Países de bajos ingresos	21,2	18,7	2,5
Africa	16,3	9,1	7,2
Asia	22,0	20,2	1,8
Países de ingresos medianos	25,3	23,2	2,1
Todos los países en desarrollo	24,6	22,4	2,2

IBI: Inversión Bruta Interna; ABI: Ahorro Bruto InternoFuente: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 1980.

CUADRO 16

TIPOS DE INTERES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS FINANCIEROS
(en % anual)

Año	Tipos de descuentos de Bancos Centrales						Mercado monetario y financiero				
	EE.UU.	Reino Unido	Francia	Alemania	Suiza	Japón	EE.UU.	Reino Unido	Francia	Alemania	Japón
1971	4,50	5,00	6,50	4,00	3,75	4,75	4,34	5,57	5,84	6,06	6,42
1972	4,50	9,00	7,50	4,50	3,75	4,25	4,43	5,54	4,95	4,30	4,72
1973	7,50	13,00	11,00	7,00	4,50	9,00	8,73	9,34	8,91	10,19	7,16
1974	7,75	11,50	13,00	6,00	5,50	9,00	10,50	11,37	12,91	8,87	12,54
1975	6,00	11,25	8,00	3,50	3,00	6,50	5,8	10,18	7,92	4,41	10,67
1976	5,25	14,25	10,50	3,50	2,00	6,50	5,05	11,12	8,56	3,89	6,98
1977	6,00	7,00	9,50	3,00	1,50	4,25	5,54	7,68	9,07	4,14	5,68
1978	9,50	12,50	9,50	3,00	1,00	3,50	7,93	8,51	7,98	3,36	4,36
1979	12,00	17,00	9,50	6,00	2,00	6,25	11,20	12,98	9,04	5,87	5,86
1980	13,00	14,00	9,50	7,50	3,00	7,25	13,36	15,11	11,85	9,06	10,93
1981	12,00	12,00	9,50	7,50	6,00	5,50	11,38	13,03	15,30	11,30	7,44
1982	11,00	12,00	9,50	7,50	4,90	5,50	7,89	9,43	11,75	9,00	7,20

Fuente: International Financial Statistics, FMI.

CUADRO 17

TIPOS DE CAMBIO, UNIDADES DE MONEDAS POR UN DOLAR DE EE.UU.,
(fin del periodo)

Año	DEG	FRANCO FRANCES	MARCO ALEMAN	LIBRA ESTERLINA	YEN	LIRA
1970	1,00000	5,520	3,648	0,417710	357,60	632,00
1971	0,92105	5,224	3,268	0,391696	314,80	594,00
1972	0,92105	5,125	3,202	0,425894	302,00	582,50
1973	0,82895	4,708	2,703	0,430477	280,00	607,92
1974	0,81676	4,445	2,410	0,425800	300,95	649,43
1975	0,85422	4,486	2,622	0,494193	305,15	683,55
1976	0,86071	4,970	2,363	0,587406	292,80	875,00
1977	0,82324	4,705	2,105	0,524659	240,00	871,55
1978	0,76758	4,180	1,828	0,491521	194,60	829,75
1979	0,75911	4,020	1,732	0,449640	239,70	804,00
1980	0,78406	4,516	1,959	0,419287	203,00	930,50
1981	0,80375	5,748	2,255	0,524109	219,90	1200,00
1982	0,91632	6,837	2,454	0,571905	276,04	1756,16

Fuente: International Financial Statistics, FMI

CUADRO 1 8

EMISIONES NETAS DE EURO BONOS

(en millones de U\$S)

	1977	1978	1979	1980
robonos. Total	17.771	14.125	18.726	23.839
or categoría de prestatario:				
Compañías americanas	1.130	1.122	2.872	4.120
Compañías extranjeras	7.347	4.540	7.183	9.022
Empresas del Estado	4.667	3.291	4.524	5.755
Gobiernos	2.936	3.643	2.433	2.955
Organizaciones internacio- nales	1.691	1.529	1.714	1.947
or categoría de divisas:				
Dólar estadounidense	11.627	7.290	12.565	16.300
Marco alemán	4.131	5.251	3.626	3.607
Florín Holandés	452	394	531	1.050
Dólar canadiense	655	-	425	279
Unidad europea de cuenta	28	165	253	65
Otros	878	1.025	1.326	2.538

Fuente: World Financial Markets, Morgan Guaranty Trust.

EVOLUCION DEL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL
(en miles de millones de dólares)

Año	Déficit del balance de pagos de EE.UU.	Operaciones anuales del mercado financiero internacional	Participación de los países subdesarrollados %	Superávit de la cuenta de la OPEP
1970	-10,8	5,6	10,0	s/d
1971	-30,4	6,0	15,0	s/d
1972	-10,3	7,0	35,0	s/d
1973	-5,3	22,0	33,0	6,0
1974	-8,9	29,0	24,0	68,0
1975	-4,4	21,0	52,0	35,0
1976	-10,5	29,0	52,0	35,0
1977	-35,0	41,0	51,0	32,0
1978	-31,6	70,0	54,0	5,0
1979	+11,1	83,0	58,0	70,0
1980	s/d	76,0	58,0	110,0

Fuente: World Financial Market, Morgan Guaranty Trust
Annual Report, FMI.

CUADRO 20

PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO

(en millones de barriles)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL MUNDIAL	21.190	21.228	20.174	21.831	22.672	22.897	23.665	22.820	21.274	19.820
TOTAL OPEP	11.298	11.199	9.934	11.232	11.478	10.907	11.237	9.909	8.218	6.644
U.R.S.S.	3.140	3.374	3.600	3.822	4.013	4.204	4.307	4.432	4.476	4.525
EE.UU.	3.995	3.819	3.648	3.589	3.576	3.751	3.726	3.753	3.711	3.754
RESTO DEL MUNDO	2.757	2.836	2.994	3.188	3.605	4.035	4.395	4.726	4.869	4.897

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Petroleum Economist.

SEGUNDA PARTE:

PROBLEMAS CRITICOS

La buena razón para ser progresistas es la tendencia al empeoramiento que hay en las cosas. Todo el conservadorismo se basa en la idea de que las cosas, abandonadas a sí mismas, se conservan tales como son. Y esto es falso. Porque las cosas abandonadas quedan expuestas al torrente de las mutaciones. Un poste blanco, abandonado a sí mismo, no tarda en convertirse en un poste negro, Si queréis, a toda costa, que se conserve blanco, no hay más solución que blanquearlo constantemente; es decir, no hay más que estar en una perpetua revolución.

Gilbert Keith Chesterton

Esta segunda parte consta de un capítulo único, donde se analizan los problemas críticos del Nuevo Orden Económico Internacional y los avances logrados en algunos de ellos, fundamentando en qué casos se trata se áreas críticas y en cuáles de avances logrados.

CAPITULO III

SITUACION ACTUAL: AREAS CRITICAS Y AVANCES LOGRADOS:

Se ha procurado conciliar el INFORME RIO, coordinado por Jan Tinbergen y el Informe Brandt, coordinado por Willy Brandt para definir los temas que se discuten en el Diálogo Norte-Sur para arribar a un Nuevo Orden Económico Internacional.

Si bien los temas están todos interrelacionados entre sí, lo cierto es que cada uno tiene su peculiaridad.

En algunos casos se han observado avances, pero, lamentablemente, son más los temas que mantienen un carácter crítico.

Probablemente en el futuro estos temas sean objeto de estudios históricos, pero, lo cierto es, que en la actualidad, mantienen un carácter clave para poder comprender las relaciones entre el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo.

Los temas elegidos son diez, ordenados de acuerdo a un criterio no tanto de importancia, como de vinculaciones entre sí. En algunos casos la extensión de la explicación deriva del hecho de ser más importante que otros. No obstante, todos son de naturaleza específica y si en algún caso nos hemos extendido más que en otros, se debe a la aceptación de su prioridad.

Los temas son los siguientes:

- 1.- ORDEN MONETARIO INTERNACIONAL.
- 2.- REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO.
- 3.- PRODUCCION DE ALIMENTOS Y POBLACION MUNDIAL.
- 4.- COMERCIO, INDUSTRIALIZACION Y DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
- 5.- ENERGIA.
- 6.- INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO.
- 7.- EMPRESAS MULTINACIONALES.
- 8.- MEDIO AMBIENTE.
- 9.- REDUCCION DE ARMAMENTOS.
- 10.- ADMINISTRACION DE LOS OCEANOS.

I.- EL ORDEN MONETARIO INTERNACIONAL.

En el sistema monetario internacional actual se agudizan los problemas que se originan en el comercio internacional, y, que, generalmente, operan en contra de los países en proceso de desarrollo, generando una transferencia de recursos del Sur hacia el Norte.

Hacia fines de la Segunda Guerra Mundial los países aliados consideraron necesario establecer un sistema, formalmente aprobado, para regular los problemas monetarios internacionales. Así surgió

el Fondo Monetario Internacional.(1)

El objetivo fundamental fue establecer un sistema de tipo de cambio que proporcionara la estabilidad necesaria para facultar el crecimiento del comercio mundial, contribuyendo a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales. Los tipos de cambio entre los países serían fijos y cuando hubiera que ajustar los desequilibrios externos, los desajustes se solucionarían vía políticas internas de los países con problemas. Estos deberían aplicar una política interna restrictiva que permitiera reducir el gasto interno, disminuyendo la demanda por importaciones y al mismo tiempo aumentando la disponibilidad de bienes exportables; así un país deficitario resolvería su desequilibrio externo.

El sistema de Bretton Woods olvidó crear una moneda de carácter universal que permitiera determinar la liquidez internacional de acuerdo con los requerimientos de la economía mundial y no de manera arbitraria (2).

Finalmente prevaleció la posición de los EE.UU. con el patrón de cambio oro que terminó siendo un patrón de cambio oro-dólar, de acuerdo con el cual las reservas internacionales se componen de oro y dólares, y la creación de liquidez se realiza por medio de la expansión de la producción de oro y

(1) Para una Historia del Fondo Monetario Internacional véase The International Monetary Fund, por Margaret Garritsen de Vries.

(2) Keynes previó la necesidad de una moneda universal cuando se estaba discutiendo el sistema monetario universal previo a la creación del FMI.

principalmente mediante la emisión de dólares totalmente convertibles en oro. En este sistema el volumen de liquidez contiene un alto grado de anarquía o desorden ya que no responde a las necesidades globales de liquidez, sino a la producción de oro y a la posición de la balanza de pagos de un país.

Desde su creación, el FMI ha desempeñado dos funciones: reguladoras, consistentes en determinar un código de conducta en cuestiones monetarias y financieras internacionales y hacer que se cumplan, y financieras, consistentes en poner sus recursos a disposición de los países miembros.

Las tres inequidades del sistema creado en Bretton Woods provenían de la distribución del poder de votación de los países en el FMI -según el monto de la cuota de los países, la cual se calcula mediante una fórmula que incluye ingreso nacional, reservas internacionales, exportaciones, importaciones, variabilidad de exportaciones y variabilidad de importaciones-, del método de creación de liquidez -realizado mediando el déficit de balanza de pagos de los EE.UU., o sea, por medio de la emisión directa de dólares por parte de ese país-, y del sistema de ajuste de desequilibrios en balanza de pagos -el FMI sólo impone medidas de ajuste a los países deficitarios y financia desequilibrios de corto plazo.

La llamada reforma al sistema monetario

internacional comenzó, de hecho, en la década de los sesenta, que culminó con el surgimiento de los Derechos Especiales de Giro (DEG), un activo de reserva de creación internacional. Una segunda etapa de la reforma es la que introduce un mayor número de cambios; las negociaciones terminan en Jamaica en 1976 (3) y las modificaciones quedaron legalmente aprobadas al entrar en vigor la segunda enmienda al Convenio Constitutivo del FMI el 1° de Abril de 1978.

De hecho fue la inestabilidad inherente al sistema de Bretton Woods lo que obligó a reformarlo, Esta inestabilidad proviene de las bases mismas del sistema, principalmente de la forma anárquica de creación de liquidez internacional, lo que trae aparejado un verdadero desorden monetario internacional. Las monedas del mundo en desarrollo son consideradas "débiles" o inaceptables para fines de comercio internacional. Generalmente, las naciones del Tercer Mundo deben pagar sus importaciones en monedas "fuertes" de los países industrializados occidentales (lo que implica obtener esas monedas por medio de préstamos o de ingresos de exportación). En los comienzos de la década

(3) Las "reglas de Jamaica" significaron la legalización del reajuste de las reservas oro propiedad del FMI y de la flotación de las monedas, el reconocimiento de que cada país miembro pudiese decidir su propio régimen cambiario, y la previsión de que el Fondo, por mayoría de un 85% de votos, pudiera establecer regímenes cambiarios generales.

del 70 esa desventaja tradicional se ha agravado con el fracaso del sistema. Después de su colapso, los tipos de cambio de las monedas "fuertes" han fluctuado constantemente (4), y las economías más débiles del mundo en desarrollo se han visto perjudicadas por ese "desorden". La inestabilidad monetaria ha hecho que tanto el comercio como la inversión en los países en los países del Tercer Mundo sean mucho más difíciles que antes.

La historia del FMI revela que, aunque haya sido bastante flexible al adaptar sus políticas y procedimientos a las circunstancias, ha necesitado algunas revisiones periódicas en sus normas y reglamentos.

A causa de la creciente inflación e inestabilidad de mercados que han caracterizado a la economía mundial durante los años sesenta y setenta, el sistema monetario internacional se ha visto sometido a presiones intensas, se han desplegado esfuerzos para reajustarlo, pero con el derrumbe del sistema de las paridades - que era el eje de Bretton Woods - se han hecho inevitables algunos cambios de mayor trascendencia.

(4) El sistema que fue netamente unipolar a fines de la Segunda Guerra Mundial, ha pasado a ser ahora bipolar debido al funcionamiento del Sistema Monetario Europeo, e incluso, debería considerarse tripolar, ya que el Japón tiene un peso económico suficiente como para constituir por sí mismo un polo de atracción -Véase Carlos Massad, La transformación del sistema monetario internacional y América Latina, en América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional, Eduardo Hill, y Luciano Tomassini, eds.

En el período 1973-78, la creación del servicio financiero del petróleo y del servicio ampliado del Fondo, así como la modificación de los servicios de financiamiento compensatorio y de existencias reguladoras, desempeñaron un papel importante para facilitar el ajuste de la economía mundial a los precios más altos del petróleo y al subsiguiente oleaje inflacionario. No obstante, debido a la quiebra del sistema de las paridades, se redujo bastante la eficacia del Fondo en su función de vigilancia de los tipos de cambio.

Los problemas principales con que se enfrenta ahora el sistema monetario mundial se agrupan en cuatro grandes categorías: la estabilidad de los tipos de cambio; el sistema de reservas y los DEG; el proceso de ajuste, y las necesidades particulares de los países en desarrollo.

Las grandes fluctuaciones de los tipos de cambio durante el período de flotación generalizada han constituido un motivo de grave preocupación. La Segunda Enmienda al Convenio Constitutivo del FMI concede un amplio margen de flexibilidad a los países miembros en sus políticas cambiarias, pero el Fondo tiene la facultad de examinarlas y, por consiguiente puede asegurar una mayor estabilidad promoviendo y coordinando la adopción de políticas internas adecuadas entre sus miembros.

Por lo que atañe a los DEG, si bien se requieren otras negociaciones sobre la proyectada cuenta de sustitución, una serie de medidas recientes del Fondo deberían mejorar el atractivo de los DEG y favorecer su ulterior establecimiento como principal activo de reserva.

El Fondo ha desempeñado una importante función de apoyar los procesos de ajuste concediendo financiamiento a corto plazo en los miembros con problemas de balanza de pagos. Conforme a sus directivas revisadas en materia de condicionalidad, aprobadas en marzo de 1979, el Fondo se compromete a considerar debidamente los objetivos sociales y políticos internos de los países que buscan dicho apoyo.

El prolongado debate sobre la propuesta de constituir un vínculo entre la creación de reservas internacionales y la transferencia de recursos a los países en desarrollo, ha sido reputado por algunos observadores como un ejemplo de las injusticias del sistema monetario que derivan de la estructura del poder de voto. ¿Es acaso demasiado cierto que los votos de los países en el proceso de adopción de las decisiones tengan alguna relación con la importancia de los mismos en la economía mundial ?

Entre las propuestas recientes para mejorar el funcionamiento del sistema monetario internacional se encuentran el Programa de Arusha (5) y el

(5) Conferencia Sur-Norte sobre "El Sistema Monetario Internacional y el Nuevo Orden Internacional" realizada en Arusha, Tanzania, del 30 de Junio al 3 de Julio de 1980.

Bosquejo de un Programa de Acción para la Reforma Monetaria Internacional. (este último propuesto por el grupo de los 24 del FMI).

El documento de Arusha sintetiza su opinión sobre el FMI de la siguiente manera:

- El FMI no es "científico" porque su enfoque analítico y prescripciones políticas hacen caso omiso de la naturaleza estructural e inevitable de los desequilibrios en la balanza de pagos que resultan del proceso de desarrollo, sus instrumentos nunca fueron ideados para atacar en forma adecuada los problemas del desarrollo, déficit de los países del Tercer Mundo, o del "impacto" de los déficits resultantes de acontecimientos adversos, inesperados e imprevistos, en los costos de sus importaciones o en los ingresos de sus exportaciones.

- El FMI no es objetivo en la aplicación de sus propios criterios. Se han aplicado criterios duales a situaciones semejantes. Los ejemplos demuestran que ciertos países, debido a su situación geopolítica, a su influencia internacional o a su organización política, reciben un trato más indulgente que otros, cuyas estrategias de desarrollo no conquistan la simpatía del Fondo y que, por lo tanto, son sujetos a condiciones extremadamente severas.

- El FMI no es neutral porque basa sistemáticamente sus prescripciones sobre una ideología

mercantil, dando un papel preponderante a las empresas privadas locales y a las inversiones transnacionales. Considera al Estado como desempeñando un papel restringido y subsidiario.

La propuesta de Arusha considera que los principales atributos de un nuevo sistema monetario deben ser:

1) Administración y control democráticos

Aun cuando pudiera resultar inevitable que los países económicamente poderosos ejerzan una influencia considerable, deben quedar claramente reflejados los intereses de la mayoría del mundo.

2) Universalidad: Como el comercio y los pagos han llegado a ser internacionalizados en forma creciente, la interdependencia global requiere que todos los países deberían participar en los arreglos institucionales para la administración monetaria internacional.

3) El establecimiento de una unidad monetaria internacional, como medio internacional de intercambio y reserva primaria de activos. El mundo no puede continuar aceptando una situación en que un país imponga su propia moneda para desempeñar este papel, y permitir que tengan lugar la creación de moneda internacional no controlada y los movimientos transnacionales especulativos.

4) Un cierto grado de automatismo en las

transferencias de recursos mediante la creación de activos de reserva por la comunidad internacional.

5) Y finalmente es importante que Arusha señala la necesidad de establecer una nueva autoridad monetaria internacional, para administrar el sistema monetario. Al ser universal y democrática, debería ser capaz de ajustar las necesidades de los diferentes patrones de desarrollo y sistemas económicos y sociales.

La Comisión Brandt en su informe(6) señaló que el sistema de Bretton Woods reflejó las relaciones económicas y políticas del tiempo. El nuevo sistema monetario internacional debería afirmarse sobre bases más pluralistas, en las cuales ninguna entidad política individual o un pequeño grupo de entidades juegue un rol predominante (La CEE, los EE.UU. y los países en desarrollo constituyen ya grupos dentro del FMI). La reforma envuelve innovaciones en el régimen de tipos de cambio, el sistema de reserva, el proceso de ajuste del balance de pagos y todo el manejo del sistema que permita la participación de toda la comunidad internacional.

El mismo informe prevee que una moneda reemplazaría el uso de monedas nacionales como reservas internacionales. Podría tener la forma de unos DEG innovados y podría ser facilitada por la denominada "cuenta de sustitución". Habría acuerdo sobre el proceso de ajuste el que no incrementaría presiones con-

(6) North-South, A programme for Survival. The Report of the Independent Commission on International Development Issues under the Chairmanship of Willy Brandt, Pan World Affairs, 1980.

tractivas en la economía mundial. El proceso de ajuste de los países en desarrollo estaría situado en el contexto del mantenimiento de un desarrollo económico y social a largo plazo.

II. REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO:

En un mundo cada vez más interdependiente, de expectativas crecientes y quizá de menores tasas globales de crecimiento de la producción, la política económica necesitará conceder atención mucho mayor a los problemas de la distribución del ingreso dentro de los países y entre ellos.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se ha generado un gran producto bruto sin una repartición adecuada entre los países ricos y los pobres ni dentro de la mayoría de los países.

Se parte del convencimiento y el reconocimiento de que los progresos asombrosos logrados en los últimos decenios en materia de ciencia y tecnología han hecho de nuestro siglo el primero en la historia de la humanidad en que la satisfacción de los requerimientos mínimos de una vida decente para todos representa algo más que una mera conjetura. Sin embargo, han empezado a surgir varios conjuntos de crisis en años recientes, cuando las perspectivas del continuo progreso material para todos se han visto crecientemente amenazadas por la insensatez. Un ejemplo de ello es que ha habido rápidos incrementos del crecimiento sin una repartición adecuada entre las poderosas sociedades industriales y los más numerosos países pobres. La diferencia enorme que separa a los ricos

y los pobres del mundo esta aumentando en vez de disminuir. En los países del Tercer Mundo aumenta la convicción en el sentido de que su creciente interdependencia con los países industrializados se basa en una desigualdad generalizada, mientras que la interdependencia de los países industrializados entre sí se basa en una igualdad mucho mayor. Por otra parte los problemas derivados de la inadecuada participación y reparto de los beneficios del progreso dentro de los países ricos afectan sobre todo a las minorías raciales y culturales; y en cambio en la mayoría de los países del Tercer Mundo caracterizan las vidas de la mayoría pobre de la población.

Hasta ahora, la mayoría de los países han experimentado históricamente una desigualdad creciente del ingreso en las primeras etapas de su desarrollo y una desigualdad decreciente en la últimas etapas.

A pesar de que las tasas de crecimiento del Producto Bruto de muchos países del Tercer Mundo han sido considerables, la distribución del ingreso sigue empeorando. Por ejemplo, al comparar la distribución del ingreso entre los Estados Unidos, el Reino Unido, Japón y Canadá, por ejemplo, con Venezuela, México, Jamaica, Brasil, Túnez, y Costa de Marfil, se observa una disparidad realmente grande (7).

La mala distribución del ingreso es un indicador financiero de muchos problemas sociales

(7) Informe RIO, al Club de Roma; Jan Tinbergen, coordinador.

agudos, derivados de las deficiencias de las actuales estrategias de desarrollo: gran desempleo y subempleo; migración masiva del campo a la ciudad, muy por encima de las oportunidades del empleo urbano; sistemas educativos y de salud que sólo alcanzan a un puñado de privilegiados; baja productividad por hectárea, etc.

Para subsanar estos inconvenientes los países desarrollados han comenzado a ayudar, mediante transferencia de fondos, a los países en desarrollo. Hay dos canales principales para la transferencia de fondos oficiales: uno enlaza directamente los países concernientes y el otro pasa a través de las instituciones multilaterales.

Pese a esto la ayuda oficial para el desarrollo ha tenido un resultado decepcionante. Los países pobres y débiles no han podido obtener mucho dinero en condiciones de sus economías privadas. Para ellos, la asistencia o ayuda oficial para el desarrollo es la principal fuente de fondos. Mientras han crecido las necesidades de financiación de preferencias, ha disminuído el flujo real.

En 1970, la ONU fijó una meta del 1% del Producto Nacional Bruto de los países desarrollados para la transferencia neta de recursos a los países en vías de desarrollo, incluyendo flujos privados, con una meta del 0,7% del PNB en concepto de Asistencia Oficial para el Desarrollo. Si bien se ha alcanzado la norma del 1% en flujos netos totales (inclu-

yendo la inversión privada y créditos comerciales) se han desvanecido las esperanzas para la meta de asistencia oficial. En 1978 la contribución media a este respecto por parte de los países industrializados miembros de la OCDE, fue sólo del 0,35%. Sin embargo, los países escandinavos y Holanda, han sobrepasado esta meta. Por su parte, los países miembros de la OPEP han contribuido con un 3% de su PNB. La contribución de los EE.UU. ha disminuido del 0,50% en 1960, al 0,27% en 1980 (8). Japón con un 0,23% y la República Federal de Alemania mantienen también un bajo nivel, aunque habían aceptado la meta en un principio (9). Los EE.UU. en realidad no se comprometieron con esta meta. Los países del CAME y la Unión Soviética, según cálculos de la OCDE han contribuido tan sólo con un 0,04% de su PNB (10).

Pese a todo gran parte de los transferido es nominal, pues el valor real de la asistencia sólo ha aumentado muy poco debido a los efectos de la inflación internacional.

Ahora bien, todo análisis de las tendencias en la ayuda externa tiene que tomar en cuenta los motivos de los donantes, que, en términos generales, se pueden dividir en económicos, humanitarios o políticos. El motivo económico busca mercados y suministros extranjeros. El motivo humanitario se propone aliviar la pobreza y las enfermedades aportando

(8) Informe Brandt, Willy Brandt, coordinador.

(9) Ibidem.

(10) Ibidem.

con frecuencia en el proceso los valores humanistas del donante. El motivo político insiste en los diversos intereses especiales del donante en el bienestar del beneficiario, intereses que pueden basarse en consideraciones militares, ideológicas, históricas, culturales o de otro orden. La solidez de motivos y su combinación son diferentes en cada donante, beneficiario y período. Los factores económicos y culturales tienden a ser estables pero los ideológicos y militares pueden sufrir rápidas alteraciones.

Como vimos, existe una serie de deficiencias en el sistema de financiación del desarrollo, que, tomadas en su conjunto, muestran la necesidad de un número de cambios fundamentales.

La necesidad más urgente es la de un programa de transferencia masiva de fondos del Norte al Sur. El Informe Brandt propone un sistema de "transferencias masivas" para aumentar la producción y la productividad, incrementar el rendimiento de la agricultura y ampliar la producción de energía, minerales y otros productos básicos. El programa ayudaría a atenuar estrangulamientos, crear puestos de trabajo por medio de una industria de mano de obra intensiva y bajo costo.

Una transferencia en gran escala de reursos financieros debe incluir un aumento de la ayuda. El Informe mencionado estima que si se llegara a

la meta del 0,7% en 1985, el resultado sería 30.000 millones de dólares adicionales de ayuda, y 37.000 millones para 1990 (cifras valuadas a precios de 1980). La capacidad de ayuda depende en alto grado del PNB por habitante y de su tasa de crecimiento. Si la ayuda se distribuyera en forma equitativa y eficaz, se mitigarían las restricciones de la ayuda externa sobre el desarrollo.

La insuficiencia actual de la Ayuda Oficial para el Desarrollo representa solamente una de las restricciones financieras externas al desarrollo. La disponibilidad de financiación externa es solamente uno de los determinantes del desarrollo interno (11). Los países en desarrollo confían cada vez más en flujos distintos de los de la Asistencia Oficial, tales como capitales privados. Los enormes déficit de balanza de pagos, particularmente de los países en desarrollo importadores de petróleo, y los problemas de la deuda resultantes requieren de enfoques nuevos del financiamiento del desarrollo, los cuales suponen tareas de importancia no solamente para los donantes tradicionales de ayuda sino también para los países miembros de la OPEP, el sistema bancario internacional y las instituciones financieras multilaterales.

(11) El actual volumen de ayuda de todo origen es sólo cercano al 10% de las inversiones internas en los países en desarrollo.

El problema de la deuda:

La deuda externa total de los países en desarrollo ha aumentado desmesuradamente en los años recientes. De 75.000 millones de dólares en 1970, aumentó a 320.000 millones de dólares en 1973 y en 1979 se estimaba en 366.000 millones de dólares (12). Si bien la magnitud de la deuda es indiscutible, diferentes analistas definen el problema en diferentes formas.

Para muchos representantes del mundo financiero, el problema reside en la posibilidad de que uno o más países en desarrollo incurran en incumplimiento de sus deudas, perspectiva tan desalentadora para los banqueros como para los países insolventes ya que ello podría socavar gravemente la confianza en el sistema financiero mundial.

Por otra parte, la UNCTAD considera que existe un problema cuando las altas amortizaciones de las deudas (incluidos los intereses) consumen una parte demasiado grande de los ingresos que los países del Tercer Mundo necesitan para su desarrollo. La mayor parte de los banqueros parece considerar que esas deudas son principalmente resultado de "mala administración económica"; a menudo vinculan sus préstamos a formulas económicas destinadas a ayudar a que las naciones en desarrollo administren sus deudas. Los líderes de los países en desarrollo insisten cada vez más en que muchos de los problemas que han empujado a sus

(12) PNUD, Development Issue Paper for the 1980s. Para 1982, se estima en 630.000 millones de dólares.

países a solicitar préstamos en forma desmedida no son obra suya. Les preocupa cada vez más que las fórmulas bancarias del mundo estén en realidad agravando algunos de los problemas de los países en desarrollo, perpetuando la necesidad de préstamos y desnacionalizando las economías de esas naciones de modo inaceptable. Estas y otras preocupaciones han llevado que se hagan llamamientos en pro de una reforma del sistema monetario internacional y una mayor transferencia de recursos reales al mundo en desarrollo.

El creciente proteccionismo de los países del Norte (13), exacerbado por la desaceleración económica en el mundo industrializado, ha perjudicado el comercio de exportación de las naciones en desarrollo, y la inflación de las naciones desarrolladas occidentales (14) ha aumentado notablemente el precio de las importaciones del Tercer Mundo en los últimos años. El aumento del precio del petróleo (15) es otro factor importante que, junto con los ya mencionados, ha incrementado sustancialmente la deuda externa a largo plazo de los países no exportadores de petróleo, la cual se duplicó en cuatro años (1976 a 1980) (Véase Cuadro 1).

Una característica importante de la deuda de los países en desarrollo es su alta concentración tanto del lado del deudor como del lado del

(13) Véase tema 4 más adelante.

(14) Véase cap. II.

(15) Véase cap. II.

acreedor. En el cuadro 2 figuran los principales países deudores en 1979.

No sólo son inadecuados el volumen y los tipos de financiación, también lo son las relaciones entre deudores y acreedores. Los países en desarrollo no comparten apropiadamente la responsabilidad de la toma de decisiones, de control y de la gerencia de las instituciones financieras y monetarias que existen en la actualidad.

La falta de universalidad, unida a su costo político, priva a los países de los beneficios de aprender mutuamente de su experiencia con el desarrollo y reduce el espacio de la asistencia internacional.

III. PRODUCCION DE ALIMENTOS Y POBLACION MUNDIAL:

Introducción:

Las perspectivas de la situación alimentaria mundial en la década de 1980 no son muy optimistas. Se ha fracasado en abordar las metas alimentarias establecidas por la Conferencia Mundial de la Alimentación en 1974 y por el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1975. La producción de alimentos en el decenio de 1970 en los países en desarrollo no llegó a la meta de crecimiento del 4% anual establecida por la Estrategia Internacional del Desarrollo. Como la población está creciendo más rápidamente en esos países, la deficiencia de alimentos se está superando mediante importaciones costosas que pueden significar un gran gasto de divisas. La producción mundial de cereales no ha logrado ponerse a la altura de las necesidades de consumo; las existencias mundiales de alimentos han disminuído; la meta mínima de ayuda alimentaria no se ha cumplido. Hay un número creciente de poblaciones malnutridas todos los años y los estudios proyectan la perspectiva de millones de personas hambrientas para fines del presente siglo. Más países en desarrollo están adoptando un enfoque de autosuficiencia para superar sus problemas alimentarios y están adoptando estrategias alimentarias nacionales en

el contexto de sus planes de desarrollo. Se dispone del potencial económico y técnico para eliminar el hambre. Para alimentar a los hambrientos se requerirá un esfuerzo importante así como la voluntad política para hacerlo.

Datos pertinentes:

- La inanición mata 50.000 personas por día.
- Mil millones de personas (la cuarta parte de la población mundial) tienen hambre.
- Si la tendencia actual continúa, millones de personas seguirán hambrientas para fines del segundo milenio.

Durante la crisis mundial de alimentos de 1972-74, las reservas de cereales del mundo- su alimento básico- se redujeron drásticamente a menos del suministro necesario para un mes. Hubo déficits sucesivos en la producción de alimentos del mundo causados por mal tiempo, un salto gigantesco, casi de un día para el otro, en los precios de los cereales, y un aumento desmesurado del número de personas hambrientas.

La situación en 1980:

1) Hay más personas hambrientas hoy en día que durante los años de la crisis alimentaria.

2) Las 2/3 partes de la población mundial producen solamente una tercera parte de los alimentos del mundo.

3) La producción alimentaria en los países en desarrollo no crece al mismo ritmo que su población, y, de hecho, disminuyó en 1979.

4) A partir de junio de 1980, la FAO informó que había escasez "anormal" en 31 países en desarrollo, más del doble que el año anterior, y condiciones desfavorables en los cultivos de 17 países del mundo en desarrollo.

5) Las importaciones de alimentos de los países en desarrollo aumentaron en alrededor del 7% anual durante el decenio de 1970 (16) con más del doble de rapidez que durante el decenio de 1960.

6) Los precios de los fertilizantes han aumentado en forma sustancial en términos reales en el último decenio agregando a la carga de divisas de los países en desarrollo.

7) Las plagas destruyen el 30% de la producción de alimentos del mundo.

8) La producción mundial de cereales disminuyó en 1979 y se espera que continúe disminuyendo. En consecuencia, la demanda y el precio de las importaciones han aumentado sustancialmente y es posible que la disponibilidad de alimentos sea inferior en la década del 80. Las tendencias de la producción

(16) Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

de alimentos a largo plazo parecen desalentadoras.

El problema concreto:

Muchos países en desarrollo han establecido programas nacionales para resolver los problemas alimentarios. Sin embargo, es necesario robustecer tales programas para identificar el uso más apropiado de la tierra, métodos de agricultura pertinentes y medios de aumentar la producción de alimentos de un país dado.

Una necesidad crítica en los países en desarrollo es reducir las pérdidas de alimentos. Las cosechas de alto rendimiento tienen poca utilidad si los alimentos se destruyen antes de que puedan llegar al mercado (Véase cuadro 3).

El tipo de tecnología posterior a las cosechas necesaria en los países en desarrollo, debería ser barata, de bajo consumo de energía, culturalmente aceptable, actualizada y económicamente viable; debe proteger el medio ambiente y ajustarse a los objetivos nacionales de desarrollo.

Si bien la ayuda alimentaria no es una solución a largo plazo de los problemas alimentarios mundiales, atiende varias clases diferentes de necesidades, desde el socorro de urgencia hasta los suministros a granel a los gobiernos para alimentar a sus poblaciones (Véase el cuadro 4).

El factor clave para evitar otra crisis mundial de alimentos es el mantenimiento de existencias globales de reserva. El Consejo Mundial de la Alimentación ha sugerido tres formas para hacerlo:

1) Establecer una reserva internacional de cereales alimenticios para casos imprevistos, habida cuenta del hecho de que aún siguen suspendidas las negociaciones del Acuerdo Internacional del Trigo.

2) Ejecutar un amplio programa mundial para financiar la construcción y el mejoramiento de la infraestructura de seguridad alimentaria local, incluidos almacenamiento, transporte, distribución e instalaciones en países en desarrollo de bajos ingresos.

3) Establecer un sistema internacional de Promesas de Contribuciones en Casos de Crisis Alimentaria con obligación de actuar si ocurre una crisis mundial.

Se nota la ausencia de un planteamiento global y sistemático de política alimentaria, inserto a su vez en un marco explícito y coherente de política económica general. Tal planteamiento es necesario para determinar, por ejemplo, la dieta básica que debe considerarse en la política antiinflacionaria; los alimentos populares que es conveniente que produzca la industria; las normas nutricionales que tienen que cubrir estos últimos; el monto de recursos que hay que dedicar a la investigación científica y tecnoló-

gica en este campo, y con qué orientación; la participación de la inversión extranjera en la producción de alimentos; los precios de los bienes agropecuarios de consumo básico, etc.

Elaborar una política alimentaria de esa naturaleza y alcances permitiría precisar los objetivos, actualmente vagos, integrar los instrumentos, hasta ahora inconexos y fragmentarios, y sobre todo le daría fuerza, cuerpo, y viabilidad a una parte del plan de los gobiernos, que, por ser tan nueva, puede quedar mediatizada por los requerimientos de la austeridad económica.

El problema alimentario es vasto y complejo. La complejidad se deriva no sólo de los problemas inherentes a las condiciones estructurales de cada país y de la injusticia inmanente del actual orden económico y político mundial. También proviene de la dificultad para evaluar con más o menos precisión el futuro del mercado mundial de alimentos. Cuanto más se conocen los componentes que determinan el mercado agrícola, más complejo parece formular un diagnóstico acertado, y ello no sólo por la influencia imprevisible del clima.

Si no existe una plena certeza de lo que sucederá en el mercado mundial de alimentos en los próximos años, hay, por lo menos, consenso en señalar que la demanda aumentará más rápidamente que la oferta, por lo que la tendencia general de los precios pue

de ser alcista y cabría esperar situaciones de escasez. La política de presión sobre los alimentos tendrá más posibilidades de imponerse cuanto menor sea la producción de los países habitualmente importadores, en condiciones de alzas de precios y de concentración monopolística de la producción.

Para que esa situación no se produzca, no sólo hay que apelar al sentido de responsabilidad de los países que puedan esgrimir el arma alimentaria, sino también, exigir, en el marco de un nuevo orden económico internacional, la asistencia financiera indispensable para impulsar el desarrollo agropecuario de los países del Tercer Mundo. En la medida en que aumenten la producción y el empleo y se desarrolle la economía agraria de las naciones de la periferia, mediante la conjunción de esfuerzos en el plano interno y en el ámbito internacional, desaparecerá la posibilidad de ejercer presiones económicas que resultan intolerables. Sólo así será imposible utilizar la política de alimentos como instrumento de dominio. En cambio, en los países actualmente sujetos a la amenaza alimentaria, esa política formará parte de una concepción cabal del desarrollo económico y social.

IV. COMERCIO, INDUSTRIALIZACION Y DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO:

Función del comercio en el proceso de desarrollo:

El comercio es un medio para lograr el desarrollo, no la meta de éste. La meta del desarrollo es mejorar el bienestar general. La expansión del comercio, no es, por sí misma, una garantía de que aumente el bienestar, pero evidentemente aumenta las posibilidades de alcanzar ese objetivo.

El comercio mejora la asignación de los recursos, y, por lo tanto, da como resultado mayores rendimientos e inversiones más productivas. El comercio logra esto al fomentar una mayor especialización y la producción en mayor escala y al estimular la innovación y el cambio tecnológico.

La interacción entre el comercio y el crecimiento económico es un elemento clave del progreso económico. El crecimiento económico rápido facilita la liberalización y expansión del comercio, al aumentar la demanda y facilitar un mejor acceso a los mercados y la veloz expansión del comercio contribuye a la aceleración del ritmo de desarrollo económico, dinamizando la competencia interna.

La apertura del comercio mundial y el crecimiento económico habían sido dos caras de una misma moneda desde la segunda guerra mundial hasta la crisis política del petróleo en 1973. Así, en 1938 el

coeficiente comercio/producto mundial era de 0,60%, fruto de la conformación del mercado internacional operado desde fines del siglo pasado (17).

La guerra determinó que, hacia 1950, dicho indicador descendiera a 0,30% (17). En este contexto se suscribe el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la creciente liberación del comercio impulsa el intercambio a tasas de crecimiento que superan a las de producción: así, el coeficiente de apertura trepó al 1,15% en 1963; al 1,32% en 1973; alcanzando el 1,36% en 1976 (17).

Entre 1960 y 1973 las exportaciones totales de los países en desarrollo aumentaron en casi un 7% anual acumulativo, tasa superior a la media anual de crecimiento de su producto bruto, y sus exportaciones de manufacturas aumentaron aún con mayor rapidez, a una tasa más de dos veces mayor que la del crecimiento del producto.

Las perspectivas, a partir de 1973, y, con mayor vehemencia, a partir de 1978, son muy diferentes. La desaceleración de la actividad económica en las naciones desarrolladas y el consiguiente aumento de las presiones proteccionistas registradas en los últimos años, están poniendo en grave peligro las perspectivas de los países en desarrollo, como se verá enseguida.

(17) Información suministrada por el INTAL (Instituto para la Integración de América Latina).

El "Nuevo Proteccionismo":

Desde 1976 se ha registrado un señalado aumento del proteccionismo (18) en los países industrializados y son fuertes las presiones en favor de a doptar políticas aún más restrictivas.

Estas presiones emanan en gran medida de un crecimiento de sus economías que sigue siendo lento y desigual, así como de los consiguientes niveles elevados de desempleo. Son también, en parte, resultado de la concentración del crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo en relativamente pocas categorías de productos manufacturados.

Para los países en desarrollo, las nuevas medidas proteccionistas impuestas a sus importaciones manufacturadas por las naciones industrializadas están socavando los intentos de construir su propia base industrial, y, en consecuencia, la seguridad económica y el bienestar social del Sur. Al reducir los mercados y los ingresos derivados de las exportaciones manufacturadas del mundo en desarrollo, estas medidas reducen al mismo tiempo la capacidad del Sur de absorber exportaciones del Norte. Acusada de causar creciente desempleo en el Norte, la entrada de manufacturas procedentes de los países en desarrollo, está, en realidad, creando empleos para los trabajadores del Norte,

(18) Al proteccionismo actual se lo llama "nuevo proteccionismo" para diferenciarlo del implantado en la década de 1930.

si bien en sectores más competitivos que aquéllos afectados directamente por las manufacturas del Tercer Mundo. Al proporcionar a los consumidores del Norte bienes manufacturados mas baratos que los que se producen en las propias naciones industrializadas, esta corriente de importaciones del Tercer Mundo está contribuyendo también a la lucha del mundo desarrollado contra la inflación.

Los mecanismos utilizados para proporcionar tal protección se han multiplicado. Además de las medidas arancelarias tradicionales, existen ahora acuerdos de participación en el mercado similares a los "cartels", restricciones "voluntarias" (19) a las exportaciones, derechos compensatorios, subsidios y otros tipos de asistencia a las industrias nacionales para mantener niveles de producción superiores a los que justifica la demanda, procedimientos para las compras del sector público y toda la gama de barreras no arancelarias de carácter administrativo.

El propósito de estas medidas es otorgar protección a determinadas industrias en declive o a sectores "enfermos" de la economía sin tener que adoptar las medidas más básicas necesarias para eliminar la causa fundamental de esos problemas.

Entre 1976 y 1980 los países industrializados adoptaron un gran número de medidas restrictivas nuevas que pueden clasificarse en términos ge

(19) Son "voluntarias", porque, de no existir, las medidas se erían aún más restrictivas.

nerales, en diversas modalidades de barreras no arancelarias al comercio, asistencia gubernamental a la industria, e intentos de establecer a escala mundial acuerdos restrictivos de participación en el mercado.

En las siguientes consideraciones nos limitaremos al comercio de mercancías, y dejamos al margen el también creciente proteccionismo que afecta al sector servicios (transportes por carreteras, por barco y por avión, seguros, bancos, etc). También excluimos las medidas proteccionistas y discriminatorias que hoy se oponen a los inversionistas extranjeros de numerosos países.

Catálogo de medidas:

Se ha intentado agrupar las distintas medidas, de índole muy variada, en función de sus repercusiones en el mercado. A este respecto parece conveniente distinguir entre aquellos instrumentos que influyen ante todo en el mecanismo de los precios, y aquéllos que inciden directamente en el mecanismo del mercado, por cuanto afectan directamente a la cantidad de bienes objeto de transacciones en el mercado (Véase Cuadro en la página siguiente). Como es natural, las medidas que influyen directamente en los precios, como los derechos de aduana, tienen repercusiones también en el mecanismo del mercado. Por otra parte, los subsidios a industrias estructuralmente débiles, que sólo indirectamente influyen en el nivel de los precios, sólo tienen repercusiones mediatas

MANIFESTACIONES Y REPERCUSIONES DE LAS MEDIDAS PROTECCIONISTAS

MEDIDAS	Repercusiones en el nivel de precios		Repercusiones en el mecanismo del mercado	
	Directamente	Indirectamente	Directamente	Indirectamente
1. Derechos arancelarios (actualmente bajos).	X			X
2. Estabilización del producto de las exportaciones (por ejemplo II Acuerdo de Lomé de la CEE)		X		X
3. Estabilización de los precios (por ejemplo al estilo de la UNCTAD)	X		X	
4. Subsidios		X		X
5. Cupos fijos		X	X	
6. Fijación de tasas de crecimiento (por ejemplo, acuerdos multifibras)		X	X	
7. Adopción o aplicación arbitraria de normas (por ejemplo, prescripciones relativas a la calidad, normas técnicas, etc.)		X	X	
8. Limitaciones voluntarias de las exportaciones.		X	X	
9. Convenios de cartels		X	X	
10. Dumping, antidumping	X			X
Fijaciones de los precios de transferencia por empresas transnacionales	X		X	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Sociedad de Banca Suiza.

en el mecanismo del mercado. Pero es precisamente esa influencia indirecta que, al persistir, puede crear a la larga problemas estructurales que son más serios que el mismo motivo que dio lugar al principio de instituir el subsidio (20).

El Cuadro nos señala las repercusiones mencionadas y una gradación de las múltiples medidas proteccionistas.

La aglomeración de las cruces en el campo enmarcado se relaciona con las categorías de medidas hoy día preferentemente adoptadas y que, mientras sólo indirectamente influyen en el nivel de los precios, afectan directamente el mecanismo del mercado y llegan a convertirse en una reglamentación de la cantidad de bienes. Se trata de acuerdos referentes a cupos, de normas arbitrariamente promulgadas o aplicadadas, de limitaciones de las exportaciones y de las prácticas de "cartels" como las de la OPEP en lo tocante al petróleo o las de la CEE en lo tocante al acero.

a) Derechos arancelarios:

Los derechos arancelarios constituyen las medidas de menor gravedad, habida cuenta del bajo nivel de los mismos. Los derechos de aduana son, en término medio, de un 8% en los EE.UU., un 10% en

(20) Véase ¿Reduce el proteccionismo el comercio mundial?, por Aloys Schwietert y Helen Baumer, del Servicio de Economía de la Banca Suiza, en Perspectivas, Sociedad de Banca Suiza, Nº179, Junio de 1981.

la CEE y un 12% en el Japón. Si las reducciones de los aranceles, en virtud de las negociaciones de la "Tokyo Round" llegan a ser efectivamente de un 30-35% en 1988, el promedio de los derechos de aduana quedará reducido a un 4%, aproximadamente, en los Estados Unidos, y, en el Japón incluso a menos de un 3%. Por lo tanto los aranceles ya no serán un obstáculo serio para el comercio internacional (21).

b) Estabilización del producto de las exportaciones:

Estas medidas se hallan vigentes en el Segundo Acuerdo de Lomé concluido por la Comunidad Económica Europea con los países ACP (58 países de África, el Caribe y la zona del Pacífico). Constituyen sin embargo una leve restricción a la libertad de comercio. El STABEX es un programa de estabilización del producto de las exportaciones de productos agrícolas que se extiende actualmente a 43 productos. Cuando el ingreso nacional de un país ACP depende de un determinado producto, la CEE procede a efectuar una compensación, en el caso que disminuya en más de un 6,5%. Ello da lugar a ciertas distorsiones del mercado y a una discriminación con respecto a terceros países, es decir, aquéllos que no se han adherido al precitado Acuerdo (22).

(21) Ibidem.

(22) Ibidem.

c) Estabilización de los precios:

Estas medidas, tales como los acuerdos vigentes sobre el café, el estaño y el azúcar, o el programa integrado de la UNCTAD referente a materias primas (Véase pág.183), repercuten también principalmente en el resultante nivel de precios. El programa integrado de la UNCTAD tiene como objetivo extenderse a 18 materias primas. Con objeto de garantizar a los exportadores ingresos estables, se mantiene el nivel de precios dentro de un determinado margen mediante compras y ventas través de unos stocks de compensación ("buffer stocks"). El monto del Fondo Común destinado a financiar los precitados stocks de compensación se fijó originariamente en 6.000 millones de dólares, pero se prevé que no superará los 400 millones. Es natural que las manipulaciones del mercado a través de los "buffer stocks" afectan indirectamente al mismo mecanismo del mercado, pese a que los recursos del Fondo son más bien escasos (23)

d) Cupos:

Entre las medidas que afectan directamente el funcionamiento del mecanismo del mercado figuran los cupos en cantidades fijas o de tasas fijas de incremento. Según el GATT, las limitaciones cuantitativas en materia de importación sólo deberían aplicarse o mantenerse en circunstancias muy especiales.

(23) Ibidem.

A pesar de ello, la aplicación de medidas de esta índole está muy extendida. Así, por ejemplo:

1) Francia fija un cupo a la importación de automóviles japoneses equivalente al 3% del mercado.

2) Australia, Canadá, EE.UU., Francia, el Reino Unido y Suecia han establecido cuotas restrictivas y los llamados "arreglos ordenados de intercambio" o "acuerdos de comercialización ordenada" respecto de las exportaciones de calzado de los países en desarrollo, limitando el ingreso de las mismas.

3) El Acuerdo Multifibras suscripto en 1973 por 50 países prevé cuotas sobre el vestido y los textiles que aumenten por lo general a tasas anuales del 6% o más. Pese a esto, a partir de 1977, esas disposiciones no impidieron la imposición de restricciones más estrictas a las exportaciones de los países en desarrollo, especialmente por parte de la Comunidad Económica Europea. En su mayoría, esas nuevas cuotas de la CEE limitaron los incrementos anuales correspondientes al vestido y los textiles a niveles de entre 0,5% y 4%. Además, aunque el mencionado Acuerdo, establece que los niveles de las cuotas no deberán ser inferiores a los de las importaciones más recientes, la CEE redujo de hecho algunas de las cuotas impuestas a sus principales proveedores (Hong Kong, Corea del Sur, India y Brasil) a niveles considerablemente inferiores a los de 1976.

4) Un nuevo protocolo del Acuerdo Multifibras que abarcó el período hasta fines de 1981, permitió la imposición de restricciones más severas a los textiles y al vestido. De acuerdo a este protocolo la CEE insistió en imponer restricciones en forma de cuotas, no sólo a sus actuales proveedores, sino también a otros países de bajos ingresos, como Bangladesh, Indonesia y Sri Lanka, que apenas han comenzado a penetrar en el mercado de exportación.

5) Australia, Canadá, EE.UU., Noruega y Suecia, han restringido también sus cuotas o han impuesto otras nuevas para limitar las exportaciones de textiles y vestido de los países en desarrollo.

El efecto neto de todas estas medi-das restrictivas será limitar el crecimiento de las exportaciones de los artículos mencionados a los países industrializados a un nivel considerablemente inferior al 6% anual, frente a unas tasas anuales de crecimiento de alrededor del 15% durante 1967-76 (24).

6) El Reino Unido impuso cuotas a los televisores monocromáticos provenientes de Corea y Taiwan, y los EE.UU. han concluído "acuerdos de comercialización ordenada" con los mismos países en rela-ción con los televisores a color.

7) En los EE.UU. se han venido aplicando activamente los derechos compensatorios, incluso en casos en que no se ha demostrado que los productos nacionales sufran perjuicios.

(24) Ibidem.

8) La CEE y los EE.UU. tomaron medidas protectoras especiales en la relación con el acero, que pláñtean graves dificultades para aquellos países en desarrollo que surgen ahora como exportadores. La CEE renovó hasta comienzos de 1980 su programa "anti-crisis" con respecto al acero, que incluía disposiciones para concluir acuerdos anuales de restricción de las exportaciones con los proveedores.

e) Asistencia gubernamental a la industria;

Esta asistencia adopta diversas formas, tales como subsidios directos y acuerdos preferenciales en materia de impuestos y crédito. Estos últimos proporcionan protección indirecta al reducir los costos de producción o ventas.

1) Cuando se lanzó el plan británico de subsidios temporales al empleo (1979), las industrias textil, del vestido, y del calzado, recibieron subsidios equivalentes a entre el 5% y el 10% de los costos totales de producción (25). Otras industrias han recibido apoyo a través de un aumento de los niveles anteriores de asistencia gubernamental.

2) En la mayoría de los países industrializados la industria de construcción naval está recibiendo actualmente subsidios muy considerables.

3) En Francia, las industrias automovilística, de elaboración de datos, de pulpa y papel, siderúrgica y de relojería han recibido diversas for

(25) Ibidem.

mas de asistencia gubernamental.

4) La adquisición de empresas insolventes por los gobiernos en industrias como la siderúrgica y la de productos textiles, así como el financiamiento de sus déficits con fondos públicos, han tenido efectos proteccionistas en países como Bélgica, Italia, Países Bajos, y Suecia, entre otros.

f) Carteles internacionales y acuerdos de participación en el mercado:

1) En el marco de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se han presentado propuestas de acuerdos internacionales de participación en el mercado con respecto a las industrias de construcción naval y siderúrgica. Es posible que el Comité del Acero de la OCDE se convierta de hecho en un cuasicártel.

2) Las políticas comerciales gubernamentales de los países con economía de planificación centralizada, inhiben directamente la expansión del comercio mundial.

g) Normas:

Las prescripciones legales y las medidas de vigilancia, como, por ejemplo, la fijación de calidades mínimas, las disposiciones sanitarias y la exigencia de certificados de origen, aunque perfectamente justificadas y necesarias, se utilizan con frecuencia de manera abusiva para fines proteccionistas. No sólo la existencia de semejantes disposiciones

sino también los cambios repentinos de que son objeto y la manera discriminatoria de aplicarlas, socavan el funcionamiento del mecanismo del mercado. Así, por ejemplo:

1) Modificación de las prescripciones de la CEE relativas a la carne de carnero y de cabra.

2) Elevadas exigencias de calidad impuestas por el Japón a las importaciones de naranjas, precisamente en una época en la cual había exceso de esta fruta en ese país.

h) Restricciones voluntarias de las exportaciones:

Son aplicadas a un nivel bilateral, como las que se impuso en su oportunidad a sí mismo el Japón en lo referente a sus exportaciones de automóviles a los EE.UU. (26).

i) Dumping:

El dumping repercute principalmente en el mecanismo de los precios. Son ejemplos las ventas de trigo de la CEE y de arroz del Japón en el mercado internacional. En tales casos el dumping origina considerables gastos al país que lo practica (con el objeto de mantener en un alto nivel el ingreso de sus productores) y al mismo tiempo también gastos masivos a los países en desarrollo que, normalmente,

(26) Estas medidas no tienen la obligatoriedad de ser comunicadas al GATT y restringen cuantitativamente las exportaciones sin afectar el mecanismo de los precios.

habían sido exportadores del producto en cuestión y que, a consecuencia del dumping, pasan a ser importadores.

Las medidas antidumping se manifiestan en general en forma de aranceles que afectan las mercaderías objeto del dumping; sin embargo se utilizan cada vez más como un pretexto para establecer dispositivos proteccionistas.

j) Precios de transferencia:

Los fijan las empresas multinacionales. Difieren del "precio del mercado" marcadamente. Son los precios de compensación que la sociedad matriz de un país, o viceversa, aplican para sus productos. Al margen de que ello se haga por motivos fiscales o de estrategia comercial, debido a la importante participación que le corresponde al comercio interno de estas firmas en el comercio mundial, esto ejerce en el mecanismo del mercado una influencia que no se debe subestimar (27).

Aspectos cuantitativos:

Segun estimaciones del National Institute of Economic and Social Research (NIERS) de Londres, el 46% del comercio mundial fue afectado en 1979 por las medidas proteccionistas, conociéndose este problema como "managed trade". Esta proporción fue de un 40% en 1974 y aumentó para los productos industriales de

(27) Véase Capítulo II, nota (4) al pie de la pág. 75.-

un 13% en 1974 al 21% en 1976 y al 30% en 1980.

El FMI registró en 1974 un total de 40 países que aumentaron sus derechos de aduana; en 1979 estos países eran ya 60 (de un total de 138), lo que nos indica que al parecer 1974 es el punto de arranque de esta nueva corriente proteccionista.

Más del 50% del "managed trade" abarca productos alimenticios, acero y otras materias primas.

Para 1979, dentro de los productos industriales, el "managed trade" abarcó, según el mismo Instituto, el 35% de los textiles, el 48% del vestido y más del 80% de la industria aeronáutica y náutica.

Los países industrializados, junto con los exportadores de petróleo, aumentaron su cuota del "managed trade" entre 1974 y 1979 del 40 al 46%.

Los países en vías de desarrollo no productores de petróleo redujeron, en cambio, en el mismo lapso, su cuota del "managed trade" del 50 al 49% para la totalidad de mercancías y del 25 al 23% en lo referente a bienes industriales.

Perspectivas:

Podemos afirmar que la evolución futura del problema dependerá en gran medida de los precios del petróleo. Los países industrializados siguen siendo actualmente tan marcadamente dependientes del

petróleo como en 1973/74. Pero, según el GATT, al acrecentarse el ahorro de energía y reducirse la demanda, a consecuencia de la recesión, disminuyó en un 8% el consumo de petróleo en los países industrializados en 1980. Según la Banca Suiza la OCDE registrará en 1985 un superávit de 45.000 millones de dólares en su balanza de transacciones corrientes. Por lo que se debilitará la presión exterior que determina a los países industrializados a recurrir a medidas proteccionistas. Pero, estimamos que esa presión se mantendrá en los países en desarrollo, e incluso aumentará debido a dos factores:

- a) Menores posibilidades de ahorrar energía.
- b) Incremento de la tasa de interés por encarecerse el crédito.

Concluyendo, los países industrializados se esfuerzan no sólo por restringir sus importaciones, sino que tratan al mismo tiempo de fomentar sus exportaciones. Al proteger sus mercados nacionales realizan simultáneamente enormes esfuerzos por superar las barreras (levantadas por los demás) con el objeto de incrementar sus propias exportaciones. Todo fomento de las exportaciones representa, si alcanza su objetivo, un fomento de las importaciones. Y éste sería el mecanismo futuro mediante el cual se expandiría el comercio.

Los cuadros 5 y 6 son ilustrativos de las perspectivas mencionadas.

La Reestructuración industrial de los países industrializados:

La expansión industrial del mundo en desarrollo ha tenido lugar en su mayor parte en el clima de liberalización del comercio que prevaleció desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta alrededor de principios de la década de 1960. Este clima fue promovido por el GATT, y el sistema generalizado de preferencias, patrocinado por la UNCTAD, el que concedió incentivos especiales a la industrialización del Tercer Mundo.

En el Tercer Mundo, la expansión industrial de posguerra atravesó dos fases principales: sustitución de importaciones y manufacturas para la exportación. La fase de sustitución de importaciones surgió como consecuencia inmediata de la Segunda Guerra Mundial, facilitada por el hecho de que las naciones desarrolladas estaban reconstituyendo sus economías y no podían ofrecer el grado usual de competencia a la naciente industria del Sur. No obstante, la sustitución de importaciones declinó en muchos países en la década de 1960, debido al volumen limitado de los mercados internos de las naciones en desarrollo y a la creciente necesidad de divisas de esos países. Estos factores impulsaron a muchos líderes del Tercer Mundo a comenzar a promover políticas industriales orientadas hacia la exportación a principios del decenio

de 1960 (28).

Como resultado de esas políticas, las exportaciones de manufacturas del mundo en desarrollo han aumentado drásticamente en la última década. En 1955 las manufacturas representaban sólo el 10% de las exportaciones distintas de combustibles de las naciones en desarrollo (29); para 1965, el porcentaje se había duplicado al 20%, y para 1975 se había duplicado nuevamente al 40%. Sin embargo, cabe formular ciertas observaciones sobre este crecimiento.

En primer lugar, gran parte de este crecimiento se realizó a través de las operaciones de las empresas multinacionales que encontraron más provechoso— debido a los menores costos de mano de obra —exportar sus bienes de los países en desarrollo y no del mundo desarrollado (30).

(28) Estrategia de industrialización exo-dirigida o "Outward-looking policies". Se trata de Industrialización CUM exportaciones.

(29) Información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

(30) Esta estrategia se ha basado en: a) Abundancia de mano de obra barata; b) aplicación de técnicas muy modernas; c) amplia y múltiple cooperación de la inversión directa de los países más desarrollados expresada en términos de métodos de producción; d) concentración de enclaves territoriales o "free trade areas" donde se agrupan las empresas productoras de bienes exportables; e) existencia de programas de subcontratación intraempresa que efectúan las firmas internacionales (los británicos tenían un sistema parecido en el siglo XVIII llamado "putting out"; colocaban en fábricas ubicadas en los países del sudeste asiático pedidos de elaboración de partes que luego eran exportadas al país de origen de la firma originaria del pedido).

En segundo lugar, este aumento de las exportaciones manufacturadas, todavía se concentra en unos pocos países. Como puede observarse en el Cuadro 7, más del 50% de las exportaciones manufacturadas proceden de cinco países en desarrollo y los 10 países principales originan el 72% de todas las exportaciones de los países analizados.

En tercer lugar, las bases industriales que algunos países en desarrollo construyeron durante la era de posguerra lograron un notable grado de diversificación en sus exportaciones manufacturadas. Para el decenio de 1960 todo tipo de productos desde televisores, máquinas de calcular, relojes, repuestos de automóviles y aviones y artículos de deportes -así como textiles y ropa -estaban penetrando en los mercados del Norte.

Analizaremos a continuación cuáles fueron las principales características del cambio estructural en las industrias occidentales.

La considerable disminución en el crecimiento económico global de los países occidentales durante la década de 1970 ha hecho que sus problemas estructurales sean más difíciles de manejar que durante el decenio de 1960 con su alto crecimiento. Algunas de las características principales del cambio estructural en el sector industrial occidental pueden resumirse en la siguiente forma:

a) Mientras que las manufacturas aumentaron su participación en el valor total agregado durante el decenio de 1960, perdieron terreno en relación con los servicios durante la década de 1970.

b) La participación de la fuerza de trabajo total empleada en las manufacturas ha tendido a disminuir en forma relativamente más pronunciada en algunos países como el Reino Unido y los Países Bajos.

c) La creciente productividad, como resultado de los cambios tecnológicos sustanciales ha sido por lejos la mayor causa de cambios estructurales dentro de sus manufacturas.

Además, la mayor competencia y especialización entre los países industrializados occidentales ha estimulado la reubicación de partes de la producción industrial en otros países. Los aumentos en la productividad y las presiones competitivas generadas por los países desarrollados con economías centralmente planificadas, o por los países orientales, han sido causas mucho más significativas de cambio estructural que las importaciones de los países en desarrollo, como lo demuestran los cálculos de los determinantes del desplazamiento de mano de obra en los países occidentales industrializados.

Como puede observarse en el Cuadro 8, la parte correspondiente a los países en desarrollo en las importaciones manufacturadas occidentales totales ascendió a sólo el 7,5% en 1970, aumentando a 9,7% en 1977.

Es interesante señalar, como también se observa en el Cuadro 8, que el aumento relativo de las exportaciones manufacturadas occidentales a los países en desarrollo en el período 1970-1977 aún ha excedido ligeramente el de las importaciones manufacturadas procedentes de esos países. El excedente absoluto en el comercio manufacturado occidental incluso ha aumentado de unos 25.000 millones de dólares en 1970 a unos 105.000 millones en 1977. Estas cifras dejan bien claro que los países en desarrollo del Sur constituyen una oportunidad más bien que una amenaza, no sólo en relación con el valor agregado sino también con el empleo.

Entre 1960 y 1973, según el Cuadro 9, los sectores de crecimiento en las manufacturas - en la República Federal de Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido, los Países Bajos y Bélgica - eran principalmente los productos químicos, el caucho y los plásticos, los aparatos eléctricos, y los vehículos de motor. En general, los sectores de crecimiento se caracterizan por ventajas comparativas en el comercio exterior, por un alto crecimiento de la productividad y por un crecimiento en el empleo, especialmente de mano de obra altamente calificada.

Bajo la presión de la recesión económica mundial, los países occidentales han recurrido a políticas encaminadas a salvaguardar el empleo en su sector industrial. Sin embargo, para impedir el aumen

to de la inflación y la disminución de la "robustez" de su sector industrial como resultado de tales políticas, deben recurrir gradualmente a una política de reestructuración industrial anticipada. En esta forma puede asegurarse un proceso de reestructuración relativamente ordenado y mutuamente beneficioso.

X Según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para ser eficaz, una política de reestructuración industrial anticipada debe, en primer término diferenciar las empresas en cuando a sus etapas, por ejemplo:

1. Innovación o Introducción.
2. Expansión.
3. Estancamiento, o
4. Declinación.

Por lo tanto habría que prestar apoyo a las empresas en las etapas de introducción y expansión y no a aquéllas que estén en período de estancamiento o declinación. Estas últimas sólo son aceptables para mantener un mínimo estratégico, superar una recesión cíclica y obtener una reestructuración ordenada.

Una política de reestructuración industrial anticipada no debe estar dirigida a sectores industriales en su totalidad porque entonces:

- 1) No se podría diferenciar en cuanto a las etapas, todas las cuales se pueden encontrar aún en los sectores débiles;

2) No se podría hacer ninguna diferen
ciación en cuanto al tamaño de la empresa;

3) La innovación que aún no ha llegado
a la etapa de introducción no podría captarse.

Para tal política, sería menester crear
una serie interrelacionada de instrumentos para mejo
rar el marco global; fortalecer la función innovadora;
estimular a las empresas en mediana y pequeña escala;
apoyar a las empresas individuales y promover un núme
ro limitado de industrias que sirvan como punta de
lanza.

La Conferencia de Lima:

La Declaración y Plan de Acción de Lima
en materia de Desarrollo Industrial y Cooperación, es
tablecida en la Conferencia de Lima, celebrada en 1975,
fue explícita al respecto.

Una reestructuración industrial antici
pada de los países occidentales tendría como componen
te necesario el redespliegue de ciertas industrias
occidentales a los países en desarrollo y la concesión
de más acceso a los mercados occidentales para sus ma
nufacturas.

En Lima se planteó una meta que consis
tía en que por lo menos habría una participación del
25% por parte de los países en desarrollo en la pro
ducción industrial mundial total en el año 2000. Se
gun el artículo 28 de la Declaración de Lima, el lo
gro de la meta implicaría "que los países en desarro

llo deben aumentar su crecimiento industrial a tasas considerablemente superiores al 8% recomendado en la Es trategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo".

Además de la cantidad de crecimiento in dustrial y de su distribución entre los países en desarrollo, el significado de la meta de Lima depende de su calidad ó del grado en que este crecimiento satisface necesidades básicas, promueve el desarrollo humano, utiliza recursos autóctonos y salvaguarda el medio ambiente. Tal cosa se reconoce como principio en la Declaración. La meta de Lima debe considerarse como una expresión cuantitativa aproximada y no como una articulación cualitativa precisa del deseo legítimo de los países en desarrollo de lograr un orden in dustrial mundial más equitativo en el año 2000.

La Conferencia de Nueva Delhi:

La Declaración y Plan de Acción de Nue va Delhi, aprobada en enero de 1980, se adoptó a pesar de que los países occidentales votaron en su con tra. En su Plan de Acción se hace un llamamiento en pro de la iniciación del "proceso de desagregación de la meta global de Lima en metas industriales sectoriales y regionales a plazo mediano, mediante estudios, reuniones de expertos, el Sistema de Consultas, negociaciones y otros medios ...". También se recomienda "adoptar medidas efectivas para un redespliegue de las capacidades industriales de los países industrial

lizados a los países en desarrollo, basado en el principio de la ventaja comparativa dinámica y conforme con los objetivos, las prioridades de desarrollo industrial y las aspiraciones de los países en desarrollo".

Los países en desarrollo necesitan una transferencia masiva de recursos a lo largo de un período amplio de tiempo para llegar a un nivel más alto de autoconfianza industrial y tecnológica; esa transferencia podría ayudar a aliviar los problemas cada vez más apremiantes del desempleo en los países industrializados y a aumentar las posibilidades de una reestructuración industrial ordenada y mutuamente beneficiosa.

El problema de los productos básicos:

Desde mediados de la década de 1970 los países en desarrollo han estado elaborando y promoviendo políticas relacionadas con las materias primas y los productos básicos que sean más positivas para su desarrollo que el mercado y la inestabilidad de precios actuales. La propuesta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) de un "Programa Integrado para los Productos Básicos" constituye a la vez un resultado de esa búsqueda y un punto focal para el debate de las cuestiones relativas a los productos básicos mundiales.

Las negociaciones relativas a dicho Pro

grama, por una parte, han ayudado a aclarar las formas en que las políticas relativas a productos básicos hasta la fecha han socavado el desarrollo del Tercer Mundo. Por ejemplo, han señalado cuestiones tales como la dependencia de las naciones en desarrollo de uno o unos pocos productos básicos, los bajos precios de los mismos, las fluctuaciones de precios y el papel de las empresas transnacionales al rebajar los ingresos que las naciones en desarrollo obtienen de sus exportaciones de productos básicos.

Al mismo tiempo esas negociaciones han definido en forma más acabada las opciones de política que estén abiertas al mundo en desarrollo. Las ventajas relativas de la elaboración, la mayor intervención en el mercado y la autosuficiencia como componentes principales de las políticas de los países en desarrollo en materia de productos básicos han sido examinadas exhaustivamente. Durante este período de amplia revaluación de las políticas y prácticas pasadas en materia de productos básicos -tanto por el Norte como por el Sur- ha revestido extrema importancia la aclaración cada vez mayor de las cuestiones fundamentales subyacentes en las nuevas direcciones de la política.

La UNCTAD se ha apartado notablemente de los acuerdos existentes. Su punto central es el Fondo Común con contribuciones de los países consumidores así como de los países productores, para finan

ciar existencias reguladoras y actividades de investigación y desarrollo en materia de productos básicos. El programa propuesto refleja insatisfacción con los acuerdos anteriores sobre productos básicos y una convergencia de los intereses del Norte y del Sur para conseguir una política mejor a fin de superar los problemas mundiales relacionados con los productos básicos. Iniciada primeramente en 1974, esta propuesta ha hecho progresos constantes aunque lentos. Hasta la fecha, sólo se ha firmado un acuerdo sobre un producto básico (el caucho) dentro del marco del Programa Integrado. Las demoras en la aplicación del Programa se han atribuido, por una parte, a su naturaleza innovadora y algo compleja, y, por otra, a la aparente falta de un firme compromiso del mundo desarrollado en relación con la regulación del mercado de productos básicos según se estipula en el programa. No obstante, se considera en general que la creación del Fondo Común servirá como catalizador para la firma de varios acuerdos sobre productos básicos siguiendo los lineamientos del Programa, superando en esa forma el estancamiento actual.

Detrás del enérgico impulso dado a mediados del decenio de 1970 al enfoque integrado de los acuerdos en materia de productos básicos, tal como fueron propuestos por la UNCTAD en 1976, se encontraba el reconocimiento generalizado de que los pasados acuerdos internacionales en materia de productos bá-

sicos, en general, no habían sido exitosos para lograr sus objetivos. Por ejemplo, esos acuerdos raramente habían obtenido precios estables en los que las naciones productoras están interesadas como garantías de suministros confiables (cuando bajan los precios, bajan las inversiones en algunos productos básicos y disminuye su producción). Como señala Jere R. Behrman:

"En el caso del café, la fluctuación media anual de precios fue por lo menos un 50% mayor durante los años del acuerdo en 1964-72 que en el período anterior en que no hubo acuerdos, de 1950-1963. En relación con el azúcar, la fluctuación media anual de precios fue por lo menos un 75% mayor para los 12 años recientes de control que durante los otros 11 años en que no hubo control (si se eliminan los años dominados por la confrontación EE.UU.-Cuba). En el caso del caucho, los acuerdos internacionales desestabilizaron los precios. En cuanto al cacao, el acuerdo de 1970 no ha entrado en vigor debido a que los precios están muy por encima de los máximos establecidos en el acuerdo. Solamente en el caso del trigo y del té aumentó aparentemente la estabilidad de precios durante la vigencia de los acuerdos internacionales y en esos casos debido mucho

más a las decisiones estadounidenses y canadienses en materia de producción y de acumulación de existencias adoptadas con prescindencia de los acuerdos" (31).

Tampoco es posible contar con que los acuerdos internacionales aumenten los ingresos de exportación de los productos básicos procedentes de las naciones productoras, otra razón importante por la cual el mundo en desarrollo concertó esos pactos.

El Programa Integrado para los Productos Básicos es un intento de mejorar los acuerdos pasados en materia de productos básicos en cuatro formas fundamentales:

1) Espera reemplazar el enfoque tradicional de las negociaciones producto por producto con un enfoque global. Este último implica un sistema de financiación común o integrado en los acuerdos individuales, que permita la creación de existencias reguladoras de estabilización de precios en casos en que no serían factibles de otra forma.

2) Los compromisos multilaterales de compra y suministro a largo plazo entre los gobiernos ayudan a estabilizar los precios, lo que constituye otra característica del Programa.

3) Se encuentra además el principio de la financiación conjunta de las existencias reguladoras. En el pasado, la carga de la financiación

(31) Behrman, Jere R., International Commodity Agreements: an Evaluation of the UNCTAD integrated Commodity Programme, Overseas Development Council, Washington, D.C., octubre de 1977.

de esas existencias residía exclusivamente en las naciones productoras.

4) El Programa incluye facilidades de financiación para las actividades de investigación y desarrollo, lo que refleja una mayor conciencia de que la producción escasa o no remunerativa tiene consecuencias negativas tanto para el mundo desarrollado como para el mundo en desarrollo.

¿Cuál es la situación actual del Programa?

A fines de junio de 1980, Gamani Corea, Secretario General de la UNCTAD, anunció que "después de más de tres años de negociaciones la Conferencia de Negociación de las Naciones Unidas sobre un Fondo Común en virtud del Programa Integrado para los Productos Básicos aprobó por consenso un tratado internacional por el que se establece el Fondo Común para los Productos Básicos" (32).

Segun dijo Corea, el acuerdo fue firmado por los representantes de 82 Estados y entraría en vigor después de haber sido firmado y ratificado por lo menos por 90 Estados que representen las dos terceras partes del capital contribuido directamente (33).

(32) Informe del Secretario General de la UNCTAD a la Conferencia, Junio de 1980.

(33) Ibidem.

Corea observó asimismo que el Fondo Común podría entrar en funcionamiento en el segundo semestre del año 1981 y que su establecimiento marcaba un gran paso hacia la aplicación del Programa Integrado para los Productos Básicos del cual es un elemento clave (34).

Distintos acuerdos sobre productos básicos:

1) Caucho:

Como dijimos, hasta la fecha, sólo ha habido un acuerdo internacional establecido siguiendo los lineamientos del Programa Integrado para los Productos Básicos - el Acuerdo Internacional sobre el Caucho Natural, concertado y abierto a la ratificación a partir del 2 de enero de 1980. Cuando lo ratifiquen países que representen el 80% de la producción y el consumo de caucho natural, entrará en vigor definitivamente. En ese momento sus arreglos en materia de existencias comenzarán a funcionar como único instrumento para la estabilización de precios. Las existencias, cuyo costo será compartido por igual por consumidores y productores, consistirán en existencias reguladoras normales de 400.000 toneladas y existencias para casos imprevistos de 150.000 toneladas. Intervenirá en el mercado con arreglo a un complejo sistema de de escalas de precios que incluirán una escala de no

(34) Ibidem.

intervención, una escala de posible intervención y una escala de intervención obligatoria. Los precios de referencia se revisarán automáticamente (35).

Dos factores importantes que parecen haber contribuido al éxito en la concertación de este Acuerdo, son, por una parte, la existencia anterior de una asociación de productores (Asociación de Países Productores de Caucho Natural) que estaba funcionando normalmente y un alto grado de interés de los consumidores en la estabilización de los precios del caucho que podría compensar una escasez de caucho que se esperaba para fines de 1980. El interés de los consumidores en el caucho también está relacionado con las preocupaciones en materia de energía (36).

Un aspecto especialmente positivo de este acuerdo es que, según se espera, habrá de beneficiar a gran número de pequeños agricultores que producen la mayor parte del caucho en Tailandia (95%), Indonesia (78%) y Malasia (67%).

2) Cobre:

El cobre es el otro producto básico cuyo suministro es objeto de gran preocupación por parte de los consumidores - lo que hace nacer esperanzas de que pueda llegarse a un tipo de acuerdo similar al Programa Integrado para los Productos Básicos.

(35) Véase Capítulo II nota (4) al pie de la pág.75

(36) Los sustitutos sintéticos del caucho requieren petróleo o gas natural.

Los proyectos existentes así como las nuevas inversiones mineras se ven en el momento actual seriamente afectados por el bajo precio del cobre en el mercado mundial. A menos que aumenten los precios, de hecho se espera que haya escasez de ese metal hasta 1985. A pesar de este problema, 17 reuniones intergubernamentales sobre el cobre celebradas dentro del marco del Programa Integrado para los Productos Básicos en los últimos cuatro años no han logrado que productores y consumidores estén más cerca de un acuerdo. Si sigue habiendo amplias diferencias de opinión respecto de si el único estabilizador de precios deberían ser amplias existencias reguladoras (posición de los EE.UU.) o si deberían utilizarse existencias más reducidas combinadas con otros mecanismos tales como controles a la producción y cuotas de exportación.

3) Estaño:

Desacuerdos similares hicieron fracasar los intentos de celebrar un nuevo acuerdo internacional sobre el estaño. El acuerdo existente expiró en junio de 1981. Una reunión celebrada en Ginebra en mayo de 1980 debió levantarse al llegar a un punto muerto en gran parte debido a la controversia sobre si debían utilizarse solamente existencias reguladoras (nuevamente la posición de los EE.UU.), o, si como es el caso actualmente, también deberían utilizarse cuotas de exportación. Los países productores estaban

también presionando para que se realizaran cambios en la distribución de los votos dentro del Consejo Internacional del Estaño (órgano administrativo del acuerdo de entonces) y que se controlaran las ventas de las existencias de estaño no comerciales de los miembros del Consejo (propuesta dirigida principalmente a los EE.UU.). Es ésta la primera vez en 25 años que no existe ningun acuerdo en vigor sobre el estaño.

4) Cacao:

En marzo de 1980 fracasó otro acuerdo tradicional en materia de productos básicos - el Acuerdo Internacional del Cacao, de seis años de antigüedad. En este caso el desacuerdo entre los productores y consumidores se centró principalmente en el precio mínimo del producto. Los productores insistieron en que debía aumentarse a 1,20 dólar por libra. En realidad, los mecanismos de estabilización de precios del tratado (cuotas de exportación y existencias reguladoras) nunca se habían sometido a prueba porque los precios mundiales siempre habían estado por encima del límite estipulado (39 a 55 centavos de dólar, aumentados a 65 y a 81 centavos en 1977). El pacto se desmanteló al repartirse las existencias reguladoras por valor de 220 millones de dólares entre los productores. En el momento actual los productores están tratando de incrementar los precios por conducto de una asociación conocida como el "Grupo de Abidjan".

5) Café:

La debilidad de los mecanismos de de
fensa de precios establecidos en el Acuerdo Interna-
cional del Café también ha fortalecido la decisión de
 los países productores de actuar con préscindencia de
 este acuerdo. Ocho productores que en 1978 formaron
 el "Grupo de Bogotá" han decidido en 1980 iniciar su
 propia firma de comercialización: Pan-Café. Si estos
 países (Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador,
 Guatemala, Honduras, México y Venezuela) tienen éxi-
 to, probablemente se interesen menos en los esfuerzos
 encaminados a redactar un nuevo acuerdo del café para
 remplazar al que expiró en 1981. Sus actuales mecanis-
 mos reguladores de precios (exclusivamente cuotas de
 exportación) nunca han sido sometidos a prueba, ya
 que los precios del mercado han estado regularmente
 por encima del límite de precios del acuerdo.

6) Azúcar:

Un nuevo Acuerdo Internacional del
Azúcar concertado en octubre de 1977 sólo entró en vi
gor en enero de 1980 debido a una demora en la ratifi-
 cación por los EE.UU. Este acuerdo tratará de mantener
 un límite de precios sometido a revisión de 11 a 21
 centavos mediante una combinación de cuotas de expor
tación y existencias de reserva mantenidas nacional-
 mente pero sometidas a coordinación internacional.
 El costo de las existencias sería sufragado por peque
ños honorarios recaudados en las transacciones de azú
car de los miembros del Acuerdo. Un problema actual
 que encaran es el hecho de que la Comunidad Económi-

ca Europea, importante exportador de azúcar de remolacha, no es miembro del pacto. La CEE, que en el momento actual tiene crecientes excedentes de azúcar, no está dispuesta a aceptar los controles de exportación del Acuerdo.

En la breve reseña presentada respecto de unos pocos acuerdos en materia de productos básicos surgen algunas características importantes del cuadro total de los acuerdos sobre productos básicos.

Los casos mencionados señalan también algunos de los problemas más comunes entre los acuerdos tradicionales en materia de productos básicos: mecanismos débiles de estabilización de precios y la falta de decisión (generalmente de los países consumidores) de fortalecerlos.

Finalmente, esos ejemplos sugieren que si bien una solución a las deficiencias de los acuerdos tradicionales puede ser su remplazo por nuevos acuerdos redactados siguiendo los lineamientos del Programa Integrado para los Productos Básicos, la frustración que provocan esos acuerdos puede empujar a los productores a abandonarlos y formar sus propias asociaciones. En unos pocos casos notables, tales asociaciones han tenido mucho más éxito que los acuerdos internacionales en aumentar los ingresos de exportación de productos básicos para los productores. El éxito más espectacular ha sido por supuesto el de la OPEP. Pero también existen asociaciones de product-

res para la banana, el té, el café, el cacao, el caucho, el maní, el coco, la bauxita, el cobre, el mineral de hierro, los fosfatos y el tungsteno, entre otros productos básicos (Véase Cuadro 10).

Hasta ahora los analistas de la UNCTAD consideran que los productos básicos que están más cerca de los arreglos celebrados en virtud del Programa Integrado para los Productos Básicos en el momento actual son el té y el yute, si bien se han celebrado reuniones intergubernamentales en virtud del Programa en materia de algodón, maderas tropicales y aceite vegetal y semillas oleaginosas (además del cobre y fibras duras).

La nueva división internacional del trabajo:

La ayuda al desarrollo es parte integrante del cálculo político de los bloques de potencias. Pero también hay factores económicos, sociales y políticos que se encuentran ligados indisolublemente a ella, y que la interdependencia entre Norte y Sur obliga a reducir el desequilibrio en el desarrollo que existe entre ambas regiones. Esto requiere la supresión de todas las barreras que impiden que el Tercer Mundo participe con igualdad de derechos en la vida económica internacional. Sin embargo, la creación de una justa división del trabajo entre Norte y Sur y las demandas de los países en desarrollo no deberían ser sólo materia de debate, sino que también ser lle

vadas a la práctica. Estas reivindicaciones son:

1) Un convenio internacional sobre materias primas que garantice precios y ventas estables.

2) Acceso a los mercados de los países industrializados.

3) Un sistema monetario internacional que garantice igualdad de derechos.

4) Transferencia de tecnología.

5) Aumento de la participación de los países en desarrollo en la navegación internacional.

6) Programas especiales para los países menos desarrollados.

Estas demandas dejan en claro que los sectores monetarios, financieros y comerciales constituyen elementos de gran importancia en la relación Norte-Sur. Por eso, la reestructuración planificada de estos sectores es una condición para el éxito de la ayuda al desarrollo, que lamentablemente rara vez es coordinada en la práctica con estas medidas.

La funcionalidad de la ayuda al desarrollo y su correspondencia con la necesidad y posibilidad del desarrollo en esos países dependerá de la medida en que demuestre ser un posible catalizador en la realización de las reivindicaciones mencionadas, incluidas en el programa de acción de los países del Tercer Mundo. Así como la ayuda al desarrollo, en ningún caso, constituye un ente autónomo en las relacio-

nes interestatales, sino que sólo puede tener un carácter complementario. Su ubicación en la división internacional del trabajo es lógica precisamente porque en caso contrario, el dador de ayuda tendría un comportamiento contradictorio, en la medida en que fomenta determinados sectores económicos mediante la ayuda al desarrollo, y, por otra parte, establece barreras al comercio exterior las que tienen directa o indirectamente efectos negativos precisamente sobre ese desarrollo.

Los países en desarrollo ven la solución a este problema en la complementación entre la reestructuración de la economía mundial y el mejoramiento de sus posiciones en el comercio exterior, con ayudas adicionales financieras, técnicas y de capacitación. Ellos demandan el derecho a intervenir en la búsqueda de solución a los problemas.

Ya son evidentes las consecuencias (o, por lo menos, sus aspectos más generales) del surgimiento de esta nueva división internacional del trabajo.

Con respecto a los países occidentales industrializados, los principales efectos del proceso son las tasas de desempleo altas y constantes, fundamentalmente atribuibles a la reubicación de la producción, a las posibilidades de reorganizarla y a las presiones que empujan hacia ello. En la medida en que avance la división internacional del trabajo, puede

esperarse que ocurran más despidos en gran escala en los países industrializados. En estos países, la perspectiva para los próximos cinco o diez años, no es en modo alguno la disminución gradual del número de desocupados sino, por el contrario su incremento en cantidades relativas y absolutas.

Como ya se ha visto, la reorganización mundial de la producción industrial (mediante reubicación y racionalización crecientes) no se limita a los grupos de productos conocidos por el público gracias a los medios de comunicación, tales como los textiles, el vestido, el calzado, y los artículos de cuero, los productos de la mecánica y la óptica de precisión, así como los de la industria electrotécnica y otras similares. Se puede demostrar que la reubicación de la producción ha comenzado en todas las ramas de la industria de transformación. Ya se habla cada vez más de la "crisis estructural" de la industria siderúrgica, de los astilleros, de la ingeniería mecánica. Ello significa que ahora estas industrias resienten el efecto de la reubicación y de la racionalización, efecto que en otras ramas se experimenta desde hace años y que en los próximos afectará a otras aún.

La adopción de medidas proteccionistas no aminorará el ritmo ni reducirá la reubicación industrial, por lo menos para aquellos países industrializados que se caracterizan por altas tasas de exportación de bienes manufacturados. En cierto grado, el proteccionismo puede disminuir el traslado de la pro

ducción de los bienes destinados al mercado interno, pero ello se compensa por el rápido incremento de los traslados de la producción de bienes destinados a los mercados de exportación.

Al tiempo que la reorganización mundial de la producción ocasiona un creciente desempleo en los países industrializados, no aminora sensiblemente la desocupación en los países en desarrollo que experimentan este proceso de industrialización. Las tasas actuales de desocupación y subocupación de los países en desarrollo son tan altas, que aún la reubicación en ellos de una gran parte de la producción industrial del mundo apenas crearía empleos para una proporción relativamente pequeña de desocupados y subocupados. Por otra parte, los amplios cambios estructurales en la producción agrícola de los países en desarrollo aumentarán, probablemente, la reserva de trabajadores potenciales que hoy día ya parece inagotable.

La redistribución de la producción en el mercado mundial de emplazamientos industriales obliga cada vez más a los países a competir entre sí para mantener o expandir la producción en su territorio, o para estimular a las empresas a establecer nuevas plantas en él. A medida que los países desarrollados resienten el efecto negativo de la relocalización industrial (que supone tanto el traslado de la producción existente a países extranjeros como el aumento de la inversión en las plantas ya radicadas en el exterior), tienden a declinar los ingresos fiscales pro

venientes de la producción y de las ganancias; al mismo tiempo, los gobiernos deben establecer incentivos fiscales- tales como la reducción de la carga impositiva o como los subsidios- para estimular a las empresas a no cambiar de país o a expandir sus inversiones en las plantas existentes. En consecuencia, lo que se ha dado en llamarse la "crisis fiscal del Estado" también puede atribuirse en gran medida, a la redistribución de los emplazamientos industriales.

Finalmente podría ocurrir que tiendan a convergir los intereses de los trabajadores de los países industrializados con los de los países en desarrollo, dando origen a un movimiento sindical mundial. Esto también es una consecuencia del proceso de la nueva división internacional del trabajo.

V. ENERGIA:

La crisis del petróleo de 1973 advirtió al mundo de su abrumadora dependencia de los combustibles fósiles no renovables - el carbón, el petróleo convencional y el gas - y de la necesidad de buscar otras fuentes de energía. Con el pronóstico de una situación difícil en cuanto a petróleo desde el decenio de 1980 en adelante, los países están estudiando fuentes de energía renovable tales como la energía hidráulica, geotérmica, de la biomasa, solar, eólica, mareomotriz y de las olas, como futuros proveedores importantes de energía a nivel mundial. El costo creciente del petróleo ha afectado más gravemente a los países en desarrollo que no lo producen y los ha atrasado considerablemente en sus esfuerzos para alcanzar las metas del desarrollo.

Para enfrentar estos problemas, los países en desarrollo no productores de petróleo necesitan tener acceso sin restricciones a los procedimientos científicos y técnicos para el desarrollo de las fuentes de energía convencionales y no convencionales. Estiman que la cuestión de la energía es uno de los elementos que integran un programa completo de problemas económicos internacionales que deben ser negociados en toda conferencia de negociaciones para un nuevo orden económico internacional. Es necesario que todos los países adopten medidas inmediatas para reducir su consumo de petróleo. Finalmente, los países

en desarrollo que no producen petróleo tratan de obtener los recursos financieros necesarios para emprender estudios básicos para la exploración del petróleo y desarrollar sus propias estrategias e infraestructuras de energía.

La situación mundial de la energía comenzó su sorprendente transición en 1973, con bruscos aumentos del precio del petróleo en el mercado mundial. Advertido de su enorme dependencia de los combustibles fósiles y de la escasez de los mismos, el mundo comprendió que había terminado la era de la energía barata, fácilmente disponible. Comenzó entonces a buscar otras fuentes.

Los combustibles fósiles abastecen hoy más del 95% de la energía comercial del mundo. Un desglose de la producción mundial de energía comercial, indica que el petróleo abarca casi la mitad, la hulla el 30%, el gas natural el 19% y la energía nuclear el 1% (37). La energía hidroeléctrica, una fuente renovable de recursos sobre la que se dispone de datos con regularidad, representa alrededor del 2%.

La mayor parte de la energía mundial - aproximadamente el 60% - es consumida por países desarrollados que tienen menos de la cuarta parte de la población mundial (Véase Cuadro 11 y 12).

(37) Development Issue Paper for the 1980s, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Fuentes no renovables de energía:

Los pronósticos sobre la futura disponibilidad de las fuentes primarias de energía indican que para el año 2020 la producción de hulla y gas se duplicará y la de petróleo disminuirá en cierto grado, mientras otras fuentes aumentarán de 4 a 20 veces (Véase cuadro 13).

a) Petróleo:

Se prevé que el petróleo, principal fuente de energía mundial en los dos decenios pasados, continuará su función dominante hasta el año 2000 (38). Sin embargo estos suministros están disminuyendo rápidamente y algunos estudios indican que puede haber escasez durante el final del decenio o comienzos de los años 90 (39). Los expertos hacen la advertencia de que podrá haberse agotado en la segunda mitad del próximo siglo.

La producción mundial de petróleo aumentó de 45 millones de barriles por día en 1970 a 63 millones en 1980. Sin embargo, durante ese período el nivel de las reservas mundiales de petróleo no se mantuvo al ritmo de la producción. Así, la relación de las reservas de petróleo y la producción de petróleo, que es indicativa de la vida teórica de las reservas restantes, podrá llegar a un nivel inferior al crítico en 1990 si se mantiene la tendencia actual (40)

(38) Pavel Kral, Natural Resources Forum, enero de 1980.

(39) Ibidem

(40) Véase capítulo II, nota (2) al pie de la pág. 73.-

b) Gas natural:

Las perspectivas de suministro de gas natural durante los próximos 10 años es mucho mejor que la del petróleo convencional. Las reservas probadas de gas se han estimado en 85.000 millones de toneladas métricas de equivalente en hulla y el total de los recursos totales recuperables en última instancia en 360.000 millones de toneladas métricas de equivalente en hulla (41).

El aumento del precio del gas ha hecho su extracción económicamente factible y por consiguiente los países están intensificando la exploración. Se han hecho importantes descubrimientos de gas en tierra y frente a las costas de muchos países en desarrollo. Sin embargo, la escasez de capital que impide el desarrollo de la infraestructura de gas puede hacer más lento el ritmo de la utilización interna de gas por esos países.

c) Hulla:

Las proyecciones indican que las reservas mundiales de carbón podrán satisfacer las necesidades mundiales de energía por lo menos en los dos siglos venideros. Las mayores reservas conocidas están concentradas en los EE.UU., la U.R.S.S. y China Popular. Se estima que la capacidad mundial de producción de hulla aumentará de 2.800 millones de toneladas en 1977 a 4.000 millones en 1985, 5.800 millones en el año 2000 y 8.500 millones en 2020 (42).

(41) Development Issue Paper for the 1980s, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

(42) Ibidem.

Fuentes renovables de energía:

La búsqueda de alternativas a los combustibles fósiles reviste la mayor urgencia. Con ese fin, las Naciones Unidas decidieron, convocar una Conferencia sobre Fuentes Nuevas y Renovables de Energía en Nairobi, Kenya, en agosto de 1981. La Conferencia ofreció un foro para llegar a acuerdos sobre políticas a largo plazo a fin de ayudar en la transición gradual de un mundo dominado por el petróleo a un mundo en que las fuentes renovables jueguen el papel principal.

Estas fuentes renovables tienen un potencial ilimitado. Por ejemplo, se prevé que la energía hidroeléctrica se desarrolle extensamente en los próximos 20 años; hasta ahora sólo se ha explotado el 29% de su potencial. La producción de las naciones en desarrollo es sólo la tercera parte de la energía hidráulica producida por los países industrializados, pero se estima que poseen por lo menos el doble de potencial. Para 2020 se prevé un aumento del décuplo en su capacidad.

Segun estimaciones de la Conservation Commission (43) la producción de energía de las fuentes solar, geotérmica y de biomasa podrían duplicarse hacia el año 2000 y volver a duplicarse en 2020.

(43) La World Energy Conference (WEC) establecida en 1965 cuenta ahora con 76 países miembros. Su objetivo es promover el desarrollo de todas las fuentes de energía. Su Conservation Commission estudia los medios de mejorar los recursos energéticos.

El uso de la energía geotérmica está aumentando, por lo menos con un país por año que comienza a utilizar sus recursos. Según las proyecciones, la energía geotérmica que ofrece electricidad más barata que la hulla, el petróleo o la energía nuclear, producirá del 2 al 3% de todos los suministros energéticos hacia 2020. La energía solar y la energía sónica se usan ampliamente en varios países en desarrollo y la biomasa está comenzando a aportar una contribución considerable. En algunos países, tales como el Brasil, la contribución de la biomasa a la producción energética será importante al finalizar la década del 80. La energía nuclear no podrá aportar, la menos en este siglo, una contribución importante a la cobertura de las necesidades energéticas de los países en desarrollo, como revela un amplio estudio sobre el abastecimiento de energía del Tercer Mundo, recientemente concluido. Según expone el autor del estudio, Dr. Markus Fritz, del Instituto Max Planck de Física y Astrofísica de Munich, en la revista "Umschau in Wissenschaft und Technik" (17/1980), el límite de rentabilidad para la explotación de las centrales nucleares se aleja cada vez más del previsto por la Agencia Internacional de Energía Atómica. No obstante, hacia 2020, la energía nuclear podrá aportar una tercera parte de las necesidades mundiales de energía.

/...

Conclusiones:

¿ El Diálogo es necesario entre el Norte y el Sur ? Ciertamente es posible y absolutamente necesario, porque por primera vez existen las condiciones para que puedan sentarse en torno a una misma mesa los distintos sectores implicados en los problemas debatidos, aportando una gama de intereses susceptibles de compatibilizarse mediante negociaciones.

A los países desarrollados les interesa hoy una evolución ordenada de la economía mundial y de los precios internacionales; en otras palabras, están interesados en la posibilidad de lograr un reordenamiento de la economía mundial basado en un esquema de conjunto. A los países de la OPEP les interesa en este momento que el mundo respete su derecho a defender el valor de sus recursos naturales, a disponer de los recursos técnicos requeridos para desarrollar sus economías, y asegurarse su abastecimiento de alimentos. Los países en desarrollo no exportadores de petróleo se interesan por disponer de los elementos necesarios para sobrevivir en medio de la crisis actual y poder promover el desarrollo que se desea. Todos estos intereses podrían concertarse en un diálogo bien conducido. Pero para que sea posible ese diálogo es menester que se acepten cinco principios que son eminentemente políticos.

1) No existen alternativas a un diálogo global..

2) Durante un cierto período que llamaremos de transición, aquellos países que más pueden aportar en favor de un desarrollo ordenado del proceso son precisamente aquéllos que hoy consumen más recursos energéticos, es decir, los países industrializados.

3) Debe aceptarse que los precios del petróleo continuarán subiendo.

4) No habrá diálogo sin la aceptación de ciertas responsabilidades que competen a la humanidad toda.

5) Reconocer la necesidad de desarrollar la llamada cooperación sur-sur que es un elemento fundamental de autodefensa y de afirmación de la identidad del tercer mundo.

El diálogo Norte-Sur, en este tópico debe conducir a una estrategia energética internacional.

VI. La Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico:

La investigación científica y su aplicación en la tecnología son fundamentales para el proceso de desarrollo.

Los temas del Diálogo Norte-Sur que se relacionan con la tecnología son numerosos: costo y condiciones para su transferencia comercial de los países desarrollados a los que están en vías de desarrollo; el papel de las empresas transnacionales en este aspecto; el virtual monopolio de las naciones ricas en la investigación y el desarrollo, así como en los derechos de patente; la necesidad de fortalecer aptitudes autóctonas y de promover la autodeterminación tecnológica en los países en desarrollo y la preocupación por utilizar tecnologías, sean importadas o nativas, que concuerden con los objetivos del desarrollo.

Durante el decenio de los 60, muchos países, especialmente los subdesarrollados, tomaron conciencia de la necesidad de regular el comercio de tecnología y, de acuerdo con ello, decretaron leyes sobre la materia. En 1974 esa conciencia se había generalizado y, por decisión de la XXIII Conferencia Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Internacionales, un grupo de expertos elaboró un primer Anteproyecto de Código de Conducta sobre Transferencia de Tecnología.

Las reacciones fueron dispares y, pese a la oposición de los principales países exportadores de tecnología, los representantes del Tercer Mundo, ante el Grupo Intergubernamental de Transmisión de Tecnología de la UNCTAD, lograron conseguir el apoyo de los países socialistas y de la mayoría de los países industriales menores, como Canadá, Australia, Dinamarca, Suecia, Bélgica y Holanda, entre otros. Los principales vendedores aceptaron la elaboración de un Código, siempre y cuando no fuese obligatorio.

En 1975 un equipo de expertos del Grupo de los 77 preparó un nuevo anteproyecto de Código Internacional de Conducta para la Transferencia de Tecnología y, como respuesta, los países industrializados de economía de mercado y los países socialistas elaboraron y presentaron a discusión sus propios anteproyectos.

En noviembre de 1976 se iniciaron las negociaciones para elaborar un proyecto único de código internacional de conducta en materia de transferencia de Tecnología. Los países en desarrollo dieron a entender con toda claridad que consideraban dichas negociaciones como una parte del diálogo Norte-Sur sobre el NOEI (44).

(44) Dentro del contexto de los debates y las negociaciones sobre la creación y adquisición de tecnología, creció en importancia el concepto de la tecnología apropiada. Algunos de sus defensores iniciales y más ardientes sin embargo provenían de los países industrializados, y ello creó la impresión entre algunos expertos del Sur de que la tecnología apropiada era otra solución "del Norte" a los problemas del Sur. Muchos de los países en desarrollo pusieron en tela de juicio el concepto de tecnología apropiada que se concentraba solamente en tecnologías en pequeña escala y de bajo costo y tenía poco que decir sobre las tecnologías complejas que los países en desarrollo consideraban que también necesitaban.

Este sentimiento afloró en los debates celebrados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CNUCTD) celebrada en Viena en Agosto de 1979.

Esta Conferencia recomendó la creación de un Fondo Provisional de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, bajo la administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a fin de ayudar a los países en desarrollo a aplicar la tecnología para satisfacer sus necesidades de desarrollo. Al aprobar las conclusiones de la Conferencia, la Asamblea General de la ONU estableció un Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que le debía presentar informes, e inició un estudio realizado por un grupo intergubernamental de expertos para evaluar las necesidades de fondos adicionales, y las posibles fuentes de dichos fondos para las actividades de ciencia y tecnología en los países en desarrollo.

La necesidad de establecer el Fondo Provisional queda demostrada por el hecho de que el 98% de las actividades de investigación y desarrollo del mundo son emprendidas en los países desarrollados, mientras que los países en desarrollo - que cuentan con el 70% de la población mundial - sólo tienen capacidad para realizar el 2% de tales investigaciones (45).

(45) Es importante señalar que en todo el mundo se gastan anualmente 100.000 millones de dólares en ciencia y tecnología. El Grupo de los 77 quería, en la Conferencia de Viena, que se transfiriera de 1 a 2% de dicha suma a los países en desarrollo. La resolución de la CNUCTD decía que los recursos con los cuales debía comenzar el Fondo no podrían ser inferiores a 250 millones de dólares (el 0,25% del gasto mundial). Lo cierto es que el Fondo comenzó a funcionar el 19/5/80 con recursos por valor de casi 50 millones de dólares (el 0,05% de los gastos mundiales).

Como resultado, sólo una pequeña fracción de las necesidades y la ayuda logran alcanzar el potencial de los pueblos de los países en desarrollo.

Este tema del NOEI representa, a nuestro juicio, un área crítica, a pesar de que formalmente, se haya intentando avanzar mediante la Conferencia de Viena.

La razón de esta aseveración radica en el hecho que llevó casi tres años preparar la CNUCTD, segunda conferencia mundial sobre el tema (46). Esta reunión careció de una dirección clara y produjo pocas proposiciones concretas. Durante las deliberaciones de la Conferencia, la revista "The Economist" predijo:

"Es concebible que la actual francachelada de las Naciones Unidas sobre ciencia y tecnología produzca algo más que mera retórica. Aunque, probablemente, no hubo mucho más que un nuevo montoncito de dólares (200 o 300 millones) que se canalizarán por las agencias actuales de las Naciones Unidas durante el próximo par de años. No es demasiado para una Conferencia que, una vez terminada, a fines de agosto, habrá costado unos 50 millones" (47).

(46) La anterior había sido la decepcionante Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en Beneficio de las Regiones de Menor Desarrollo, realizada en Ginebra en febrero de 1963.

(47) "Talking technology in Vienna", The Economist, 25/8/1979, pág.54.

En Viena no se llegó a acuerdo alguno sobre objetivos para la acción en escala nacional, regional o internacional; ni los países en desarrollo ni los desarrollados asumieron compromisos concretos; se dejó para algún momento futuro la preparación de un plan operativo para llevar a la práctica el Programa de Viena, y lo mismo se resolvió con respecto a las actividades y políticas de ciencia y tecnología en el seno del sistema de las Naciones Unidas.

Es evidente que la ciencia y tecnología deben convertirse en un recurso fundamental para el aumento de la producción, con el objeto de lograr un uso más racional y eficiente de las materias primas y la energía, preservar y mejorar el ambiente y elevar la calidad de la vida; para cumplir esas metas, resulta esencial la capacidad de dominar la ciencia y la tecnología moderna.

Hasta ahora, el Diálogo Norte-Sur ha tendido a centrar su atención, en lo que a tecnología se refiere, en las complejas necesidades de la industria moderna y descuida el mejoramiento de la tecnología tradicional y su empleo para resolver las necesidades de la pobreza. Esta deficiencia es una expresión de la brecha entre políticas y prioridades nacionales. Los países en desarrollo que han prestado la mayor atención a la política nacional sobre tecnología se han centrado en las necesidades tecnológicas de la industria moderna. Así, por ejemplo, Brasil,

Corea del Sur, la India y Argelia, pusieron en práctica políticas nacionales integradas dirigidas a crear capacidad tecnológica interna en los subsectores industriales que consideraron cruciales para su desarrollo, esto es, siderurgia, industria aeronáutica, petroquímica, electrónica, y energía nuclear. Las políticas definen metas subsectoriales y de ellas derivan caminos para el uso eficaz y el dominio de la tecnología, así como para la investigación científica y tecnológica necesaria que la mantenga actualizada.

En contraste con estos ejemplos de políticas nacionales integradas de tecnología para la industria moderna, desafortunadamente es escasa la integración de política y tecnología en el ámbito nacional con el objeto de satisfacer las necesidades básicas de la población. Pocos países en desarrollo tienen una estrategia que, al mismo tiempo, se enfrente directamente a la pobreza y reconozca la necesidad de encontrar, con los recursos presupuestarios disponibles y de manera adecuada a las condiciones locales, una tecnología capaz de satisfacer las necesidades de las capas pobres de la población. De igual manera, se descuida el asunto en los foros internacionales.

Una política nacional capaz de utilizar la tecnología para alcanzar objetivos sociales exige el engranaje difícil de medidas que estimulen y difundan el cambio tecnológico y de políticas que dirijan esos cambios hacia metas sociales deseables. No se

trata simplemente de transferencia de tecnología, por un lado, y del desarrollo de la capacidad endógena, por otro. Es, en cambio, un complejo proceso que incluye a los oferentes y a los usuarios de tecnología y a gran variedad de instituciones intermediarias, elementos que responden a estímulos y actúan dentro de los límites establecidos por una amplia gama de políticas gubernamentales, muchas de las cuales se adoptaron por razones que poco tienen que ver con la tecnología. En la mayoría de los países en desarrollo, no hay comunicación entre estos participantes: gerentes de empresas e ingenieros del sector productivo (sean del sector público o privado), funcionarios de dependencias gubernamentales, planificadores, encargados de la política económica y de la tecnológica, banqueros, directivos de institutos científicos y tecnológicos y de empresas de ingeniería, investigadores, y especialistas en capacitación.

Además, la aplicación de la ciencia y la tecnología para cumplir propósitos sociales tiene alcances que van mucho más allá de la política tecnológica e incluye aspectos que por lo común no se toman en cuenta en las discusiones al respecto en el ámbito nacional y mucho menos en el internacional. Por ejemplo, la población que recibe los efectos del desarrollo debe participar en las decisiones cruciales que afectan su bienestar, lo cual puede hacer necesarios grandes cambios en las pautas de decisión.

Otro asunto es que, a pesar de su importancia, la tecnología y la pobreza son temas extraordinariamente embarazosos y sensibles en las discusiones internacionales. Ningún país desea ventilar sus problemas sociales más apremiantes ni poner en apuros a sus amigos, forzándolos a que lo hagan.

Por último, así como el debate sobre tecnología se caracteriza por la discusión insuficiente de los fines, también el diálogo sobre los grandes temas de la relación Norte-Sur está afectado por la falta de reconocimiento de que muchos de ellos (alimentación, energía, recursos naturales, distribución geográfica de la capacidad industrial, por ejemplo) tienen elementos tecnológicos decisivos que con frecuencia no se reconocen explícitamente.

VII. EMPRESAS MULTINACIONALES

Para adquirir mayor confianza en sí mismos y salvaguardar mejor sus intereses en las relaciones Norte-Sur, los países en desarrollo deberían reforzar su capacidad de negociación frente a las empresas multinacionales. Muchos países en desarrollo han mejorado su posición de negociación, lo que les ha permitido aprovechar los recursos de estas empresas para sus fines de desarrollo. En general, sin embargo, los países en desarrollo que han negociado los mejores términos y condiciones en sus tratos con las transnacionales han sido aquéllos que cuentan con mercados atractivos pero con escasos recursos naturales. Otros países con menor poder de negociación han tenido menos éxito y, en realidad, su dependencia de dichas empresas ha ido en aumento. Con políticas, estrategias e instituciones apropiadas, los países en desarrollo pueden beneficiarse de las actividades de las transnacionales. No obstante, los gobiernos han demorado la preparación de un código de conducta para las mismas y por ende los arreglos para la transmisión de tecnología de las empresas sobre una base más equitativa.

"Gran parte de los temores que inspiran las empresas transnacionales en el Sur y en el Norte se debe a la preocupación de que éstas hayan podido adelantarse en sus operaciones

mundiales hasta ponerse fuera del al cance del control eficaz de las na- ciones -Estado o de las organizacio- nes internacionales; a que hayan po- dido beneficiarse de desórdenes eco- nómicos en momentos en que muchas na- ciones han sufrido por causa de esos desórdenes; y a que constituyen una red de poder transnacional que ha in- corporado un elemento nuevo a la lu- cha de las fuerzas políticas y econó- micas" (48).

Los efectos de las empresas transna- cionales son de largo alcance, y su poder y su riqueza van en aumento.

"Los países del Tercer Mundo han de- pendido considerablemente de las em- presas transnacionales para la adqui- sición y ampliación de su capacidad tecnológica, y el rápido crecimiento de las llamadas "multinacionales" ha sido una de las mayores fuerzas que han dado forma al sistema internacio- nal" (49).

(48) North-South, A programme for Survival. (Informe Brandt)

(49) Reshaping the International Order, Informe RIO, al Club de Roma.

"Las transnacionales son un fenómeno occidental. De las 650 más importantes, 638 tienen su sede en América del Norte, Europa Occidental o el Japón..Las 300 principales empresas estadounidenses y sus 5.200 filiales extranjeras representan el 28% de las exportaciones mundiales, incluso el 47% de las exportaciones de productos básicos y el 20% de los artículos manufacturados"(50).

"Si no se producen cambios en las tendencias actuales", dice el informe RIO, "las empresas transnacionales podrán controlar más del 40% de la producción mundial (excluidas las naciones de planificación centralizada) antes de que termine el decenio de 1980".

Estos párrafos nos señalan que la influencia de las empresas multinacionales se extiende a toda la vida económica de los países en desarrollo. A continuación se hace una breve síntesis de su participación en las actividades relacionadas con las finanzas, la industria, los productos básicos, el comercio, la ciencia y la tecnología, y la alimentación y la agricultura.

(50) Ibidem.

a) Financiación para el desarrollo:

Las inversiones extranjeras directas, que se canalizan predominantemente por conducto de las empresas transnacionales, han constituido una importante fuente de financiación industrial para los países en desarrollo. Durante el decenio de 1970 la corriente anual de tales inversiones aumentó en una media anual del 15% en términos nominales y del 4% en términos reales (51). Se estima que las inversiones extranjeras estaban divididas en proporciones iguales entre tres sectores de manufacturas, el petróleo y otros hidrocarburos, y otros sectores, incluido el de los servicios.

Sin embargo debido al rápido incremento de los préstamos a largo plazo otorgados por los bancos internacionales, por ejemplo, mediante préstamos en euromoneda otorgados por consorcios organizados por los bancos transnacionales, se redujo la participación relativa de las inversiones extranjeras directas en las corrientes de financiación extranjera a los países en desarrollo.

El incremento de la financiación extranjera por medio de las inversiones directas y de los préstamos bancarios ha ido acompañado del aumento de los costos para los países en desarrollo para los que el servicio de la deuda y el éxodo de las utilidades ha significado una carga.

Al hacer sus inversiones, las transnacionales han indicado una marcada preferencia por los paí

(51) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Development Issue Paper for the 1980s.

ses en desarrollo con altos niveles de ingresos (Véase Cuadro.14). En 1977, casi el 57% de sus inversiones directas se concentró en 34 países en desarrollo con un ingreso per cápita superior a los 1.000 dólares, mientras que el 18% se distribuyó entre 23 países en desarrollo cuyo ingreso per cápita era superior a los 500 dólares, y el 7% en 25 países en desarrollo con un ingreso per cápita inferior a los 200 dólares (52)

b) Industrialización:

Al considerar una inversión en el sector manufacturero de los países en desarrollo, las empresas transnacionales generalmente buscan el aumento potencial de la demanda, una posición protegida en determinados mercados y mano de obra disponible en condiciones favorables. A fin de atraer estas inversiones, los gobiernos de los países receptores ofrecen a veces incentivos o concesiones especiales o imponen barreras a las importaciones para dar prioridad a los productos locales en los mercados nacionales,

Al fabricar bienes, las empresas multinacionales utilizan a menudo a las empresas matrices y a las filiales extranjeras para suministrar los productos intermedios, debido en parte a que en el mercado local no existen los insumos necesarios. Esta dependencia se hace especialmente evidente en ciertos sectores de las manufacturas, tales como la producción de artículos de ingeniería, medicinas y productos farmacéuticos, químicos y petroquímicos y algunas industrias de elaboración..

(52) Ibidem.

Los países en desarrollo tratan cada vez más de participar efectivamente en las filiales extranjeras y de controlarlas. Procuran integrar las filiales en sus economías nacionales y de eliminar prácticas financieras indeseables, tales como la fijación de precios de transferencia, que permiten a la empresa internacional desviar los beneficios de una filial nacional a otra a fin de reducir los pagos de impuestos. Los productos de la primera filial se venden a la segunda a precios demasiado bajos con lo cual la primera acusa pérdidas o no obtiene ganancias, mientras que la segunda obtiene ganancias excepcionalmente altas.

c) Productos básicos y comercio:

Históricamente, las inversiones de las transnacionales en los países en desarrollo se han concentrado en las esferas de las industrias extractivas y de los productos básicos, especialmente el petróleo, los minerales no combustibles y las industrias de las plantaciones.

La modalidad de la participación de estas empresas en la producción y comercialización de materias primas en los países en desarrollo ha cambiado, y se caracteriza ahora por la propiedad minoritaria o la participación distinta de la participación en capital, incluso relaciones contractuales tales como los acuerdos de compra a largo plazo.

d) Ciencia y Tecnología:

En el pasado, las filiales de las empresas multinacionales han aportado la corriente principal de tecnología extranjera a los países en desarrollo. Actualmente, empero, con la creciente importancia del desarrollo tecnológico nacional, las empresas mixtas con participación mayoritaria del país receptor y arreglos contractuales para la adquisición de tecnología son cada vez más importantes. Ello ha llevado a una difusión de los conocimientos técnicos, pero también a la dependencia de la tecnología extranjera, a la importación de componentes extranjeros y a la utilización de servicios extranjeros.

Para contrarrestar esta tendencia, muchos países en desarrollo están aumentando la utilización de suministros nacionales e instalando nuevas capacidades en las empresas nacionales. Están reglamentando asimismo más estrechamente los términos y condiciones que rigen su acceso a la tecnología extranjera y tratando de descartar la tecnología de los países industrializados que no se adapta a sus necesidades.

e) Alimentación y agricultura:

El papel de las transnacionales en las exportaciones agrícolas está cambiando y adquiriendo un carácter combinado. En las industrias de la pesca, las frutas y las hortalizas, por ejemplo, ha aumentado la participación de estas empresas en las exportaciones, a la vez que ha disminuído en otras industrias,

especialmente las carnes y el azúcar. Si bien las transnacionales han continuado contribuyendo a la exportación de productos agrícolas, no siempre lo hacen de acuerdo con las prioridades de los países receptores. No obstante, su papel como proveedores de insumos agrícolas ha contribuido a aumentar la capacidad agrícola de los países en desarrollo.

Código de conducta para las empresas transnacionales:

Durante el último decenio varios organismos intentaron elaborar algún tipo de código de conducta para estas empresas, entre ellos los siguientes:

-OCDE. La "Declaración sobre las inversiones internacionales y las empresas multinacionales", fue aprobada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 1976. Ofrece directrices que constituyen el primer conjunto de normas internacionales dirigidas a las empresas.

-OIT. La "Declaración Tripartita de Principios sobre las empresas multinacionales y la política social", aprobada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1977, trata sobre el empleo y las prácticas laborales.

-El Consejo Económico y Social de la ONU está negociando un "Acuerdo Internacional para prevenir e impedir los pagos ilícitos en relación con las transacciones comerciales internacionales", y ha estableci

do un Grupo de Trabajo Especial Intergubernamental para examinar las normas internacionales de contabilidad y presentación de informes.

-La Comisión de las Naciones Unidas de Empresas Transnacionales:

Está preparando un amplio conjunto de normas para el funcionamiento de las transnacionales. El código que plantea esta comisión deberá entre otras cosas:

a) Ser eficaz, amplio, de aceptación general y de aprobación universal.

b) Asociar eficazmente las actividades de las empresas transnacionales con las medidas tendientes a establecer el nuevo orden económico internacional, y su capacidad respecto de los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo;

c) Reflejar el principio de que las empresas transnacionales deben respetar la soberanía nacional, las leyes y los reglamentos de los países en los que funcionan, así como las políticas establecidas de esos países y el derecho de los Estados a reglamentar y supervisar en consecuencia las actividades de las empresas transnacionales;

d) Proscribir por parte de las empresas transnacionales la subversión, la ingerencia en los asuntos internos de los países y otras actividades inadmisibles destinadas a socavar los sistemas políti

cos y sociales de los países en que funcionan:

e) Ocuparse en la forma más eficaz y adecuada de la cuestión de las actividades de las empresas transnacionales en Sudáfrica y Namibia reconociendo que se ha expresado en el seno de la Comisión una grave inquietud por la colaboración de las empresas transnacionales con el régimen de la minoría racista en el contexto de la lucha contra el "apartheid".

Conclusiones:

La tendencia a la transnacionalización de las economías occidentales avanzadas está provocando transformaciones importantes. A primera vista, la transnacionalización sólo parece un cambio más o menos profundo en el tamaño y la cobertura geográfica de algunas empresas líderes de las economías avanzadas. Empero, al observarla en detalle, se puede comprobar que es un síntoma del comienzo de una nueva etapa en el desarrollo de las sociedades. Por primera vez, las empresas ubicadas en los lugares claves de la estructura económica dan un salto que las hace desbordar los límites políticos.

Por ello se necesitan leyes nacionales y códigos internacionales de conducta para reglamentar la tecnología compartida, controlar prácticas empresariales restrictivas y proporcionar un marco para las actividades de las empresas transnacionales.

/...

Consecuentemente aunque tanto el contenido como el momento permanecen indefinidos en gran medida, existen suficientes razones en todas partes para que se haga un esfuerzo vigoroso por lograr un Código. El código de conducta puede o no tener efectos benéficos; pero el fracaso en este intento conlleva riesgos implícitos muy graves. El problema básico del código de conducta es que versa sobre principios, no sobre casos específicos e identificables. La esperanza y la expectativa debe ser en consecuencia de que se logrará el código.

-----0-----

VIII.-EL MEDIO AMBIENTE:

El medio ambiente es estudiado por la ecología.

En forma aproximativa es posible decir que el conjunto de las diversas poblaciones animales y vegetales que conviven en una determinada área, constituyen la llamada comunidad biótica: los elementos no vivientes (agua, atmósfera, tierra, rocas y otros) concentrados en la zona donde se asienta la comunidad biótica, conforman el medio ambiente físico. Ahora bien, un sistema ecológico puede ser definido como la suma de los organismos que habitan una región, más su medio ambiente.

El cuerpo de la idea anteriormente expresada asume un carácter dinámico. El ecosistema, más que un conglomerado de estructuras vivas e inertes, es un grupo de relaciones funcionales que tienen por objeto el transporte de energía y materia de un nivel de organización biológico a otro. Es decir que la incorporación y devolución cíclicas de materiales, tanto orgánicos como inorgánicos, por medio de las relaciones dadas entre los integrantes de la comunidad, con ellos mismos y con el medio, es el sentido básico del concepto de ecosistema.

Lo anterior debe tenerse en cuenta, dada la escala sin precedentes de la interferencia humana con los equilibrios naturales y ecológicos,

que pueden conducirnos al desastre. Las políticas egoístas de apropiación de recursos por las minorías, la descarga de desperdicios en los mares y la liberación de cantidades siempre crecientes de calor, deben dejar el paso a la administración más equilibrada de los recursos y el medio ambiente mundiales. La administración equilibrada debe tratar al mismo tiempo de librar una batalla contra la pobreza y de salvaguardar los intereses de las generaciones futuras mediante el legado de un planeta habitable. Ambos objetivos son predominantemente políticos y no técnicos; ambos pertenecen al conjunto de intentos tendientes a configurar un nuevo orden internacional.

El concepto de ecodesarrollo, patrocinado activamente por el Programa de las Naciones Unidas del Medio Ambiente (UNEP), pone de relieve la necesidad de examinar estrategias concretas de desarrollo capaces de hacer un empleo bueno y ecológicamente sano de los recursos específicos de un ecosistema dado para satisfacer las necesidades básicas de la población. El ecodesarrollo insiste en la diversidad de situaciones ecológicas y culturales, y, por ende, en la diversidad de soluciones propuestas y en la importancia de la participación ciudadana para la identificación de las necesidades y los recursos, la búsqueda de técnicas adecuadas, el diseño y la ejecución de programas de desarrollo y cambios estructurales cuando sean necesarios.

La Conferencia de la ONU sobre Protección Ambiental, celebrada en Estocolmo en 1972, fue un hito importante y desde entonces se ha tomado conciencia sobre este problema. Ya no puede aducirse que la protección al medio ambiente es un obstáculo al desarrollo. Al contrario, el cuidado del entorno natural es un aspecto esencial del desarrollo.

La conservación del patrimonio de la humanidad, especialmente los mares, la atmósfera y el espacio extraterrestre, y el control del uso acelerado de éstos, requieren el establecimiento de una reglamentación internacional. A falta de ésta, la explotación excesiva y el abuso podrían causar daños irreversibles, particularmente a los intereses de las naciones más débiles.

El estudio de los problemas de la ecología en las sociedades tecnológicamente avanzadas habrá de producir muy pronto conocimientos nuevos e interesantes acerca del hombre y su medio ambiente.

Es indispensable que los hombres del Norte y del Sur se dediquen con determinación, como ciudadanos y sociedades, a la solución de los problemas que ocasiona la contaminación del medio ambiente, no porque amenace la extinción, sino porque, de no llegar a comprender lo que está haciendo el medio ambiente, acaso produzca algo peor a la desaparición: una progresiva degradación de la calidad de la vida humana.

Debería analizarse el efecto sobre el medio ambiente, allí donde las inversiones u otras actividades de desarrollo pudieran acarrear consecuencias ambientales adversas, bien sea dentro del territorio de un país determinado, dentro de países vecinos, o bien en el patrimonio de la humanidad. Debería haber directrices para tal análisis, y cuando los efectos se extiendan a otros países, debería ser obligatorio consultar con ellos. Los bancos de desarrollo deberían tener en cuenta esos factores en el desarrollo de sus proyectos, y estar dispuestos a asistir en el estudio de los efectos ambientales, con el fin de asegurar que se incluya una perspectiva ecológica en la planificación del desarrollo.

IX.- REDUCCION DE ARMAMENTOS:

El armamentismo de los países en desarrollo es una manifestación contradictoria por tantos motivos negativa del complejo proceso de transformación del orden internacional, en curso desde fines de la última guerra mundial, y que tiene como una de sus características fundamentales la emergencia de los pueblos del Tercer Mundo como sujetos de la vida internacional, emergencia que ha agudizado los desequilibrios mundiales y que ha colocado nuevos problemas.

El motor fundamental del armamentismo no se encuentra en el Tercer Mundo, sino en los países industriales. Falso y equívoco sería un enfoque que permitiera detener el armamentismo en los países pobres, sin alterar sus causas estructurales y mantuviera los ritmos actuales de la carrera armamentista entre las superpotencias.

El costo de la carrera armamentista se ha elevado a cerca de 500.000 millones de dólares al año. Se calcula que existen en total 60 millones de personas en el mundo que se dedican a ocupaciones relacionadas con cuestiones militares, uniformadas o civiles, públicas o privadas. La ayuda oficial para el desarrollo asciende a menos del 5% de la cifra mencionada (53).

Los gastos militares de sólo medio día bastarían para costear todo el programa de erradi

(53) Informe Brandt, op.cit.

cación de la malaria, elaborado por la Organización Mundial de la Salud y otras enfermedades. Un tanque moderno cuesta alrededor de un millón de dólares y con esta suma se podrían mejorar las facilidades de almacenamiento de 100.000 toneladas de arroz y así salvar del deterioro 4.000 o más toneladas anualmente; una persona puede vivir con un poco más de una libra de arroz al día (54). La misma cantidad de dinero podría servir para facilitar 1.000 aulas para 30.000 niños (55) . Por el precio de un avión de combate estimado en 20 millones de dólares se podrían establecer 40.000 farmacias rurales (56). Con la mitad del 1% del gasto militar anual mundial podría pagarse todo el equipo agrícola necesario para incrementar la producción de alimentos y lograr, hacia 1990, el casi total autoabastecimiento en países con déficit de alimentos y bajos ingresos.

La carrera armamentista representa un despilfarro de recursos, una desviación de las economías nacionales de propósitos humanitarios, un obstáculo para los esfuerzos nacionales hacia el desarrollo y una amenaza a los procesos democráticos. Pero su rasgo más sobresaliente es que de hecho socava la seguridad nacional, regional e internacional. Implica un riesgo constante de guerra entre las grandes poten

(54) Ibidem.

(55) Ibidem

(56) Ibidem

cias, incluida la guerra nuclear y está acompañada de una serie aparentemente interminable de guerras en menor escala. Además, entorpece las relaciones entre los países, influye en el volumen y dirección de sus intercambios y reduce el papel de la cooperación entre aquéllos para el logro de un orden económico internacional más equitativo.

Los países del Tercer Mundo (sin considerar a la República Popular China) gastan en armamentos una suma global equivalente más o menos al 15% del gasto militar mundial (57). Sin embargo, el gasto se encuentra desigualmente dividido dentro del propio Tercer Mundo: mientras el Medio Oriente absorbe el 53% del gasto, América Latina absorbe el 11%, Asia el 21% y África el 8% (58). Igual desproporción se puede constatar si se observa los países que globalmente incurrieron en mayores gastos militares: en 1975 ellos fueron Irán, Egipto y Arabia Saudita (cubriendo los tres el 36% del gasto del Tercer Mundo), seguidos por Israel, India, Nigeria, Irak, Brasil, Argentina, Libia, Sudáfrica e Indonesia (59). En conjunto estos países realizaron el 70% del gasto total del Tercer Mundo. Es decir, el armamentismo refleja y acentúa profundas desigualdades al interior del Tercer Mundo, provocando desequilibrios por zonas y por países.

(57) Viera-Gallo, Jose Antonio, El Armamentismo en el Tercer Mundo, en 'Desarrollo y Cooperación', Bonn, Enero de 1979.

(58) Ibidem.

(59) Ibidem.

El porcentaje de crecimiento anual de los gastos militares en el Tercer Mundo es de un 10% al año, y, en ciertas zonas, se ha acelerado en la última década. En efecto, en América Latina, mientras en la década que va de 1954 a 1964 los gastos militares aumentaron sólo en un 18,7%, en lo que va de 1964 a 1974 lo hicieron en un 60,9%, tendencia que tiende a acentuarse. Los aumentos de hombres en armas, tanto en números absolutos como en relación al total de la población, sigue la misma tendencia alcista en América Latina (60). Igual cosa sucede si se compara la proporción de personas empleadas en servicios militares en relación a los que trabajan en la industria en el Tercer Mundo, (4 sobre 10) y con la de los países ricos (1 sobre 10). El crecimiento global del contingente militar en los últimos años es un fenómeno frecuente en el Tercer Mundo, fuera del Cono Sur de América Latina, basta pensar, por ejemplo, en Irán y Filipinas.

Pese a la escasez de los datos, se puede afirmar que el porcentaje de gastos militares en relación el Producto Nacional Bruto en algunos países alcanza dimensiones altísimas, como ocurre en Egipto (32,2% en 1974), Israel (34,8% el mismo año), Irán(30%) y Filipinas (33%). Todo hace suponer que otros países, de los cuales no existen datos al respecto, siguen en

(60) Ibidem.

la misma dirección. Estos porcentajes sobrepasan con mucho los de los países desarrollados, provocando una ulterior distorsión de la acción del Estado y de la estructura social.

La difusión de la capacidad de fabricar armas nucleares derivada del acceso de un creciente número de países subdesarrollados al aprovechamiento de la energía nuclear, plantea un desafío nuevo. A partir de la crisis petrolífera de 1973 se ha producido un aumento acelerado en las transacciones de carácter nuclear entre países ricos y pobres y entre algunos de éstos que manejan la energía nuclear y sus aliados. Los avances tecnológicos han reducido enormemente la diferenciación entre armas nucleares y armas convencionales, impulsando además el uso táctico de armas nucleares, como ocurre por ejemplo con la bomba de neutrones. Es conocida, por lo demás, la posibilidad de usar para fines bélicos los reactores nucleares destinados a proporcionar energía. Se ha producido, pues, una proliferación horizontal de armas nucleares, o, cuando menos, de la capacidad de producir las industrialmente. Si a ello se suma la existencia de misiles de bajo costo capaces de transportar cargas nucleares, tenemos que en el próximo futuro un número cada vez mayor de países accederá, si se mantienen las actuales características y ritmos del proceso armamentista, a la posesión de un dispositivo militar de carácter nuclear. Actualmente se encuen-

tran en tales condiciones o se encontrarán en un futuro próximo la Argentina, Brasil, India, Irán, Corea del Sur, México, Pakistán, Filipinas, Sudáfrica, Taiwan, y Tailandia. El fracaso del Tratado de no-proliferación de armas nucleares plantea uno de los más complejos desafíos para el desarme. Esta situación aumenta los desequilibrios en el interior del Tercer Mundo y la posibilidad de utilizar armas nucleares dentro de guerras locales.

En gastos militares, los principales países son los EE.UU., la U.R.S.S., la República Popular China, Francia, el Reino Unido y la República Federal de Alemania. Estos absorben el 75% del total de la suma invertida. Apesar de las grandes diferencias entre dichas naciones en cuestión de capacidad militar, innovaciones en el material bélico y exportaciones, todos los adelantos significativos se originan en estas seis naciones y se extienden al resto del mundo tarde o temprano.

Los gastos militares representan, en grados variables, el uso de un gran conjunto de materias primas para fines militares. Algunos de estos recursos naturales se volverán escasos a largo plazo con certeza. Su continua aplicación militar ya impide su uso en fines económicos civiles muy necesarios. (Véase Cuadro 15).

Hacia un nuevo concepto de seguridad internacional:

La forma en que se interpreten los intereses de la seguridad nacional determina obviamente las proporciones de los presupuestos militares. Por ahora, los intereses se entienden en forma tal que su salvaguardia requiere el uso de vastos recursos humanos y materiales. Sin embargo, los debates internacionales sobre armamentos han producido acuerdos muy generalizados sobre el supuesto de que los intereses de la seguridad nacional pueden salvaguardarse en forma realista con niveles de armamentos considerablemente menores que los actuales. Un hecho que robustece este argumento es la conclusión a que está llegando un número creciente de estados, incluidas las grandes potencias, en el sentido de que el crecimiento rápido de los costos derivado de los acelerados avances de la tecnología militar constituye una grave presión sobre sus economías. Esto sugiere que una reducción del gasto en armamentos no pone en peligro necesariamente la seguridad nacional. El ahorro consiguiente no sólo beneficiaría a las economías de los países involucrados sino que serviría también para dar dimensiones nuevas a los esfuerzos de cooperación para el desarrollo.

Los economistas que se especializan en análisis de los presupuestos militares parecen convenir en que las reducciones de los gastos militares

tienen ciertas ventajas como enfoque del desarme. En su opinión, la limitación de los recursos monetarios disponibles para fines militares tiene un elemento de flexibilidad y de viabilidad que podría resultar atractivo para los gobiernos, a los que concedería cierta libertad de acción dentro de ciertos límites.

En el contexto mundial, no es posible alcanzar una seguridad auténtica acumulando cada vez más armas, sino únicamente creando las condiciones básicas para las relaciones pacíficas entre las naciones y resolviendo no sólo los problemas militares, sino también los no militares. Si se pudiera controlar el gasto militar y destinar parte de los ahorros al desarrollo, podría aumentarse la seguridad mundial y la mayoría de la humanidad, excluida actualmente de una vida decente, tendría un porvenir más brillante.

X.-LA ADMINISTRACION DE LOS OCEANOS

Uno de los problemas más desafiantes para la comunidad internacional es el de la administración de los océanos y el de la adaptación del derecho tradicional del mar a las condiciones del uso y la explotación intensificados y diversificados del ambiente marino resultantes de la revolución tecnológica contemporánea.

Por siglos, los océanos han sido para la humanidad un campo de acción y una fuente casi inagotable de recursos. Por ello, todo cuanto atañe a las vastas riquezas del mar y a los fondos marinos preocupa a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y demanda un estudio minucioso como el que ha venido desarrollándose en las Tres Conferencias sobre el Derecho del Mar.

De estos tres foros, el primero, celebrado en Ginebra, culminó con la adopción de cinco convenciones que constituyen un elemento de primordial importancia en el derecho del mar contemporáneo. El segundo, efectuado en 1960, no produjo ningún proceso. Y el tercero, en cambio, iniciado en Caracas en 1974, con varias sesiones, que se han venido prolongando hasta 1981, ha abierto el camino para un franco intercambio de puntos de vista sobre las cuestiones relativas al Derecho del Mar (61).

(61) En Diciembre de 1982 fue firmada en Jamaica la Convención sobre derecho internacional del mar que declara patrimonio de la humanidad las riquezas mineras del fondo oceánico.

Estas negociaciones que se celebran sobre el establecimiento de las normas y principios básicos que deberán regir tanto la navegación marítima como la exploración y aprovechamiento de los recursos vivos y minerales de los océanos, revelan el surgimiento de nuevos estilos de diálogo multilateral que, por la complejidad y dinámica naturaleza de los temas que se debaten, quizás estén abriendo nuevos caminos en el tradicional estilo de negociación entre las naciones.

En el transcurso del último decenio diversos factores han contribuído a que las naciones convengan que ha llegado el momento de realizar nuevos esfuerzos para que la utilización de los mares y océanos no se convierta, como frecuentemente lo ha sido en el pasado, en una fuente de constantes tensiones y rivalidades. Entre esos factores figuran: el vertiginoso progreso en la exploración y explotación minera a profundidades mucho mayores que antes; la obtención de la independencia por parte de muchas naciones que no participaron en la redacción de las normas legales en el pasado; la creciente insistencia de muchos países sobre la importancia económica de sus recursos costeros y próximos a sus costas; las controversias entre países sobre derechos de pesca; y, finalmente, una mayor conciencia de la comunidad internacional sobre los peligros de la contaminación marina.

Estimaciones de organizaciones internacionales indican que alrededor del 33 % del petróleo

se obtiene actualmente fuera de las líneas de la costa (62). Al mismo tiempo, las capturas mundiales de peces podrían incrementarse en dos y tres veces en relación con las obtenidas en 1970. El mayor recurso mineral proveniente de los fondos marinos, reside en los nódulos que yacen en los fondos del mar, que ofrecen valor potencial como nuevas fuentes de manganeso, cobre, níquel, cobalto y molibdeno.

El concepto de que los recursos contituyen el patrimonio común de la humanidad, aprobado por las Naciones Unidas, representa una de las ideas más revolucionarias del derecho internacional moderno y ha sido tema de prolongados debates en la Conferencia mencionada, en procura de obtener mecanismos institucionales que cuentan con la necesaria autoridad para aplicar las normas relativas a la explotación y aprovechamiento de los recursos de los mares y océanos fuera de la jurisdicción nacional.

Pese a los aumentos observados en su producción, los productos pesqueros sólo participan actualmente con un poco más del 1% en el total de los alimentos consumidos por el hombre. Si los océanos tuviesen la misma productividad que la tierra, dadas sus dimensiones podrían llegar a producir 10 mil millones de toneladas de alimentos, o, sea, más de cien veces su producción actual (63).

(62) Explotación "off-shore".

(63) Conclusiones del seminario internacional sobre la Economía de los Océanos, Santiago de Chile, 1976.

Las esperanzas de expansión de la producción de alimentos provenientes de los mares y océanos no residen en un aumento de la explotación de las especies tradicionales, sino en el aprovechamiento de nuevos recursos, principalmente de un diminuto crustáceo, el "Krill" (*Euphasia Superba*), que es alimento preferido de las ballenas, leones marinos y cachalotes antárticos. La FAO ha indicado que una fuente de recursos para la industria de la pesca en los próximos años pueden ser los cefalópodos, que se prestan para el consumo humano por su alto contenido proteínico y escasas grasas y su fácil adaptabilidad a los procesos normales de elaboración y conservación industrial.

Independientemente del petróleo, los recursos minerales del medio marino se distribuyen en tres categorías principales: yacimientos disueltos en agua marina; yacimientos consolidados en el lecho rocoso de los fondos marinos; y yacimientos no consolidados en playas, en la plataforma continental y en los fondos marinos profundos.

El tema de los eventuales efectos económicos adversos derivados de la explotación de los recursos minerales de los fondos marinos ha sido uno de los más controvertidos en el seno de la Conferencia sobre el Derecho del Mar. Cierta número de países se han declarado partidarios de establecer sistemas de protección similares a los acuerdos sobre productos básicos existentes dentro del marco de la UNCTAD.

Las divergencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo son básicamente tres:

a) La relacionada con el sistema de explotación en la zona, que comprende la cuestión de quiénes serían los participantes en las actividades, y cuáles los alcances o el ámbito jurídico de aplicación del régimen.

b) se refiere a los aspectos institucionales (órganos principales y subsidiarios del mecanismo o autoridad internacional que se establecería como control principal de toda actividad en la zona fuera de las jurisdicciones nacionales);

c) se relaciona con que cuales serían los efectos adversos de la explotación en la zona y las medidas previstas para contrarrestarlos.

Los fondos marinos proporcionan, prima facie, una fuente de recursos que no se encuentra bajo el control de país alguno, y, por lo tanto, no es susceptible de nacionalización. Por su especial naturaleza, no requiere de las grandes masas obreras que demanda la actividad minera terrestre. Todo indicaría que, después de un período de inversión sustancial, la producción de los fondos marinos sería altamente rentable a mediano plazo, y, muy probablemente, competitiva con la producción continental.

La creación de un organismo internacional destinado a tratar asuntos sobre los fondos marinos significaría un paso adelante, aunque existe el riesgo real de que sólo las partes menos valiosas y más remotas de los mares queden bajo su jurisdicción, y que la responsabilidad de control de la investigación científica y de la contaminación en las zonas económicas exclusivas de 200 millas o más, no esté sujeta a códigos acordados internacionalmente.

No obstante, el detener la destrucción de los mares concierne de manera vital a toda la humanidad.

APENDICE ESTADISTICO AL CAPITULO I I I

CUADRO 1

PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO:DEUDA EXTERNA PUBLICA Y CON GARANTIA PUBLICA A LARGO PLAZO

(en miles de millones de dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980
Deuda total pendiente de los países en desarrollo no exportadores de petróleo	139,0	172,0	211.6	246,4	279,5
<u>Clasificada por tipo de acreedor:</u>					
Acreedores oficiales	80,9	95,3	111.6	127.5	146.6
Gobierno	58.2	65.9	76.2	86.2	97.6
Instituciones internacionales	22.7	29.4	35.4	41.3	49.0
Acreedores privados	58.1	76.8	99.9	118.9	133.0
Instituciones financieras	41.9	57.5	76.7	94.0	106.2
Otros acreedores privados	16.3	19.3	23.1	24.9	26.8
<u>Clasificada por grupos regionales:</u>					
Africa	20.8	27.4	33.1	37.3	43.3
Asia	38.6	46.0	53.9	63.0	72.3
Europa	12.6	14.4	18.8	24.8	28.8
Oriente Medio	14.9	19.0	22.9	26.8	30.9
Hemisferio Occidental ^(°)	52.1	65.2	82.9	94.5	104.2
<u>Clasificada por subgrupos analíticos:</u>					
Principales exportadores de manufacturas	55.6	67.1	82.4	94.0	105.7
Exportadores netos de petróleo	32.8	43.8	53.4	61.0	68.0
Países de bajos ingresos	20.1	23.8	28.0	31.8	37.6
Otros importadores netos de petróleo	30.5	37.4	47.7	59.5	68.3

(°) Se refiere a América Latina

Fuente: World Economic Outlook, FMI, 1980.

CUADRO 2

PRESTAMOS PENDIENTES DE UN GRUPO DE DIEZ BANCOS A MEDIADOS DE 1979
 (en miles de millones de U\$S)

País	Suma
Brasil	35.7
México	25.8
Venezuela	16.6
Argentina	10.6
Corea del Sur	9.4
Argelia	8.3
Irán	7.7
Indonesia	5.8
Filipinas	5.5

Fuente: The Economist, basado en datos del FMI y del Banco Mundial.

CUADRO 3

ALGUNOS CALCULOS DE PERDIDAS EN DIFERENTES PAISES

País	Material	Pérdida	
		(°) Porcentaje	Valor
Nigeria	Sorgo	46	
	Frijol de carete (<i>vigna sinensis</i>)	41	
Estados Unidos	Cereales almacenados		500 millones de dls
	Alimentos empaquetados		150 millones de dls
	Todas las cosechas		3.500 millones de dls
India	<u>Todos los cereales</u>		
	Pérdida en el campo	25	
	pérdida en el almacén	15	
	Pérdida en el manipuleo y la elaboración	17	
	Otros pérdidas	3	
República Federal de Alemania	Cereal cosechado		77,4 millones de marcos.
Sierra Leona	Arroz	41	
	Maíz	14	
Africa tropical	Todas las cosechas (almacenamiento y manipuleo)	30	

(°) Estos porcentajes se refieren a las pérdidas posteriores a las cosechas a menos que se indique lo contrario. Si bien las cifras se refieren a cosechas concretas en la mayor parte de los casos, son indicativas del problema más general de pérdidas alimentarias.

Fuente: De More than Food Would be Saved, revista Ceres, publicación de la FAO, noviembre/diciembre de 1977.

CUADRO 4

<p>¿ <u>Cuánto</u> ?</p> <p>Por valor de 1.900 millones de dólares en 1977, que representaron el 14% de la asistencia oficial para el desarrollo neta.</p>	<p>¿ <u>De qué</u> ?</p> <p>En su mayor parte cereales pero los productos lecheros llegan ahora al 15 %</p>
<p>¿ <u>De quién</u> ?</p> <p>Los Estados Unidos 63 % Canadá 10 %</p> <p>Alemania Occidental 7%</p> <p>Reino Unido 2%</p> <p>Australia 1 % (1977)</p>	<p>¿ <u>Para qué</u> ?</p> <p>Socorro de emergencia 7% Suministro a granel a los gobiernos 66 %</p> <p>Proyectos de "alimentos a cambio de trabajo" 16 %</p> <p>Proyectos de alimentación suplementaria 11%</p>

Fuente: OCDE, Desarrollo Mundial, marzo de 1979.

CUADRO 5

BALANZA DE TRANSACCIONES CORRIENTES
(en miles de millones de U\$s)

	1974	1980	1985
1. Países de la OCDE	-27	-73	+45
2. Países en desarrollo no exportadores de petróleo	-26	-50	-75
3. Países exportadores de petróleo	+65	+116	+25

Fuente: 1974 y 1980, OCDE.

1985, estimaciones de la Banca Suiza.

CUADRO 6

RECESION LABORAL EN LA INDUSTRIAEN LOS PAISES ALTAMENTE DESARROLLADOS

-en miles de trabajadores-

	1974/79	1979/85
Industria en conjunto	-2380	+210 (°)
Textiles, calzado y vestido	-1080	-720
Metalúrgica básica	-470	-40

(°) Estados Unidos y Japón en un 95%.

Fuente: Prognos Euro-Report 1981 (Países tomados en consideración:

Europa Occidental, EE.UU, Canadá y Japón).

CUADRO 7

LOS DIEZ MAYORES EXPORTADORESDE MANUFACTURAS ENTRE 73 PAISES EN DESARROLLO, 1975:

-Porcentaje-

PAIS	Parte que le correspondió en el muestreo Total	Porcentaje acumulativo
Hong Kong	19,6	19,6
Corea del Sur	10,7	30,3
India	9,5	39,8
Brasil	7,7	47,5
Singapur	7,4	54,9
México	5,2	60,1
Argentina	4,2	64,3
Pakistán	2,9	67,2
Tailandia	2,7	69,9
Malasia	2,5	72,4

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Commodity Trade Statistics, varios números.

CUADRO 8

PAUTAS DE COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES OCCIDENTALES CON

ECONOMIAS CENTRALMENTE PLANIFICADAS Y DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN 1970 Y 1977

COMERCIO TOTAL (Secciones 0-9 CUCI)
-en miles de millones de US\$-

	Importaciones de		Exportaciones a	
	1970	1977	1970	1977
MUNDO	220,9 (100,0)	767,6 (100,0)	214,7 (100,0)	715,0 (100,0)
Occidentales	168,9 (76,4)	517,1 (67,4)	166,5 (77,6)	507,9 (71,0)
Economías planific.	6,8 (3,1)	26,5 (3,5)	6,3 (2,9)	32,5 (4,6)
En desarrollo	45,4 (20,5)	224,0 (29,1)	41,9 (19,5)	174,6 (24,4)

COMERCIO EN MANUFACTURAS (Secciones 5-8 CUCI)

	Importaciones de		Exportaciones a	
	1970	1977	1970	1977
MUNDO	134,1 (100,0)	430,1 (100,0)	165,4 (100,0)	547,3 (100,0)
Occidentales	121,4 (90,6)	378,2 (87,9)	124,6 (75,4)	374,9 (68,5)
Economías planific.	2,6 (1,9)	10,2 (2,4)	6,2 (3,7)	25,8 (4,7)
En desarrollo	10,1 (7,5)	41,7 (9,7)	34,6 (20,9)	146,6 (26,8)

Fuente: OCDE, Trade by Commodities, Analytical Abstract Series B, 1970, 1977.

CUADRO 9

SECTORES DE CRECIMIENTO DE LAS MANUFACTURAS

ENTRE 1960 Y 1970 EN PAISES OCCIDENTALES SELECCIONADOS

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	FRANCIA	ITALIA	REINO UNIDO	PAISES BAJOS	BELGICA
Productos químicos	Productos químicos	Productos químicos	Minerales materiales de construcción.	Productos químicos	Industrias varias
Instrumentos de precisión, elaboración de datos.	Equipo eléctrico	Vehículos de motor y otros medios de transporte.	Productos químicos	Caucho plásticos	Productos de equipo.
Equipo eléctrico	Vehículos de motor	Minerales, hierro y acero	Precisión elaboración de datos	Equipo eléctrico	Productos químicos
Caucho, plásticos	Maquinaria agrícola e industrial	Industrias manufacturera varias.	Equipo eléctrico	Minerales, hierro y acero.	Caucho plásticos
Comunicaciones	Comunicaciones.	Caucho, plásticos.	Caucho plásticos.	Vehículos de motor.	Minerales, hierro y acero.
Banca, finanzas y seguros			Comunicaciones.		
Automóviles y otros medios de transporte.			Vehículos de motor.		

Fuente: Cambio sectorial en la economía europea desde 1960 hasta la recesión.
Informe del Grupo de Expertos sobre Análisis Sectorial, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, 1978.

CUADRO 10

PARTE CORRESPONDIENTE A LOS PAISES EN DESARROLLO DE
LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS BASICOS MUNDIALES

(Promedio para 1961-1976)

Productos Básicos	Parte porcentual
<u>Minerales y metales</u>	
Mineral de cobre	58
Mineral de hierro	40
Concentrados de estaño	91
Metal de estaño	76
Bauxita	87
Aluminio	48
Fosfatos	59
Mineral de manganeso	51
Concentrados de tungsteno	37
<u>Materias primas agrícolas</u>	
Algodón	59
Caucho	94
Yute	96
Sisal	95
Abacá	98
Madera tropical	86
<u>Alimentos y bebidas</u>	
Café	96
Cacao	98
Té	82
Bananas	85
Azúcar cruda	83
Torta de borujo	45
Aceite de coco	84
Aceite de palma	94
Arroz	46
Naranjas	30
Tabaco	36

Fuente: "The World Commodity Situation an Outlook",
Informe de la Secretaría de la UNCTAD, marzo
de 1979.

CUADRO 11

POBLACION, PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA EN 1976

Países	Proporción de la población mundial	Proporción de la producción de energía	Proporción del consumo mundial de energía
Países industrializados	16,2%	36,6%	57,3%
Países en desarrollo	52,2%	20,9%	13,8%
Excedente de capital de exportadores de petróleo	0,3%	12,7%	0,7%
Economías de planificación centralizada	31,3%	29,8%	28,2%

Fuente: Banco Mundial, World Development Report, 1979

CUADRO 1 2

BALANCE DE ENERGIA COMERCIAL PRIMARIA, 1960-1990

	1976		1985		1990	
	Producción	Consumo	Producción	Consumo	Producción	Consumo
Países en desarrollo (&)	26,5	16,8	41,5	27,3	51,3	38,4
(Países exportadores netos de petróleo)	(20,0)	(4,2)	(28,4)	(6,9)	(32,8)	(9,9)
(Países importadores netos de petróleo)	(6,5)	(12,6)	(13,1)	(20,4)	(18,5)	(28,5)
Países industrializados	46,5	69,8	61,0	91,5	70,7	109,7
Excedente de capital de exportadores de petróleo	16,1	0,8	23,5	1,5	25,5	2,3
Economías de planificación centralizada	37,9	34,4	54,7	52,1	66,7	64,3

(&) Para el Banco Mundial el grupo de "países en desarrollo" excluye sólo los miembros con excedente de capital de la OPEP. Así, los balances de energía de los otros países miembros de la OPEP como ser Argelia, Ecuador, Gabón, Indonesia, Irán, Irak, Nigeria y Venezuela, están incluidos en los de los países en desarrollo.

Nota: En el presente cuadro, la energía primaria se refiere a hulla y lignito, petróleo crudo, gas natural y líquidos de gas natural, energía hidroeléctrica y nuclear, expresados en barriles diarios de equivalente de petróleo.

Fuente: Banco Mundial, World Development Report, 1979.

CUADRO 13

MODALIDADES DE LA PRODUCCION DE PETROLEO FOSIL

(millones de toneladas métricas de equivalente en petróleo)

	Año	Economías desarrolladas de mercado	Economías de planificación centralizada	Países en desarrollo
Petróleo	1970	778	508	1.713
	2000	3.165	2.548	10.761
Gas natural	1970	1.018	308	96
	2000	2.474	2.328	1.914
Hulla	1970	1.048	1.007	99
	2000	4.942	4.705	980

Fuente: The Future of World Economy, Estudio de las Naciones Unidas por Wassily Leontief.

CUADRO 14

RELACIONES ENTRE EL INGRESO Y LAS INVERSIONES EXTRANJERAS
DIRECTAS, POR GRUPO DE INGRESOS DE PAISES EN DESARROLLO, 1975

País y grupo de países	Producto Nacional Bruto	Inversiones extranjeras directas al finalizar 1975	Porcentaje del Producto Nacio- nal Bruto que constituyen las inversiones ex- tranjeras direc- tas.
	(en miles de millones de U\$S)		(en %)
Países con ingreso per cápita en 1975 de:			
1.000 dólares o más (°)	235,4	22,3	9,5
500 a 999 dólares	107,3	10,4	9,7
200 a 499 dólares	85,6	5,8	6,8
menos de 200 dólares	197,0	6,5	3,3
de los cuales			
India	(84,9)	(2,4)	(2,8)
Otros países	(112,1)	(4,1)	(3,7)

(°) Se excluye a los países de la OPEP.

Fuente: Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales.
Las empresas transnacionales en el desarrollo mundial: un
nuevo examen.

CUADRO 15

CONSUMO DE CIERTAS MATERIAS PRIMAS
PARA FINES MILITARES EN LOS ESTADOS UNIDOS EN 1970

Materia Prima	Porcentaje para fines militares	Materia Prima	Porcentaje para fines militares
Bauxita	14,0%	Estaño	8,8%
Zinc	11,0%	Cromo	7,6%
Cobre	13,7%	Hierro	7,5%
Plomo	11,3%	Manganeso	7,5%
Níquel	9,7%	Petróleo	4,8%
Molibdeno	9,3%		

Fuente: "Disarmament and Development" . Informe del Grupo de Expertos, Naciones Unidas, 1972.

TERCERA PARTE

¿ QUE MUNDO QUEREMOS ?

Solamente quienes toman sosegadamente
aquello por lo cual se atarea la gente
del mundo pueden atarearse por aquello
que la gente del mundo toma sosegadamente.

Chang Ch' Ao

Esta tercera parte comprende dos capítulos y las conclusiones del trabajo. En el primero de ellos se analiza el papel de América Latina en el Nuevo Orden Económico Internacional con un apéndice sobre la Argentina y el rol de nuestro país. El otro capítulo analiza algunas de las propuestas para un Nuevo Orden Económico Internacional y problemas conexos, limitándonos a las más trascendentes, en alguno de los casos, o a las más actuales, en otros.

CAPITULO IV

EL PAPEL DE AMERICA LATINA

EN EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Diagnóstico y análisis de la situación:

América Latina es una región que, por circunstancias históricas, acumuló en el curso de los últimos cien años, un considerable atraso en el proceso de decisiones. Es, en realidad, una región en donde el desarrollo asumió determinada forma, que implicó renunciar en gran medida a la autonomía de decisiones. Este tipo de desarrollo estuvo orientado hacia la maximización de las ventajas comparativas en el comercio internacional y la exportación de recursos no reproducibles, como los minerales y los hidrocarburos.

Una de las paradojas del desarrollo latinoamericano la constituye el hecho de que al insertarse en el sistema de división internacional del trabajo y elevar su nivel de ingreso, las economías hayan simplificado sus sistemas productivos y se hayan tornado monoproductoras. De ahí resultó una rigidez estructural que, por mucho tiempo, bloqueó la penetración del progreso técnico al nivel del sistema de producción.

La enorme concentración de poder que caracteriza el mundo contemporáneo, poder que se manifiesta bajo la forma de poderosos estados nacionales, y no menos poderosas empresas transnacionales, unos u otros dotados de inmensos recursos financieros, el control de la técnica y de la información y de instrumentos de intervención abierta o disfrazada en escala planetaria, colocó a América Latina en condiciones de flagrante inferioridad, en razón del atraso que habían acumulado sus economías y las exiguas condiciones de sus mercados nacionales.

El panorama latinoamericano dio un vuelco radical en pocos años. Durante la década del 70, los países de la región entraron en un nuevo período histórico de su desarrollo y de su inserción en la economía internacional. Este panorama presenta una nueva particularidad que lo diferencia del vigente en los años 40 y 50: la presencia emergente de México y Brasil como subpotencias continentales. Estos dos países han logrado avanzar a niveles superiores de la industrialización y, en ambos casos, el modelo de crecimiento se ha fundado en el capital extranjero y en un estado fuertemente intervencionista. Junto a estos países se encuentra Venezuela que, gracias a los enormes recursos petroleros, aspira a alcanzar la condición de subpotencia, utilizando los ingresos petroleros para impulsar un vasto proceso de industrialización.

La crisis internacional es de las más agudas registradas en los últimos años. Afecta tanto a las economías de mercado como a las de planificación socialista, cuyo comercio exterior ha estado integrándose en forma creciente a las primeras y que, dependen, en cierta medida, de su acceso a los mercados financieros para su propio desarrollo.

En los países latinoamericanos es difícil evaluar la situación en su conjunto, debido a la creciente diversidad de condiciones y de etapas de desarrollo. No es igual la perspectiva de México y Brasil, como las de Bolivia y Paraguay. En su conjunto, los países de la región tuvieron un crecimiento que ha sido importante en los últimos años y en general superior al de otras áreas de economías en desarrollo. Según datos de la CEPAL (1), el PBI latinoamericano se ha incrementado aproximadamente a una tasa anual del 5,4% entre 1950 y 1970 y del 6,1% entre 1971 y 1980. Sin embargo, esta tasa descendió gradualmente en el último quinquenio. En 1980 se recuperó a 6,0% pero en 1981 vuelve a descender.

Las exportaciones latinoamericanas de bienes y servicios se incrementaron de 17.000 millones de dólares en 1970 a 105.000 millones en 1980, pero las importaciones de bienes y servicios, incluídos los intereses sobre la deuda, han pasado espectacularmente a 120.000 millones en 1980. Tan sólo de 1978 a 1980 su crecimiento fue del 70%. El déficit

(1) CEPAL, La evolución de América Latina, 1980, Documento E/CEPAL/L. 250, sept. de 1981.

global latinoamericano de balanza de pagos en cuenta corriente aumentó de 17.000 millones a 27.000 millones de dólares entre 1978 y 1980, y el endeudamiento externo bruto total llegó a fines de 1980 a 212.000 millones de dólares. Del déficit total en cuenta corriente 23.000 millones de dólares correspondieron a los países no exportadores de petróleo (y de este subtotal, 12.000 millones a Brasil) (2).

Si se observa el proceso de industrialización, se ha producido en los últimos años una marcada diferenciación entre Brasil, Argentina y México, por una parte, y el resto de América Latina, por otra, aunque en este otro grupo se destacan Colombia, Perú, y Venezuela. Brasil y México han llevado a cabo procesos internos de industrialización que abarcan las industrias siderúrgica, metalmeccánica, petroquímica, manufactura de vehículos automotores y fabricación de equipo. Esto ha sido posible porque se han hecho inversiones del sector público, se han dado fuertes estímulos a la inversión privada, y se ha orientado el financiamiento hacia los fines propuestos. Pero en ello también ha influido el esfuerzo de incorporación de tecnología extranjera, y la formación de recursos humanos adecuados. En el caso de Brasil, en especial, se destaca la política de promoción de exportaciones de manufacturas, y una mayor integración nacional de

(2) *Ibidem*.

la estructura industrial. No obstante, dada la naturaleza y estructura del mercado interno, dichos procesos de sustitución de importaciones y de expansión industrial han ido encontrando sus límites. En particular, la distribución extremadamente desigual del ingreso termina por ser un obstáculo al desarrollo y la industrialización (3).

Las diferencias entre las economías latinoamericanas se manifiestan también en el sector agropecuario. Sólo tres países se abastecen a sí mismos de productos agrícolas y pecuarios, tienen excedentes de exportación y disponen de recursos para una expansión futura: Argentina, Brasil y Uruguay. El resto, aún México y Venezuela, son importadores de alimentos básicos. De estos dos se suele decir que cambian petróleo por alimentos, lo cual no es rigurosamente cierto, pero no cabe duda que sus sectores agropecuarios no se han desarrollado suficientemente en respuesta a la industrialización y la urbanización y a las necesidades de poblaciones que crecen con rapidez. La sobrevaluación de las monedas también ha incidido en la falta de producción agrícola, junto con factores institucionales y políticas internas desfavorables de precios relativos.

(3) Véase Urquidí, Víctor L., La situación económica internacional y la perspectiva de desarrollo de América Latina, en "Comercio Exterior", Vol. 32, Núm. 3, marzo de 1982.

En los países del área del Caribe (CARICOM) y Centroamérica (Mercado Común Centroamericano) (en estos últimos tanto por causas económicas externas como por los conflictos políticos y sociales internos) las economías se han estancado o, en determinados casos, han registrado descensos importantes de la producción agrícola e industrial.

Se hace necesario, en consecuencia, la intención de formular nuevos enfoques para canalizar sus relaciones con los países industrializados. El indudable valor de la CEPAL radica en haber destacado la relación centro-periferia en el escenario mundial para el desarrollo de los países de la región (4). Ese enfoque alcanzó una proyección mundial y suministró gran parte del sustento intelectual del Grupo de los 77, principalmente a partir del establecimiento de la UNCTAD (5). El valor de ese análisis no se ve disminuído por el hecho de que aquel escenario haya experimentado cambios fundamentales durante los últimos años, en particular, con el surgimiento del Diálogo Norte-Sur.

Entre estos cambios cabe destacar el creciente proceso de multipolaridad que ha tenido lugar entre los centros; el prolongado estancamiento del ciclo expansivo que vivieron estos países después de la posguerra, y la gradual pérdida de la capacidad

(4) Particularmente cuando Raúl Prebisch fuera Secretario.

(5) Véase Capítulo I.

competitiva de un número creciente de actividades productivas, procesos que tienden a alterar la estructura de ventajas comparativas que dominó la economía internacional durante ese período; el fortalecimiento, en fin, de las relaciones de interdependencia de todos los países del mundo.

Estos cambios, unidos a la profunda transformación económica y social que experimentó América Latina durante los últimos treinta años, proporcionarían las condiciones necesarias para que se produjera una modificación profunda de las formas de inserción internacional de la región. En efecto, el espectro que presentaban las relaciones económicas externas de América Latina en los años 50, referido fundamentalmente a la exportación de bienes primarios, a la inversión extranjera directa en los sectores extractivos y a la ayuda externa, se ha ampliado sustancialmente, dando lugar a un nuevo esquema en que, si bien aquellos temas conservan su importancia, han pasado a adquirir una nueva significación otros problemas, como los que se refieren al acceso de las exportaciones manufactureras de los países latinoamericanos a los mercados mundiales, sus vinculaciones con los centros financieros internacionales y las formas que adopte la relación de esos países con las empresas multinacionales.

Se puede arribar a dos conclusiones:

1) América Latina aspira a un tipo de desarrollo plenamente integrado con la economía internacional. En general, se supone que los países de la región no se adhieren a aquellas opciones que pudieran propiciar un camino de "desarrollo separado". Esta estrategia parece históricamente ajena a las opciones que en la práctica ya han tomado la mayor parte de los países latinoamericanos. Ello no significa que haya un solo camino para que los países de la región se integren en la economía internacional. Existe una pluralidad de vías para ello. Esas vías dependerán de las dimensiones, la estructura económica, las orientaciones políticas y las tradicionales vinculaciones externas de cada país. Pero esa pluralidad de vías no excluye la posibilidad de lograr una concertación creciente de sus políticas externas y que los países de la región estarán en mejores condiciones para negociar con los centros industriales a través de una acción solidaria, en lugar de escoger un camino solitario.

2) Si bien América Latina tiene muchos problemas de intereses comunes con el resto del mundo, las etapas alcanzadas en su proceso de desarrollo deben llevarla a poner énfasis en algunos aspectos específicos de la problemática involucrada en las relaciones Norte-Sur. Sería inconveniente para los países de la región adherir a políticas que los separen del res

to de los países en desarrollo, cuya solidaridad ha contribuído en forma decisiva a fortalecer su capacidad de negociación en el actual escenario internacional. Sin embargo, el desconocimiento de aquellas diferencias de énfasis a que nos referimos más arriba sería igualmente peligroso, ya que oscurecerían la identificación de los verdaderos intereses de la región y los llevaría a adherir sin entusiasmo a posiciones de retórica que propicien las mismas soluciones para todos los países en desarrollo, rompiendo la unidad con su pasividad frente a posiciones a las cuales han adherido formalmente pero que en realidad no corresponden a sus intereses (6).

Cuando se estudia la deuda externa se observa que su peso hace mucho más difícil la situación de un buen número de países de la región. Han estado cubriendo vencimientos de deudas con otras deudas y los intereses se están acumulando a estas últimas (7). La expansión vertiginosa de los mercados financieros mundiales facilitó este proceso, que está llegando a su límite debido a tres cuestiones:

a) La excesiva dependencia hace a la región muy vulnerable a los avances de los mercados financieros internacionales.

(6) Véase Eduardo Hill y Luciano Tomassini, compiladores, América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional, Introducción, Ed de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

(7) La deuda externa pública y privada de América Latina supera el 25% de su PBI, mientras que el pago de intereses anuales se acerca al 30% del valor de las exportaciones y el servicio de la deuda al 56%.

b) El crecimiento de la deuda externa de muchos países en desarrollo está haciendo que los centros financieros se interesen por reducir sus préstamos ante algunos de ellos, agravando de esta forma el perfil de la deuda de los mismos.

c) La crisis del Atlántico Sur entre el Reino Unido y la Argentina puso de manifiesto que al menos una parte de la comunidad financiera de los países industrializados es susceptible de ser influenciada por las decisiones políticas adoptadas por dichos países y que ello condiciona la capacidad de acceso de los países latinoamericanos a los mercados financieros.

Relaciones con los Estados Unidos:

Las relaciones económicas entre los EE.UU. y América Latina han venido cambiando en los últimos decenios. Ello se debe, en parte, a sustanciales transformaciones en la propia estructura económica de EE.UU.

Asimismo las exportaciones latinoamericanas hacia el resto del mundo han tenido modificaciones internas de importancia en el decenio de los 70. En 1980 América Latina era más exportadora de combustibles y manufacturas que antes y menos abastecedora de alimentos y bebidas, minerales y materias primas agrícolas. Esto significa un cambio cualitativo de enorme trascendencia: exporta ciertos productos impres

cindibles para el mundo industrial, como el petróleo y ciertos metales de alto valor estratégico. Este creciente cambio cualitativo coloca a América Latina en una posición de negociación con el Norte que no tiene precedentes.

Al mismo tiempo se ha acentuado una tendencia doble en el comercio con los EE.UU., habida cuenta de que este último país ha disminuído su importancia relativa en las exportaciones mundiales. Por una parte se abastece cada vez menos de alimentos y bebidas, materias primas agrícolas y minerales convencionales en América Latina, aunque sí importa más petróleo y manufacturas (véase Cuadro I al final del capítulo). Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial, expandió sus vínculos económicos con países de Europa Occidental, Asia y Africa, en los que se abasteció crecientemente, y se fue desligando de los países latinoamericanos, estableciendo barreras arancelarias que gravitan en contra de los productos básicos. Las manufacturas latinoamericanas están sujetas a aranceles crecientes según aumenta su grado de elaboración. En 1980 sólo adquirió en América Latina el 15% de sus importaciones (Véase Cuadro 2 al final del capítulo).

Por otra parte, América Latina tiende a vender proporciones gradualmente menores de sus productos básicos a EE.UU., y a abrir nuevos mercados en Europa Occidental, los países socialistas, el resto del Tercer Mundo y su propio mercado intra-latinoamericano. Hacia fines de los 70, vendió a EE.UU. algo

más de un tercio de sus exportaciones totales (Véase Cuadro 3 al final del capítulo); si se descuenta el petróleo, sólo una cuarta parte. Esto significa que se está conformando una situación nueva, sin precedentes en la historia latinoamericana. América Latina ya no es una región vendedora de ciertos frutos o minerales corrientes. Se ha transformado en un productor industrial y en exportador de productos altamente estratégicos muy necesitados por los países del Norte. La negociación, pues, deberá enfocarse en nuevos términos.

A partir de esta situación nueva, será necesario que América Latina defina su propio interés continental y negocie un conjunto de productos básicos con EE.UU. Una posibilidad podría ser ofrecer más abastecimiento de petróleo y minerales estratégicos a cambio de un mayor acceso a ese mercado de productos como hierro y acero, aluminio, cobre y estaño manufacturado, y mejorar los términos de comercio en productos como café, plátano, azúcar, cacao, carnes, aceites, productos de algodón y otros.

Una negociación con EE.UU. debería tener como objetivo central abrir el mercado de ese país a productos básicos, materias primas, productos semielaborados y manufacturas de América Latina, y, recíprocamente, se podría ofrecer mercado a productos fabricados en EE.UU. El instrumento básico en esta negociación sería el suministro de petróleo y de metales estratégicos.

La nueva política económica del actual gobierno de los Estados Unidos está basada con particular intensidad en dos criterios centrales:

a) Predominio destacado de las consideraciones geopolíticas y estratégicas.

b) Subordinación de la política exterior a los problemas internos y a los principios que guían las decisiones domésticas.

Conforme a este enfoque, la política de los EE.UU. hacia América Latina tiene un carácter eminentemente bilateral, y, para definir prioridades EE.UU. considera dos criterios principales:

a) La importancia económica del país

b) La posición que el país adopte en función de la seguridad de los Estados Unidos.

Entre las políticas específicas se ubican, a su vez, las destinadas a elevar la participación del sector privado de los EE.UU. en la producción y el financiamiento de América Latina. La implementación de estos objetivos específicos se concreta a través de las siguientes posiciones:

a) Oposición a las normas que los países de América Latina han impuesto a las empresas transnacionales.

b) Extensión de los acuerdos bilaterales de inversión (Bilateral Investment Treaty) entre

EE.UU. y cada país o grupo de países latinoamericanos.

c) Supresión de algunas de las regulaciones a las empresas transnacionales en la legislación norteamericana.

d) Negociación con los países receptores de inversiones extranjeras que aplican el principio de tributar en el país donde se genera la renta, para que acepten una tributación en el país de domicilio, es decir, Estados Unidos.

e) Revisión o negociación de la legislación que confiere a los tribunales nacionales la jurisdicción para resolver las disputas entre las empresas transnacionales y el Estado, mientras EE.UU. propugna que estos casos se sometan a tribunales internacionales.

f) Oposición a las condiciones sobre porcentaje de contenido nacional y obligación de exportar que los países de América Latina han negociado con empresas transnacionales establecidas en su territorio.

En el campo del comercio se insistiría en una política de fuerte liberalización. Esta posición, que responde a la realidad del intercambio con los países industrializados de Europa y Japón, se extiende por generalización a América Latina, cuya situación es muy distinta. En particular, se busca diferenciar a los países de mayor desarrollo industrial (Newly Industrialized Countries) (8) del resto de los

(8) Países NIC's, véase nota (19) más adelante.

países en desarrollo y se proponen mecanismos que aseguran una inserción más cabal de esos países en el comercio internacional a los que se les exige a cambio, que asuman una mayor responsabilidad, o sea, la aceptación del principio de graduación y la sujeción a ciertas normas que rigen el comercio entre países desarrollados.

La actual Administración de los Estados Unidos no ha diseñado una política comercial integral respecto a América Latina; sin embargo, su concepción general y ciertas medidas concretas que ha adoptado permiten identificar algunos efectos especiales en las relaciones económicas entre ese país y los latinoamericanos.

Bajo la óptica comercial, la política actual de los EE.UU. extendería a los países latinoamericanos los objetivos considerados como "un comercio libre, pero justo". Sólo habría que resaltar la adopción, por parte del gobierno norteamericano de una política comercial favorable al sector privado estadounidense que le permita incrementar sus exportaciones e inversiones directas destinadas a países de la región; es una política recomendada por organizaciones privadas cuyos miembros son corporaciones transnacionales con operaciones en América Latina, como el "Consejo de las Américas", hoy integrado en la "Sociedad de las Américas".

Para muchos países de América Latina el planteamiento de "libre comercio" significa que la protección, utilizada como una plataforma indispensable para obtener una planta industrial nacional se verá expuesta a presiones para permitir una entrada más libre de productos estadounidenses. El llamado "libre comercio" significa en este momento liberación de las ramas económicas en las que Estados Unidos es competitivo y restricciones en aquéllas donde existe debilidad. Se pretende que América Latina continúe fundamentalmente como abastecedora de materias primas y de ciertos bienes de consumo, y que el desarrollo de productos manufacturados que incorporan mayor valor agregado se vea obstaculizado.

Es importante tener en cuenta que se ha estructurado en los EE.UU. una nueva visión que articula diversas corrientes del pensamiento conservador, antiguo y nuevo. Tal pensamiento, denominado en la esfera intelectual y política, como neoconservador, define una filosofía política capaz de englobar una visión integral del hombre, la sociedad, el Estado, la economía y las relaciones internacionales.

La fortaleza de esta concepción radica en que su formulación se ha constituido en una interpretación aceptada por amplios sectores de la opinión pública.

En el campo internacional la visión neo conservadora es articulada y clara. De acuerdo a esa concepción, la debilidad norteamericana sería esencialmente el resultado del abandono de los principios que hicieron la grandeza de los Estados Unidos y de su li derazgo al término de la Segunda Guerra Mundial. Se crítica la distensión, el diálogo tolerante con los países del Tercer Mundo, así como el descenso del gas to y del potencial militar norteamericano.

El nuevo pensamiento tiene importantes consecuencias sobre la políticas hacia América Latina. Entre los principales efectos se pueden destacar los siguientes:

a) que las posiciones hacia el mundo en de sarrollo buscarán subordinar la resolución de los con flictos nacionales al impacto que ellos tengan sobre el balance del poder mundial;

b) la preeminencia de la tensión Este-Oes- te sobre la relación Norte-Sur, y, por ende, sobre las temáticas relativas del desarrollo económico y so cial del Tercer Mundo.

En síntesis, la política económica de los Estados Unidos hacia América Latina se estructura en torno a los siguientes criterios básicos:

a) Preeminencia de los objetivos de seguri dad.

b) Creciente participación del sector pri vado.

c) Liberación del comercio y supresión de las restricciones impuestas por los países en desarrollo.

d) Reducción de la asistencia financiera directa.

e) Vitalización de las fuerzas de mercado y de los organismos internacionales especializados como mecanismo de ajuste global.

f) Énfasis en relaciones bilaterales con los países de América Latina y rechazo a las Negociaciones Globales.

g) Reactivación de la economía norteamericana como la mejor contribución de EE.UU. al desarrollo del Tercer Mundo.

La permanencia de estas posiciones dependerá de diversos factores. Entre ellos cabe mencionar el peso relativo de los ideólogos respecto al pragmatismo de la burocracia. En segundo lugar, las eventuales divergencias entre los intereses de las grandes corporaciones y bancos, y las posturas geopolíticas más estrechas que puedan limitar la extensión y acomodo de los grandes negocios. En tercer lugar, las presiones internacionales de Europa y el Tercer Mundo.

Relaciones con la Comunidad Económica

Europea:

América Latina es el área que más ha

visto disminuir su peso relativo en el mercado de la CEE, en un proceso de deterioro progresivo. Las exportaciones latinoamericanas, como cuota-parte de las importaciones globales comunitarias, descendieron del 11% en 1958 a sólo el 5,5% en 1976. Si se tiene presente que el valor nominal de las exportaciones latinoamericanas a la Comunidad se expandió entre 1970 y 1976, se puede apreciar que el principal problema en un mercado cuya magnitud se triplicó en el mencionado período se relaciona con el escaso dinamismo de dicha corriente, en contraposición con el gran dinamismo demostrado en otros casos (Japón, los países productores de petróleo) (9). Correlativamente, América Latina ha perdido importancia relativa como destinataria de las exportaciones de los países de la CEE. Si en 1974 los 10.220 millones de dólares de exportaciones representaban el 7,5% de las realizadas a terceros países y el 3,7% de las comunitarias totales, en 1977 los 12.239 millones de dólares de las exportaciones comunitarias hacia la región latinoamericana eran sólo del 6,5% de las ventas a terceros países, y el 3,2% de las totales, incluidas las intracomunitarias (10).

(9) SELA, Informe final de la Reunión de Consulta sobre las relaciones de América Latina con la Comunidad Económica Europea, en "Integración Latinoamericana", Núm.33, Buenos Aires, marzo de 1979.

(10) Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Boletín Mensual de Comercio Exterior, número especial 1958-78, Bruselas-Luxemburgo, junio de 1979..

Una conclusión similar puede obtenerse de un ordenamiento de los países clientes y de los proveedores de la Comunidad Europea. En efecto, el primer cliente latinoamericano en 1977, Brasil, aparecía en el puesto 20 y el segundo, Venezuela, en el 24, con una participación de apenas 1,3% y 1,2%, respectivamente, del comercio extracomunitario. Estos países (al igual que otros latinoamericanos) tenían un rango más elevado en 1958 (puestos 17 y 11, respectivamente). Por el lado de los proveedores de la CEE, la expansión de las exportaciones de Brasil, primer proveedor latinoamericano, que ocupaba el puesto 16 en 1977, elevando su participación porcentual del 1,5% en 1958 al 2% en 1977, se vé más que compensada por la pronunciada declinación de la Argentina, séptimo proveedor en 1958 (apenas estaba en el puesto 24 en 1977), y cuya participación descendió de 2,8% al 1,1%; o sea, que la importancia conjunta de ambos países en el comercio extracomunitario bajó del 4,3% al 3,1% en los años citados (11).

La balanza comercial entre la CEE y América Latina, tradicionalmente favorable a esta última, invirtió su resultado en algunos años de la década de los setenta; el saldo negativo para América Latina se presentó, por primera vez, en muchos años, en 1974, y se repitió, agravado, al año siguiente.

(11) Ibid.

Al examinar las razones de estos cambios, que podrí-
 an llegar a modificar la tendencia a largo plazo, el
 INTAL observa que, entre los varios motivos que se i
 dentifican, "existe amplia coincidencia en atribuir
 a la composición de las importaciones europeas prove-
 nientes de América Latina un papel de clara gravita-
 ción. En efecto, 80% de las exportaciones de América
 Latina a Europa está constituida por materias primas,
 especialmente relacionadas con la alimentación, y pre
 cisamente en este tipo de productos las importaciones
 europeas se han contraído con mayor firmeza. Esto se
 debe al persistente proteccionismo agrícola europeo"
 (12). Como elemento corroborante podemos consignar
 que los productos agrícolas, base de las exportacio-
 nes latinoamericanas, han perdido peso en el comercio
 de importación de la CEE: de representar 55,5% del to
 tal en 1958, descendieron al 23% en 1976; entre los
 productos más afectados por diversas medidas comuni-
 tarias se encuentran la carne, el trigo, el azúcar y
 la lana.

Desde luego, también los europeos han
 podido presentar diversas y fundadas quejas sobre la
 evolución del comercio entre ambas regiones. Para e-
 llos, el hecho de que la balanza comercial les fuera
 tradicionalmente desfavorable está indicando que Amé-
 rica Latina ha considerado a Europa más como compra-
 dora de sus productos que como proveedora de sus
 mercados; esto explicaría la insatisfactoria expan-

(12) INTAL, Relaciones comerciales y de inversión con Europa,
 (editorial), en "Integración Latinoamericana",
 n°33., Buenos Aires, marzo de 1979.

sión de las exportaciones de la CEE hacia la región invocada frecuentemente por sus voceros como argumento defensivo a la hora de la distribución de responsabilidades (13).

El ingreso de Grecia, y, probablemente el de España y Portugal a la CEE, se traducirá, en el mercado comunitario, en una serie de cambios en las condiciones de acceso de los productos de origen griego, español y portugués, que afectará a los exportadores latinoamericanos, deteriorando su posición relativa frente a los exportadores de los nuevos miembros.

Los productos provenientes de los países mencionados entrarán al mercado de la CEE sin pagar derechos de aduana mientras que, actualmente, muchos de sus productos deben aún satisfacer los derechos de la Tarifa Externa Común total o parcialmente, según lo establezcan los acuerdos en vigor entre cada uno de los nuevos miembros y la CEE.

En lo que se refiere a los productos cubiertos por el esquema de preferencias generalizadas de la CEE (SGP) los productos latinoamericanos perderán el margen preferencial del que gozan frente a los productos griegos, españoles o portugueses.

En un buen número de casos, el deterioro relativo que sufrirán los productos latinoamericana

(13) Puede verse esta argumentación en diferentes publicaciones de la CEE relacionadas con los intercambios recíprocos de América Latina y Europa.

nos en materia de derechos de aduana se sumará al que sufrirán debido a barreras no arancelarias. Esta situación se planteará especialmente con relación a productos agrícolas de gran peso en las exportaciones latinoamericanas.

America Latina sufrirá una serie de perjuicios en el mercado griego, español y portugués, que vendrán a acondicionarse a la creciente competencia que los productos latinoamericanos encontrarán en el mercado de la CEE (es decir, de los Nueve)., consecuencia de la liberalización de las condiciones de acceso de los productos griegos, españoles y portugueses a dicho mercado.

El texto del tratado de adhesión de Grecia a las Comunidades Europeas, permite formarse una idea acerca de cuales serán los efectos, en términos de medidas comerciales, de la entrada de dicho país a la CEE y formular hipótesis sobre cuáles podrán ser también los de la adhesión de España y Portugal.

Básicamente se trata de la eliminación, después de un período de transición de cinco años, de las barreras al comercio entre los nuevos miembros y los Nueve: es decir, del desmantelamiento de las tarifas aduaneras y la eliminación de las barreras no arancelarias; de la adopción de la política agrícola comunitaria y de la organización de los mercados para diversos productos agrícolas, para los productos

textiles y para los siderúrgicos; de la adopción de la Tarifa Externa Común, más baja en promedio que los aranceles actuales de los tres países mencionados, pero considerablemente más alta en el caso de muchos productos agrícolas de interés para la exportación de América Latina, y la adopción de las restricciones cuantitativas comunitarias también en el sector de los textiles. La aplicación del esquema de preferencias arancelarias de la CEE, con las limitaciones y exclusiones que los caracterizan y el abandono de todas aquellas prácticas comerciales, como la del monopolio público, que en algún caso (en el mercado español) puede estar actualmente beneficiando a países latinoamericanos, es otra de las consecuencias.

Por otra parte, los nuevos miembros de la CEE tendrán que hacerse cargo de los distintos instrumentos internacionales adoptados por la Comunidad: el convenio de Lomé, los acuerdos con los países mediterráneos y otros asociados, y los acuerdos con los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (EFTA). Esto hará que el trato discriminatorio que actualmente América Latina (excluido el Caribe) recibe en el mercado de la CEE, se extienda a sus tres nuevos miembros. Simultáneamente, los países del Caribe que son miembros del Convenio de Lomé, verán extendidos los beneficios que se derivan de dicho instrumento a los mercados de Grecia, España y Portugal.

Los efectos de este proceso sobre las exportaciones latinoamericanas serán posiblemente considerables. Ello se deberá, en primer lugar, a que los nuevos miembros de la CEE, pasarán a gozar de ventajas relativas frente a América Latina en sus condiciones de acceso al mercado comunitario, para un gran número de productos en los cuales, actualmente, compiten con los productos latinoamericanos en dichos mercados. En segundo lugar, los Nueve, con Grecia, los Diez, también pasarán a gozar de ventajas relativas frente a América Latina en los mercados de los nuevos miembros, respecto de un número más reducido de productos respecto de los cuales compiten con los productos latinoamericanos en dichos mercados.

En algunos casos, además de dicho deterioro de la posición relativa de América Latina, se producirá también un deterioro en las condiciones de acceso en los mercados de los Tres; esta circunstancia afectará, es cierto, a un conjunto menor de productos, pero muchos de ellos tienen un peso importante en las exportaciones latinoamericanas hacia Grecia, España y Portugal. Al mismo tiempo, América Latina también sufrirá un deterioro de su posición relativa ante los países ACP. (14), los países asociados y los miembros de la EFTA, que pasarán a gozar de ventajas en los tres nuevos mercados comunitarios, de las que no gozará Latinoamérica.

(14) Países del Africa, Caribe y el Pacífico.

En el mejor de los casos, cuando los productos de interés comercial para América Latina es tén comprendidos en el esquema de preferencias generalizadas de la CEE, la región sólo obtendrá una ventaja relativa frente a los Estados Unidos y el Japón, es decir, los mayores y más eficientes productores pa ra el conjunto de los productos comprendidos en el SGP, y frente a Canadá, Australia y los países socialistas, dado que todos los restantes países o ya estarán exen tos del pago de derechos de aduana por ser miembros de la CEE, ACP o asociados, por ser miembros de la EFTA, o por ser también beneficiarios del SGP.

En suma, en la realidad se manifiesta una tendencia contraria a la postulada y deseada: en vez de la profundización de las relaciones recíprocas se ha ido verificando un aflojamiento de algunos de los lazos existentes, combinado con una insuficiente apertura de nuevos frentes de cooperación.

Por el lado europeo, pueden identificar se, entre otras razones, las siguientes:

1) El fortalecimiento del proteccionismo, en defensa de una estructura productiva y de intereses sectoriales dados (sector agrícola, industrias en declinación, industrias estratégicas) y con el fin de mantener el nivel de empleo y de ingresos de las poblaciones y el equilibrio económico externo; es decir, se trata de reducir al mínimo los conflictos internos, aunque ello signifique transferir los efectos indesea

bles de la crisis hacia los más débiles del exterior.

2) La existencia o consolidación de áreas o zonas de influencia que no pueden abandonarse ni perderse, o correr el riesgo de perder o abandonar (v.g., los países de Africa o de la Cuenca del Mediterráneo). El mantenimiento de estas zonas o regiones asociadas suele implicar, como condición, no penetrar ni desestabilizar las zonas de influencia de las otras grandes potencias, que podrían verse movidas a adoptar acciones de represalia, incluso en el mismo terreno de las zonas de influencia. Este tipo de relaciones responde a un enfoque regional y geopolítico de las relaciones internacionales, que está presente en la práctica política de las potencias.

3) La proyección y preponderancia de la red de vinculaciones, intereses e interdependencias de los países europeos con los industrializados integrantes del centro del sistema occidental. Entre estos factores vinculantes se encuentran las empresas transnacionales de diverso origen, el peso y las posiciones de la economía nacional más dominante, los Estados Unidos, y los conflictos de intereses y políticas en escala mundial entre el Norte y el Sur, sin olvidar el enfrentamiento estratégico, en la misma escala y en diferentes planos, entre el Oeste y el Este. En este caso, es la perspectiva planetaria la que sirve para identificar el lugar donde están situados los países europeos, y los conflictos, concursos y luchas

que son consecuencia o que se deben enfrentar como consecuencia.

Por el lado latinoamericano, pueden distinguirse, entre otras razones, las que siguen:

1) La pluralidad de criterios y de políticas de desarrollo e integración que sustentan los países de la región, que no son ajenas, desde luego, a las heterogeneidades estructurales y a sus diferentes niveles de desarrollo. Estas divergencias obstruyen, demoran o eliminan las posibilidades de definir, en escala global y sectorial, un programa regional de desarrollo e integración, en función del cual se plantea y requiere una participación más dinámica y positiva de Europa.

2) El bajo nivel de institucionalización de la acción externa asociada de los países latinoamericanos. Ello ha impedido presentar un frente único ante Europa en las diversas materias sometidas a negociación y que son motivo de interés y conflicto; por ende, América Latina no ha logrado maximizar su poder negociador externo, ni recoger los frutos que de él se derivan.

3) El continuado predominio de la situación de dependencia estructural hacia los Estados Unidos y de los intereses económicos y sociales que son funcionales a esa dominación, impuesta y preservada no importa a qué precio en todos los terrenos y por cualquier medio de acción. Tal perspectiva es la que si-

túa a América Latina del lado del Sur, enfrentada a escala planetaria con el Norte desarrollado, como polo explotado de la misma realidad. Esta situación disminuye los puntos de coincidencia entre América Latina y la Europa comunitaria.

Las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina deben considerarse dentro de un marco más amplio: el de las relaciones internacionales entre los países industrializados occidentales y el mundo en desarrollo, en una época en la cual la economía mundial pasa por una gran crisis global.

Si la cooperación económica entre América Latina y la CEE no ha sido particularmente estrecha durante los últimos 23 años, esto no sólo refleja los hechos de la realidad política global sino también los intereses económicos a corto plazo de ambas partes. A pesar de los diálogos periódicos (principalmente académicos) entre las dos regiones - sostenidos por economistas y funcionarios gubernamentales - no hay pruebas de que América Latina, como grupo, avanzara en verdad hacia algún tipo de política europea, o de que los países miembros de la CEE fueran capaces de elaborar un enfoque colectivo sobre América Latina. Aunque últimamente los lazos comerciales y de inversión entre la CEE y América Latina se han ampliado en forma considerable (15), en general pertenecen a la

(15) Véase, Wionczek, Miguel S., Las Relaciones entre la CEE y América Latina en el contexto de una crisis económica global, en "Comercio Exterior", Vol.31 Número 2, México, febrero de 1981.

categoría de tratos bilaterales privados y no a la de asuntos públicos interregionales, debido a que, hasta hace poco tiempo, ambas regiones se otorgaban mutuamente una importancia marginal para propósitos económicos y políticos (16). Por otra parte el sistema de la CEE incluye ciertas características que resultan graves obstáculos para expandir las relaciones económicas, por ejemplo, la política agrícola de la Comunidad, y el régimen especial de comercio para las ex-colonias europeas.

Durante los dos últimos decenios, los contactos entre la CEE y América Latina fueron pocos y espaciados, y consistieron principalmente en expresiones de la preocupación latinoamericana por las tendencias desventajosas de su comercio con la Comunidad y en críticas a las políticas de asociación de la CEE. Ante tales preocupaciones -que se tradujeron, entre otras, en la "Declaración de Buenos Aires", emitida por 22 países latinoamericanos en julio de 1970- la Comunidad respondió con una invitación para establecer un mecanismo de cooperación permanente que se conocería como Comité Conjunto de América Latina/CEE.

Desde el punto de vista de América Latina el estancamiento de las relaciones se debe al interés marginal de la Comunidad en la región, a la prioridad que la CEE concedió a Africa y al interés de sus

(16) Ibid.

miembros por establecer relaciones con los principales países latinoamericanos sobre una base puramente bilateral. Por otro lado, la Comunidad sostiene que América Latina es incapaz de elaborar una proposición de conjunto para la cooperación mutua y que, además, es una región demasiado heterogénea para poder considerarla una unidad. (17).

El interés que los países de la CEE han demostrado por América Latina a partir de 1979 parece quizá mayor que el recíproco. Bien podría ser que las iniciativas europeas tuvieran relación directa con la intensificación de la crisis económica internacional y con la búsqueda global de nuevos mercados, y lugares para invertir sus capitales excedentes. Otra razón podría ser el alto grado de dependencia europea con respecto a Africa, como fuente de abastecimiento de materias primas, que sugeriría la conveniencia de establecer, como opción, lazos similares con América Latina. Cabe señalar que las iniciativas de la CEE se han llevado a cabo en forma paralela a sus acercamientos con otras regiones en desarrollo tales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) (18) y el Medio Oriente árabe.

Uno de los motivos para que América Latina pueda depositar pocas esperanzas en estas iniciativas de la CEE sobre el acercamiento mutuo, o en las proposiciones independientes sobre este acercamiento, no radica en su naturaleza limitada sino en su falta

(17) Ibid.

(18) Formada en Bangkok, Tailandia en 1976 e integrada por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

de originalidad. Igual característica tiene la actitud hacia América Latina de los países industrializados europeos.

Todas estas consideraciones nos llevan a una conclusión inevitable: si no se adoptan medidas globales de estímulo económico, no hay forma de lidiar con el estancamiento en los países industriales desarrollados ni con el subdesarrollo en América Latina, y las demás regiones del Tercer Mundo.

El limitado alcance de los compromisos que la Comunidad ha asumido en las negociaciones Norte-Sur contrasta con las expectativas de los países menos desarrollados. En una época en que aún el futuro de la CEE parece amenazado por las fuerzas políticas destructivas originadas tanto en el estancamiento global como en el regional, resulta muy difícil postular cualquier tipo de acercamiento mutuamente ventajoso entre la Comunidad y América Latina, según los lineamientos tradicionales.

Es difícil concebir que América Latina, o cualquier otra región subdesarrollada, o todas ellas juntas, puedan proporcionar el estímulo necesario para la recuperación económica de los países industrializados, soportando todo el peso de dicha recuperación, suponiendo que esto llegue a ocurrir. Por el contrario, la recuperación económica endógena del mundo industrializado, acompañada por el progreso de las negociaci

ciones sobre los principales asuntos entre el Norte y el Sur, ofrece posibilidades mucho más amplias a la cooperación entre América Latina - rica en recursos y mercados potenciales- y la Comunidad Europea.

Relaciones con los países de desarrollo intermedio de Asia:

Hay varias razones por las cuales es interesante analizar las relaciones económicas entre América Latina y los países avanzados del Sudeste de Asia (19).

En primer lugar desde el punto de vista de los esfuerzos necesarios para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, hay consenso en que es clave la expansión del comercio y la cooperación entre los países en desarrollo (20).

Hasta ahora, tales esfuerzos se han limitado a la búsqueda de acuerdos de integración o cooperación entre países que forman parte de una misma región. Sin embargo, las posibilidades de complementación pueden ser mayores entre regiones. Al respecto, la importancia de los países de desarrollo intermedio latinoamericanos y asiáticos es significativa, ya que este pequeño número de países representa más de la tercera parte de las exportaciones totales de los países en desarrollo (excluidos los exportadores de petróleo) (21).

(19) Países de industrialización reciente (Newly Industrialized Countries, NIC's); los asiáticos reciben también el nombre de los "pequeños dragones". Los países considerados dentro de esta categoría son los siguientes: Filipinas, Hong-Kong, India, Irán, Corea del Sur, Malasia, Pakistán, Singapur, Tailandia, Taiwan, Argentina, Brasil, México, España, Grecia, Israel, Malta, Portugal, Turquía, Yugoslavia, Hungría, Polonia y Rumania

(20) También llamado comercio Sur-Sur.

(21) Véase Banco Mundial, World Development Report, 1979 y 1980, Washington, D.C.

Por desgracia, es escaso el conocimiento sobre Asia en América Latina y viceversa. Hay aún menos estudios sobre las relaciones económicas entre ambas regiones y sus perspectivas.

El cuadro 4 (al final del capítulo) muestra algunos indicadores comparativos de población, productos y estructuras de demanda y oferta de los países de desarrollo intermedio asiáticos y latinoamericanos alrededor de 1977.

Analizando el Cuadro 4 se sacan las siguientes conclusiones:

1) Puede verse que los países latinoamericanos tienen una población total tres veces mayor que las de los asiáticos. Internamente, ambos grupos tienen un nivel similar de heterogeneidad en su población. No obstante, los latinoamericanos son relativamente homogéneos en términos de urbanización. La población urbana es del 60 al 80% del total en los países latinoamericanos, mientras que en Asia Oriental constituye del 50 al 100% de la población total.

2) El PBN total de los países latinoamericanos es también superior al de los asiáticos.

3) El PBI per cápita de los latinoamericanos es, en promedio, casi igual al de los asiáticos, pero ese promedio oculta diferencias entre países que son más pequeños en América Latina: en esta región la relación entre los países de mayor y menor ingreso (Venezuela y México) es 2,4, mientras que en el sudeste

te de Asia (entre Singapur y Corea del Sur) es de 3,5.

4) Los asiáticos han crecido mucho más rápido que los latinoamericanos. De 1960 a 1977 la tasa de crecimiento del PBI per cápita ha sido, en promedio, casi el doble en los países de Asia Oriental que en América Latina. Y, lo que es más interesante, el crecimiento ha sido también más consistente y homogéneo en esa región. Todos los asiáticos tuvieron una tasa de crecimiento del ingreso superior al 6%, en tanto que los latinoamericanos, con la excepción del Brasil, tuvieron todos una tasa inferior al 3%.

5) Con respecto a las estructuras de demanda y oferta agregada de los dos grupos de países, puede observarse que los asiáticos tienen economías mucho más abiertas.

6) En los asiáticos el consumo público, como proporción del PBI, es más alto que en todos los países latinoamericanos, con excepción de la Argentina (22).

7) La Inversión Bruta como proporción del PBI es significativamente más alta en los países asiáticos. La tasa de inversión es del 28% comparada con la del 21% en América Latina. Esto implica que el éxito de los asiáticos en términos de crecimiento no puede atribuirse en su mayor parte a la política de comercio exterior, sino que también se debe a mayores tasas de inversión.

(22) Este dato es muy importante porque la opinión que reina en América Latina es que los países del Sudeste Asiático tienen una economía de mercado libre con muy poca interven- /...
ción del Estado.

8) Los dos grupos de países muestran un nivel muy similar de industrialización y la agricultura es levemente más importante en Asia Oriental que en América Latina, mientras que el sector servicios es más importante en esta última con la excepción de Argentina, Singapur y Corea del Sur.

No obstante que las relaciones comerciales de los NIC's asiáticos y América Latina han sido limitadas, existen bases para esperar un crecimiento rápido del comercio entre esas regiones porque:

a) América Latina evoluciona progresivamente hacia una estrategia de desarrollo basada en un comercio más libre, lo que implica una expansión de las exportaciones e importaciones, basada en sus ventajas comparativas naturales, y ambas regiones tienen ventajas en diferentes productos.

b) Se espera (según el Banco Mundial) un alto crecimiento del ingreso en las dos regiones en los próximos años, lo cual tendería a incrementar las relaciones recíprocas.

En el cuadro 5 (al final del capítulo) se indican las estructuras comparativas de comercio de donde resulta que el crecimiento de las exportaciones de los asiáticos fue significativamente más alto y en cuanto al destino, los asiáticos venden un porcentaje más alto de sus exportaciones a los países desarrollados, pero esta diferencia no es muy apreciable.

La liberación del comercio que se está llevando a cabo en América Latina no sólo implica abrir las fronteras para las mercaderías baratas procedentes de los asiáticos que invaden los mercados mundiales, sino también un estímulo a las exportaciones tradicionales de América Latina. Las ventas externas de los productos primarios se expandirán más en el futuro porque fueron precisamente éstos los más perjudicados, relativamente, por las economías cerradas del pasado, y son los productos que los asiáticos más necesitan para mantener su desarrollo industrial y satisfacer las crecientes necesidades de su población a medida que aumenta su ingreso (23).

La concentración en la promoción de relaciones económicas recíprocas no debería excluir una mayor cooperación conjunta entre ambos grupos de países en escala mundial. Hay varios campos de interés común con respecto a exportaciones a terceros países, sobre todo, los industrializados. Esta mayor cooperación podría incentivarse y así abrir nuevas opciones para otros países en desarrollo contribuyendo efectivamente a crear un Nuevo Orden Económico Internacional.

Relaciones con los países socialistas:

Con los países de Europa Oriental que

(23) Independientemente de las negociaciones que se hagan con el Norte industrializado (en particular, los EE.UU.) con respecto al petróleo y metales estratégicos y el acceso de las manufacturas latinoamericanas a los mercados norteños

son miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), las modalidades especiales que presentan las relaciones económicas en países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes, y las perspectivas de mayor expansión y más estrecha colaboración que ofrecen estas relaciones, sugieren que:

a) si bien el comercio recíproco entre América Latina y el CAME ha alcanzado tasas elevadas de crecimiento, todavía se está muy lejos de aprovechar apropiadamente las potencialidades de este tipo de relaciones económicas;

b) el desequilibrio de las corrientes comerciales (fuera déficit de los países del CAME), así como una asimétrica estructura del intercambio (exportaciones latinoamericanas de productos primarios con manufacturas del CAME) constituyen dos de las principales limitaciones para el crecimiento del intercambio.

Desde el inicio de los años sesenta comenzó a llamar la atención el impulso que tomaban las relaciones de los países latinoamericanos con los de Europa Oriental. En efecto, después de un largo período en el que los contactos fueron casi nulos y el reducido comercio se realizaba muchas veces indirectamente, en ese decenio América Latina reanudó sus relaciones con los países socialistas. Durante los años sesenta, la U.R.S.S. y los demás países de

Europa Oriental desarrollaron aún más esos contactos

Por sus implicaciones económicas y políticas, esta nueva situación tiene gran interés para una región cuyas relaciones en buena medida están limitadas al mundo occidental, en particular, los Estados Unidos. Es obvio que uno de los aspectos que resultan favorecidos con esta nueva situación es el comercio.

El impulso que adquirieron las relaciones de América Latina con los países europeos del CAME (24) durante los años sesenta y setenta responde a factores económicos y políticos. Algunos de éstos son propiamente latinoamericanos: necesidad de nuevos mercados para sus productos de exportación y dificultades en los mercados tradicionales; necesidad de nuevas fuentes de financiamiento y de aprovechamiento de medios de producción; búsqueda de mercados para los productos manufacturados en desarrollo, en algunos países, de un sector productivo del Estado, más susceptible que los sectores privados tradicionales a atender los programas de desarrollo propuestos por la Unión Soviética y, en general, por Europa del Este, y mayor influencia de los partidos políticos ligados ideológicamente con la URSS en el "modus vivendi" tradicional de América Latina. Otros factores son externos y corresponden a cambios en la situación mundial: desarrollo del movimiento tercermundista, que se manifiesta en el no alineamiento, en las Conferencias de la UNCTAD, la ONUDI, la ONU, etc.; desarrollo de las relaciones

(24) Cuando nos refiramos al CAME, en realidad aludiremos sólo a los países europeos que lo constituyen: Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumanía y la Unión Soviética.

de los Estados Unidos, y en general del mundo capitalista, con los países del CAME; dificultades y decadencia relativa de los EE.UU. que, pese a ejercer aún su influencia sobre los países latinoamericanos, les permite un cierto margen de maniobra, y mayor interés político y económico de los países del CAME por los de América Latina.

América Latina es, en esta relación, sobre todo vendedora y sus ventas se han desarrollado a mayor velocidad que las compras; por lo tanto, su balanza comercial es positiva, y, con raras excepciones, creciente de un año a otro (véase Cuadro 8 al final del capítulo).

El saldo, favorable a América Latina, tiene un crecimiento sorprendente. De 35 millones de dólares en 1955, pasa a 187 millones en 1965, a 835 millones en 1975 y a 1.465 millones en 1979. Este saldo positivo es característico del comercio latinoamericano con Europa Oriental y una singularidad en el Tercer Mundo. En efecto, tanto el Tercer Mundo en su conjunto como las otras regiones que lo componen (Asia, Africa y Oceanía) tienen un comercio tradicionalmente deficitario con Europa Oriental (25).

(25) Véase Zumarán, Jorge I., El comercio de los países latinoamericanos con los del CAME; Aspectos Cuantitativos, en "Comercio Exterior", Vol.31, Núm.2, México, diciembre de 1981.

Este desequilibrio puede explicarse por diversos factores. Mientras los países del CAME deben aprovisionarse de ciertos productos primarios en América Latina, ésta realiza tradicionalmente sus compras en Occidente; también existe una cierta resistencia en algunos medios latinoamericanos a realizar compras en los países del CAME, por desconocimiento técnico o por razones económicas y políticas y finalmente, también está el hecho de que algunos países latinoamericanos consideran este comercio principalmente como forma de exportar excedentes, pues los pagos se hacen en monedas convertibles (26).

Por otro lado, los países del CAME sólo pueden penetrar comercialmente en una región fuertemente controlada por Occidente, especialmente por EE.UU, al precio de ciertas concesiones, en espera de aumentar posteriormente sus ventas, principalmente de bienes de capital, como continuamente lo han manifestado. Es indudable que al respecto, estos países han formulado una política a largo plazo.

No obstante, los miembros del CAME constantemente han podido modificar esta situación, sobre todo si se toma en cuenta que su comercio exterior parte teóricamente del principio del equilibrio bilateral, aunque sus demandas no han tenido mayor resultado. Por el contrario, la importancia del saldo favorable a América Latina está en constante aumento: repre

(26) Ibidem.

sentó alrededor del 9% del total del comercio latinoamericano (no incluida Cuba) con el CAME en 1959, el 31% en 1969 y el 57% en 1979 (véanse los cuadros 7 y 8 al final del capítulo.

De los países miembros del CAME, la URSS es incuestionable el socio comercial más importante para América Latina, con 1.383 millones de dólares de intercambio total en el período 1970-74 y 908,2 millones de dólares en 1978. Ello representa el 35,6% y el 54,3% de dicho comercio en 1970-74 y 1978, respectivamente. (véase Cuadro 9). Siguen en orden de importancia Polonia, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana, países que junto con la U.R.S.S. han sido los que tradicionalmente han comerciado más con la región. Finalmente, están Hungría, Rumania y Bulgaria, que en su intercambio con las regiones del Tercer Mundo comercian sobre todo con el Medio Oriente. En 1978, se conserva el mismo orden, pero se advierte una cierta disminución de las participaciones correspondientes a la República Democrática Alemana, la U.R.S.S. y Checoslovaquia, en favor, principalmente, de Polonia y Rumania. Cabe, además, hacer notar la reducida importancia relativa del comercio con Bulgaria y Rumania.

Durante los años setenta, el intercambio de América Latina (sin Cuba) con el CAME representa para cada país de Europa Oriental aproximadamente del 1 al 2% del total de su comercio (27).

(27) Ibidem.

Un aspecto fundamental del comercio de la región con el CAME es el haberse liberado de muchas de las trabas que tenía hace 20 años. Su desarrollo, por otro lado, no es en realidad despreciable. Las tasas de crecimiento son elevadas y, en el caso de las exportaciones, se sitúan por encima de las correspondientes a las otras regiones en el decenio pasado. De 1970 a 1979 las ventas latinoamericanas (sin Cuba) al CAME tuvieron un incremento anual del 23,6% contra el 19,3% para el total de las exportaciones (28). En cambio, las importaciones se desarrollan con un incremento anual del 15,9%, mientras la tasa para el total es del 20,1%. Además los lazos creados por este comercio son de difícil ruptura, debido parcialmente al volumen que han alcanzado las ventas que algunos de los países latinoamericanos efectúan a los miembros del CAME (29).

Respecto del desequilibrio comercial, si se descarta la posibilidad de que disminuyan las ventas latinoamericanas, la dificultad reside en aumentar las compras a los países del CAME, debido en gran medida al casi monopolio que en ese campo tienen las potencias occidentales en el mercado latinoamericano. Ello determina una dura competencia entre el Occidente capitalista y los países de Europa Oriental, sobre todo si se toma en cuenta que se trata de compras de bienes de capital, que son principalmente los

(28) Ibidem.

(29) Ibidem.

productos que éstos venden en América Latina. En este sentido, el avance del CAME es parcialmente favorecido por los créditos que otorga y por la cooperación técnica y científica, que son algunos de los instrumentos que esos países utilizan para fomentar su comercio.

En todo caso, aunque las cifras, por sí solas, no pueden indicarnos todo el aspecto e importancia del comercio de América Latina (sin Cuba) con el CAME, sí demuestran que se desarrolla y alcanza volúmenes y proporciones que lo hacen difícilmente irreversible, aunque como dijimos, no con la potencialidad deseada.

En las relaciones entre América Latina y la URSS intervienen elementos económicos y políticos, que han influido en ellas de manera desigual a través del tiempo. Sin contar el factor básico de los lazos económicos permanentes en América Latina con el mundo occidental, existen otros obstáculos susceptibles de modificarse. En primer lugar, cabe destacar que, pese a los esfuerzos desplegados por la URSS para impulsar el marco institucional y jurídico de su comercio con la región, estos han resultado insuficientes ya que la penetración tardía de estos nuevos mercados competitivos, requiere de acciones más enérgicas. Así, los vínculos económicos se han visto entorpecidos por la falta de una tradición mercantil de la Unión Soviética hacia los países latinoamericanos que facilite los flujos comerciales. Una muestra de ello es

la falta de informaciones mutuas acerca de sus mercados y de su forma de funcionamiento, así como la escasez de servicios soviéticos prestados con posterioridad a las ventas.

No obstante que en las exportaciones hacia la U.R.S.S. intervienen agentes privados, las compras del área a este país se realizan, generalmente, por medio de organismos gubernamentales. Esto último, por una parte, limita el campo de acción de la Unión Soviética a la esfera productiva del sector público, que no sólo difiere de un país al otro, sino que se modifica a través del tiempo por estar sujeta a los cambios en las políticas económicas latinoamericanas. Por otra parte, las diferentes formas de organización socioeconómica y política, llevan a cierta falta de coordinación en el desarrollo de las relaciones económicas. Así, la centralización de las decisiones mediante la monopolización del comercio y de la cooperación en la URSS, se enfrenta a la desarticulación que existe en América Latina entre la decisión gubernamental—muchas veces de carácter político—, y la ejecución, que depende esencialmente de factores económicos, tales como precios, calidad, servicio, normas técnicas, condiciones de entrega, etc.

Los escasos resultados obtenidos durante los últimos 30 años sobre todo si se considera el esfuerzo realizado, son sólo un indicio de las difi-

cultades a que se enfrenta la búsqueda de una colaboración mutua entre países con distintos grados de desarrollo y con sistemas políticos, económicos y sociales, diferentes. Esas dificultades se agudizan con los escollos que surgen de la división del mundo en grandes bloques de influencia y de poder. Si bien, como dijimos en el capítulo I, los países socialistas no participan del Diálogo Norte-Sur, para arribar a un Nuevo Orden Económico Internacional, forman, no obstante, parte de una realidad insoslayable para América Latina y sus relaciones con el mundo.

América Latina y las Empresas Transnacionales:

América Latina ha venido apoyando decididamente los esfuerzos internacionales tendientes a establecer distintos tipos de reglamentación de la acción de las empresas transnacionales. Algunos avances se han logrado no sólo a nivel de los países de origen de las transnacionales sino también de acuerdos internacionales (30).

Se estima que se corre el peligro de crear una situación confusa y contradictoria entre las disposiciones de varios acuerdos internacionales, a menos que se coordine esa labor en la formulación

(30) Vease Capítulo III apartado referente a las Empresas Transnacionales.

de un Código de Conducta amplio que abarque los distintos aspectos de la actividad de las transnacionales, como el que se está negociando en las Naciones Unidas (30). A este respecto, la Estrategia Internacional del Desarrollo, en su párrafo 70, establece que "las negociaciones sobre un código de conducta de las Naciones Unidas para las empresas transnacionales se concluirían en 1981, y dicho código será adoptado expeditivamente por todos los miembros de la comunidad internacional poco tiempo después de prevenir, y finalmente eliminar, los efectos negativos de las actividades de las empresas transnacionales y de promover la contribución positiva de esas empresas a los esfuerzos de desarrollo de los países, de manera consecuente con los planes y prioridades de desarrollo nacional de dichos países". Frente a ello, los países latinoamericanos han acordado "aunar criterios y presentar posiciones comunes en las diferentes instancias del proceso de discusión, aprobación y aplicación del Código de Conducta de las Empresas Transnacionales". Asimismo, los países de la región han expresado "su firme determinación de lograr los objetivos planteados en torno al referido Código, particularmente en lo relativo a la aplicación efectiva de las disposiciones de dicho instrumento (31).

(31) Programa de Acción Regional aprobado por la Comisión Económica para América Latina, Decimonoveno Período de Sesiones de la CEPAL, mayo de 1981.

En todo caso, de no progresar las negociaciones sobre el Código, América Latina tiene la posibilidad de poner en vigor en la región las normas convenidas, y que no difieren de las aprobadas a nivel del Grupo de los 77 para mantener incólume el frente de negociación tercermundista en este importante aspecto de su problemática del desarrollo.

La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo fue instrumentada por el Programa de Acción Regional aprobado por los países latinoamericanos en el Decimonoveno Período de Sesiones de la CEPAL, celebrado en Montevideo, en mayo de 1981.

En el Programa de Acción Regional, aprobado por la unidad de los países de América Latina, se han sentado las bases para la cooperación regional en las negociaciones con las empresas transnacionales, que resume con gran claridad varias de las preocupaciones presentadas en ese documento. Allí se establece que "las vías para mejorar la posición de los países de la región ante las empresas transnacionales son diversas, pero las más importantes abarcan:

a) La información acerca de la estructura, comportamiento y programa de expansión de las principales empresas, y sobre sus operaciones en la región y en el resto del mundo;

b) La acción coordinada de países que

decidan presentar posiciones comunes y sumen sus capacidades individuales de negociación a través de instrumentos tales como la Decisión 24 del Pacto Andino(32). y las obras binacionales de la Cuenca del Plata (33);

c) la fijación de la posición coordinada de América Latina, basada en principios comunes, en la medida que no se contraponga con las legislaciones nacionales, para lograr que las empresas transnacionales se abstengan de seguir aplicando prácticas comerciales restrictivas, y prácticas negativas en América Latina;

d) la determinación de las áreas y materias donde las empresas transnacionales puedan ofrecer aportes reales al país en que operan y no distorsionen sus aparatos productivos, los de comercio exterior y las pautas de consumo. No debe excluirse la búsqueda de otras fuentes de tecnología y de otros mercados, como las empresas medianas y pequeñas de los países industrializados o los países de economía centralmente planificada" (34).

Por otro lado, en varios foros internacionales, así como en la Evaluación de Guatemala (35) y en la aprobación del Programa de Acción Regional, los países de la región han manifestado, en forma unánime, su preocupación por la actuación de las empresas transnacionales y expresado la convicción de que

(32) La Decisión 24 de la Junta del Acuerdo de Cartagena reglamenta las inversiones extranjeras, en particular, las de las empresas multinacionales.

(33) Tales como Itaipú, Corpus, Yaciretá y Salto Grande.

(34) Programa de ...op. cit.

(35) Vease Evaluación de Guatemala, aprobada por la Resolución 362 de la CEPAL, cuaderno de la CEPAL, Nº17, 1977.

esas unidades deben ajustarse a algunos principios re
tores:

i) someterse a las leyes y reglamentos del país receptor, y, en caso de litigio, someterse a la jurisdicción exclusiva de los tribunales del país donde operan (36);

ii) abstenerse de toda ingerencia en los asuntos de los Estados donde operen;

iii) abstenerse de interferir o perturbar las relaciones entre el gobierno del país que los recibe y otros Estados;

iv) no servir como instrumento de la política externa de otro Estado o como medio para extend
er al país que las recibe disposiciones del ordenamiento jurídico del país de origen (36);

v) estar sujetas a la soberanía permanente que ejerce el país anfitrión sobre todas sus ri
quezas, recursos naturales y actividades económicas;

vi) someterse a las políticas, los obje
tivos y prioridades nacionales de desarrollo y contribuir positivamente a sus realizaciones;

vii) suministrar al gobierno del país an
fitrión la información pertinente sobre sus actividades, a fin de asegurar que ellas estén de acuerdo con

(36) Como vimos, uno de los argumentos de la actual política estadounidense hacia América Latina es contrario a lo mani
festado en el Programa de Acción Regional.

las políticas, objetivos y prioridades nacionales de desarrollo del país que las recibe;

viii) conducir sus operaciones en forma tal que resulten en una aportación económica real, particularmente una contribución neta de recursos financieros para el país receptor;

ix) contribuir al desarrollo de la capacidad científica y tecnológica interna de los países receptores; y

x) abstenerse de prácticas comerciales restrictivas (37).

Como observación final, digamos que el grado de permeabilidad y la intensidad con que se sienten las consecuencias de la incorporación al capitalismo mundial afectan a todos los países, pero estas consecuencias varían de un país al otro. La evolución histórica de cada uno, su forma de incorporación al sistema global, tanto ahora como en las etapas anteriores del desarrollo capitalista (incluida su experiencia colonial), influirán en el grado e intensidad de estas consecuencias. Además pueden señalarse una serie de otras características de la mayor importancia: tamaño, ubicación y dotación de recursos naturales, alcance del proceso de industrialización, naturaleza y organización de la fuerza laboral, importan

(37) Programa de ...op. cit.

cia del Estado y evolución y fuerza de una tradición cultural y de instituciones "no occidentales".

Cada país combina estas variables de diferentes manera, pero, en general, los países podrían clasificarse al respecto en algunos tipos principales:

a) Países relativamente grandes, en que capitales extranjeros y nacionales explotan sus recursos naturales para la exportación, que están situados a "prudente" distancia del poder hegemónico, que se caracterizan por un proceso avanzado de industrialización, con una fuerza laboral urbana relativamente organizada, con un Estado intervencionista y un grado avanzado de formación de una cultura nacional basada en instituciones culturales propias, como por ejemplo, la Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela;

b) Países pequeños, con escasa dotación de recursos naturales situados cerca de la potencia hegemónica, con un débil proceso de industrialización, escaso grado de organización de la fuerza laboral, cierto grado de urbanización, un Estado débil y una cultura nacional muy disminuída, como por ejemplo, Puerto Rico y la mayor parte del Caribe (38).

(38) Véase Sunkel, Osvaldo y Fuenzálida, Edmundo, Capitalismo Transnacional y Desarrollo nacional, en América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional, Eduardo Hill y Luciano Tomassini, compiladores, Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1982.

Como es natural, estas categorías son muy generales y amplias y su enumeración tiene propósitos meramente ilustrativos. Lo que hay que destacar es la necesidad de estudiar más a fondo las experiencias de los distintos países, pues sólo a base del conocimiento de casos específicos es posible iniciar la formulación de estrategias y políticas de desarrollo destinadas a superar la integración transnacional y la desintegración nacional.

América Latina y las Negociaciones Globales:

Para América Latina las Negociaciones Globales en pro de un Nuevo Orden Económico Internacional están orientadas a la reestructuración de las relaciones económicas internacionales y no sólo a la solución de problemas coyunturales. Por ello la Decisión 82 del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) urge a mantener las consultas que se consideran oportunas acerca de las negociaciones sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo. Se trata de delinear nuevas áreas de cooperación regional que servirán para, eventualmente, elaborar una estrategia común en las negociaciones con los países industrializados. La experiencia indica que América Latina requiere una capacidad para responder colectivamente a los planteamientos del mundo industrial en sus negociaciones comerciales.

/...

Mientras no se abandone la fase estéril del diálogo, y se entre de lleno y con sinceridad y buena disposición política en la de las negociaciones, no se progresará al cada vez mas necesario y urgente Nuevo Orden Económico Internacional. Es ingenuo esperar que el mundo desarrollado facilite a los países en desarrollo los medios y conocimientos para que obtengan precios justos y remunerativos por sus materias primas, y, por lo tanto, se requiere mayor cooperación regional e interregional para que el Nuevo Orden se haga realidad. Mediante la cooperación y la unión, pese a la diversidad, tanto a nivel regional como internacional, el mundo en desarrollo podrá obtener una participación más justa en los beneficios y en las decisiones de la economía mundial, objetivos perseguidos por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

En general, hay un definido consenso sobre la necesidad que debe modificarse la estructura del comercio con los países desarrollados. La composición de las exportaciones regionales, básicamente alimentos y materias primas agrícolas, con precios fluctuantes y lento crecimiento, sin que los precios se eleven a un ritmo comparable al de los productos industriales, otorga ventajas comparativas que benefician relativamente más a los países industrializados.

América Latina viene desarrollando una

serie de políticas y acciones para superar esos problemas. La región ha venido tomando igualmente mayor conciencia del papel que le corresponde en el contexto del comercio mundial, particularmente en la reestructuración de las relaciones económicas internacionales que podrían contribuir a un NOEI. A pesar de las ventajas obtenidas a través del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), la imposición de barreras no arancelarias y la cuantía de tasas de protección efectiva de muchos países industrializados, erosionan con frecuencia tales preferencias.

Ya en la XVI Conferencia Regional de la FAO para América Latina, celebrada en La Habana en septiembre de 1980, se censuró la creciente imposición de medidas proteccionistas y se recomendó a los gobiernos de los países latinoamericanos "que, de manera coordinada, exijan en los organismos competentes que se tomen las medidas apropiadas sobre los asuntos del comercio de productos básicos de importancia decisiva para los países de la región, que no hayan sido resueltos en las negociaciones comerciales multilaterales del GATT, con miras a la eliminación de los aranceles sobre productos básicos que interesan sobre todo a los países de América Latina".

Se ha reconocido en relación con la necesidad tanto en el abastecimiento de alimentos como en cuanto al acceso a los mercados, los intereses de

los países de la región, que no son homogéneos; sin embargo, todos los países han manifestado reiteradamente la necesidad de coordinar la acción en los foros internacionales a fin de lograr el establecimiento de un NOEI.

Hay temas que se consideran de interés fundamental para América Latina en particular y los países en desarrollo en general, tales como la estabilización del poder de compra del valor unitario de las materias primas y productos básicos, el acceso de las manufacturas y otros bienes producidos por los países en desarrollo a los mercados de los países industrializados, las condiciones equitativas para la transferencia de tecnología en términos compatibles con los objetivos del desarrollo y la transferencia a los países en desarrollo de los recursos externos necesarios, como contribución y complemento a su desarrollo integral y sostenido.

América Latina insiste en que las Negociaciones Globales deben conducir a la modificación sustancial de las reglas económicas internacionales establecidas al término de la Segunda Guerra Mundial y que deben asegurar una participación verdaderamente universal y equitativa de los países en desarrollo en la economía internacional.

/...

Perspectivas:

América Latina no podrá superar su actual vulnerabilidad externa sin replantear su inserción en la economía internacional y sin tomar suficientemente en cuenta la experiencia que surge de numerosos hechos políticos recientes, tales como el conflicto entre la Argentina y el Reino Unido en el Atlántico Sur, que ponen en claro las limitadas esperanzas que cabe cifrar, al menos en la etapa actual en la cooperación internacional o en la cooperación bilateral con los países industrializados.

Todo indicaría que el camino más apropiado es la adopción de una estrategia común al conjunto de países de la región, cuyas dos grandes vertientes deben ser, por una parte, el refuerzo de la seguridad económica colectiva, y por otra, la rápida puesta en marcha de un programa de acción destinado a reforzar la cooperación y la integración económica regionales.

Los procesos subregionales de integración (ALADI, Grupo Andino, Mercado Común Centroamericano, CARICOM), a pesar de que aún no han alcanzado los objetivos que inicialmente se habían propuesto, han facilitado en buena medida el incremento de los intercambios entre sus países miembros. Los organismos especializados regionales como la OLADE, el Grupo de países Latinoamericanos y del Caribe Exporta-

/...

dores de Azúcar (GEPLACEA), o los Comités de Acción del SELA son instituciones que en más de un caso han servido de base para el establecimiento de importantes programas de cooperación en áreas específicas, o en la creación de empresas multinacionales latinoamericanas cuya existencia era difícil de imaginar no hace muchos años.

En resumen, América Latina -teniendo siempre presente las distintas condiciones de sus diferentes países y subregiones- se encuentra ante una perspectiva internacional poco estimulante en materia de comercio, relación de precios del intercambio y financiamiento a largo plazo. Empero, no es la misma América Latina de hace veinte o treinta años. Existe mayor capacidad, al menos en los países mayores, de autosustentación del desarrollo, y se han producido experiencias de cooperación intralatinoamericana, mediante los diversos procedimientos de integración regional e intrarregional, y mecanismos como el SELA y otros, que han creado mayor conciencia de las posibilidades de mirar hacia adentro, a escala continental o subregional, y no esperar que todas las soluciones de cooperación vengan desde fuera.

No cabe duda de que, superadas las dificultades de corto plazo, y aún con mercados exteriores de lento crecimiento, los países de mayor desarrollo relativo podrán continuar con su ritmo de indus-

trialización en la medida en que fortalezcan su mercado interno con mejor distribución del ingreso y en que promuevan sus exportaciones de manufacturas a los países del Norte. Esto último depende en parte del proteccionismo de los últimos, de las políticas monetarias que se sigan y del ambiente general de las economías desarrolladas. Argentina, Brasil, México, Venezuela y Colombia pueden prever una perspectiva favorable, y cuentan con grandes bases de recursos y con mano de obra calificada.

En cambio, la perspectiva industrial del resto de los países latinoamericanos es mucho menos clara. Si bien algunos disponen de recursos industrializables, casi todos carecen de energéticos, o su mercado interno es endeble, o les falta infraestructura o han seguido políticas monetarias tendientes al dismantelamiento de la industria frente a la competitividad de las importaciones. En este último caso están Chile y Perú. Con ello se agranda la brecha que los separa de los otros países latinoamericanos más adelantados, y se harán más difíciles los procesos de integración económica regional o subregional.

En cambio, no cabe duda que los países más adelantados, notablemente Argentina, Brasil y México, a pesar de sus peculiares crisis actuales, tienen mejores posibilidades de lograr mayores tasas de crecimiento y transformaciones estructurales, y de

integrarse en los mercados mundiales. En esta última materia sus intereses directos podrían llevarlos a negociaciones bilaterales con el mundo desarrollado, en perjuicio de la solidaridad latinoamericana y de las posiciones tercermundistas. Estos mismos países, los "mayores", una vez resueltos sus problemas de corto plazo -aunque no se puede ser demasiado optimista con relación a la Argentina- se encaminarán, además, a elevar sus niveles de empleo, a reducir los elevados volúmenes de subempleo, y a capacitar a su mano de obra, así como a intensificar su desarrollo científico y tecnológico (39).

Las tendencias demográficas en esos países les permitirán también, con el tiempo, un mejor equilibrio entre incremento de la población y aprovechamiento productivo de la fuerza de trabajo.

Es inevitable que América Latina busque sus soluciones en sí misma y aproveche con más eficacia las posibilidades que le ofrezca el mercado mundial, las cuales serán selectivas y en consecuencia de mayor beneficio para unos productos y para algunos países que para otros.

No obstante la influencia del pensamiento monetarista y a la vez favorable a la apertura comercial y financiera, los problemas coyunturales no se pueden resolver con simples medidas encuadradas en el enfoque de esta escuela, pues en toda situación

(39) De hecho la Argentina tiene capacitada a su mano de obra, y aún la exporta.

hay factores estructurales que no se pueden atacar restringiendo la demanda ni mediante cambios marginales en los incentivos, la tributación y los precios relativos o por medio de manipulaciones monetarias y financieras. La experiencia reciente de varios países del Cono Sur lo está demostrando. Por otro lado el desarrollismo a ultranza, si va desprovisto de programas financieros internos adecuados y en especial de financiamientos internacionales a largo plazo y a baja tasa de interés, casi siempre fomenta la inflación, lleva al desorden financiero y termina por derrotar sus propios objetivos de mejoramiento de la distribución del ingreso.

Los puntos anteriores dan suficientes elementos de juicio para revalorizar a América Latina como región en el futuro de las relaciones económicas y políticas internacionales. Al mismo tiempo parece estar cobrando cuerpo la idea de una redefinición de la identidad latinoamericana, hasta el momento no diferenciada respecto de los países del llamado Tercer Mundo. Esa nueva identidad se perfila a partir de reconocer a América Latina como región de mayor desarrollo económico relativo con el conjunto de los países en desarrollo, que se ha dado en llamarse "clase media de naciones".

En definitiva, no debe perderse de vista que lo que está en juego es el rol de América La-

tina como una región que tiene legítimos derechos y aspiraciones. Estos han sido exitosamente armonizados con el Tercer Mundo y no son necesariamente incompatibles con esquemas de cooperación complementarios que involucren a la élite industrializada. Si ello se logra, será el sistema internacional el que ganará en apertura, flexibilidad, y estabilidad. El sistema interamericano, como herramienta que viabilice ese logro, se encuentra así frente a un reto y una coyuntura única en su historia.

APENDICE ESTADISTICO AL CAPITULO I V

CUADRO 1

PARTICIPACION DE AMERICA LATINAEN EL COMERCIO EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOSEN %

Año	Importaciones	Exportaciones
1955	s/d	22,7
1960	s/d	18,6
1965	s/d	15,4
1970	14,6	15,1
1971	13,3	14,7
1972	12,6	14,6
1973	13,8	13,9
1974	18,2	16,0
1975	16,6	15,9
1976	14,1	14,8
1977	14,2	14,9
1978	13,2	15,4
1979	14,7	16,0
1980	15,7	17,6

Fuente: ONU, Yearbook of International Trade Statistics, Vol.1, 1979; para 1980, Departamento de Comercio de los EE.UU., Highlights of U.S. Export and Import Trade.

CUADRO 2

IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS PROVENIENTES DE AMERICA LATINA

(millones de dólares corrientes)

	1970		1975		1979		1980	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Alimentos y bebidas	2.387	40,9	3.950	24,7	7.678	25,1	7.941	21,4
Aceites y grasas	23	0,4	43	0,2	54	0,2	63	0,1
Materiales en bruto	626	10,7	1.123	7,0	1.485	4,9	1.590	4,3
Combustibles	1.646	28,2	7.641	47,6	13.734	45,1	18.921	51,1
Manufacturas y otros	1.157	19,8	3.283	20,5	7.532	24,7	8.619	23,1
Total de importaciones desde América Latina	5.839	100,0	16.040	100,0	30.483	100,0	37.134	100,0

Fuente: Departamento de Comercio de los EE.UU., Highlights of U.S. Export and Import Trade.

CUADRO 3

PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS
EN LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS

(miles de millones de dólares)
 corrientes

Año	Exportaciones latinoamericanas totales	Exportaciones latinoamericanas a EE.UU.	%
1955	9,4	3,8	40,4
1960	10,1	4,0	39,6
1965	12,9	4,1	31,8
1970	17,0	5,6	32,9
1971	17,5	6,1	34,8
1972	19,6	6,9	35,2
1973	29,5	10,2	34,5
1974	49,5	19,2	38,7
1975	47,8	17,0	35,5
1976	53,6	19,4	36,2
1977	60,9	21,0	34,4
1978	64,8	23,0	35,5
1979	83,2	30,5	36,7

Fuente: ONU, Yearbook of International Trade Statistics, Vol.1, 1979.

CUADRO 4

PAISES DE DESARROLLO INTERMEDIO DE AMERICA LATINA Y ASIA: INDICADORES ECONOMICOS BASICOS, 1977

Países	Población (millones)	Urbanización(a) (%)	PNB miles de millones de dólares	PNB per cápita		Estructura de la demanda (% del PBI)		
				Valor (dólares)	Tasa de crecimiento anual (b) %	Consumo público	Inversión Bruta	Exportaciones (c)
<u>Asiáticos</u>	59,6		67,3	1.431	7,0			
Taiwan	16,8	51	19,6	1.170	6,2	17	27	54
Hong Kong	4,5	90	11,6	2.590	6,5	7	25	98
Corea	36,0	49	29,5	820	7,4	11	34	40
Singapur	2,3	100	6,6	2.880	7,5	11	34	160
<u>Latinoamericanos</u>	229,5		322,1	1.403	3,7			
Argentina	26,0	81	45,0	1.730	2,7	29	25	14
Brasil	116,1	61	158,0	1.360	4,9	10	23	7
Chile	10,6	79	12,3	1.160	1,0	12	9	17
México	63,3	63	70,9	1.120	2,8	11	20	10
Venezuela	13,5	80	35,9	2.660	2,7	15	32	37

continúa en la próxima página

(a) Se refiere a 1975.

(b) Corresponde al período 1960-1977

(c) Exportaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores.

CUADRO 4 (continuación)

Países	Estructura de la oferta (% del PBI)			Distribución del ingreso (d)	
	Agricultura	Industria	Servicios	Participación del 40 % más pobre (%)	Participación del 10 % más rico (%)
<u>Asiáticos</u>					
Taiwan	12	46	42	22	25
Hong.Kong	2	31	67	-	-
Corea del Sur	27	35	38	17	28
Singapur	2	35	63	-	-
<u>Latinoamericanos</u>					
Argentina	13	45	42	14	35
Brasil	12	37	51	7	51
Chile	10	29	61	13	35
México	10	36	54	10	37
Venezuela	6	17	77	10	36

(d) Las cifras se refieren a los siguientes períodos: Taiwan, 1971; Corea, 1976; Argentina, 1970; Brasil, 1972; Chile, 1968; México, 1977; y Venezuela, 1970.

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1979, anexo, Washington, agosto de 1979.

INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR DE PAISES DE DESARROLLO INTERMEDIO DE ASIA Y AMERICA LATINA, 1977.

Países	Exportación de mercancías			Estructura de las exportaciones (%)			
	Valor (miles de millones de dólares)	Tasa de crecimiento (% promedio anual)		Combustibles y minerales	Otros primarios	Manufacturas	
		1960- 1970	1970- 1979			Textiles y vestido	Otros
<u>Asiáticos</u>	37,3	14,7	16,4				
Taiwan	9,4	23,7	16,7	2	13	30	55
Hong Kong	9,6	12,7	6,5	1	2	44	53
Corea del Sur	10,1	35,2	30,7	3	9	36	52
Singapur	8,2	4,2	9,8	31	23	6	40
<u>Latinoamericanos</u>	33,7	3,6	4,8				
Argentina	5,7	3,3	5,5	1	74	2	23
Brasil	12,1	5,0	6,5	8	62	4	21
Chile	2,2	0,6	7,7	83	12	0	5
México	4,1	3,3	1,9	26	43	5	26
Venezuela (a)	9,6	2,0	-10,5	74	26	0	0

(a) Las cifras sobre estructura de comercio se refieren a 1960.

Continúa en la próxima página

CUADRO 5 (continuación)

País	Estructura de las importaciones - (b)				Destino de las exportaciones (%)		
	Alimenticios	Combustibles	Otros primarios	Manufacturas	Países desarrollados	Países en desarrollo	Otros (c)
<u>Asiáticos</u>							
Taiwan	11	17	14	58	70	26	4
Hong Kong	18	6	9	67	70	26	4
Corea del Sur	9	20	19	52	73	17	10
Singapur	10	27	10	53	47	48	7
<u>Latinoamericanos</u>							
Argentina	5	18	12	65	46	45	9
Brasil	8	32	6	54	61	30	9
Chile	15	19	14	54	65	33	2
México	8	6	7	79	79	20	1
Venezuela (a)	18	1	10	71	61	39	0

(a) Las cifras sobre estructura de comercio se refieren a 1960.

(b) 1976

(c) Incluye países socialistas y países exportadores de petróleo con superávit de capital.

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo Mundial 1979, anexo, Washington, agosto de 1979.

CUADRO 6

COMERCIO DE AMERICA LATINA CON EL CAME, 1970-1974, y 1978
(millones de dólares)

	1970-1974						1978	
	Exportaciones		Importaciones		Total		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<u>América Latina</u>	6.367,4	100,0	6.072,9	100,0	12.440,3	100,0	9.580,0	100,0
Cuba	3.621,4	56,9	4.931,5	81,2	8.552,9	68,6	6.933,7 (a)	72,4
ALALC	2.646,6	41,6	1.073,8	17,7	3.720,4	29,9	2.546,6 (a)	26,6
Otros	99,4	1,5	67,6	1,1	167,0	1,3	99,7	1,0
<u>América Latina excepto Cuba</u>	2.746,0	100,0	1.141,4	100,0	3.887,4	100,0	2.646,3 (a)	100,0
ALALC	2.646,6	96,4	1.073,8	94,1	3.720,4	95,7	2.546,6	95,2
Otros	99,4	3,6	67,6	5,9	167,9	4,3	99,7	3,8

(a) Los datos relativos a la República Democrática Alemana se estimaron por diferencia.

Fuente: Cálculos realizados a partir de las exportaciones e importaciones de cada país del CAME publicadas en Yearbook of International Trade Statistics, ONU, 1970-1979 y de los anuarios estadísticos y de comercio exterior de los países del CAME, 1970-1979.

CUADRO 7

COMERCIO DE AMERICA LATINA Y DE LA ALALC CON EL CAME, 1955-1979

(millones de dólares)

Año	Exportaciones		Importaciones		Total	
	América Latina	ALALC	América Latina	ALALC	América Latina	ALALC
1955	175		140		315	
1956	110		105		215	
1957	125		76		201	
1958	150		120		270	
1959	155		130		285	
1960	265	166 (a)	235	124 (a)	500	270 (a)
1961	510		510		1.020	
1962	495		590		1.085	
1963	465	180	660	105	1.125	285
1964	530		610		1.140	
1965	731	306	601	119	1.332	425
1966	700	315	730	110	1.510	325
1967	700	215	810	110	1.510	325
1968	660	235	890	125	1.550	360
1969	620	275	930	145	1.550	420
1970	1.009	310	935	149	1.944	459
1971	795	318	967	162	1.762	480
1972	816	400	1.079	207	1.895	607
1973	1.559	698	1.317	237	2.876	935
1974	2.389	984	1.584	398	4.243	1.382
1975	3.851	1.443	2.540	608	6.391	2.051
1976	3.878	1.560	2.805	640	6.683	2.200
1977	4.654	1.715	3.322	700	7.976	2.415
1978	5.492	1.758	3.928	592	9.420	2.350
1979	5.650	2.022	4.354	561	10.004	2.583

(a) Dato estimado.

Fuente: Cuadro especial B del Yearbook of International Trade Statistics, ONU, 1965-1979.

CUADRO 8

SALDOS FAVORABLES DEL COMERCIO DE AMERICA LATINA
(1955-1959) Y DE LA ALALC (1960-1979) CON EL CAME
(millones de dólares)

Año	Saldo	Saldo acumulado cada 5 años
1955	35	
1956	5	40
1957	49	89
1958	30	119
1959	25	144
1960	42	
1961		
1962		
1963	75	
1964		
1965	187	
1966	205	392
1967	105	497
1968	110	607
1969	130	737
1970	161	
1971	156	317
1972	193	510
1973	461	471
1974	586	1.557
1975	835	
1976	920	1.755
1977	1.015	2.770
1978	1.166	3.936
1979	1.461	5.397

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Yearbook of International Trade Statistics ONU, 1965-1979

CUADRO 9

COMERCIO DE LOS PAISES DEL CAME CON AMERICA LATINA, PERIODO 1970-1974 Y 1978

(en millones de dólares)

Países	1970-1974						1978	
	Exportaciones		Importaciones		Total		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Rep. Democrática Alemana	399,0	14,5	173,4	15,2	572,4	14,7	308,3(a)	11,7
Bulgaria	10,3	0,4	20,1	1,8	30,4	0,8	35,5	1,3
Checoslovaquia	369,8	13,5	215,1	18,8	584,9	15,0	375,7	14,2
Hungría	301,9	11,0	123,7	10,8	425,6	10,9	306,7	11,6
Polonia	404,4	14,7	297,3	26,0	701,7	18,1	543,2	20,5
Rumania	129,2	4,7	60,0	5,3	189,2	4,9	168,7	6,4
Subtotal	1.614,6	58,8	889,6	77,9	2.504,2	64,4	1.738,1	65,7
U.R.S.S.	1.131,4	41,2	251,8	22,1	1.383,2	35,6	908,2	34,3
TOTAL	2.746,0	100,0	1.141,4	100,0	3.887,4	100,0	2.646,3	100,0

(a) Estimado

Fuente: Cálculos, a partir de las exportaciones e importaciones de los países del CAME publicadas en el Yearbook of International Trade Statistics, ONU, 1970-1979 y en los anuarios estadísticos y de comercio exterior de los países del CAME, 1970-1979.-

APENDICE COMPLEMENTARIO AL CAPITULO IV

LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Introducción:

La Argentina ocupa una posición singular en el Sur. Y tenemos que visualizar el papel que debe corresponderle a nuestro país en el ordenamiento del Tercer Mundo, indagando si encontrará un rumbo o continuará derivando sin saber a qué puerto se dirige.

El volumen de problemas acumulados ha pasado al nivel de lo tolerable. La Argentina se encuentra, por lo tanto, particularmente falta de preparación, con una estructura interna debilitada, en esta fase en que se abre el proceso de reordenamiento de las relaciones internacionales, de remodelación de la estructura de poder mundial. De aquí no cabe deducir ninguna conclusión pesimista, pues un período de inmovilismo político puede ser sucedido por otro de extraordinario dinamismo y fuerza creadora.

La nuestra será siempre una sociedad que deberá contar con sus propios recursos de imaginación para abrirse camino hacia adelante.

Conviene subrayar que, frente al contexto internacional en que nos movemos, teniendo en cuenta las tensiones sociales que nuestro desarrollo retardado general y no queriendo ignorar nuestra herencia cultural, entre nosotros siempre corresponderá al Estado un papel de gran importancia.

Se trata de proyectar el futuro teniendo en cuenta que la sociedad debe estimular la creati

vidad, el sistema político debe fundarse en la amplia participación y hacer evidentes las contradicciones inherentes al desarrollo, canalizar y dar coherencia al esfuerzo creador de la sociedad.

Deberá modificarse la forma como se inserta la economía argentina en el contexto internacional. Las relaciones comerciales y financieras que mantenemos con el exterior están exigiendo una apreciación de conjunto, por cuanto la Argentina, en razón de la dimensión de su mercado interno, y de su base de recursos naturales, reúne condiciones para anular muchos de los aspectos más negativos de la dependencia externa.

O la Argentina se capacita para crear su propia historia o se instalará en una situación de dependencia que podrá comprometer su propio futuro como nación.

Consecuencias del "nuevo proteccionismo" para la Argentina:

Las medidas proteccionistas de las naciones industrializadas perjudican a la Argentina de dos maneras. La perjudican directamente al reducir sus oportunidades de obtener divisas, al aumentar su nivel de desempleo y al disminuir la tasa de crecimiento de sus ingresos, y la perjudican en forma indirecta al inhibirla de adoptar políticas de inver-

sión, producción y comerciales que permitirían mejorar la asignación de sus recursos y su desempeño general en materia de desarrollo.

Lo curioso o interesante de todo es que no son sólo las restricciones efectivas las que perjudican, sino también las amenazas de su aplicación, ya que estas medidas crean un clima de incertidumbre que inhibe las inversiones a largo plazo en industrias de bienes de exportación.

El temor a la imposición de medidas proteccionistas en el futuro, con frecuencia desalienta a los gobiernos del mundo en desarrollo de adoptar políticas comerciales orientadas al exterior. El resultado es que se conforman con estrategias comerciales y de desarrollo inferiores y acaban fortaleciendo los grupos de intereses creados de sus sociedades, que se benefician al producir a un costo elevado para mercados nacionales altamente protegidos.

Una opción tentadora para la Argentina sería la de replegarse hacia sí misma, refugiándose en mayor medida en las industrias de sustitución de importaciones que gozan de un alto grado de protección y evadir la lucha en pro de la expansión del comercio. Hoy en día, esta medida sería muy imprudente.

Hay otras opciones mucho más prometedoras pero que entrañan la realización de intensos y decididos esfuerzos. Entre ellas están las siguientes:

- a) Creación de una capacidad de producción

eficiente orientada a la exportación.

b) Intensificación del comercio Sur-Sur.

c) Continuación de los esfuerzos encaminados a la reducción de las medidas proteccionistas existentes dentro de las naciones industrializadas.

El primer punto se entiende si observamos que algunos países en desarrollo han seguido políticas que han resultado ser discriminatorias contra sus propios esfuerzos de fomento de las exportaciones. Independientemente de las condiciones comerciales existentes, nunca ha habido justificación para la aplicación de tales políticas. En realidad, los países en desarrollo tienen considerables posibilidades de incrementar sus exportaciones incluso en las actuales condiciones restrictivas, como lo demuestran los ejemplos de Brasil, Corea del Sur, y Singapur, entre algunos de los NIC's. Por una parte la Argentina puede diversificar sus exportaciones de forma que incluya productos que no estén sujetos a elevadas barreras comerciales. Por la otra, debería tratar de mejorar la estructura de sus exportaciones a fin de poder aprovechar los mercados que están dejando disponibles aquéllos que se encuentran en una etapa más avanzada de desarrollo.

En lo que respecta al comercio Sur-Sur, hay razones de peso, basadas en la ventaja comparativa, para que los países en desarrollo incrementen el

volumen del comercio que realizan entre sí. Estos países ya han comenzado a aprovechar estas nuevas oportunidades comerciales, pero todavía tienen posibilidades de lograr una mayor expansión.

Actualmente el Brasil comercia más con otros países en desarrollo que los EE.UU. y las exportaciones de la India a otras naciones en desarrollo aumentan a una tasa más elevada que la de su intercambio con las naciones industrializadas.

La Argentina debe comenzar a desempeñar un papel más activo en la modificación de las condiciones comerciales. Para ello será necesario, que tenga una mayor participación en las negociaciones económicas actuales y futuras.

Estrategia económica internacional que debería seguir la Argentina:

En la década del 50 comenzó a insinuarse un fenómeno que tanto en el mundo de los países socialistas como en el mundo de las potencias industriales se ha dado en llamar "crisis de los bloques".

Esta crisis ha desembocado en la multipolaridad política, definida como la condición de un conjunto creciente de países aptos para adoptar decisiones significativas en el ejercicio de la política internacional, decisiones capaces de influir inclusive en el comportamiento de las grandes potencias.

Puede decirse que en 1980-1982 las tendencias se han acentuado en muchas áreas dando comienzo a nuevas formas de relaciones económicas entre las naciones del mundo. Existe un elemento fundamental a tomar en cuenta que es la relativa crisis de las ideologías, en el sentido de que los países en general se niegan a determinar su comportamiento internacional en base a datos ideológicos sobreimpuestos. Es decir, que el comportamiento internacional de los países, tiende a acentuar el perfil estrictamente vinculado a la proyección de los propios intereses, incorporando en todo caso determinados datos ideológicos como datos del propio interés nacional, pero negándose en general a subordinar los comportamientos internacionales a marcos ideológicos suministrados desde afuera.

Podemos señalar, frente a este cuadro de datos políticos, como características fundamentales del marco económico, en primer lugar, la existencia en el mundo de fuerzas de producción mundiales, es decir, fuerzas de producción que tienen una capacidad de producir bienes y servicios cuyo mercado tiende, por naturaleza, a ser mundial. Es decir, una capacidad del aparato productivo desenvuelto por las sociedades industriales que se proyecta por necesidad al mundo entero y que plantea, por lo tanto, la cuestión de la solvencia en el mundo entero y la necesidad de encontrar mercados suficientes para dar

una respuesta adecuada al desarrollo de esas fuerzas de producción que surgen tanto en el mercado capitalista como en el mercado socialista. Sin embargo, existen dos obstáculos fundamentales en relación a lo anteriormente expresado. En primer lugar, el obstáculo planteado por la división de sistemas. Esto es, el hecho de que haya una economía industrial capitalista y una economía industrial socialista, pone límites en la posibilidad de contactos en la expansión normal de las corrientes comerciales, de las corrientes financieras y de las transacciones monetarias, derivadas de razones de tipo político. Así también existe una segunda limitación a la expansión de esas fuerzas de producción mundiales, fundadas en la segunda gran división, entre el desarrollo y subdesarrollo, entre el Norte y el Sur (1).

Aunque las naciones desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo, como la Argentina, tienen diferentes intereses en distintas etapas del proceso de industrialización, si actúan en forma realista podrán llegar a soluciones prácticas que sean mutuamente beneficiosas. Entre los temas que, en la práctica, deberían tratarse en las negociaciones, están los siguientes:

1) La seguridad de que aumentarán las importaciones que realicen las naciones desarrolladas

(1) Esto último como un dato estructural.

de productos provenientes de países en desarrollo ac
tualmente sujetos a restricciones;

2) La aplicación de reglas estrictas para impedir que se establezcan nuevas barreras arancelarias y no arancelarias, salvo por períodos de corta duración, de acuerdo con criterios convenidos de antemano y bajo estrecha vigilancia multilateral; .

3) La eliminación progresiva de las actua
les restricciones cuantitativas a las importaciones y la adopción de procedimientos administrativos menos rigurosos;

4) Una mayor liberalización de las políti
cas en materia de importaciones por parte de los paí
ses en desarrollo más adelantados;

5) La reducción gradual de los subsidios a las exportaciones, salvo en el caso de los países en desarrollo menos adelantados que enfrentan proble
mas especiales, y

6) La concertación de acuerdos que facili
ten el crecimiento del comercio entre los propios
países en desarrollo.

La Argentina puede luchar contra la creciente amenaza de discriminación existente respec
to de sus exportaciones participando más intensamen
te en negociaciones económicas multilaterales, ya que de esa manera ayudará a asegurar que las condi
ciones comerciales reflejen mejor sus intereses.

A menos que se proceda en esta forma, no sólo su propia economía registrará tasas de crecimiento inferiores a las proyectadas, sino que también resultará afectado el bienestar general de sus habitantes.

En última instancia, toda estrategia económica internacional a largo plazo con posibilidades realistas de éxito tendrá que fundamentarse en la creación de un marco más racional para el comercio.

A fin de beneficiarse plenamente de la existencia de mejores condiciones comerciales, la Argentina tendrá que hacer ajustes estructurales tendientes a favorecer a su sector exportador. Para ello será necesario que aplique una política interna satisfactoria y que reciba inversiones externas apropiadas. Según se vayan tomando medidas para proteger sus legítimos intereses y a medida que se alcancen progresivamente etapas más avanzadas de desarrollo, la Argentina debería estar dispuesta desde luego, a moderar sus propias medidas proteccionistas. Debería aceptarse el principio de reciprocidad una vez que se haya alcanzado un determinado grado de desarrollo. La Argentina debería ampliar su política de apertura de la economía. Esto le permitiría gozar de una posición más fuerte en sus negociaciones con los países desarrollados, proporcionaría estímulo a su sector exportador, daría a las exportaciones un mayor acceso a

/...

los mercados más avanzados del mundo entero, y estaría en consonancia con el principio de que deben aplicarse reglas diferentes a los países en distintas etapas de su proceso de desarrollo económico.

Las relaciones de la Argentina con el Mundo:

Analizaremos a continuación cómo deben encararse las relaciones internacionales de la Argentina y cuál debe ser la mejor estrategia posible.

1) Con América Latina:

América Latina es el mejor mercado para absorber el comercio exterior de los países integrantes de la región, y, por lo tanto, de la Argentina. El sector externo de América Latina enfrenta un desafío, consistente en que o los países de la región aceleran la conformación de un mercado regional multiplicando las opciones comerciales, o bien se verán inevitablemente arrastrados por las condiciones de semirrecesión que caracterizarán a la economía mundial durante la década de 1980. La creación de la ALADI y la convergencia de los esquemas de integración, constituyen una excelente oportunidad para revitalizar el comercio y las relaciones económicas entre la Argentina y los países de la región. Teniendo en cuenta el "nuevo proteccionismo" ya analizado, y teniendo en cuenta que sólo el 2% de las manufacturas que se consumen en

los países desarrollados se originan en los países en desarrollo (2), los mercados regionales se convierten en prioritarios. Este marco parece además el más propicio para el desarrollo de las exportaciones de manufacturas, y, en consecuencia, el sostén de la industrialización latinoamericana con su impacto sobre los niveles de bienestar y empleo de la región..

Extender y profundizar el mercado regional como absorbedor de nuestras propias exportaciones no es más que acentuar una tendencia existente y revelada como ya exitosa para América Latina.

En efecto, mientras que la industrialización de los países del Sudeste Asiático, los NIC's, se orientó en el sentido de las exportaciones hacia los países industriales, en cambio, para América Latina, el desarrollo industrial se originó en los estímulos surgidos en la sustitución de importaciones en una primera etapa, y, más recientemente, en la exportación de manufacturas a la propia región.

La sustitución de importaciones supone fijos los bienes manufacturados, que se mantienen dentro del mercado doméstico. Como contraposición a ese tipo de política surgió lo que se ha dado en llamarse industrialización exodirigida (outward-looking policies). Esta estrategia supone la industrialización CUM exportaciones. Las características de esta estrategia radican en la abundancia de mano de obra bara-

(2) Según el Banco Mundial.

ta, la aplicación de técnicas modernas, la amplia cooperación de la inversión directa de los países de sarròllados, la concentración en enclaves territoriales o "free-trade-areas" y la presencia de programas de subcontratación intra-empresa. Esta estrategia de industrialización exodirigida se ha dado, aparte de los países del sudeste asiático, en algunos latinoamericanos, como México, Brasil, Colombia, y en cierta época, la Argentina, pero en menor medida. La estrategia de industrialización exodirigida de los asiáticos tiene en su mayor parte acceso a mercados de países industrializados vía "joint ventures".

La estrategia para la Argentina encuentra en la expansión de los mercados regionales una perspectiva inmejorable. Dicho diagnóstico se potencia si nuestro país saca provecho de la ALADI para convertirla en el eje de la convergencia de cada una de las economías nacionales y subregionales.

2) Con Africa (excepto Sudáfrica):

Africa puede brindar a la Argentina importantes mercados para colocar sus exportaciones. Si analizamos que el 78% de las importaciones africanas del mundo son alimentos, maquinaria y equipos de transporte y artículos manufacturados, vemos que las posibilidades de la Argentina son inmensas. Entre estos países africanos hay algunos que sobresalen por su estabilidad política y económica, por su cercanía

geográfica (los de la costa occidental africana) o por ser mercados interesantes para nuestros productos. Además pertenecen a distintas comunidades económicas: CAO (Comunidad Económica de Africa Oriental); CEAO (Comunidad Económica de Africa Occidental) y UDEAC (Unión Aduanera y Económica de Africa Central), hecho que permitirá que una vez que los productos y tecnología argentinos ingresen a uno de los países, este ingreso podría hacerse extensivo a los demás miembros de la Comunidad respectiva.

Argentina es productora de alimentos y esto tiene una amplia aceptación mundial y, por lo tanto, para muchos países africanos. Sin embargo, se está produciendo un cambio importante. Argentina no sólo coloca productos alimenticios en el mercado africano sino también suministra las técnicas y la cooperación para producirlos, aumentando los embarques de cámaras frigoríficas, panaderías mecánicas, fábricas de productos lácteos, hospitales "llave en mano", etc.

El objetivo debe ser el de desarrollar un sistema asociativo y dentro del él la coproducción, la cooperación mediante vínculos contractuales entre dos o más Estados, empresas, empresas y Estado, que se asocian con el objeto de negociar, salvaguardar sus mutuos intereses y realizar aportes en común en condiciones especiales.

/...

3) Con los Estados Unidos y Canadá:

La relación frente a los Estados Unidos ha de ser de absoluta y total autonomía, en la medida en que el objetivo de nuestro país sea abstraerse de la imposición de ideologías. En materia de intercambio comercial y económico, la Argentina deberá exigir reciprocidad de trato en las preferencias arancelarias, cambiarias, etc.

En la medida en que Canadá sostiene una política económica apendicular respecto a los EE.UU., las reglas del intercambio deben estar asignadas por la bilateralidad y la vinculación deberá establecerse sobre bases positivas y realistas, de modo de concertar un amplio intercambio comercial, tecnológico, crediticio y financiero, tanto a nivel bilateral, como en el ámbito regional y subregional.

4) Con Asia:

Las importantes etapas de nuestras futuras relaciones con Asia, deben desarrollarse en dos niveles principales: el que se refiere a nuestras relaciones con la República Popular China, el Sudeste Asiático y el Asia Continental, y el que se refiere a nuestras relaciones con el Japón.

En lo que respecta a la República Popular China, será particularmente fructífero el incremento de relaciones de todo tipo, en la medida en que además de constituir potencia mundial y ser miembro

del Consejo de Seguridad de la ONU y las políticas que ha desarrollado en la UNCTAD, integra como miembro prominente el tipo de estado que contribuyera a modificar la estructura de las relaciones económicas internacionales contemporáneas. De allí la conveniencia de incrementar todo lo posible las relaciones a nivel bilateral, lo cual no impide el mantenimiento de buenas relaciones con la India (3).

La circunstancia de que Japón se haya convertido en un estado superindustrial por sobre su tradicional base rural hace necesario reconocer la importancia que tiene el incremento de las relaciones de toda índole con esta nación asiática. Las relaciones del intercambio deben ser reconocidas de modo tal que la disparidad de potencias entre China y Japón, no redunde en el establecimiento de ninguna forma de pendiente de vinculación con Japón.

5) Con Sudáfrica:

Deberá posibilitarse el intercambio bilateral, incluyendo el tecnológico, especialmente en materia de recursos minerales. Esta apreciación objetiva de las relaciones con un país poseedor de sectores industriales avanzados no debe interferir de ninguna en el desarrollo de una política perfectamente clara sobre las cuestiones que se debaten relativas a los derechos humanos, a la discriminación, al "apartheid", etc.

(3) Existe un conflicto latente entre la República Popular China y la India.

6) Con la Comunidad Economica Europea:

Dado que la política altamente preteccionista de la CEE, en particular, la política agrícola común, y el subsidio a la exportación de carnes, producido por un excedente que es vendido con dumping, desplaza a los mercados argentinos, se hace necesario una alianza con oferentes que tengan los mismos problemas, tales como los Estados Unidos, Canadá y Australia (fuera de la CEE). En el seno de la CEE, la Argentina debería apoyar a Alemania Federal, Holanda y Dinamarca, perjudicados por la política agrícola común (4).

7) Con el Estado de Israel:

Este país reúne características que hacen interesante la exportación de productos primarios ya que, como goza de ciertos márgenes preferenciales en el Mercado Común Europeo para productos procesados en dicho país, es evidente que la exportación de nuestros productos primarios, procesados en Israel, se introducen automáticamente en la Comunidad Económica Europea. Finalmente es importante aclarar que, tratándose de un país pro-occidental, situado en una de las zonas más conflictivas del mundo, es un mercado estratégico para nuestros productos.

8) Con los países árabes exportadores de petróleo:

Estos países nucleados en la Organiza

(4) El Reino Unido también está afectado por dicha política, pero debido a razones obvias, no lo incluimos.

ción de Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP), con sede en Kuwait, son buenos mercados para nuestros productos alimenticios, que deberán complementarse con inversiones de esos países en la economía argentina, sin condicionamientos políticos de ninguna naturaleza.

9) Con Australia:

Existen las siguientes áreas de intereses potencialmente comunes que pueden servir de base para una acción de acercamiento y cooperación:

a) Complementación y servicios mutuos de infraestructura de puertos para el transporte marítimo.

b) Coordinación y acción común a nivel mundial, regional y ante las grandes comunidades económicas y potencias, en defensa de la producción primaria de alimentos y manufacturas, que presente problemas comunes a ambos países.

c) Cooperación en el campo tecnológico, a nivel sectorial, v.g., producción agraria.

d) Cooperación en el establecimiento de una compatibilización de las políticas para la acción a largo plazo en materia de búsqueda, penetración y conquista de mercados para productos similares.

10) Con los países socialistas de Europa Oriental:

Con respecto a estos países está ocu-

riendo un proceso de aproximación comercial que de manera alguna puede considerarse como coyuntural sino que, tiene características o connotaciones estructurales. Esta circunstancia obedece en parte a que la Argentina, debido al desarrollo agrícola de los países industriales occidentales y de la CEE, perdió sus clientes en el mundo capitalista europeo.

Al mismo tiempo, como no está pasando por un momento particularmente dinámico en su desarrollo industrial y su capacidad como exportador industrial ha disminuído, la Argentina ha venido a depender, más fuertemente que antes, de sus exportaciones de productos agropecuarios.

La U.R.S.S. aparece de un día para el otro como un cliente ampliamente significativo, lo cual en parte cierta se debe al suceso del embargo ce realero de los EE.UU. a la URSS (Ene-Mayo de 1980). Pero este hecho político no hizo más que descorrer el velo a una realidad económica, a saber, que la clien tela actual más interesante para un país como la Argentina, no está, desde luego, en los países del Ter cer Mundo, que necesitan comida pero no tienen dinero, sino en los países del mundo industrial socialista, que tienen una agricultura sumamente ineficiente; o por lo menos una agricultura en la que se han volcado en estos momentos recursos tecnológicos equivalentes a los que la Europa Occidental o los EE.UU. le consa graron.

Ciertamente, la Argentina tiene una triangulación del comercio con los EE.UU. y la URSS. Está pagando a los norteamericanos los dólares que le debe por su desequilibrio comercial con "rublos" que pagan los rusos, lo cual constituyó en 1980 una curiosa y casi verdadera igualdad aritmética: el déficit argentino con los Estados Unidos correspondió al superávit con la Unión Soviética.

Conclusiones:

Los actores medianos y menores (América Latina, Australia y Africa, respectivamente) podrán junto a la Argentina, formular políticas conjuntas, desarrollando acciones solidarias que les permiten intentar modificar la actual correlación mundial de fuerzas, ganar poder en las negociaciones internacionales y jugar un rol más activo en las decisiones de la comunidad mundial. La ausencia de la Argentina de la Reunión de Cancún, mencionada en el capítulo I, al margen de pensar que la misma tuvo o no el éxito esperado, ha sido algo que no debe volver a ocurrir. La Argentina ha perdido posiciones en las negociaciones al no participar en una reunión tan trascendental para el mundo como fue Cancún, en la que sí participaron tres países de América Latina: México (el anfitrión), Brasil y Venezuela.

Si por cuestiones subjetivas la Argentina no se interesa en reuniones internacionales donde, además de discutirse los trascendentes temas que se entablan en las mismas, nuestro país aparecería como partícipe y demostrando al mundo su alta capacidad decisoria y fuerte interés en colaborar en estos problemas, no es una decisión acertada el negarse a concurrir. El conflicto del Atlántico Sur vino a demostrar la importancia de la inserción argentina en

/...

el contexto internacional. No pueden ni deben existir valoraciones subjetivas en cuestiones que hacen al futuro económico-político internacional del país, si no que en este tipo de cuestiones lo que prima es la fría y razonada objetividad, ya que no debe olvidarse que las políticas de una generación pueden ser capitalizadas favorablemente por sus descendientes, pero también pueden ser capitalizados sus errores, lo cual sería sumamente grave.

Por otra parte, "last but not least", dada la importancia de los temas de estas reuniones del Diálogo Norte-Sur, temas de interés superior para los destinos de la Humanidad, la Argentina debería participar activamente llevando todo su potencial intelectual y humano a estas cruciantes discusiones que forman parte de las relaciones económicas internacionales contemporáneas.

CAPITULO V

LAS PROPUESTAS PARA UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL1) El informe de la Comisión Brandt:

El Banco Mundial tuvo una iniciativa que condujo a la creación de la "Comisión Independiente sobre Problemas del Desarrollo Internacional", la cual desde un comienzo fue colocada bajo la presidencia del ex Canciller de la República Federal de Alemania, Willy Brandt. La Comisión logró reunir un notable grupo de líderes provenientes tanto de los países desarrollados como en desarrollo. Comenzó sus trabajos en 1978, y después de prolongados análisis e intensos contactos con una amplia gama de países, publicó un informe en 1980, bajo el título Norte-Sur: Un programa para la Supervivencia, conocido como "Informe Brandt".

La extraordinaria calidad de sus autores, el valor y la novedad de sus análisis y la oportunidad de su publicación, explican el interés mundial que despertó este Informe. Una de sus principales recomendaciones (1) en el sentido de promover una reunión de Jefes de Estado destinada a allanar el camino de las negociaciones al más alto nivel posible, encontró respuesta en la Conferencia de Cancún (2).

En la búsqueda de un enfoque que permita trascender el estilo tradicional de negociaciones de

(1) Párrafo final del Capítulo 17.

(2) Véase Capítulo I.

centro y periferia, cimentándolas en la nueva mutua-
lidad de intereses que está surgiendo entre ambos
grupos de países - no obstante su fundamental asime-
tría - , dentro de un mundo cada vez más interdepen-
diente, es uno de los grandes méritos del Informe
Brandt.

Entre los principales antecedentes de un
esfuerzo como el de la Comisión Brandt se cuenta la
Comisión Pearson, que se constituyó a fines de la dé-
cada de 1960 por iniciativa del Banco Mundial, con
el objeto de formular recomendaciones en el campo de
la cooperación para el desarrollo, y que, en 1969 en-
tregó un informe que, en cierta forma, constituyó la
culminación del pensamiento de los años sesenta en
materia de desarrollo. La configuración de la Comi-
sión Brandt tiene algunas diferencias con la Comisión
Pearson. Por una parte, la Comisión Pearson fue finan-
ciada por el Banco Mundial. En cambio, para dejar cla-
ramente establecida su independencia frente a cual-
quier organismo internacional, la Comisión Brandt no
aceptó financiamiento del Banco Mundial ni de ningún
organismo del sistema de las Naciones Unidas. Su fi-
nanciamiento provino fundamentalmente de gobiernos
y fundaciones privadas. Por otra parte, en la Comi-
sión Pearson los representantes de los países en de-
sarrollo estaban en franca minoría, incluyendo sola-
mente a Sir Arthur Lewis del Caribe Británico y a
Roberto Campos del Brasil, dentro de una comisión

integrada en su mayor parte por miembros de los países industrializados. La Comisión Brandt se integró en forma paritaria: de sus 18 miembros, 9 provenían de los países industrializados y 9 de los países en vías de desarrollo. De esta manera mantuvo la libertad necesaria para formular sugerencias o críticas a la forma como los organismos internacionales han venido actuando en el pasado, junto con mantener claramente su libertad frente a los gobiernos. No es tuvo presente ningún representante de países de economías centralmente planificadas, como asimismo tampoco participan en el Diálogo Norte-Sur. Hasta ahora la posición de la Unión Soviética es la de no participar en este tipo de negociaciones, por cuanto a su juicio no tiene ninguna responsabilidad en el surgimiento de los problemas a que ella se refieren, debido a circunstancias históricas que permiten considerarla como un país sin pasado colonial, y que echa los males de este tipo de problemas al capitalismo.

El Informe Brandt ha efectuado una contribución muy valiosa al presentar un vigoroso alegato en favor de la necesidad de sentarse a una mesa de negociación y de encontrar ámbitos de interés común, por difícil que ello sea, que permitan avanzar hacia la reestructuración del orden económico internacional.

La Comisión se propuso considerar:

- a) Los antecedentes del proceso de desarro-

llo en el Tercer Mundo y la influencia sobre el mismo del medio internacional, político y económico;

b) Las perspectivas para la economía mundial, particularmente en relación a la década de 1980, sin dejar de considerar también un horizonte más lejano;

c) Los caminos para un Nuevo Orden Económico Internacional, a partir de la convicción de que son necesarios cambios profundos en las relaciones internacionales, particularmente en el campo económico.

El programa de prioridades, después de recordar en forma resumida las alarmantes perspectivas con que se enfrenta el mundo si no se reducen significativamente los desequilibrios previamente referidos, identifica los principales problemas que precisan ser seleccionados, como las tareas prioritarias, para las próximas dos décadas.

El programa de prioridades enumera ocho puntos principales:

1) Absoluta prioridad para atender las necesidades de los países más pobres, que forman los cordones de pobreza de Africa y Asia.

2) Supresión general del hambre.

3) Medidas que aseguren el fortalecimiento de los ingresos por materias primas.

4) Medidas que obren el acceso a los mercados de los países desarrollados a los países recientemente industrializados.

5) Medidas que aseguren la buena conducta de las transnacionales y la transferencia efectiva de la tecnología.

6) La reforma del sistema monetario mundial.

7) Un nuevo enfoque para el financiamiento del desarrollo.

8) Una repartición mundial del poder más equitativo.

El Informe destaca el imperativo de iniciar desde ahora, en el curso de 1980 - 1985, un programa de acción inmediata para evitar la aparición de peligros más graves. Ese programa de emergencia se articula en torno a cuatro puntos:

1) Transferencia en gran escala de recursos para los países en desarrollo.

2) Adopción de una estrategia internacional para la energía.

3) Adopción de un programa global de alimentos.

4) Iniciar algunas reformas del sistema económico internacional.

La Comisión Brandt formuló alrededor de 100 recomendaciones, las cuales se podrían clasificar en tres grandes categorías. En la primera se ubica la mayoría, en las que el denominador común es aumentar en forma considerable y apremiante la asistencia ofi-

cial a los países en desarrollo.

Un segundo conjunto de recomendaciones contiene propuestas para reformar y reestructurar las relaciones económicas, incluyendo la puesta en vigor de nuevos arreglos, el establecimiento de nuevas facilidades y la adopción de nuevas políticas en los campos del desarrollo mundial. Aquí se incluye la propuesta de crear un Fondo de Desarrollo Mundial, de carácter universal, que se refleja en su administración y adopción de decisiones, y con recursos provenientes de varias fuentes internacionales.

El tercer grupo de recomendaciones está integrado por las que se refieren a la reestructuración de las instituciones que norman jurídicamente las relaciones internacionales. En este punto tiene especial relevancia la recomendación que pide un aumento en la participación de los países en desarrollo en el proceso internacional de adopción de decisiones.

Las propuestas del Informe Brandt deben considerarse no en el contexto del panorama económico internacional, como lo percibían las capitales occidentales y los miembros de la Comisión Brandt, a fines de 1979, sino en el contexto de la crisis agravada rápidamente a partir de 1980. Ya que el mandato de la Comisión Brandt, escrito en 1977, era el de encargarse de los problemas Norte-Sur y no de los problemas del

/...

Norte, el Informe se basó en el doble supuesto de la viabilidad general de la economía del Norte y de la suficiencia general de las políticas económicas internas del Norte. Las premisas resultaron erróneas.

El Informe frecuentemente duda entre la descripción, la exhortación y la prescripción; prácticamente no incorpora conceptos importantes, si bien endosa varias tesis tradicionalmente defendidas por el Sur.

En el cuerpo del Informe se pone de manifiesto un esfuerzo para acomodar opiniones divergentes, y hasta contradictorias, lo que oscurece, a veces, el sentido general del pensamiento.

Pero en lo esencial constituye una contribución positiva, en el sentido de que permite formarse una visión amplia, y objetiva de la importancia y urgencia que reviste la pronta reanudación del Diálogo Norte-Sur.

El Informe representa una valiosa y autorizada contribución al esclarecimiento de los temas del Diálogo Norte-Sur y a la definición de los pasos que debería dar próximamente la comunidad internacional para hacer posible la reanudación del Diálogo sobre bases más firmes. Constituye, ante todo, una muy bien lograda tentativa por situarse en una perspectiva global, que le permite examinar el porvenir de las relaciones Norte-Sur dentro del marco de la economía

mundial en su conjunto, y tomar en cuenta sus principales tendencias. De allí que, sin ignorar esa ancha gama de intereses conflictivos que han caracterizado históricamente a las relaciones Norte-Sur, pueda avanzar hacia la identificación de algunas áreas de intereses mutuos que hagan posible reanudar las negociaciones sobre bases más sólidas. Su propuesta orientada a promover una reunión de Jefes de Estado que procurase desbloquear dicho proceso, como se hizo en Cancún, tuvo cierto eco, dado que allí se logró que la principal potencia económica del mundo - los Estados Unidos - que se oponía a la reiniciación del diálogo, apoyara la reanudación de las negociaciones globales estancadas desde 1980, así como también la creación de un clima favorable al Diálogo Norte-Sur por parte de todas las agrupaciones de países.

2) El Informe "Interfutures" de la OCDE:

Una gran categoría de factores que incide en la transformación y crisis del sistema transnacional contemporáneo se refiere a la profunda mutación de valores o preferencias sociales que se observan en un creciente número de grupos y sectores en el interior de las sociedades avanzadas. Desde la "sociedad postindustrial" pregonada por diversos sociólogos hasta la "sociedad hecha a medida" que podría suceder a la era de producción masiva, pasando por el ataque al gigantismo de los sistemas económico-sociales prevalecien-

tes en los países industriales, lanzado bajo el slogan de "small is beautiful", son numerosas las imágenes que la ciencia social de los países del Norte nos ofrecen para interpretar su transición y su crisis. El Informe "Interfutures" de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) señala que esa transición se expresaría en el remplazo de un conjunto de valores materialistas por otros de carácter post materialista, que giran en torno a preferencias vinculadas con la calidad de vida. El título completo del informe es Facing the Futures: Mastering the Probable and Managing the Unpredictable (Cara al Futuro: para un Dominio de lo Verosímil y una Gestión de lo Imprevisible).

El origen de este informe data de 1975 a través de una iniciativa del gobierno del Japón a fin de estudiar la evolución futura de las sociedades industriales avanzadas relacionándola con la de los países en desarrollo. Este proyecto, designado luego con el nombre de INTERFUTURES (INTERFUTURS en francés) duró tres años y finalizó el 31 de diciembre de 1976. Además de 19 miembros de la OCDE el proyecto contó con la cooperación de la Comisión de las Comunidades Europeas, la Fundación Toyota, la Fundación Ford y el Fondo German Marshall.

El objeto principal del proyecto fue el de presentar a los gobiernos miembros de la OCDE una evaluación de diferentes escenarios posibles de

evolución a largo plazo de la economía mundial, en vista de precisar las implicaciones para las estrategias a seguir en sus propias economías, sus relaciones mutuas y sus relaciones con los países en desarrollo.

El informe analiza las posibilidades, los apremios y los problemas que el futuro entraña para los países desarrollados, haciéndose preguntas como los eventuales límites físicos del crecimiento, las interacciones entre el crecimiento, la adaptación de las estructuras y la evolución de los valores, como asimismo las relaciones con los países en desarrollo, las interacciones de las políticas y de los progresos de los países desarrollados y en desarrollo, sin olvidar el rol de los países de economía centralmente planificada.

Muchas características importantes distinguen el proyecto "Interfutures" de otros ejercicios de prospectiva mundial. Este proyecto ha sido desarrollado a partir de algunas opciones principales:

- a) Un esfuerzo de prospectiva;
- b) Una tentativa por asir la interdependencia sin perder de vista los problemas específicos;
- c) Una lectura principalmente económica pero abierta a lo político y lo social;
- d) Una investigación orientada hacia la comprensión de problemas que serían confrontados por

los gobiernos de la OCDE.

El informe esta dividido en cinco partes:

- 1) Los límites físicos del crecimiento.
- 2) Las tendencias del pasado y las dimensiones del futuro.
- 3) Las sociedades industriales avanzadas de cara al cambio.
- 4) Las sociedades industriales avanzadas y el Tercer Mundo.
- 5) La gestión de la interdependencia mundial.

Las conclusiones del informe pretenden dejar un mensaje para adquirir rápida conciencia e incitación a la acción cuyo contenido se organiza alrededor de perspectivas, de cuestiones neurálgicas y de recomendaciones.

Lo esencial de las perspectivas desprendidas por el informe está reagrupado en función de cuatro aproximaciones complementarias:

- a) Las relaciones de la humanidad con la ecosfera.
- b) Las sociedades industriales avanzadas de cara al cambio.
- c) El futuro de los países en desarrollo.

d) Las tendencias de las relaciones económicas internacionales.

Cuatro grupos de cuestiones neurálgicas aparecen con prioridad: la transición energética, la investigación de nuevas políticas en los países desarrollados, los esfuerzos comunes para el desarrollo del Tercer Mundo y las nuevas formas de cooperación internacional.

Las recomendaciones en materia de recursos naturales y del medio ambiente no son más importantes que las políticas energéticas fuertes, pero sí que las estrategias necesarias en los otros campos.

Algunos puntos de aproximación son:

- a) Coordinar mejor las políticas coyunturaales;
- b) Disociar las políticas de ingreso del funcionamiento del mercado del trabajo;
- c) Mejorar la información sobre los factores de cambios estructurales;
- d) Repensar el problema de la eficacia del Estado-protector;
- e) Dar a las empresas los medios de asegurar lo esencial de las reconversiones y el lanzamiento de actividades nuevas;
- f) Redistribuir las responsabilidades entre los estadios central, regional y local;

Algunas sugerencias susceptibles de contribuir al desarrollo del Tercer Mundo son:

a) El mejoramiento del acceso de los países del Tercer Mundo a los préstamos a mediano y largo plazo;

b) La adopción de medidas incrementando la eficacia de la ayuda;

c) Una política para el desarrollo industrial y la transferencia de tecnología;

d) Acciones concernientes a los productos básicos y las materias primas.

El gran mérito de este informe radica no sólo en su contenido sino por provenir enteramente de gobiernos del Norte con la idea de perfeccionar las relaciones con el Sur, sin la intervención de ningún miembro sureño. En este sentido es más abierto a los problemas mundiales que el informe Brandt.

3) El Informe de Wassily Leontief para las Naciones Unidas:

El propósito de este informe fue presentar los resultados preliminares de un estudio, realizado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y coordinado por Wassily Leontief, Premio Nobel de Economía, sobre el efecto de los futuros problemas y políticas económicas en relación con la Estrategia Internacional

de Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1970-1980).

Para llevar a cabo este estudio, el gobierno de Holanda otorgó la ayuda financiera inicial en 1973 y las Naciones Unidas y la Fundación Ford, prestaron ayuda financiera adicional. Otras donaciones proporcionaron apoyo parcial para la realización del modelo a nivel mundial.

La base del informe es un estudio realizado sobre los aspectos ambientales de la economía mundial del futuro. Como rasgo principal, este estudio incluye un conjunto de proyecciones alternativas de los estados demográfico, económico y del ambiente del mundo, para los años clave de 1980, 1990 y 2000.

Los resultados de este estudio pueden ser resumidos en forma breve como sigue:

a) Las metas del crecimiento del producto bruto de las regiones en desarrollo, establecidas por la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, no son suficientes para empezar a cerrar la brecha del ingreso entre los países en desarrollo y los desarrollados.

b) Los principales límites de un crecimiento económico sostenido y de un desarrollo acelerado son de naturaleza política, social e institucional y

/...

no de carácter físico. No existen barreras físicas insuperables dentro del siglo XX al crecimiento acelerado de las regiones en desarrollo.

c) El problema más apremiante, el de alimentar a la población en rápido crecimiento de las regiones en desarrollo, puede ser resuelto poniendo bajo cultivo extensas áreas de tierra arable, inexploradas hasta el presente y duplicando y triplicando la productividad de la tierra.

d) El problema de la oferta de recursos minerales para el desarrollo acelerado no es un problema de escasez absoluta en el siglo actual sino, en el peor de los casos, el de explotar los depósitos menos productivos.

e) La contaminación no es un problema insuperable mientras se cuente con una tecnología comercialmente disponible para abatirla.

f) El desarrollo acelerado de las regiones en desarrollo es posible sólo bajo la condición de que un 30 ó un 35% y en algunos casos hasta un 40% de su producto bruto, sea usado en la inversión de capital.

g) El desarrollo acelerado conduciría a un incremento continuo importante en la participación de las regiones en desarrollo dentro del producto bruto mundial y de la producción industrial, si se las com-

para con el estancamiento relativo de esta participación en las últimas décadas pasadas.

h) Un incremento relativamente estable en los precios de los minerales y de los productos de la agricultura exportados por los países en desarrollo, equiparándolo al de los precios de los bienes manufacturados, es una forma de aumentar los beneficios provenientes de las exportaciones de estos países y de cerrar su déficit potencial de pagos.

i) Para las regiones en desarrollo que no sean grandes exportadoras netas de minerales o de productos agrícolas, la forma principal de reducir el desequilibrio potencial de su comercio es la de disminuir mucho su dependencia de las importaciones de artículos manufacturados en el curso de la industrialización, y, al mismo tiempo, la de aumentar su participación en las exportaciones mundiales de algunas manufacturas, en especial aquéllas producidas por la industria liviana.

j) Para asegurar la aceleración del desarrollo son necesarias dos condiciones: primero, cambios internos de amplio alcance de carácter social, político e institucional en los países en desarrollo, y, segundo, cambios significativos en el orden económico mundial. El desarrollo acelerado que conduzca a una reducción sustancial de la brecha del ingreso entre los

/...

países en desarrollo y los desarrollados, sólo puede alcanzarse mediante una combinación de ambas condiciones. Si se toma cada una de ellas en forma separada, es insuficiente, pero si se las implementa en conjunto, serán capaces de producir los resultados que se desean.

4) El Modelo Mundial Latinoamericano de la Fundación Bariloche:

Con el auspicio de la Fundación Bariloche de la Argentina fue elaborada una propuesta en 1974, por 21 investigadores argentinos con la participación consultiva de 6 especialistas de Argentina junto a Brasil, Chile y México. Jorge Sábato, Amílcar Herrera, director del proyecto, Hugo Schcolnik y el Presidente de la Fundación, Carlos Mallmann, fueron algunos de los participantes.

El proyecto tuvo apoyo financiero del centro canadiense International Research Center. Y el Club de Roma colaboró en el estudio de factibilidad.

Las premisas básicas del modelo fueron las siguientes:

a) Ninguna política de preservación del ecosistema o de reducción del consumo de recursos naturales tiene posibilidad de llevarse a cabo efectivamente, hasta que cada ser humano haya logrado un nivel de vida aceptable. Esto, en modo alguno significa que nada puede hacerse hasta que se haya alcanzado ese nivel;

/...

sólo quiere decir que la política que se siga para alcanzarlo debe contener un uso racional de los recursos.

b) Las sociedades atrasadas no pueden progresar copiando las pautas seguidas en el pasado por los países actualmente desarrollados. No sólo por la improbabilidad de repetir ese camino en las actuales condiciones sociopolíticas, sino, y principalmente, porque tampoco es deseable, ya que supondría repetir la evolución que ha llevado a éstos a la situación actual de consumo dispendioso e irracional, de acelerado deterioro social.

Los supuestos en que se basó el modelo fueron:

a) La meta final perseguida es una sociedad mundial igualitaria, tanto desde el punto de vista social como internacional. Su principio fundamental es el reconocimiento que cada ser humano (por el solo hecho de existir) tiene derecho a la satisfacción de todas aquellas necesidades- alimentación, salud, vivienda, educación - que son esenciales para su completa y activa incorporación a su cultura.

b) Todas las demás aspiraciones o necesidades que estén por encima de ese nivel básico constituyen opciones culturales, y el modelo no pretende predeterminarlas. Por otra parte, se sostiene que la diversidad cultural de la humanidad es un elemento

/...

que bien merece preservarse.

c) Cada ser humano participa plenamente en todas las decisiones sociales.

d) Se trata de una sociedad "no consumista", vale decir, de una sociedad en la cual el consumo no es un valor por sí mismo.

Fundamentado en estas premisas y supuestos, el Modelo Mundial Latinoamericano se plantea optimizar lo que llama "función de necesidades básicas", cuyos componentes son: alimentación, vivienda, salud y educación. Utiliza como indicador, que refleja un aumento de la producción socialmente útil, a la esperanza de vida al nacer.

El diagnóstico del modelo puede resumirse en diez afirmaciones:

1) La catástrofe que se preanuncia para un futuro lejano o cercano "es una realidad actual" para gran parte de la humanidad. Esta se manifiesta en el hambre, el analfabetismo, la muerte prematura, la carencia de viviendas adecuadas, etc.

2) Las causas de las crisis "no serán" las tendencias naturales, sino que "son" las estructuras sociopolíticas. Por lo tanto hay que evolucionar las estructuras para evitar la crisis.

3) La explosión demográfica se produciría únicamente si se mantienen las actuales condiciones

/...

de subdesarrollo en algunas regiones del mundo. Esto supone que a más desarrollo hay menos mortalidad, pero, al mismo tiempo, mucho más control de la natalidad por propia iniciativa, lo que significa un menor crecimiento de la población.

4) Con los actuales factores sociopolíticos, la producción de alimentos no alcanza para satisfacer las necesidades de toda la población mundial. Si evolucionara la situación sociopolítica mundial nuestro planeta podría alimentar treinta mil millones de personas.

5) La tecnología puede solucionar el agotamiento de ciertos recursos naturales por medio de la sustitución de materias primas.

6) Muchos de los problemas de escasez de recursos y alimentos son solucionados con el avance tecnológico.

7) La contaminación ambiental no se debe a que la tecnología haya sido incapaz de detener sus efectos sino a la falta de inversión para que la tecnología pueda desarrollarse en ese sentido.

8) Existe la posibilidad de sustituir capital por mano de obra en los países subdesarrollados que cuentan con recursos humanos no utilizados: mil obreros pueden remplazar una excavadora.

9) El modelo analiza la crisis actual uti

lizando el sistema de la "previsión normativa". Este método le permite observar las posibilidades de solución analizando las alternativas de una evolución de estructuras sociopolíticas con el fin de lograr la satisfacción de toda la humanidad en cuanto a sus necesidades básicas.

10) No acepta la propuesta del equilibrio porque sus consecuencias serían que con el 25% de la población mundial, los países desarrollados, podrían seguir consumiendo el 80 ó el 90% de los recursos naturales, mientras que el 75% de los habitantes del mundo (países subdesarrollados) seguirían en la situación de miseria en que se encuentran hoy.

El Modelo Mundial Latinoamericano fue una reacción contra otro del año 1971-1972 formulado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (M.I.T.) denominado Los límites del crecimiento que, básicamente analiza la capacidad de nuestro planeta para hacer frente a la alimentación de 7.000 millones de habitantes que tendrá en el año 2.000. Sostiene que de mantenerse el actual ritmo de crecimiento de población y consumo, se producirá una gran catástrofe debido al agotamiento de los recursos naturales. La solución es, para este proyecto, reducir la cantidad de nacimientos y paralizar el crecimiento económico en todo el mundo hasta lograr un equilibrio ecológico.

/...

En conclusión, mientras que el trabajo del M.I.T. parte de la hipótesis que el mundo tiene límites físicos para el crecimiento, que esto no depende de la voluntad humana sino de los recursos naturales, el modelo de la Fundación Bariloche sostiene que los obstáculos que se oponen para que la humanidad se libere de la miseria no son físicos sino humanos. Se trata de obstáculos sociopolíticos y dependen de la distribución del poder en el orden mundial y dentro de los países.

5) Otros modelos y propuestas:

a) El Informe RIO:

Coordinado por Jan Tinbergen, Premio Nobel de Economía, bajo el título Reshaping the International Order, fue publicado en 1976 como un informe al Club de Roma, y ha quedado prácticamente desactualizado en sus aspectos cuantitativos, pero no en sus propuestas, superado por el Informe Brandt.

El carácter de este informe es más estructural, y, por consiguiente, más avanzado en sus proposiciones. Tanto el informe RIO como el titulado ¿Qué hacer? de la Fundación Dag Hammarsjöld hicieron surgir, por ejemplo, la idea de la indización de las materias primas, la del establecimiento de un impuesto internacional para financiar el proceso de transferencia de recursos, la idea de organizar un instituto mundial que promueva el proceso de transfe

rencia de tecnología, la idea de crear una autoridad monetaria central en todo el mundo, o la de organizar una administración conjunta para el manejo de los bienes comunes de la humanidad. En general, estos informes provienen de círculos privados o corrientes de opinión que, tanto en el Norte como en el Sur, comienzan a interesarse cada vez más por el problema de las relaciones económicas internacionales y a buscar soluciones más profundas. Se trata de corrientes inspiradas por un pensamiento de tipo progresista o estructural que encuentra seguidores y posiciones afines tanto en los países industrializados como en los en desarrollo.

b) Las ideas de Walt Rostow y del Club de Roma:

Para Rostow el Tercer Mundo, que ha llegado muy tarde a la industrialización, ha tenido ya la posibilidad, y tendrá en lo sucesivo la capacidad de recuperar el retraso con respecto a los países que iniciaron antes que él, su propio desarrollo. Rostow reduce el subdesarrollo a un simple retraso, que los países afectados recuperarán inevitablemente por obra de las leyes de la economía mundial. El Nuevo Orden Económico Internacional se establecerá por sí solo, y el derecho internacional tendrá que limitarse a imaginar unas reglas que fomenten una absorción progresiva de la tecnología con el objeto de colmar el

retraso tecnológico.

Una consecuencia implícita en las teorías de Rostow como asimismo del Club de Roma consiste en que es demasiado tarde o demasiado temprano para que el Tercer Mundo pueda desarrollarse. En efecto, Rostow le invita a que tenga paciencia, ya que su industrialización se producirá inevitablemente en el porvenir, mientras que el Club de Roma estima que el planeta está ya demasiado degenerado y envilecido por el desarrollo de las viejas naciones industrializadas, y que por ello precisa una pausa o una reconversión, que se hará a expensas del Tercer Mundo, quiérase o no, al tener que renunciar éste a su industrialización.

El Club de Roma estima que el crecimiento "ad infinitum" no sólo es imposible, ya que los recursos del planeta son limitados, sino además destructor y funesto. Los trabajos de esta institución, que han tenido una prolongación en los del Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), han condenado también el crecimiento exponencial que parece adquirir inexorablemente un carácter demográfico en los países pobres, y un aspecto económico en los ricos. A partir de la constatación de que ninguna especie puede tener un crecimiento infinito en un mundo finito, ha surgido un grave debate, formulado en función de la supervivencia de la humanidad.

.../

c) El Informe de los expertos de la Comunidad Británica de Naciones:

Bajo el título Towards a New International Economic Order fue terminado en 1976 y analiza la naturaleza de la pobreza, las características de una transformación estructural, la necesidad de un acercamiento pragmático a las necesidades del desarrollo, el problema de las materias primas, la producción de alimentos, la cooperación industrial, la cooperación con los países en desarrollo, y tiene como principal mérito haber sido el primer informe sobre el Nuevo Orden Económico Internacional, elaborado por un grupo de expertos de un mismo cuerpo de países -el Commonwealth- destinado a analizar los temas en cuestión.

d) Las ideas de Paul Samuelson:

Asegura Samuelson, Premio Nobel de Economía, que la estanflación es una característica intrínseca de la economía mixta, y plantea que el crecimiento mundial en el último cuarto de siglo debe estimarse menor al del tercer cuarto. Una razón del menor crecimiento futuro es el aumento del precio real del petróleo por parte de la OPEP. Un segundo factor que contribuye a la disminución de las tasas futuras de crecimiento es el relajamiento del esfuerzo y la disciplina que proviene de la abundancia misma. Y existe una tercera razón, menos segura, para que en el futuro crezca menos la productividad. Es que el

proceso de innovación y cambio tecnológico que predijo Schumpeter alcanzó su punto más alto durante la Segunda Guerra Mundial y el período de recuperación posterior (3). Critica a los científicos, los ingenieros y los administradores de quienes dice no podemos confiar en una renovada revolución tecnológica que provenga de ellos. La idea de Samuelson puede resumirse en lograr que la economía mixta funcione mejor, con sus cualidades humanas, conservando al mismo tiempo la eficiencia del mecanismo del mercado.

e) Las ideas de Nicholas Kaldor:

Kaldor considera que para que toda la población del mundo pudiera lograr los niveles de vida de Europa Occidental o de América del Norte, tendrían que incrementarse muchas veces, quizás cinco o seis, los productos extraídos cada año de la naturaleza, en forma de alimentos básicos, materias industriales o minerales básicos, así como combustibles fósiles. Una causa importante de la división que se polariza cada vez más entre los países ricos y los pobres, como resultado del éxito mismo del capitalismo, radica en las diferencias de funcionamiento de los mercados entre los productores primarios, por un lado, y los de manufacturas y de servicios, por otro. Si ocurre en pocos años un derrumbe bancario internacional, son del todo impredecibles los peligros que resultarían para

(3) Samuelson se basó en esta afirmación en el libro de Joseph Schumpeter, titulado Capitalism, Socialism and Democracy, publicado en 1947.

la economía mundial. Sin embargo, siempre puede ocurrir alguna circunstancia hasta ahora imprevista que atenúe las horrendas predicciones.

f) La futurología de Herman Kahn:

Kahn ofrece una visión generalmente optimista del presente y el futuro económicos pero con cautela y reservas. Cree que las perspectivas para lograr finalmente un alto nivel de prosperidad económica mundial y de tecnología benéfica son brillantes: que ésta es una meta buena y lógica para la humanidad, y que nuestras imágenes del futuro económico pueden determinar considerablemente nuestro progreso hacia esa meta. Para el período 1980-2000 espera un desarrollo económico general razonablemente bueno en el mundo, particularmente en los países de mediano ingreso, cuyo número aumenta día a día. En los países relativamente ricos, tanto capitalistas como socialistas, prevé una sensación de continua incertidumbre y malestar, con pautas de crecimiento más lentas que las que se experimentaron en las décadas de 1950 y 1960.

Afirma Kahn que se necesita desarrollar diversos proyectos a largo plazo para sustituir las perspectivas esencialmente negativas y pesimistas basadas en conceptos tan dudosos como límites materiales al crecimiento, ensanchamiento de la brecha del ingreso, dificultades en la administración de la sociedad moderna y erosión de la calidad de la vida.

El darle a la gente una imagen utiliza
ble del futuro requiere dos cosas: debe haber primera
mente una comprensión intelectual de los temas que
sea técnicamente firme, psicológicamente pertinente
y suficientemente imaginativa. También debe existir
un esfuerzo para ayudar a la gente a comprender y uti
lizar esta nueva imagen del futuro.

APENDICE ESTADISTICO AL CAPITULO V

CUADRO 1

DEMANDA MUNDIAL DE CEREALES Y DEMANDA DE ENERGIA ALIMENTARIA PER CAPITA EN EL AÑO 2000

Regiones	Demanda de cereales para consumo directo (millones de toneladas)	Demanda indirecta de cereales (semillas, alimento del ganado y usos industriales) (millones de toneladas)	Demanda total (millones de toneladas)	Demanda en el 2000 como porcentaje de la producción de 1977	Demanda de energía alimentaria (Kilocalorías per cápita por día)
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)
OCDE Europa	40				3.300
América del Norte	23				3.300
Japón y Oceanía	24				3.300
Total OCDE	87	360	447	95	
U.R.S.S.	51				3.300
Europa Oriental	18				3.300
Total países desarrollados	156	640	796	124	
China	277			210	2.900
OPEP	99			} 300	3.000
Otros países en desarrollo	568				2.450
Total de los países en desarrollo	944	567	1.511		
Total mundial	1.100	1.207	2.307		

Fuente: OCDE, Interfutures.

CUADRO 2

EVOLUCION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL MUNDIAL 1970-2000
(Escenario A)

Región	Tasa de crecimiento del valor agregado mundial 1970 - 2000			Distribución regional del valor agregado industrial					
	Construcción de máquinas	Otros productos	Total	Construcción de máquinas		Otros productos		Total	
				1970	2000	1970	2000	1970	2000
<u>OCDE</u>	<u>4,6</u>	<u>3,9</u>	<u>4,0</u>	<u>75,4</u>	<u>61,6</u>	<u>67,1</u>	<u>49,2</u>	<u>68,5</u>	<u>51,4</u>
USA	3,5	3,0	3,1	31,1	18,7	30,4	17,2	30,3	17,3
Canadá	4,1	3,8	4,0	2,9	2,2	2,7	2,0	2,7	2,0
Japón	6,3	6,0	6,0	10,6	13,5	6,5	8,4	7,1	9,0
CEE	4,4	3,7	3,8	26,4	22,0	21,3	14,5	22,4	15,8
Europa Oriental	6,4	5,2	5,4	17,2	21,8	19,9	21,0	19,3	21,0
China	8,1	7,3	7,4	2,7	4,3	4,5	8,8	4,2	8,0
<u>Tercer Mundo</u>	<u>9,0</u>	<u>7,5</u>	<u>7,6</u>	<u>4,6</u>	<u>12,3</u>	<u>8,4</u>	<u>17,2</u>	<u>7,7</u>	<u>16,4</u>
América Latina	9,2	7,9	8,1	3,0	8,2	4,2	9,7	4,0	9,4
Asia	8,4	6,9	7,2	1,3	1,5	1,2	2,3	2,4	2,3
Africa del Norte y Medio Oriente	10,0	7,3	7,5	0,3	1,1	0,9	1,9	0,8	1,7
Africa negra	5,5	5,4	5,4	0,1	0,1	0,7	1,0	0,5	0,8
Mundo	5,4	5,0	5,0	100	100	100	100	100	100

Fuente: OCDE, Interfutures.

CUADRO 3

TASAS DE CRECIMIENTO Y PARTICIPACIONES EN EL PBI, POR REGION, 1970-2000 (HIPOTESIS X)

REGION	Tasa promedio de crecimiento anual (porcentaje)	PBI regional como porcentaje del PBI mundial	
		1970	2000
<u>Desarrollada con economía de mercado</u>		66,1	50,9
América del Norte	3,3	32,9	21,0
Europa occidental (ingresos altos)	3,7	22,6	16,7
Japón	4,9	6,2	6,5
Oceanía	4,5	1,3	1,2
Africa del Sur	7,5	0,5	1,1
Europa occidental (ingreso medio)	7,0	2,3	4,4
<u>Desarrollada con planificación central</u>		18,6	20,7
Unión Soviética	5,2	13,5	15,4
Europa Oriental	4,9	5,1	5,3
<u>En desarrollo con economías de mercado</u>		11,1	22,0
América Latina (ingreso medio)	7,1	3,5	6,9
América Latina (ingreso bajo)	7,2	1,2	2,5
Medio Oriente	9,0	1,1	4,0
Asia (ingreso bajo)	6,7	3,8	6,6
Africa (árida)	5,5	0,8	1,0
Africa (tropical)	6,5	0,7	1,0
<u>En desarrollo con planificación central</u>	6,3	4,2	6,4
<u>En desarrollo en su conjunto</u>	7,2	13,3	28,4

Fuente: Wassily Leontief, Estudio para las Naciones Unidas.

CUADRO 4

CAMBIO DE LAS PARTICIPACIONES REGIONALES EN EL PRODUCTO MANUFACTURERO MUNDIAL

(HIPOTESIS X)

(PORCENTAJES)

Regiones	Total de manufacturas	Industrias livianas	Maquinaria y equipos	Materiales
<u>Desarrolladas con economías de mercado</u>				
1970	70	66	73	71
2000	49	45	52	48
América del Norte				
1970	36	30	40	39
2000	21	20	22	22
Europa occidental (ingreso alto)				
1970	25	27	24	24
2000	18	17	20	18
Japón				
1970	7	6	8	7
2000	8	7	9	7
<u>Economías con planificación central</u>				
1970	22	23	22	21
2000	19	16	31	28
Unión Soviética				
1970	14	14	14	14
2000	17	14	18	17
Europa Oriental				
1970	5,5	5	6	4,5
2000	6,3	5	8	5,4
<u>Asia (con planificación central)</u>				
1970	3	3,5	2	3
2000	6	6	5	6
<u>En desarrollo con economías de mercado</u>				
1970	6	9	3	5
2000	17,5	22	13	19
América Latina				
1970	3	4	1,7	
2000	8	10,6	6	8
Asia y Medio Oriente				
1970	2	4	1	2
2000	8,4	10	6	10
Africa (excluyendo los países productores de petróleo).				
1970	0,8	1,2	0,4	0,3
2000	1,1	1,4	0,6	1,3

Fuente: Wassily Leontief, Estudio para las Naciones Unidas.

APENDICE COMPLEMENTARIO AL CAPITULO V

LA COMISION TRILATERAL

La Comisión Trilateral, constituida en 1973, tiene más de 300 miembros provenientes de los Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental y Japón, y pertenecientes al mundo de los negocios, las finanzas, la política, el sindicalismo, el mundo académico, los medios de difusión y otros campos.

Sus intereses son opuestos y antagónicos a los sureños, ya que promueve el trabajo conjunto de personalidades con diferentes campos de actividad, en las áreas geográficas mencionadas, en la discusión y resolución de problemas comunes a esas áreas y a la defensa de sus intereses.

La filosofía de la Comisión Trilateral parte del supuesto de un relajamiento de las tensiones entre los países capitalistas y los socialistas. Sobre la base de esta hipótesis inicial, se trata de lograr un "manejo internacional" concertado, reconociendo que la interdependencia es imprescindible. La Trilateral justifica su existencia en este ordenamiento mundial con el siguiente argumento: la concerta-

.../

ción y la interacción dirigidas a un mismo objetivo serán más fáciles de lograr si se establecen primero algunas "áreas características" que funcionen como "polos de cooperación" fuertes, capaces de atraer a otros. Así, la Trilateral serviría como un polo de esa naturaleza. Se agrega que una estrecha cooperación trilateral mejorará las posibilidades de una evolución adecuada y pacífica del sistema global.

La forma de trabajo de la Comisión consiste principalmente en la preparación de estudios especiales ("task force reports") por un especialista de cada región. Hasta ahora, la Comisión ha preparado estudios sobre temas tan diversos como el sistema monetario internacional, las relaciones Este-Oeste, la energía, el régimen de los océanos, la reforma de las organizaciones internacionales, las relaciones con el Tercer Mundo, la desnutrición en los países en desarrollo, el régimen de negociaciones colectivas de trabajo y la democracia industrial.

Como entidad debate cuestiones fundamentales, relativas al futuro de los países industrializados, su interdependencia y sus relaciones con el resto del mundo, pero oponiéndose de hecho a las demandas del Sur y denotando una apatía por los intentos del Norte en hacer valer la mutualidad de intereses con el Sur.

.../

La multiplicidad de países, fuentes de financiamiento, opciones tecnológicas, empresas transnacionales dentro del sistema Trilateral hace prácticamente imposible concertar acciones entre intereses tan diversos para imponer una dirección determinada al orden mundial. Esta dispersión de poder económico entre los países integrantes del Sistema Trilateral ha ido acompañada por una creciente competencia internacional entre sus empresas para la venta de bienes de capital y tecnología y la realización de inversiones directas en el resto del mundo. Al mismo tiempo, la expansión de los mercados financieros internacionales, como el de eurodólares, ha multiplicado las fuentes de recursos disponibles y la competencia entre banqueros e intermediarios financieros que operan en escala internacional.

Como afirma Ferrer (1), "el Sistema Trilateral no tiene capacidad, en las condiciones contemporáneas, de imponer autónomamente rumbos inapelables al orden mundial".

Las actividades de la Comisión Trilateral ratifican las consideraciones sobre el debilitamiento del poder hegemónico de los centros de poder y la mayor autonomía potencial de América Latina frente al resto del mundo.

La Trilateral, como núcleo de análisis y proposición de medidas de política económica de los

(1) Ferrer, Aldo, Reflexiones sobre la Comisión Trilateral, en "Comercio Exterior", Vol.30, N°3, México, marzo de 1980. .../

países altamente industrializados, fue el resultado evidente de la necesidad de coordinar a escala internacional el proceso de reubicación de los sistemas productivos industriales y agrícolas de esos países.

Los objetivos en el área de coordinación de políticas económicas nacionales entre países industrializados han sido los siguientes:

1) Evitar las fricciones originadas por sus interrelaciones económicas, buscando definir estrategias comunes para superar problemas tales como la "estanflación", la crisis de energéticos, las fluctuaciones monetarias y la transnacionalización de la producción.

2) Asegurar un "liderazgo colectivo" que evite el enfrentamiento entre los países industrializados y que permita una visión conjunta de los problemas.

Por lo que se refiere a la posición de los países altamente industrializados frente a los en desarrollo, los objetivos principales de la estrategia trilateral, son, entre otros, los siguientes:

1) Asegurar a los países industrializados el suministro, a precios estables, de las materias primas procedentes de los países en desarrollo, por medio de acuerdos y el establecimiento de medidas reglamentarias dentro del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

.../

2) La cuestión de la seguridad en el acceso a los suministros de los países consumidores de materias primas se ha vinculado con los temas de repatriación de utilidades obtenidas por los inversionistas extranjeros y el de garantías, tanto para riesgos comerciales como políticos, para dichas inversiones, especialmente en los sectores de minerales y energéticos.

3) Integrar a ciertos países en desarrollo a los "procesos de decisión" de los principales organismos económicos internacionales. Esto significa que se llevará a cabo un proceso de selección de países en desarrollo con recursos naturales o con potencial económico para industrializarse, con el propósito de acordar con ellos compromisos sobre la definición y puesta en práctica de sus políticas económicas nacionales, a fin de que éstas no tengan un efecto negativo en la estrategia económica internacional de los países industrializados.

4) Mantener libres los mecanismos de la oferta y la demanda para que éstos sean los determinantes de los niveles de producción, precios y distribución internacional del ingreso.

5) Mantener el concepto de multilateralidad en las negociaciones comerciales, el cual se ha visto erosionado por las presiones, políticas y económicas, de los países en desarrollo exportadores de materias primas para lograr acuerdos bilaterales sobre preferencias comerciales y financieras.

6) Impulsar la estrategia de liberalización del comercio de los países en desarrollo con un amplio mercado interno para incrementar sus exportaciones y el encadenamiento de los procesos industriales con dichos países.

La estrategia trilateral para conducir las negociaciones con los países del Tercer Mundo puede expresarse en forma resumida en los siguientes conceptos:

a) Jerarquizar a los países en desarrollo de acuerdo a su nivel de industrialización o disponibilidad de recursos naturales;

b) Otorgarles un tratamiento diferenciado en materia comercial, financiera y tecnológica en las negociaciones internacionales multilaterales;

c) Retomar el control sobre el abastecimiento y los precios de las materias primas procedentes de los países en desarrollo;

d) Presionar a los países en desarrollo avanzado (2) a fin de que pongan en práctica una apertura de sus economías especialmente en el comercio exterior, liberalizando sus políticas de importación y de recepción de inversiones extranjeras y mediante ello llevar a cabo la reubicación industrial internacional de acuerdo a los intereses y prioridades de los países industrializados.

(2) La categoría de países en desarrollo más avanzados (advanced developing countries, ADC's) o países de desarrollo intermedio, es una diferenciación entre los países en desarrollo que los clasifica en función de su ingreso per cápita, que pretende ser un indicador de su grado de desarrollo económico. Diversos organismos internacionales, como el Banco Mundial y la OCDE, han querido imponer esa categoría.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES;

La Comunidad Internacional debe reconocer que el presente orden económico no promueve un proceso de desarrollo armónico; por lo tanto, es necesario introducir cambios estructurales en los sectores de la economía mundial.

No obstante la crítica situación económica internacional que ha conducido a una corriente neoproteccionista y la presencia de disturbios monetarios y financieros, reflejados en los voluminosos estados de endeudamiento externo en un número significativo de países en desarrollo, surge como necesario revitalizar los esfuerzos internacionales para conformar un Nuevo Orden Económico Internacional que haga viable relaciones más equitativas y dinámicas entre las naciones.

Esta necesaria revitalización debe convertirse en una acción realista y pragmática, lo cual remite a elegir las áreas más apropiadas para lograr los acuerdos y políticas necesarias.

Entre estas áreas se señalan:

- 1) Transferencia a gran escala de recursos a los países en desarrollo.
- 2) Una estrategia energética internacional.
- 3) Un programa mundial de alimentos.

4) La iniciación de algunas reformas importantes en el sistema económico internacional.

5) La transferencia de tecnología.

6) El comercio de productos básicos y de manufacturas.

Los objetivos más urgentes de las transferencias son:

a) Ayudar a los países y regiones más pobres y más gravemente amenazados por la actual crisis económica;

b) Adoptar medidas para financiar las deudas y los déficits de los países de medianos ingresos.

La estrategia energética debe asegurar:

a) Suministros regulares de petróleo;

b) La conservación rigurosa de los recursos;

c) Aumentos de precios más predecibles y graduales en términos reales;

d) El desarrollo de fuentes distintas y renovables de energía.

El programa de alimentos debe buscar:

a) Aumentar la producción de alimentos especialmente en el Tercer Mundo, suministrando la necesaria ayuda internacional;

/...

b) Suministros regulares de alimentos, incluyendo una mayor ayuda de emergencia;

c) Un sistema que garantice el suministro de alimentos a nivel internacional y a largo plazo.

La iniciación de la reforma del sistema económico internacional debe concentrarse en:

a) Tomar medidas para establecer un sistema monetario y financiero internacional que sea efectivo, y en el que participen más ampliamente todos los países;

b) Acelerar los esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones comerciales de los productos básicos y las manufacturas de los países en desarrollo.

A su vez, los países en desarrollo tienen una considerable responsabilidad para reformular sus aspiraciones en este nuevo cuadro crítico de las relaciones económicas internacionales.

Sus propuestas han de ser producto de una evaluación más realista y menos ideológica.

La interdependencia que constituye una dimensión positiva de las relaciones de los países exige transformar las condiciones de dependencia en condiciones de equidad pero asimismo los propios paí

ses dependientes deben realizar esfuerzos intensos para mejorar sustancialmente sus políticas económicas internas y tornarlas más eficientes.

Para que sea viable este redespiegue será necesario que el Nuevo Orden Económico Internacional incorpore en forma explícita una concepción actualizada de la división internacional del trabajo que haga viable la creciente industrialización de los países atrasados y el abatimiento de formas antieconómicas de producción de las naciones desarrolladas especialmente en las esferas de las industrias declinantes y de la producción primaria con fuerte competitividad.

La división internacional del trabajo debe concebirse como un dinámico proceso basado en adaptaciones continuas que promuevan la participación equitativa de todos los países. La reconversión industrial de las naciones desarrolladas, orientada hacia actividades que utilizan alta tecnología, debería permitir a los países en desarrollo elaborar productos que requieren menor intensidad de capital y conocimientos tecnológicos accesibles.

Finalmente queda un amplio margen de colaboración en el campo de la transferencia tecnológica. La nueva forma de dependencia está íntimamente ligada con el fenómeno moderno del avance tecnológico

sin precedentes de las naciones más industrializadas. Por ello será necesario una política más creativa para transferir en forma ordenada conocimientos tecnológicos que habiliten a los países en desarrollo la incorporación y adaptación de técnicas modernas para acelerar su modernización productiva.

Un objetivo relevante de esta Tesis ha sido resaltar la importancia que tienen para nuestro país las negociaciones para la formulación de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Resulta necesario que estos conceptos, ideas y acciones, sean más conocidos no sólo por los diversos sectores productivos, sino también en las instituciones académicas para lograr conformar una voluntad política nacional más creativa y pujante.

La mejor forma de contribuir a revitalizar el desenvolvimiento económico nacional, consiste en tomar cabal conciencia de las tendencias y las características esenciales de la evolución económica contemporánea.

Las décadas venideras tendrán para la Argentina una importancia decisiva ya que en ellas se configurarán nuevas formas de dependencia tecnológica e industrial.

Si deseamos participar en esta reestructuración con un sentido positivo será necesario contar

con una visión esclarecida y con una voluntad política suficiente para llevar a los foros pertinentes la posición firme del país, y para definir en nuestro propio ámbito interno políticas de desarrollo más innovadoras y eficientes.

Las pretéritas formas de crecimiento económico que convirtieron al país en una nación de carácter agroexportador ya no resultan válidas para responder a este crucial desafío.

El mundo se enfrenta a problemas económicos muy reales, que, probablemente, se volverán aún más complejos, serán más persistentes y estarán más relacionados entre sí. No se trata de problemas estáticos, sino de problemas dinámicos, en evolución y cada vez mayores que están generando nuevas formas de presiones económicas y sociales.

Las viejas soluciones fáciles - si es que alguna vez hubo soluciones fáciles - no serán adecuadas para resolver esos problemas. Para ello será preciso actuar en forma mucho más decisiva, intensificar los esfuerzos y, tal vez, lo más fundamental, ahondar la comprensión.

El escenario internacional para la presente década tendrá características relevantes que denotan una tendencia hacia la multipolaridad en las relaciones entre las potencias industriales más avan

zadas. Esta mayor difusión del desarrollo industrial de vanguardia puede causar una progresiva dispersión del poder económico dentro del mundo occidental.

El mundo que deseamos los hombres de buena voluntad- un mundo más racional, más equitativo y más pacífico- es un mundo que puede lograrse.

En última instancia, sin duda alguna, el significado y valor de nuestras propias vidas se verán determinados en gran medida por el esfuerzo personal que estamos dispuestos a realizar para lograr ese mundo.

Recordemos aquí las palabras de Goethe:

"Pensar es fácil;

Actuar es difícil;

Actuar según se pensó es lo más difícil del mundo".

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. H. ...', written in a cursive style with a long horizontal stroke underneath.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIAA) LIBROS:

- 1) AMACHER, Ryan C., HABERLER, Gottfried y WILLETT, Thomas D. (editores), Challenges to a Liberal International Economic Order, Washington, American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1979.
- 2) ANGELOPOULOS, Angélos, Desarrollo Internacional, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- 3) BARROS DE CASTRO, Antonio, O capitalismo ainda é Aquele, Río de Janeiro, Editora Forense Universitaria, 1979.
- 4) BEDJAOUI, Mohammed, Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional, París, UNESCO, 1979.
- 5) BEHRMAN, Jere R., International Commodity Agreements: an Evaluation of the UNCTAD Integrated Commodity Programme, Washington, Overseas Development Council, 1977.
- 6) BENEYTO, Juan, Historia Geopolítica Universal, Madrid, Aguilar, 1972.

.../

- /... 7) BRANDT, Willy (coordinador), North-South: A programme for survival. Report of the Independent Commission on International Development Issues. Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1980.
- 8) CASTRO, Josué de, El libro negro del hambre, Buenos Aires, EUDEBA, 1967.
- 9) CENTENO, Roberto, Economía del petróleo y del gas natural, Madrid, Tecnos, 1974.
- 10) CIPOLLA, Carlos M., Historia Económica de la población mundial, Buenos Aires, EUDEBA, 1967.
- 11) CLARK, Colin, ¿Hambre o abundancia?, Caracas, Tiempo Nuevo, 1970.
- 12) COMMONWEALTH SECRETARIAT, Towards a New International Economic Order. A final Report by a Commonwealth Expert's Group, Londres, 1977.
- 13) COREA, Ernest, Beyond Dialogue, Ottawa, Balmuir, 1981.
- 14) FRIEDLAENDER, H.E. y OSER, J., Historia Económica de la Europa Moderna, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

- /... 15) GORDON, Lincoln (editor), From Marshall Plan to Global Interdependence, París, OCDE, 1978.
- 16) GRENON, Michel, La Crisis mundial de la Energía, Madrid, Alianza, 1974.
- 17) GRUNER, Erich y SIEBER, Eduard, El Siglo XX, Buenos Aires, Losada, 1968.
- 18) GRUNWALD, Joseph (compilador), Latin America and World Economy. A changing international order, Londres, Sage, 1978.
- 19) HELLEINER, G. K. (compilador), ¿ Hacia un nuevo orden económico internacional ?, México, Siglo XXI, 1979.
- 20) HERRERA, Amílcar, Los Recursos Minerales y los Límites del Crecimiento Económico, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974
- 21) HERRERA NAVARRO, Ramón, OPEP : Precios del Petróleo y Crisis Energética, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas, 1974.

.../

- /... 22) HILL, Eduardo y TOMASSINI, Luciano (compiladores), América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982.
- 23) JAGUARIBE, Helio (compilador), La Política Internacional de los Años 80. Una Perspectiva Latinoamericana, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982.
- 24) KUHN, Thomas S., La Estructura de las Revoluciones Científicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- 25) LANTERNARI, Vittorio, Occidente y Tercer Mundo, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- 26) LEKACHMAN, Robert, La era de Keynes, Madrid, Alianza, 1970.
- 27) LEONTIEF, Wassily, The future of the world economy, United Nations, Nueva York, Oxford University Press, 1977.
- 28) LEWIS, Arthur W., The Evolution of the International Economic Order, Princeton, Princeton University Press, 1977.

- /... 29) ORGANIZACION DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICOS (OCDE), Facing the Futures, Mastering the Probable and Managing the Unpredictable, París, 1979.
- 30) PREBISCH, Raúl, Capitalismo Periférico. Crisis y transformación, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- 31) PREDOHL, Andreas, El fin de la crisis económica mundial, Buenos Aires, EUDEBA, 1970.
- 32) SAMPSON, Anthony, Las Siete Hermanas, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- 33) SERVAN-SCHREIBER, Jean -Jacques, Le défi mondial, París, Fayard, 1980.
- 34) SHERMAN, Howard J., Stagflation. A radical Theory of unemployment and inflation, Nueva York, Harper and Row, 1976.
- 35) SHIHATA, Ibrahim F.I., El Embargo petrolero árabe, Buenos Aires, Ed. Tres Continentes, 1980.
- 36) TAMAMES, Ramón., Estructura Económica Internacional, Madrid, Alianza, 1980.

- /... 37) TINBERGEN, Jan (coordinador), Reshaping the International Order (RIO), Nueva York, Signet, 1977.
- 38) TOMASSINI, Luciano (editor), El diálogo Norte-Sur, una perspectiva latinoamericana, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982.
- 39) URQUIDI, Victor L. y TROELLER, Ruth R. (compiladores), El Petróleo, la OPEP y la perspectiva internacional, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- 40) VAZQUEZ DE PRADA, Valentín, Historia Económica Mundial, Madrid, Rialp, 1964.
- 41) VILLANUEVA, Javier, Perspectivas del desarrollo industrial latinoamericano: una compleja transformación, Buenos Aires, INTAL, 1979.
- 42) WARD, Bárbara, Las naciones ricas y las naciones pobres, México, Cía. General de Ediciones, 1965.

/...

B) ARTICULOS:

- 1) ACEVEDO GARAT, Miguel, El sistema monetario internacional: implicaciones para los países en desarrollo, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, julio de 1981.
- 2) ADEN, Abdurrahman H.H., Ayuda al desarrollo desde la perspectiva de los países en desarrollo, DESARROLLO Y COOPERACION, Bonn, 1980, N°4.
- 3) AL-JANABI, Adnan, Inflación mundial. ¿ Quién es el culpable ?, FORO DEL DESARROLLO, Naciones Unidas, Vol. VIII, N°4, Mayo de 1980.
- 4) AMIN, Samir, Self reliance and the New International Economic Order, MONTHLY REVIEW, 29:3, Julio/Agosto de 1977.
- 5) AMUZEGAR, Jahangir, Diálogo del Norte y el Sur, FACETAS, Washington, Vol.10, N°3, 1977.
- 6) ANELL, Lars, An equitable world order, DEVELOPMENT, Journal of the Society for International Development, Roma, Vol.XXII, N°2-3, 1980.

.../

- /... 7) ARMENDARIZ, Manuel E., Los organismos internacionales y su papel en las negociaciones Norte-Sur. Las recomendaciones del Informe Brandt, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.
- 8) AVRAMOMIC, Dragoslav, El Programa Integrado para los productos básicos y el Fondo Común. Sus objetivos de precios y sus efectos, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.27, N°10, Octubre de 1977.
- 9) BALASSA, Bela, The "New Protectionism" and the International Economy, JOURNAL OF WORLD TRADE, Vol.12, Núm.5, 1978.
- 10) BERRIE, T. W. y LESLIE, D., Transferencia de tecnología : lugar para los "pequeños", FORO DEL DESARROLLO, Naciones Unidas, Vol. VII, N°6, Noviembre-Diciembre de 1979.
- 11) BONI, Rolf Th. y FAUTZ, Wolfgang, Les répercussions du choc pétrolier sur les pays industrialisés et sur ceux en voie de développement, LE MOIS ECONOMIQUE ET FINANCIER, Société de Banque Suisse, Division Economique, 1981, N°2.
- 12) CLINTON, Richard L., América Latina, la región que nunca se desarrollará, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, Núm.12, Diciembre de 1980.

- /... 13) COMERCIO EXTERIOR (editorial), La política alimentaria ¿instrumento de dominio o de progreso?, México, Vol.27, N°4, Abril de 1977.
- 14) COMERCIO EXTERIOR (editorial), Una reforma monetaria que poco puede dar, México, Vol.28, N°5, Mayo de 1978.
- 15) COOPER, Richard N., El Diálogo Norte-Sur, Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos de América, N°22/80, Buenos Aires, Junio de 1980.
- 16) CORDEN, W. M., The NIEO Proposals : a Cool Look, THAMES ESSAY N°21, Londres, Trade Policy Research Centre, 1978.
- 17) CHENERY, Hollis B., Restructuring the World Economy, FOREIGN AFFAIRS, N°53, Junio de 1975.
- 18) DAVILA GOMEZ PALACIO, Roberto, La reestructuración industrial y el Nuevo Orden Económico Internacional, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.
- 19) DIRECTORES DE "THE INDEPENDENT", Diálogo Norte-Sur, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1971, N°1.

- /... 20) DODERO H., Carlos, El nuevo orden económico internacional : la promesa y la realidad, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.29, N°11, Noviembre de 1979.
- 21) DONGES, Juergen B., The Economic World Order at the Crossroad : Past Development Trends, The Commodities Problem, And North-South Trade Rules, Seminario sobre Comercio, Empleo y Distribución del Ingreso, Instituto Torcuato Di Tella/Organización de Estados Americanos, Buenos Aires, 11 al 15 de septiembre de 1978.
- 22) DUNKEL, Arthur, Más sobre el Comercio Norte-Sur, FORO DEL DESARROLLO, Naciones Unidas, Vol.X, Núm.2, Marzo de 1982.
- 23) ELKIN, Natan, Dificultades del diálogo entre América Latina y la Comunidad Económica Europea, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°12, Diciembre de 1981.
- 24) ERB, Guy F., Productos Básicos y Manufacturas. Negociaciones entre los países en desarrollo y el mundo industrializado, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.27, N°10, Octubre de 1977.

.../

- /... 25) FERRER, Aldo, Reflexiones sobre la Comisión Tri-
lateral, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30,
Núm.3, marzo de 1980.
- 26) FICHET, Gérard, Tres Decenios de relaciones entre
América Latina y la Unión Soviética, COMERCIO
EXTERIOR, México, Vol.31, N°2, febrero de 1981.
- 27) FRANK, Isaiah, Reciprocidad y política comercial
de países en desarrollo, FINANZAS Y DESARROLLO,
Washington, Vol.15, Núm.1, Marzo de 1978.
- 28) FREEMAN, Orville L., y PERSEN, William, Empresas
multinacionales : hechos y cifras, PERSPECTIVAS
ECONOMICAS, Washington, 1981, N°2.
- 29) FROBER, Folker, HEINRICHE, Jurgén y KREYE, Otto,
La nueva división internacional del trabajo,
COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.28, N°7, Julio
de 1978.
- 30) FURTADO, Celso, El conocimiento de América Latina,
COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, Núm.12, Di-
ciembre de 1980.
- 31) FURTADO, Celso, El orden económico internacional
y el Brasil, EL TRIMESTRE ECONOMICO, México,
Vol. XLVII (3), Núm.191, Julio-Septiembre de
1981.

- /... 32) GERSTEIN, Albert S., Reflexiones sobre el sistema monetario internacional, FINANZAS Y DESARROLLO, Washington, Vol.17, N°3, Septiembre de 1980.
- 33) GONZALEZ DEL VALLE, Jorge, Características y alcances de una verdadera reforma monetaria internacional, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.32, N°3, Marzo de 1982.
- 34) GRAHAM, Anila, The transfer of Technology : a Test Case in the North-South Dialogue, JOURNAL OF INTERNATIONAL AFFAIRS, New York, Columbia University, Vol.33, N°1, 1979.
- 35) GREEN, Reginald Herbold, Brandt on and End to Poverty and Hunger, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, Núm.1, 1981.
- 36) GRIFFITH-JONES, Stephany, Los problemas monetarios y financieros internacionales y los países en desarrollo, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, N°4, Abril de 1980.
- 37) GRIFFITH-JONES, Stephany, El financiamiento del déficit del Tercer Mundo en los años ochenta, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, N°10, Octubre de 1980.

- /... 38) GRUBEL, Herbert G., A Reply to Helleiner's Comments on my Paper "The Case Against the New International Economic Order", WELTWIRTSCHAFTLICHES ARCHIV, 1978.
- 39) HELLEINER, G. K., A Bad Case : Grubel on the International Economic Order, WELTWIRTSCHAFTLICHES ARCHIV, 1978.
- 40) HELLEINER, Gerald K., The new industrial protectionism and the developing countries, TRADE AND DEVELOPMENT, UNCTAD, N°1, 1979.
- 41) HOOKE, Augustus W., La Comisión Brandt y los problemas monetarios internacionales, FINANZAS Y DESARROLLO, Washington, Vol.18, N°2, Junio de 1981.
- 42) HUERTA F., Juan José, El juego de las contradicciones para un Nuevo Orden Económico Internacional, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.
- 43) HUGHES, Helen, Examen del alcance y naturaleza del problema de la deuda, FINANZAS Y DESARROLLO, Washington, Vol.14, N°2, Junio de 1977.
- /...

- /... 44) HUSCH, Heinz-Günther, Reforma del Sistema Monetario Internacional, DESARROLLO Y COOPERACION, Bonn, 1981, N°3.
- 45) IGLESIAS, Enrique., El desafío energético, REVISTA DE LA CEPAL, Abril de 1980.
- 46) IGLESIAS, Enrique., Latin America is no model, DEVELOPMENT, Journal of the Society for International Development, Roma, Vol.XXII, N°4, 1980.
- 47) IGLESIAS, Enrique., América Latina y la presente coyuntura económica, DESARROLLO Y COOPERACION, Bonn, 1982, N°5/6.
- 48) INTEGRACION LATINOAMERICANA (editorial), Relaciones comerciales y de inversión con Europa, INTAL, Buenos Aires, N°33, Marzo de 1979.
- 49) INTEGRACION LATINOAMERICANA (editorial), América Latina frente al Nuevo Orden Económico Internacional : el Informe Brandt, INTAL, Buenos Aires, N°60, Agosto de 1981.
- 50) ISLAM, Nurul, Economic Interdependence Between Rich and Poor Nations, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, N°2, 1981.

- /...
- 51) JAGOTA, S. P., Development in the UN Conference on the Law of the Sea : a Third World Review, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, N°2, Abril de 1981.
- 52) JOHNSON, Harry G., Mercantilism : Past, Present and Future, JOURNAL OF WORLD TRADE LAW, Febrero de 1974.
- 53) KAHN, Herman y PHELPS, John B., Presente y Futuro Económicos, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1980, N°1.
- 54) KALDOR, Nicholas, Perspectivas de la Economía Mundial, Discurso pronunciado en la Sesión Plenaria de clausura del Sexto Congreso Mundial de Economistas, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, Núm.8, Agosto de 1980.
- 55) KNIGHT, Malcolm y SALOP, Joanne, Sobre ciertos aspectos del sistema monetario internacional, FINANZAS Y DESARROLLO, Washington, Vol.14, N°2, Junio de 1977.
- 56) KOLDE, Endel Jakob, La Empresa Multinacional y el Desarrollo Económico, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1977, N°4.

/...

- /... 57) KRAL, Pavel, Brief Survey of Recent Energy Forecasts, NATURAL RESOURCES FORUM, 1980.
- 58) KRAL, Pavel, Energy Planning in developing countries, NATURAL RESOURCES FORUM, 1978.
- 59) KREININ, Mordechai E. y FINGER, J. M. , A Critical Survey of the New International Economic Order, JOURNAL OF WORLD TRADE LAW, Noviembre-Diciembre de 1976.
- 60) KUCZYNSKI, Pedro Pablo., Los países en vías de desarrollo y el aumento de los precios del petróleo : dimensiones del problema, EL TRIMESTRE ECONOMICO, México, Vol.XLI (4), N°164, Octubre-Diciembre de 1974.
- 61) LAGUNILLA IÑARRITU, Alfredo., El FMI y la moneda internacional, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.27, N°5, Mayo de 1977.
- 62) LEISTER, Klaus Dieter, La Ayuda al Desarrollo : ¿ Neo colonialismo ?, DESARROLLO Y COOPERACION, Bonn, 1980, N°4.
- 63) LICHTENSTEJN, Samuel, Internacionalización y políticas económicas en América Latina, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.32, N°7, Julio de 1982.

/...

- /... 64) MALONE, Thomas F., Recursos para el desarrollo humano, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1979, N°2.
- 65) MARTNER, Gonzalo., El comercio de América Latina con Estados Unidos. ¿ Ha mejorado la posición negociadora de América Latina ?, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°12, Diciembre de 1981.
- 66) MATUS PACHECO, Javier A., La energía en el Informe Brandt : una estrategia para la supervivencia del sistema económico liberal, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.
- 67) MICELI, Felisa., La crítica situación externa del país y el Fondo Monetario Internacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Buenos Aires, 1982.
- 68) MISAS, Gabriel, y GUTIERREZ, Jaime, El tercer Mundo frente al Nuevo Orden Económico Internacional, ECONOMIA COLOMBIANA, Bogotá, N°119, Mayo de 1979.
- 69) MORALES PEREZ, Eduardo., Dos Decenios de Diálogo Norte-Sur. El papel de las comisiones independientes no gubernamentales, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.

- /... 70) MOREIRAS, José Alfonso, Cronología de la negociación económica internacional, 1944-1981, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.
- 71) MOUNTJOY, Alan B., World Trade in Crude Oil, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, N°2, Abril de 1981.
- 72) NACIONES UNIDAS, El Sistema Monetario. ¿ Nuevos Cambios ? FORO DEL DESARROLLO, Vol.VIII, N°7, Septiembre de 1980.
- 73) NEHRU, B. K., y MORRIS-JONES, W. H.; Western Democracy and the Third World, Third World Foundation Monograph 8, Londres, 1980.
- 74) PAJESTKA, Josef y KULIG, Jan. The socialist countries of Eastern Europe and the New International Economic Order, TRADE AND DEVELOPMENT, UNCTAD, N°1, 1979.
- 75) PARPIA, H.A.B., More than Food Would be Saved, CERES, FAO, Noviembre de 1977.
- 76) PECCEI, Aurelio., The responsibility of the developed countries, DEVELOPMENT, Journal of the Society for International Development, Roma, Vol. XXII, N°2-3, 1980.

- /... 77) PIZARRO, Norberto, América Latina, la nueva etapa del capitalismo y la crisis económica mundial, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°4, Abril de 1981.
- 78) PORTILLO, José López, Los energéticos, responsabilidad compartida de la humanidad, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.29, Núm.11, Noviembre de 1979.
- 79) PREBISCH, Raúl., Capitalism : the second crisis, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, N°3, 1981.
- 80) RABINOVICH, Eduardo Jorge., La Crisis Energética y el Nuevo Orden Económico Mundial, INFORME, Boletín del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa, Buenos Aires, N°49, Octubre-Diciembre, 1976.
- 81) RABINOVICH, Eduardo Jorge, La transferencia de tecnología en el marco del Nuevo Orden Económico Internacional, ESTO ES TECNOLOGIA Y MODERNIZACION, Buenos Aires, N°6, 1981.
- .../

- /... 82) RABINOVICH, Eduardo Jorge, Propuesta para revitalizar el comercio exterior de la Argentina, AMBITO FINANCIERO, Buenos Aires, 17 de mayo de 1982.
- 83) RABINOVICH, Eduardo Jorge, América Latina es el mejor mercado para absorber las exportaciones argentinas, AMBITO FINANCIERO, Buenos Aires, 28 de junio de 1982.
- 84) RAMPHAL, Shridath S., South-South : Parameters and Pre-conditions, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.4, N°3, 1982.
- 85) RIGHTER, Rosemary, ¿ Crisis alimentaria ?, FORO DEL DESARROLLO, Naciones Unidas, Vol.VIII, N°10, Diciembre de 1980.
- 86) RIVAS FARIAS, Sergio, ¿ A quién sirve realmente el Informe Brandt ?, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°7, Julio de 1981.
- 87) RUBIN, Seymour J., Las Transnacionales y los países : relación inestable, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1981, N°1.

- /... 88) SAKBANI, M.M., A Critique of the Bretton Woods Monetary System, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, N°3, Julio de 1981.
- 89) SAMUELSON, Paul, La economía mundial a finales de siglo. Conferencia pronunciada en la Sesión Plenaria inaugural del Sexto Congreso Mundial de Economistas, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, Núm.8, Agosto de 1980.
- 90) SAN MIGUEL, Manuel., Hacia un Nuevo Orden Económico Mundial, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1977.
- 91) SAN MIGUEL, Manuel, Economía Internacional : crisis y perspectivas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1982.
- 92) SAUVANT, Karl P., From Economic to Socio-Cultural Emancipation : the historical context of the New International Economic Order and the New International Socio-Cultural Order, THIRD WORLD QUARTERLY, Londres, Vol.3, N°1, 1981.
- 93) SCHWEITZER, Pierre Paul, A gradual reform, DEVELOPMENT, Journal of the Society for International Development, Roma, 1981, N°4.

- /... 94) SCHWIETERT, Aloys, Les chances de la crise, LE MOIS ECONOMIQUE ET FINANCIER, Société de Banque Suisse, Division Economique, 1981, N°2.
- 95) SCHWIETERT, Aloys y BAUMER, Helen, ¿ Reduce el proteccionismo el comercio mundial ?, PERSPECTIVAS, Basilea, Sociedad de Banca Suiza, 1981, N°2.
- 96) SEERS, Dudley., The interests of the North, DEVELOPMENT, Journal of the Society for International Development, Roma, Vol. XXII, N°4, 1980.
- 97) SENEVIRATNE, Gamini, Cooperación Económica entre países en desarrollo, Naciones Unidas, UNCTAD, Nueva York, 1981.
- 98) SINGER, Max y BRACKEN, Paul, Análisis de la brecha entre ricos y pobres, FACETAS, Washington, Vol.10, N°3, 1977.
- 99) SINGH, Shamsheer, The International Dialogue on Commodities, RESOURCES POLICY, Junio de 1976.
- 100) SOLOMON, Anthony M., Papel del FMI, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1980, N°2.
- 101) SOUTH, Revista, The military necessity, Agosto de 1982.

- /... 102) TEITEL, Simón., Acerca del Informe de la Comisión Brandt, INTEGRACION LATINOAMERICANA, Buenos Aires, N°60, Agosto de 1981.
- 103) TIME, revista, Arming the world, 26 de Octubre de 1981.
- 104) TINBERGEN, Jan., Nueva Estructura del Orden Internacional, FACETAS, Washington, Vol.10, N°3, 1977.
- 105) TINBERGEN, Jan, Políticas económicas internacionales para el desarrollo del Tercer Mundo, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, Núm.6, Junio de 1981.
- 106) TIRONI, Ernesto., Relaciones comerciales entre los países de desarrollo intermedio de América Latina y Asia, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°12, Diciembre de 1981.
- 107) TRAJTENBERG, Raúl y VIGORITO, Raúl., Economía y política en la fase transnacional. Reflexiones preliminares, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.32, N°7, Julio de 1982.
- 108) TREJO REYES, Saúl, La Comisión Brandt y los intereses de los países menos desarrollados, COMERCIO EXTERIOR, Mexico, Vol.31, Núm.7, Julio de 1981.

- /... 109) TRIFFIN, Robert, The International Monetary Scandal, DEVELOPMENT, Journal of the Society for International Development, Roma, 1980, N°4.
- 110) UNGER, Kurt., Los bienes de capital para la producción de alimentos, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, N°1, Enero de 1980.
- 111) URENCIO. C., Claudio F., La estrategia trilateral y los países en desarrollo, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.29, N°11, Noviembre de 1979.
- 112) URQUIDI, Victor L., La situación económica internacional y la perspectiva de desarrollo de América Latina, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.32, N°3, Marzo de 1982.
- 113) VACCHINO, Juan Mario., América Latina y la Europa Comunitaria. Alcances y perspectivas de las relaciones recíprocas, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°2, Febrero de 1981.
- 114) VANCE, Cyrus., Las Relaciones Norte-Sur y los Estados Unidos, Discurso pronunciado en la Conferencia sobre las Relaciones Norte-Sur, en Seattle, Washington, el 30 de marzo de 1979, Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos de América, Buenos Aires, 1979./

- /... 115) VIERA-GALLO, Jose Antonio., El armamentismo en el Tercer Mundo, DESARROLLO Y COOPERACION, Bonn, Enero de 1979.
- 116) VOORHOEVE, Joris J.C., Tendencias en la ayuda oficial al desarrollo, FINANZAS Y DESARROLLO, Washington, Vol.14, N°2, Junio de 1977.
- 117) WARD, Bárbara., El hogar del Hombre, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1976, N°2.
- 118) WEISS, Charles Jr., y RAMESH, Jairam, Introduction : a New Approach to the North-South Technological Agenda, en Mobilizing Technology for World Development, Praeger, New York, 1979.
- 119) WIESNER, Jerome . B., Innovación tecnológica y cambio social, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, Washington, 1976, N°4.
- 120) WIONCZEK, Miguel S., ¿ Por qué no ocurrió nada de importante en la Conferencia de Viena ? COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.29, N°12, Diciembre de 1979.
- 121) WIONCZEK, Miguel S., Dudas y afirmaciones sobre el Informe Brandt, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.30, N°10, Octubre de 1980.

- /... 122) WIONCZEK, Miguel S., Las relaciones entre la CEE y América Latina en el contexto de una crisis económica global, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, Núm.2, Febrero de 1981.
- 123) WIONCZEK, Miguel S., ¿ Que puede hacerse (en caso de que fuera posible hacer algo) con el Informe de la Comisión Brandt ?, INTEGRACION LATINOAMERICANA, Buenos Aires, N°60, Agosto de 1981.
- 124) ZAGURY, Isac Roffé., Eurodolar, como vencer os efeitos da crise ?, RUMOS DO DESENVOLVIMENTO, Río de Janeiro, Año 6, N°29.
- 125) ZUMARAN, Jorge I., El comercio de los países latinoamericanos con los del CAME : Aspectos cuantitativos, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.31, N°12, Diciembre de 1981.

C) DOCUMENTOS;

- 1) BANCO MUNDIAL, Informe sobre el Desarrollo Mundial, Washington, 1978, 1979, 1980, 1981.
- 2) BANCO MUNDIAL, Informe Anual, Washington, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981.

.../

- /...
- 3) CEPAL, La evolución de América Latina, 1980, Documento E/CEPAL/L. 250, Septiembre de 1981.
 - 4) CEPAL, Programa de Acción Regional para América Latina en los años ochenta, Décimonoveno período de Sesiones, Montevideo, mayo de 1981.
 - 5) CEPAL, Evaluación de Guatemala, Aprobada por la Resolución N°362 de la CEPAL, Cuadernos de la CEPAL N°17, Santiago de Chile, 1977.
 - 6) CEPAL, Las relaciones externas de América Latina en el umbral de los años ochenta, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.29, N°6, Junio de 1979.
 - 7) CEPAL, Las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional de Desarrollo, Quito (Resolución 320 (XV), 1973 y Chaguaramas (Resolución 347 (XVI), 1975, Cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile, 1975.
 - 8) CEPAL, Temas de la UNCTAD IV, Documento E/CEPAL/L. 133, 19 de Abril de 1976.

.../

- 9) COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Cambio sectorial en la economía europea desde 1960 hasta la recesión, Informe del Grupo de Expertos sobre Análisis Sectorial, Bruselas, 1978.
- 10) Declaración final de la Reunión Cumbre de Venecia, 22 y 23 de Junio de 1980.
- 11) Declaración final de la Reunión Cumbre de Ottawa, 20 y 21 de Julio de 1981.
- 12) FAO, The State of Food and Agriculture, Roma, 1978, 1979.
- 13) FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, Annual Report, 1978, 1979, 1980.
- 14) GATT, Comunicado de prensa GATT/1285, Ginebra, 10 de marzo de 1981.
- 15) INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, Situación Energética Mundial y Ubicación de Argentina, Buenos Aires, 1980.
- 16) INTERNATIONAL INSTITUTE FOR ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT, Informe del Simposio de Jamaica. COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.29, N°12, Diciembre de 1979.

- /... 17) INTERNATIONAL INSTITUTE FOR ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT, Los elementos tecnológicos del Diálogo Norte-Sur, COMERCIO EXTERIOR, México, Vol.28, N°12, Diciembre de 1978.
- 18) NACIONES UNIDAS, Progress made toward the establishment of the New International Economic Order: the role of transnational corporations, Informe E/C.10/74.
- 19) NACIONES UNIDAS, Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, 1974.
- 20) NACIONES UNIDAS, Las empresas transnacionales en el desarrollo mundial: un nuevo examen, Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales, Documento E/C. 10/38.
- 21) NACIONES UNIDAS, Informe del Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre un Código de Conducta, Documento E/C. 10/62.
- 22) NACIONES UNIDAS, Informe sobre las Actividades del Centro sobre las Empresas Transnacionales, Documento E/C. 10/61.
- 23) NACIONES UNIDAS, Disarmament and Development, Informe del Grupo de Expertos, 1972.

.../

- /...
- 24) NACIONES UNIDAS, Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, Nueva York, 1981.
- 25) OCDE, The case for Positive Adjustment Policies, Compendio de documentos de la OCDE, 1978/1979, 1979.
- 26) OCDE, The impact of the Newly Industrialising Countries on Production and Trade in Manufactures, 1979.
- 27) O.I.T., Informes sobre el simposio organizado por la O.I.T. y los Países Bajos en Ginebra en mayo de 1980, FORO DEL DESARROLLO, Vol. VIII, N°5, Junio de 1980.
- 28) ONUDI, Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de Desarrollo Industrial y Cooperación, Lima, 1975.
- 29) ONUDI, Declaración y Plan de Acción de Nueva Delhi, Nueva Delhi, 1980.
- 30) PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, (PNUD), Development Issue Paper for the 1980s.

/...

- 31) PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Estudio sobre fuentes de energía nuevas y renovables, Informe del Administrador en el 27° Período del Consejo de Administración, Documento DP/437, Junio de 1980.

- 32) SELA, Bases para una Estrategia de Seguridad e Independencia económica de América Latina, Documento SP/CL/VIII.O/DT N°36, Caracas, 3 de agosto de 1981.

- 33) SELA, Hacia un nuevo enfoque de las relaciones económicas con los EE.UU., Documento SP/RC/AL-EO/DT N°1, Caracas, 14 de septiembre de 1981.

- 34) SELA, La posición latinoamericana, Documentos adoptados por los gobiernos de la región, Documento SP/RC/AL-EU/I/DT N°1, Anexo N°6, Caracas, 14 de septiembre de 1981.

- 35) SELA, Informe final de la Reunión de Consulta sobre las Relaciones de América Latina con la Comunidad Económica Europea, INTEGRACION LATINOAMERICANA, Buenos Aires, N°33, marzo de 1979.

.../

/...

- 36) SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA ECONOMIA DE LOS OCEANOS, Conclusiones, Santiago de Chile, 1976.
- 37) STANDKE, Klaus-Heinrich y DAKRISHNAN, M. Anan, Science, Technology and Society : Needs, Characteristics, Limitations. Documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Pergamon, Nueva York, 1982.
- 38) UNCTAD, Informe del Secretario General a la Conferencia, Junio de 1980.
- 39) UNCTAD, The World Commodity Situation and Outlook, marzo de 1979.
- 40) UNCTAD, La situación y las perspectivas de los productos básicos mundiales, Informe de la Secretaría de la UNCTAD, Documento N°TD/B/C/.1207, Ginebra, 22 de mayo de 1979.
- 41) UNCTAD, Trade and Development Report, 1981, Nueva York, 1981.
- 42) UNIVERSITY OF WESTERN ONTARIO, School of Journalism, Petroleum and beyond, Resumen de un Simposio, Ontario, Canadá, 1978.

.../

/... D) CONFERENCIAS, DISCURSOS, FOLLETOS, REVISTAS DE INTERES GENERAL, etc.:

- 1) CLAUSEN, A. W., Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, Washington, 29 de septiembre de 1981.
- 2) CLAUSEN, A. W., Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, Toronto, 6 de septiembre de 1982.
- 3) CLAUSEN, A. W., La Interdependencia Mundial en el Decenio de 1980, Discurso pronunciado ante la Yomiuri International Economic Society, Tokio, 13 de enero de 1982.
- 4) FMI, Boletín, Años 1977, 1978, 1979, 1980.
- 5) McNAMARA, Robert S., Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, Belgrado, 2 de octubre de 1979.
- 6) McNAMARA, Robert S., Development and the Arms Race, University of Chicago, 22 de mayo de 1979.
- 7) McNAMARA, Robert S., Discurso ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Manila, 1979.

- /... 8) McNAMARA, Robert S., Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, Washington, 30 de septiembre de 1980.
- 9) McNAMARA, Robert S., Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, Washington, 25 de septiembre de 1978.
- 10) NACIONES UNIDAS, Hacia una economía mundial que funcione, Nueva York, 1980.
- 11) NACIONES UNIDAS, Imagen y realidad, Nueva York, 1979.
- 12) ONUDI, Boletín Informativo, Años 1979, 1980.
- 13) PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), El Plan de Acción de Buenos Aires, 1978.
- 14) PREBISCH, Raúl, La crisis del desarrollo, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1980.
- 15) PREBISCH, Raúl, Crisis de las teorías económicas, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Buenos Aires, 5 de diciembre de 1980.

- /... 16) Revista TIME, Años 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982.
- 17) Revista THE ECONOMIST, Años 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982.
- 18) Revista NEWSWEEK, Años 1978, 1979, 1980, 1981, 1982.
- 19) Revista SOUTH, Años 1980, 1981, 1982.
- 20) SOCIETY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT, Newsgram,
Números de 1980, 1981, Roma.
- 21) SOCIETY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT, Compás,
Boletín de la Sociedad, Roma, Años 1979,
1980, 1981, 1982.
- 22) SOCIETY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT, The al-
ternative development strategies Programme,
Roma, 1978.
- E) DOCUMENTACION ESTADISTICA:
- 1) DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS EE.UU., Highlights
of U.S. Export and Import Trade.

.../

- /... 2) FMI, Direction of Trade.
- 3) FMI, International Financial Statistics.
- 4) FMI, Economic Intelligence Unit.
- 5) FMI, World Economic Outlook.
- 6) MORGAN GUARANTY TRUST, World Financial Markets.
- 7) NACIONES UNIDAS, Commodity Trade Statistics.
- 8) NACIONES UNIDAS, Yearbook of International Trade Statistics.
- 9) NACIONES UNIDAS, Statistical Yearbook.
- 10) OCDE, Economic Outlook. (Perspectives Economiques).
- 11) OCDE, Desarrollo Mundial.
- 12) OCDE, Trade by Commodities.
- 13) PETROLEUM ECONOMIST, varios años.
- 14) PROGNOSES EURO-REPORT.

/... 15) SWISS BANK CORPORATION, Economic Department.

16) BANCO URQUIJO, Servicio de Estudios, Madrid.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. H. Brown', written in a cursive style.

----- 0 -----